

RGD

UNIDAD DE PIONEROS SCOUT

GUIA METODOLOGICA DE LA RAMA





Esta obra puede ser reproducida con la previa autorización de la
Asociación de Scouts Independientes de Madrid – A.S.I.M.

© 2011

red

(del latín *rete*)

1^a acep. *Aparejo hecho con hilos, cuerdas o alambres trabados en forma de mallas, y convenientemente dispuesto para pescar, cazar, cercar, o sujetar.*

7^a acep. *Conjunto de elementos organizados para determinado fin.*

9^a acep. *Conjunto de personas relacionadas para una determinada actividad.*

Diccionario de la Lengua Española
Real Academia Española
Vigésimo segunda edición

¡Unidad!

- Elige el compañero de viaje y solo entonces el camino -



ÍNDICE

**Votos de los Pioneros Scout
Himno de la Red
Divisa - Principios - Virtudes
Universalidad**

PROLOGO	XII
----------------	-----

NUDO I - ANALISIS DE LA REALIDAD

- I.1 La edad adolescente como tramo de madurez diferenciado en el crecimiento	1
- I.2 Particularidades psicoevolutivas en el ámbito físico	4
- I.3 Particularidades psicoevolutivas en el ámbito intelectual	6
- I.4 Particularidades psicoevolutivas en el ámbito socio-afectivo	7
- I.5 Particularidades psicoevolutivas en el ámbito de la identidad personal	9
- I.6 Los adolescentes en el escultismo, revisión histórica por el mundo	10
- I.7 Revisión actual de los adolescentes en los grupos scout en España	63

NUDO II - NECESIDADES GENERICAS

- II.1 Establecimiento de la Rama de Red	69
- II.2 Promoción de la Rama de Red y funcionamiento en los Grupos Scout	71

NUDO III - OBJETIVOS Y ALCANCE

- III.1 Objetivos de la Rama	73
- III.2 Objetivos cardinales de la Rama de Red en A.S.I.M.	75

NUDO IV - METODOLOGIA Y TRATAMIENTO

- IV.1 Elementos constructivos de la Rama de Red	89
- IV.2 Programación anual: El Memorando de Red	123
- IV.3 Estructura orgánica de la Rama de Red	124
- IV.4 Los órganos de trabajo y de coordinación	127
- IV.5 El método de empresa	132

NUDO V - ACTIVIDADES RELEVANTES

- V.1 Actividades como centros de interés	139
- V.2 Actividades puntuales	144
- V.3 La evaluación de actividades y proyectos	149
- V.4 Las Ceremonias	152

NUDO VI - REGULACIONES Y DERECHO

- VI.1 Normativa legal reguladora de la protección en la actividad Scout	157
- VI.2 Ley de protección del menor	165
- VI.3 Seguridad e higiene en actividades scout	184
- VI.4 Ley de asociaciones, estatutos y P.O.R.	203

NUDO VII - SCOUTERS DE RED

- VII.1 El equipo de Kraal en la Unidad	207
- VII.2 Los roles dentro del equipo	210
- VII.3 Algunas pautas pedagógicas para el trabajo con Pioneros	214
- VII.4 La evaluación de la progresión del Pionero	217
- VII.5 El paso del Pionero al Clan Rover	218

A N E X O S

AMARRE I - FORMULAS CEREMONIALES

- AI.1 Ceremonias tradicionales	221
- AI.2 Corte de Apertura	222
- AI.3 Consejo de Entrada	224
- AI.4 Ceremonia de Entrada	226
- AI.5 Investidura del Pionero y progresión	227
- AI.6 Investidura del Jefe, Subjefe de Nudo y del Nudo	228
- AI.7 Entrega Divisa Kim	229
- AI.8 Consejo de Partida	230
- AI.9 Ceremonia de Partida	230

AMARRE II - GUIA DE COMPETENCIAS

- AII.1 Presentación y planteamiento	231
- AII.2 Características del Instructor de Competencia	232
- AII.3 Etapas para la obtención de la Competencia	234
- AII.4 Competencias de especialización	235

AMARRE III - NOTA BIOGRAFICA DEL FUNDADOR

- AIII.1 B.P. Fundador del escultismo	237
- AIII.2 Familia y primeros años	238
- AIII.3 Carrera militar	239
- AIII.4 Fundación del escultismo	243
- AIII.5 Expansión del escultismo	245
- AIII.6 Fallece B.P.	248

AMARRE IV - REFERENCIAS

- AIV.1 Bibliografía	249
----------------------	-----

Votos de los Pioneros Scout



Seamos un instrumento de paz.

Que donde haya odio llevemos amor.

Donde haya ofensa, perdón.

Donde haya duda, fe.

Donde haya tristeza, alegría.

Donde haya desesperación, esperanza.

Donde haya oscuridad, luz.



ALLDAY LTD. LITH. BIRM.



HIMNO DE LA RED

(Adaptado del Himno Esculta tradicional)

He pasado largas noches en la selva.
He dormido bajo el tronco del abeto.
He escuchado los rumores del torrente,
y los trémulos bramidos de los ciervos.

He bogado en un madero por el río.
He corrido como un potro por los cerros.
He plantado en un peñasco la buitrera,
y he lanzado mis arpones en el piélago.

*Los Pioneros han partido antes del alba,
han cargado sus macutos de esperanza,
afrontándose a la vida con bondad,
gallardía, alegría en su unidad, ¡unidad!*

Encajado como mísera alimaña
en la gruta del peñasco gigantesco,
he sentido la grandeza de lo grande
y he llorado la humildad de lo pequeño.

Lo solemne dice menos que lo humilde,
la quietud dice más que el movimiento,
las palabras hablan menos que los ruidos,
y los ruidos hablan menos que el silencio,

*Los Pioneros han partido antes del alba,
han cargado sus macutos de esperanza,
afrontándose a la vida con bondad,
gallardía, alegría en su unidad. ¡¡UNIDAD!!*

"BE PREPARED"



"DO A GOOD TURN DAILY"

DIVISA

World Federation of Independent Scouts

P R I N C I P I O S

*El Scout se honra con su fe y le somete su vida
El Scout es hijo de su sociedad y buen ciudadano
El deber del Scout empieza en su hogar*

V I R T U D E S

*El Scout es leal a su prójimo
El Scout es abnegado
El Scout es puro*

UNIVERSALIDAD

En agosto de 1924 se declara que el Movimiento Scout es un movimiento de carácter nacional, internacional y universal, que tiene por objeto dotar a cada nación en particular y al mundo entero de una juventud fuerte, física, moral y espiritualmente.

Es Nacional porque dota a cada país de ciudadanos útiles y sanos por medio de organizaciones nacionales.

Es Internacional porque no reconoce barreras nacionales en la camaradería de los Scouts de todos los países.

Es Universal porque insiste en la fraternidad mundial entre los Scouts de toda nación, clase o credo, sin debilitar las creencias religiosas en la fe de cada uno sino, por el contrario, fortalecerlas prohibiendo cualquier clase de propaganda sectaria en sus reuniones.

P R O L O G O

Querido Jefe Scout de Red

Tienes en tus manos el nuevo manual de la Unidad de Pioneros Scouts aprobado por y para la Asociación de Scouts Independientes de Madrid. Era objetivo prioritario de esta Asociación dotar a sus Scouts de un medio tan importante como es el de una guía metodológica que estuviese a la altura del escultismo tradicional que queremos practicar y del progreso sufrido por la sociedad desde que éste se formuló por primera vez en 1907 para todos los Scouts y concretamente para esta Rama desde 1945.

Como todos sabemos, anteriormente los Jefes Scout de esta los Pioneros trabajaban acomodando los cuadernos de progresión de otras asociaciones a los conocimientos del Escultismo, experiencia, y buen hacer de los Jefes, las necesidades propias de sus muchachos y de los tiempos que corren.

A partir de ahora contamos con la alegría de dar un paso más en la Rama y con la dificultad de integrar este nuevo marco metodológico en el trabajo con nuestros Pioneros. Pero no es algo que me preocupe. El Scout es animoso ante las dificultades, por lo que confío en que tu trabajo sacará provecho de este manual. Aquí podrás encontrar muchas cosas, seguro que faltan otras tantas y solo quiere aconsejarte, orientarte y recomendarte sobre los aspectos generales del encuadre pedagógico para llevar a cabo una progresión con los Pioneros adecuada al estilo de nuestra Asociación (A.S.I.M.) y de la Federación Mundial de Scouts Independientes (W.F.I.S.) a la que pertenecemos.

No debemos, no obstante, olvidar y dar las gracias a todos aquellos que trabajaron en esas condiciones y se esforzaron porque sus muchachos fuesen buenos Pioneros Scouts en pro de su formación como buenos ciudadanos, ya que nos ha servido durante muchos años.

Para terminar, quedo con la esperanza de que estas páginas sean una ayuda más en tu maravilloso trabajo como Jefe Scouter de Red.

Carlos Paredes Bartolomé
Scouter Coordinador de Metodologías A.S.I.M.



NUDO I

ANALISIS DE LA REALIDAD



I.1 La edad adolescente como tramo de madurez diferenciado en el crecimiento

Aunque no se pueda hacer una división exacta de las etapas del crecimiento humano, bien porque las facetas y períodos del desarrollo están íntimamente unidas, bien porque no se puede generalizar ya que dicho crecimiento está determinado por muchos factores: cultura, geografía, progreso, herencia social, etc.; bien porque cada persona es un misterio profundo, un ser íntimamente diferente de los demás; sí se puede hacer referencia a una serie de diferencias que van surgiendo a lo largo de la vida y que hacen distintos unos años de otros, que hacen distintas las relaciones mantenidas incluso con las mismas personas, que hacen distintas las formas de vestir, que hacen distintos los miedos, los ideales, las decisiones, las preocupaciones, las seguridades...

Gracias a estas diferencias, muchas de ellas observables y concretas en las reacciones frente a los mismos estímulos, en los comportamientos, en las relaciones familiares y con amigos, en los cambios y valores, etc....; se pueden englobar en una etapa una serie de características generales que responden, más o menos fielmente, a la manera de vivir, de sentir y de pensar de un determinado tramo del crecimiento humano: la adolescencia.

La etapa evolutiva que vive el pionero/a es la adolescencia. Se trata de un período comprendido entre los 14-15 a 17-18 años en el que se encuentra profundamente marcado por la experiencia grupal y los importantes cambios corporales y hormonales que sobrevienen en el cuerpo del muchacho. Muchos de estos cambios, que se dan en un tramo muy corto de su vida, prevalecen para el resto

de ella modificando sus particularidades físicas, intelectuales, socio-afectivas y de autoestima.

Los individuos que están en este tramo de su vida no se encuentran en una etapa de tránsito sino que tienen una entidad en sí misma y constituye un gran activo social. Sin embargo en este colectivo de la sociedad se hace mella un marcado pesimismo ya que casi la mitad de los jóvenes de hoy en día declara su falta de confianza en un futuro prometedor, independientemente de la crisis y, más de uno de cada tres, considera que por muchos esfuerzos que uno haga en la vida nunca consigue lo que desea.

Según su opinión, de los problemas que amenazan su futuro se encuentra en cabeza el paro, así reflejado por la opinión a favor del 45.6%, seguido de otros aspectos como la droga (más de un 30%), la vivienda (casi un 30%), la inseguridad ciudadana (algo más del 20%), la falta de futuro (casi el 20%) o el terrorismo (igual). En estos estudios, otro dato resulta bastante alarmante al reflejar la disminución de la conciencia ambiental juvenil, ya que ha aumentado considerablemente el porcentaje de jóvenes (de un 25% en 2005 al 42% de 2010) que opina que el equilibrio de la naturaleza es lo bastante fuerte para resistir los impactos medioambientales; aunque aumenta el porcentaje de jóvenes que afirma cumplir con tres comportamientos ecológicamente responsables: consumo energético, de agua y separación de residuos.

Otra realidad preocupante es su pobre participación social, ya que disminuye y, cada vez más, la aprobación de la mayoría de los movimientos sociales desde el 2005: ecologistas, pro-derechos humanos, pacifistas, gays y lesbianas, contra discriminación racial, etc. Además solo uno de cada cinco jóvenes pertenece a algún tipo de asociación, ya sea cultural, deportiva o juvenil, lo cual repercute directamente en la persistencia de las asociaciones scout.

Los jóvenes y su familia, su educación y su ocio en los comienzos del SXXI

Los jóvenes siguen valorando a la familia por encima de cualquier otra institución y sigue siendo clave en el proceso de culturización y formación. Las relaciones con los padres han mejorado considerablemente en los últimos decenios. La familia se convierte, cada vez con mayor fuerza, en un lugar privilegiado tanto de gestación de ideas e interpretaciones del mundo para el joven como de búsqueda de apoyo y consejo. Las mayores discrepancias se encuentran en la salvaguarda de la privacidad y la autonomía que intentan hacer prevalecer los hijos sobre los padres.



Pero, al mismo tiempo, el joven encuentra en la familia su primer y fundamental espacio de libertad y armonía. Solamente entre 1999 y 2005 el porcentaje de jóvenes que reconocen en sus propios hogares un modelo familiar democrático aumenta del 62% al 69%, al tiempo que se estanca el modelo autoritario y retrocede levemente el permisivo: actualmente un 49% de los jóvenes reconocen poder levantarse cuando les apetece sin problemas, el 64% reunirse en casa con un grupo de amigos, el 58% no ir a comer a casa, el 63% reunirse en casa con su novia/o, el 73% decorar su habitación a su gusto, el 45% pasar la noche fuera de casa.

El talante negociador de la familia es uno de los factores determinantes del buen clima que pueda haber en su seno. Los jóvenes muestran un alto grado de satisfacción con las relaciones existentes entre ellos y sus padres o tutores. El tradicional padre autoritario, que no expresaba sus emociones a sus hijos y que delegaba la educación a su mujer, esta siendo sustituido por otro padre mucho más implicado, emocional y flexible, característico de los nuevos matrimonios. Sin embargo, y al mismo tiempo que los hijos constatan una mejora de las relaciones con sus progenitores, también señalan un cierto deterioro en la relación que mantienen entre ellos.



La emancipación forma parte de los proyectos vitales de los jóvenes, siguiendo la tendencia europea, pero se trata de una emancipación tardía que desean entorno a los 27 años y que pasa por irse a vivir previamente con su pareja. Los jóvenes prefieren la formalización de las relaciones a la hora de elegir una forma de convivencia, a

pesar de que uno de cada cinco aún no tiene decidido el tipo de unión la que optará (un 55.4% elegirá el matrimonio, civil o religioso). Y en este sentido, aunque la religión sigue ocupando uno de los últimos lugares en la escala de valoración de las cosas más importantes para los jóvenes españoles, un 44% dice pensar igual que sus padres; algo más de la mitad de los muchachos entre 15 y 24 años (la mitad) se definen como católicos. Cada vez toleran más los comportamientos como el divorcio o los emparejamientos homosexuales, sin embargo siguen dando mucha importancia a las infidelidades, estando menos justificadas que los abortos o las relaciones sexuales con los menores de edad.

Por otro lado, el hogar paterno se ha convertido en un ámbito extremadamente cómodo para los jóvenes y en un espacio mucho más tolerante en el que a su vez todos sus miembros deben implicarse en su mantenimiento. El principal elemento de conflictividad intergeneracional se localiza en la falta de colaboración en las tareas domésticas, donde los padres siguen educando de forma diferenciada a sus hijos y a sus hijas.

Casi 2 de cada 3 jóvenes se encuentra actualmente estudiando, un 11% estudia y trabaja a la vez. Hasta la educación universitaria, 3 de cada 4 realizan su formación en centros públicos. La escuela, como centro de transmisión de determinados valores, sociales, religiosos, de comportamiento, morales, éticos, etc., ha ido perdiendo en gran parte sus funciones, reduciéndose en la práctica a ser mayoritariamente un centro de transmisión de conocimientos.

Esta limitada función conlleva a que los conocimientos aprendidos en la escuela no fomenten en el joven el planteamiento de una vida con independencia y autonomía, con capacidad a afrontar los problemas reales con dignidad, valor, en derecho, y en buena parte, para salir adelante en la sociedad. El sistema educativo se encuentra en continua experimentación buscando una eficacia y asentamiento que no acaba de encontrar.

Por otro lado, la aplicación de los mismos métodos educativos no resuelven la tendencia, cada vez mayoritaria, de creer que todo objetivo de riqueza y bienestar es fácil de conseguir, y se intenta dar la sensación de que el sacrificio, el trabajo y el esfuerzo son algo innecesario, transmitiendo a niños y jóvenes un espíritu comodón, tendente a evitar y considerar como absurdo cualquier sacrificio o responsabilidad.

El ocio sigue siendo una dimensión importante y casi central en la vida de los jóvenes. Para la casi totalidad de ellos (92%) el ocio es bastante o muy importante, similar a la importancia que dan a las amistades, los estudios e incluso a la formación y competencia profesional. Los jóvenes saben muy bien que en el mercado, ocio y consumo están muy unidos, el valor de las cosas no se da solo por su uso práctico sino que también por el estatus que confiere su posesión, lo que les caracteriza de una componente materialista, de ostentación y consumista. El mayor tiempo de ocio se ocupa en jugar con las videoconsolas, ver la televisión, ir a bares y cafeterías o montando reuniones informales para beber y escuchar música, esta última como actividad relacionada con la vida social que vienen haciendo de la misma forma que años atrás, aun y a pesar del periodo de crisis.

I.2 Particularidades psicoevolutivas en el ámbito físico

Es una etapa de un marcado crecimiento físico. Este va acompañado del desarrollo sexual tanto en los caracteres primarios (crecimiento definitivo de los pechos y genitales) como secundarios (estabilización definitiva del timbre y tono de la voz). En esta edad se produce la maduración de los órganos sexuales, junto con una serie de disfunciones hormonales, que dan lugar a épocas de gran divida y épocas de laxitud, y a un aumento de la fuerza física. Las energías acumuladas necesitan una válvula de escape. Las tensiones e impulsos sexuales tienen más fuerza y se vive de forma diferente por los chicos que por las chicas.

La representación de su propio cuerpo es un elemento esencial de la forma en que se vive a sí mismo que se refleja en los importantes cambios corporales que se

producen desde el tamaño del cuerpo y la fuerza física hasta las nuevas sensaciones sexuales. Normalmente son cambios que se producen en poco tiempo y requieren del adolescente una revisión y una adaptación de la nueva imagen de su cuerpo (elemento esencial del autoconcepto).

Rasgos comunes por sexos:

- *Maduración cerebral que permite pensar con lógica de adulto. Inicio del pensamiento formal.*
- *Aumenta su caja torácica, la capacidad respiratoria y digestiva.*
- *Pleno proceso del desarrollo sexual*

Diferenciados por sexos:

- *Las chicas terminan su proceso evolutivo sexual iniciado en la pubertad son ya adolescentes*
- *La capacidad muscular de las chicas es menor que la de los chicos, aunque puede mejorar mediante entrenamiento y preparación*
- *Los chicos tienen un proceso lento de maduración sexual, los cambios corporales son todavía bruscos, provocando en algunos casos desadaptación física. La fuerza muscular puede ser más potente que la femenina una vez estabilizado el desarrollo físico.*

En la adolescencia la preocupación por el propio físico pasa a primer plano. La ansiedad por el atractivo, la preocupación por el rol sexual y la necesidad de reconocimiento y aceptación son muy características en esta etapa de búsqueda de identidad.

Necesidades educativas:

- *Potenciar el crecimiento y educación del propio cuerpo, desarrollar las nuevas facultades de fuerza, destreza y resistencia.*
- *Utilizar las especialidades intelectuales que se ponen en pleno desarrollo.*

Aspectos a educar:

- *Salud y desarrollo corporal.*
- *Afianzar sus posibilidades físicas.*
- *Comprender y aceptar la evolución del cuerpo.*
- *Fomentar el desarrollo de la sensibilidad y la belleza.*
- *Sintetizar la realidad.*

Le preocupa, descubre e interesa:

- *Su propio físico, muestran ansiedad por el propio atractivo físico*
- *Su rol sexual*
- *Su necesidad de reconocimiento y aceptación*

I.3 Particularidades psicoevolutivas en el ámbito intelectual

Fundamentalmente se produce una consolidación del pensamiento lógico abstracto. Aumenta su capacidad crítica, y el adolescente la ejercita de forma permanente e incluso radical. Se produce una pérdida de realismo en favor de la imaginación, a pesar del pensamiento objetivo. Los intereses se centran en la interioridad y aumenta su capacidad de introspección y autoanálisis. El desarrollo del yo y de la identidad personal se vincula estrechamente con la propia historia del adolescente. Es en la adolescencia cuando se comienza a reelaborar la propia historia biográfica, a interpretar las pasadas experiencias y a tejer el propio relato personal que constituye la identidad.

A esta edad los jóvenes tienen una gran capacidad crítica, cuestionan todo y suelen hacer juicios radicales. A veces pasan con gran rapidez de lo particular a lo general, destacándose una marcada tendencia a generalizar los problemas.



Manifiestan un desmedido interés por comunicarse, conocerse y conocer a los demás, más aún a través de las redes sociales en la nube. Y, algo que resulta ubicuo a todas las épocas, una resistencia a la autoridad, representada principalmente por la familia, consideran que la sociedad les opriime. Son etapas de gran contrariedad.

Rasgos comunes por sexos:

- *Crisis de identidad.*
- *Inestabilidad emocional.*
- *Inestabilidad de motivación.*
- *Amistad con miembros del mismo sexo,*
- *Descubrimiento de su yo íntimo*
- *Comienzo de la autonomía personal y la preocupación por su futuro*

Diferenciados por sexos:

- *Las chicas poseen generalmente mejor equilibrio emocional que los chicos*
- *Las chicas tienen más interés por destacar por su cuerpo que los chicos, según la moda y la influencia social.*
- *Los intereses afectivos de las chicas suelen dirigirse a chicas de su edad o chicos mayores que ellas.*
- *Los chicos se interesan más por los deportes violentos, de contacto, y el mundo exterior.*
- *Las pulsiones sexuales son, en general, más encaminadas a sus propias posibilidades que al otro sexo.*

El concepto de "yo" constituye el elemento central de la identidad personal. Es un conjunto de representaciones que hacen referencia al propio cuerpo, al propio comportamiento, a la propia situación y a las relaciones sociales, de tal forma que adquiere un concepto de sí que tiene estrecha relación con el conocimiento y valoración de sí mismo. La exaltación de personalidad se manifiesta a través de la búsqueda de originalidad, así como en el deseo de ser admirado.

Esta etapa caracterizada por la búsqueda de sí mismo, está marcada por el encuentro con su propio cuerpo. Siente necesidad de seguridad, independencia, experiencia, participación. Necesita expresarse y realizar sus sueños, sentirse sincero de cariño y estimula, de amigos... si estas necesidades no se tienen, recurren a complejos mecanismos de defensa (agresividad, hermetismo,...).

A medida que se emancipa de los modelos concretos, el adolescente puede efectuar un proyecto de sí mismo que corresponda a las propias aspiraciones ideales y sus necesidades.

Necesidades educativas:

- *Profundizar en el conocimiento de sí mismo y de sus posibilidades intelectuales y afectivas.*
- *Aceptación del propio sexo y conocimiento del otro.*
- *Adquisición de la seguridad en las propias realizaciones y su autoconfianza.*
- *Encararse hacia un futuro que puede proyectarse ahora.*

Aspectos a educar:

- *Utilizar sus habilidades para realizar una labor creativa y útil sin olvidar el estilo scout tradicional.*
- *Aceptarse y aceptar a los demás reconociendo sus valores y sus fallos.*
- *Afianzar las relaciones entre todos los compañeros de la unidad.*
- *Tomar iniciativas.*

Le preocupa, descubre e interesa:

- *Su pérdida de realismo en favor de la imaginación*
- *Su interioridad, el desarrollo del yo y de la identidad personal se vincula a la propia historia del adolescente. Este concepto de sí o autoconcepto es un conocimiento y valoración de sí mismo*

I.4 Particularidades psicoevolutivas en el ámbito socio-afectivo

Los profundos cambios corporales frecuentemente generan en el adolescente inseguridad y angustia. La vida afectiva está marcada por la inseguridad, la ambivalencia y la contradicción, y se destacan la necesidad de ser querido y una actitud en ocasiones egoísta como consecuencia del deseo de superar la incertidumbre en que está sumido.

El descubrimiento de algunas de las injusticias y las contradicciones que se cometen en el entorno social en el que vive, como la pobreza, el racismo, la hipocresía, etc. afectan profundamente al adolescente, mostrando una opinión crítica, a veces radical y sin matices depurados, que demuestren una reflexión previa de la situación.



Aparece la verdadera amistad, el amor. Los muchachos de esta edad suelen formar grupos o pandillas, creando su propio mundo en el que participa. El grupo marca las pautas de conducta de los miembros, supone una ayuda para independizarse y una protección frente a la autoridad. Los grupos suelen ser mixtos y suele existir un nexo de unión como la música, el local de moda u otros intereses o afinidades. La conducta del muchacho por separado es diferente a la del grupo. Los adolescentes necesitan de la amistad, aunque hay cierto exclusivismo en las amistades de la adolescencia. La amistad es una buena ayuda para lograr la personalidad: aprende el intercambio, la benevolencia, la comprensión, la ternura. Además, en ocasiones, esta dinámica grupal no está exenta de conflictos, especialmente en la distribución de roles y de parejas, dado que hay un creciente interés por las relaciones sexuales como una muestra del sentimiento de necesidad por ser querido. En todo este ir y venir de emociones y gentes distintas, se vive una intensa búsqueda de modelos de identificación tanto individual como grupal, que sirvan de guía u orientación ideal para sobrevivir en su fuerte lucha por la autonomía e independencia, por alcanzar su propia autoafirmación.

Rasgos comunes por sexos:

- *Necesidad de diferenciarse de sus padres y demostrar cierta autonomía.*
- *Actitud crítica radical y oposición a las normas sociales.*
- *Interés por el grupo de igualdad son quien pueda medir sus condiciones físicas e intelectuales.*
- *Amistad comprometida en su inicio con personas del mismo sexo,*

Diferenciados por sexos:

- *La influencia social determina gran parte de estos rasgos.*
- *Las chicas se acomodan más fácilmente a los valores establecidos o los evitan de forma solapada.*
- *Los chicos se revelan con más ímpetu haciendo de su problema una cuestión social. Tienen más autonomía familiar.*

El grupo con el que convive y trata de hacerse hueco surge como un elemento de rebelión y disgregación social y familiar frente a padres y adultos, al mismo tiempo que un medio de integración adolescente y de construcción de la propia identidad. Se produce una total dependencia del grupo de pares para dar sentido a la propia vida. Los adolescentes necesitan vida en equipo. Encuentran en la unión la fuerza que les hace falta cuando están solos. El cuerpo es fuente de seguridad, es una manera de afirmarse; se encuentra al margen de los adultos y constituye el medio comprensivo que les hace falta.

En el aspecto religioso se pasa ahora a una fase de interiorización de las dudas y conflictos religiosos los cuales aumentan de intensidad y son vividos como un conflicto de verdades y creencias. La religión, si es vivida, lo es en estrecho contacto con la ética y ,a moral.

Necesidades educativas:

- *Las posibilidades de construir la autonomía personal, respetando la familia y sus valores.*
- *Un espíritu crítico social que ofrezca alternativas posibles.*
- *Responsabilidad en los compromisos de grupo.*
- *Interiorización de los valores de la amistad y el afecto.*

Aspectos a educar:

- *Desarrollar sus aptitudes y poner sus capacidades al servicio de los demás.*
- *Trabajar en equipo, haciéndose responsable de su trabajo.*

Le preocupa, descubre e interesa:

- *las injusticias del sistema actual: la desigualdad social*
- *la propia identidad y la fuerte lucha por la autonomía e independencia, por alcanzar la propia autoafirmación*
- *la amistad, en un grupo de iguales como un elemento de rebelión y relación*
- *que en su grupo existan conflictos, especialmente en la distribución de roles*
- *las contestaciones toman un cariz desmesurado en ocasiones debido al idealismo, intransigencia y falta de matizaciones*
- *se pasa a una fase de interiorización en la que las dudas y conflictos religiosos aumentan y en el que la religión es puesta al servicio de la ética.*

I.5 Particularidades psicoevolutivas en el ámbito de la identidad personal

En la adolescencia, el proceso de convertirse en persona adulta pasa por un momento crítico: construir la propia identidad personal.

El adolescente se observa y se juzga a sí mismo a la luz de cómo percibe que le juzgan los demás; se compara con ellos y también con algunos patrones o criterios de valor para él significativos que en muchas ocasiones cambian a lo largo de este periodo. La autoestima de un individuo influirá en cómo se siente, cómo piensa,



nuevos retos con confianza. Reforzará su disposición a asumir responsabilidades, lo cual si la responsabilidad se traducen en un resultado positivo, favorecerá la confianza que el resto tenga sobre él y, por ende, se relacione con los demás de forma constructiva, reconozca y demuestre sus sentimientos y emociones, tolere bien la frustración, etc.

En cambio, una persona con baja autoestima sentirá que los demás no le valoran, no tendrá confianza en su capacidad, se sentirá incapaz de afrontar cualquier reto, será fácilmente influenciable por los demás, eludirá las situaciones que le provoquen ansiedad, se pondrá a la defensiva y se frustrará con facilidad, echará la culpa a otros de sus debilidades, etc.

Le preocupa, descubre e interesa:

- *la elección de un modelo, patrón, persona ejemplar a seguir*
- *reforzar la autoestima*
- *su reconocimiento como individualidad capaz*

I.6 Los adolescentes en el escultismo, revisión histórica por el mundo.

El Escultismo fue ideado, presentado y puesto en marcha por Sir Lord Robert Stephenson Smith Baden-Powell, I barón de Gilwell (nacido en Londres - Reino Unido, el 22 de febrero de 1857, fallecido en Nyeri - Kenia, el 8 de enero de 1941) en aquel tiempo como Coronel, tras el primer campamento scout en la Isla de Brownsea en 1907 y la publicación del libro "Escultismo para muchachos" en 1908.

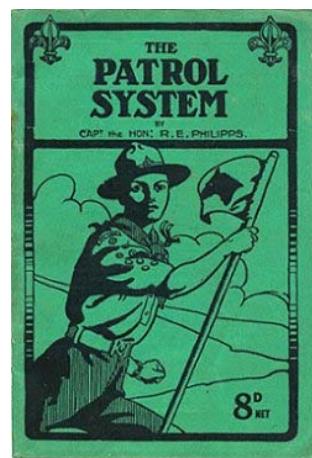
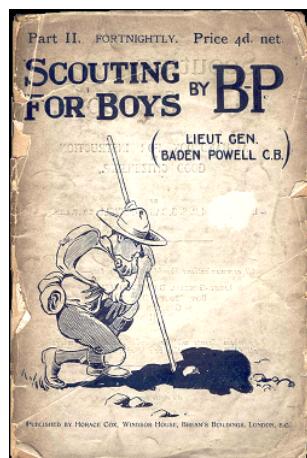
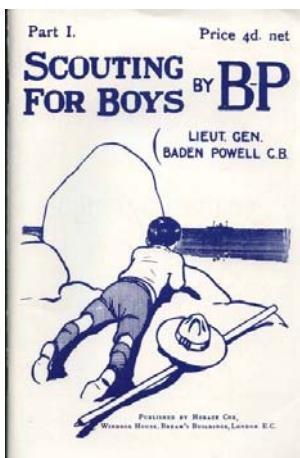
Poco tiempo después, Vera Charlesworth Barclay (1893 - 1989) y Roland Erasmus Phillips (1890 - 1916) que publicó en 1917 el "Sistema de Patrullas" y las "Cartas para un Guía de Patrulla", lo perfeccionaron. Esta actividad formativa nace como una manera de combatir la delincuencia en la Inglaterra de principios del siglo XX, buscando el desarrollo físico, espiritual, mental de los jóvenes de 11 a 12 años, hasta un límite situado entre los 16 ó 17, en un ambiente sin desigualdades sociales, para que puedan constituirse en "buenos ciudadanos". Se convierte en un movimiento juvenil a escala mundial tras su rápida dispersión por el viejo

cómo aprende cómo crea, cómo se valora, como se relaciona con los demás y cómo se comporta.

Una autoestima positiva hará que el sujeto actúe de forma independiente, con autonomía, sintiéndose capaz de proponerse metas cada vez más ambiciosas que le permitan desarrollarse como persona madurando y afrontar

continente, hacia el otro lado del Atlántico a Estados Unidos y Sudamérica, y hasta Oceanía.

La primera ampliación fue hacia edades inferiores: los lobatos. Las bases del lobatismo se introducen en 1915 por Vera Charlesworth Barclay, primera Akela del Reino Unido (y del mundo), la revista Headquarters Gazette, publicó un artículo de Vera titulado: "Como puede una señorita educar lobatos" en el que nos cuenta como fundó la primera Manada en Hertford, al noreste de Londres, con ideas que son un acierto, no suscitan dudas o problemas para ser aplicadas en muchachos de 7 a 11 años, y sus programas son los que se mantienen permanentes durante más tiempo.



Mas tarde, en 1918, la ampliación del Escultismo se produce hacia arriba y brota el Roverismo. Tiene su inspiración histórica original en el espíritu de caballerosidad de los Caballeros de la Mesa Redonda. Sus bases inicialmente planteadas no son tan concluyentes, por lo que han de pasar 4 años para que, en 1922, se escriba un texto que permita seguir la idea del Fundador. "Roverismo hacia el éxito" aparece en ese año y aborda la metodología scout con jóvenes cuyas edades se encuentran a partir de los 17 ó 18 años.

El programa Scout para 11- 17 años ha evolucionado en su técnica de impartición y actividades al compás de los tiempos, manteniendo su efectividad en todo el mundo sin que ello sea óbice para constatar que los muchachos no se mantienen constantes dentro de este periodo de edades sino que experimentan un cambio destacado sobre los 14 a 15 años, que es donde se encuentran los adolescentes, los pioneros.

En el viejo continente

La situación social en el que comienza a pensarse en una unidad particular para los muchachos que hoy entendemos como pioneros, para los que eran mayores de 15 años, se enmarcar en los hechos acaecidos tras la Primera Guerra Mundial en los países participantes, aunque se conocen tentativas previas, concretamente Inglaterra y Francia.

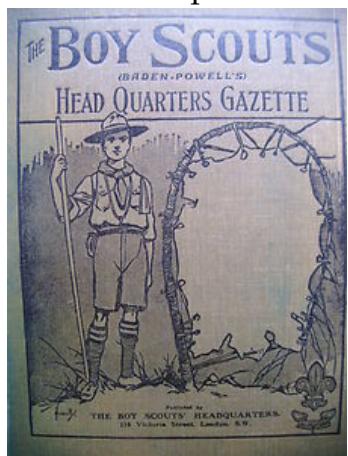
Casi al mismo tiempo que en otros países europeos, el escultismo se conformó y consolidó en España en el primer tercio del siglo XX, legalizándose como "Exploradores de España" en 1912. Sin embargo, como no participó en la Primera Gran Guerra, la necesidad de ubicar a estos muchachos en los Grupos Scouts surgió más tarde. Para comprender el contexto y las necesidades que justificaron la aparición de la rama Scout Senior, tal y como se denominó inicialmente, o la rama de Pioneros o Escutas en España, es conveniente conocer lo que ocurrió en los países que anteriormente vieron nacer esta rama para la que sus orígenes son compartidos con la rama Rover Scout.

► Reino Unido

El primer indicio de intentar crear una agrupación de Scouts Senior surge en Inglaterra, lugar de nacimiento y cuna del Movimiento Scout desde julio de 1907 con la celebración del campamento de Brownsea (Bahía de Poole) y la creación ese mismo año de la primera asociación scout: "The Boy Scout Association", con sede en Londres. Tras un par de años, en mayo de 1911 se lleva a cabo un rally scout en Portman Road (Ipswich), evento en el que Lord H. H. Kitchener (1850-1916) pronunció por primera vez la frase "Una vez scout, siempre scout", que repite unos meses después (Junio) en otro rally scout celebrado en Colchester donde H. Geoffrey Elwes (1873-1936), tras escucharle, dejaba constancia en su diario de un primer intento para agrupar y consolidar los Scout Senior: "Cuando llegamos a casa discutimos sobre la afirmación e hicimos un recuento sobre el número de scouts en nuestras tropas que tenían más de 18 años. Al año siguiente fundamos lo que pudo ser la primera Asociación de Viejos Scout del mundo", pero al parecer no arraigó.



Aún antes de empezar la I Guerra Mundial, era recurrente en la Gazeta del Cuartel General (Periódico Oficial Scout, de la que era editor H. Geoffrey Elwes), recibir correspondencia sobre el problema de deserción de los muchachos mayores.



La falta de reconocimientos y de actividades específicas para ellos, hacía que abandonarán las tropas y se perdieran. El 8 de Agosto de 1913, A.G. Barralet, Secretario de la Organización Scout de Londres, escribió un ensayo exaltando las ventajas de que el Movimiento tuviera su propia Sociedad de Amigos. Muy inteligentemente, señaló los beneficios sentimentales para los miembros, sugiriendo que podrían crear sus propias tradiciones, parecidas a las de aquellas de sociedades ya establecidas en la Inglaterra de la época, pero dentro de los ideales del Movimiento. La

Sociedad podría mantener un registro de los miembros que querían mantener contacto con el Movimiento y por medio de ello, sus miembros podrían formar una reserva de la que se esperaría se podrían reclutar Scouting, promotores y ayudantes en general. A tres semanas de publicado el ensayo de Barralet, B.P. presentó ante el Comité del Consejo scout su propia copia manuscrita para su estudio, titulada "Scouts Mayores" (una copia reposa en el archivo scout de Inglaterra). En ella B.P. declara que su meta inmediata es; "...mantener a los ex scouts en contacto con nosotros de manera que sigan el camino recto en esta etapa crítica de sus vidas". B.P. continúa diciendo que hombres de todas las clases, no lejanos al Movimiento, estarían así listos para ayudar en la formación de los "Cuerpos de Scouts Mayores", recordando que en 1910 con la publicación del panfleto "Trabajadores o Evasores" se reclutaron más de 10000 voluntarios.



El comité fue persuadido y el 22 de Septiembre de 1913 se emitió la resolución que le dio vida a La Sociedad de Amigos Scout, que fue reconocida por la Cámara Real en Enero de 1914. La Sociedad de Amigos Scout tenía dentro de su comité directivo a B.P. como presidente y sus fideicomisarios eran de lo más ilustre de la sociedad inglesa: el Duque de Portland, el Conde de Dartmouth y Lord Glanusk. El comité administrador estaba formado por 14 miembros entre los que se contaban la cúpula del movimiento: C.C. Branch (primer Comisionado internacional); Percy Everett (Mano derecha de B.P. desde antes del inicio del movimiento); H. G. Elwes (Editor de la Gazeta del Cuartel General); y el honorable Roland Philips (1910-1916). El objetivo principal de la sociedad fue reconocido como el medio para retener a los Scouts mayores dentro de la Hermandad Scout.

Más tarde, en la conferencia de Manchester de 1914 (8 de noviembre), se oficializó este objetivo. En 1920, P. B. Neville fue invitado a La Sociedad de Amigos Scout donde en muy poco tiempo llegó a ser su tesorero durante 7 años. El nunca pudo entender porque tan pocos scout se unieron a ella. En 1927 la sociedad empezó a experimentar un descenso. Había entregado beneficios a sus asociados y al movimiento. Pero en este año, empezó a tener pérdidas, B.P. consideró que mantenerla a pérdida era prolongar la agonía y que el dinero empleado en ella podía ser usado mejor en otra cosa. Además, consideró que ya había perdido el objetivo para el que se había creado. La explicación sobre su caída se escudaba en la depresión mundial. En 1931 fue indultada pero se tuvo que trasladar a Londres desde Roland House. Si la membresía aumentaba no habría problema con su permanencia pero en 1948 Inglaterra creó el Servicio Nacional de Salud, con lo cual la mayor parte de estas sociedades murió o simplemente dejaron de existir. Durante el decenio de 1950 las cosas fueron más severas y en 1965, con el fin de aumentar la membresía, se admitieron mujeres. Con mucho trabajo logró sobrevivir por medio de sus antiguos miembros pero en 1985 fue oficialmente terminada.

Debe recordarse que cuando se formó la Sociedad de Amigos Scout, la única rama del movimiento era la rama de Tropa Scout. Los términos Scouts Senior o Viejos scouts eran términos alternativos que se utilizaban para definir a cualquiera de los miembros de la Sociedad Nacional de Viejos Scouts, como se podía encontrar en algún periódico, pero tal denominación no tenía el estatus de una nueva rama del Movimiento. El uso del término Scout Senior para designar a los miembros de la sociedad solo duro hasta 1916 cuando se formó la rama de Scouts Senior. A veces se designaba al campamento que organizaba A. G. Barralet como "Club de Viejos Scout". El uso de "Viejos Scouts" en conexión con la Sociedad de Amigos se utilizó hasta 1929, cuando se formó una sociedad conocida como Cofradía de Viejos scout (Guilda de Scouts Adultos).



En julio de 1914 se declara la guerra (28 de julio 1914 – 11 de noviembre 1918) y, nada más empezar, B.P. envía de manera inmediata sugerencias a sus comisionados sobre la forma en que los scouts podían ser útiles. Así las cosas, al iniciarse las hostilidades en agosto de 1914, el Almirante Charles Fitzgerald con el

apoyo de Mary Ward y Emma Orczy, utilizando un antiguo símbolo, fundó la orden femenina de la Pluma Blanca. Esta organización alentaba a las mujeres Británicas a entregar plumas blancas a aquellos hombres que no se unieran voluntariamente a los ejércitos de su Majestad. La idea se convirtió en una parte importante del esfuerzo nacional de guerra. Sin embargo, se volvió un problema pues jóvenes con comisiones de civil o como miembros de los cuerpos de inteligencia, sin poder demostrar su valor, no aguantaban la deshonra de recibir plumas blancas y eran tildados de cobardes suicidándose. El fanatismo de las mujeres era tan grande que hasta los empleados del gobierno empezaron a recibir plumas blancas en sus oficinas. Otro escritor, Compton Mckenzie, se quejó de las actividades de la "Orden de la Pluma Blanca", su argumento fue: "Estas jóvenes idiotas están usando las plumas blancas para deshacerse de novios de los que están cansadas". Un pacifista, Fenner Brockway comentó que cada día recibía tal cantidad de plumas blancas, que podía hacer un abanico al final del día.

Hacia septiembre de 1914 muchos scouts se alistaron "por el Rey y la Patria" en tareas de vigilancia de las costas, tal y como lo atestiguó el Teniente Hordern de la Armada Real; "Hay algo más de 1300 scouts vigilando la costa y probablemente sean necesarios hasta el final de la guerra. Estos muchachos reciben un chelín al día en lugar de raciones aunque no se les paga por su servicio. En la mayor parte de los casos los scout se ocupan de este servicio de noche y de día. Por lo general se constituyen en patrullas de 8, con dos en servicio permanente. Todos deben ser



mayores de 14 años y deben traer raciones de comida para tres días. En algunos casos podemos proporcionar algún refugio, pero generalmente deben hacer campamentos, lo cual no será tan divertido cuando el tiempo cambie". Tras conocer esto, B.P. les escribió en una tarjeta que envió: "Mantengan una buena vigilancia. Muestren que no son niños jugando a vigilar la costa, sino que ustedes realmente pueden hacer su parte ayudando a la Marina Real, en ese gran trabajo que es la defensa del país, hasta que podamos llevar esta guerra a un final exitoso. Aunque dure un año o más. Sean firmes, jueguen el juego por su país y no por ustedes y en todo momento permanezcan Siempre Listos".

Pero era el inicio de la guerra y B.P. no estaba contento con solo esta tarea de vigilancia costera. B.P. quería desesperadamente un rol en el frente y para ello visitó la oficina de guerra para tratar de organizar una comisión de nuevo. Sin embargo el Mariscal de Campo Lord H. H. Kitchener, que era Secretario de Guerra, no aprobó la sugerencia pues B.P. contaba 57 años, estaba retirado con honores desde hacía 7 años y la mayor parte de su experiencia militar era en regimientos de caballería, aunque si consideró que: "podría haber encontrado muchos Generales retirados, pero ninguno de ellos con la capacidad de movilizar a la Juventud de la Nación". Por eso B.P. sugirió entonces al Mariscal Kitchener la formación de un par de regimientos scouts, uno para defensa local y otro para aquellos que querían pelear en el frente. B.P. escribió al coronel Ulick de Burgh, miembro del personal de la Sede General de Scouts el 3 de septiembre de 1914: "Como ustedes saben, fui a ver a Lord Kitchener y es contrario a cualquier forma irregular de Cuerpo Especial, pero no tengo duda de que con mucho gusto aceptaría una unidad de su ejército formada a partir de nuestro Movimiento. Sugiero que podría estar organizada en dos contingentes, uno formado por aquellos deseosos de ir al extranjero y el otro que solo se dedicase a la defensa doméstica local. No tengo claro aún los detalles como la edad y el tipo de servicio requerido por las normas más recientes para su ejército, pero con mucho gusto organizará un llamamiento a todos los Scouts para unirse a estos contingentes de acuerdo a las condiciones que se emitan por la autoridad". Pero el Mariscal, una vez más, le negó esta nueva posibilidad y prohibió que se formaran batallones scout dentro o fuera de Inglaterra. A pesar de las reiteradas negativas, B.P. nunca tuvo problemas para crear ideas durante una situación bélica como ésta.

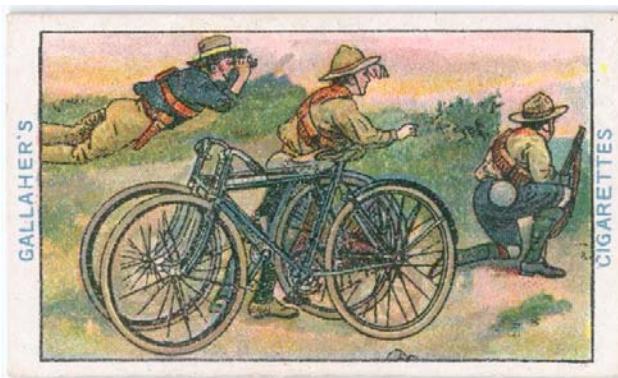


En la Gazeta del Cuartel General de Noviembre de 1914 B.P. anunció un nuevo esquema para los scouts de edades entre 16 y 17 años. Estos cuerpos deberían estar listos para hacer lo que fuera necesario en caso de una invasión. Durante la primera década del siglo XX, B.P. había advertido al ejército sobre los peligros de una invasión germana e incluso predijo el bombardeo de la costa nororiental de Inglaterra. Sobre esto escribió: "Un muchacho disciplinado de 16 años, entrenado para que tenga excelente puntería vale más que una docena de hombres con un entrenamiento básico. Cada scout entre 15 y 17 años debe ser invitado a enviar su nombre por medio de su Scouter en caso que sea llamado a servicio". Con el fin de evitar el inevitable criticismo, B.P. declaró: "Esto no es militarismo, sino que es un esfuerzo en contra del militarismo". La incorporación a este grupo era obviamente voluntaria y los cuerpos de defensa no debían tomarse como una propiedad permanente del Escultismo. En este número de la Gaceta también se establecieron cuáles serían las condiciones de servicio. B.P. no solamente percibió que el país requeriría de estos cuerpos, sino que también entendió que los viejos scouts querrían hacer algo especial para ayudar en el esfuerzo de la guerra. Con el fin de dar máxima publicidad para esta iniciativa BP escribió a la prensa y a todos los distritos scout: "Estoy esperando una lista y gran respuesta a esta propuesta". En su constitución, claramente se desterró la posibilidad de que adultos aptos para el servicio en las fuerzas armadas participaran.

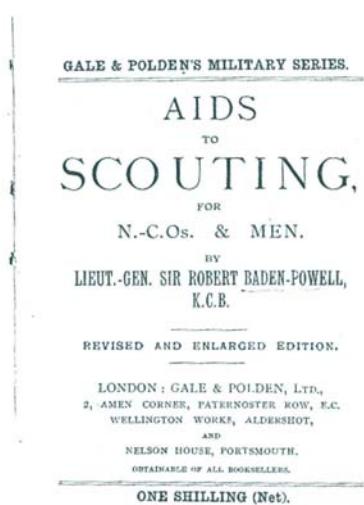


Los scouts menores de 18 años debían traer una aprobación por escrito de los padres, debían ser entrenados en infantería, pero en casos especiales como tropas de ciclistas, scouts marinos y scouts vigías costeros. B.P. estableció un sistema de organización en la que las patrullas de ocho podrían formar una "sección", que a su vez sería parte de un pelotón. Cuatro pelotones formarían una compañía y cuatro compañías un batallón. Todo ello bajo la dirección de un Comisionado.

Como una forma de contrarrestar a la "Orden de la Pluma Blanca", los scout de los cuerpos de defensa serían reconocidos por portar una pluma roja en su sombrero una vez aprobaran su eficiencia en el uso de las armas y puntería. Cada scout debía hacerse con su propio equipo consistente en un par extra de botas, sus propias mantas y sabanas que debían ir enrolladas junto con una capa resistente al agua y que debía portarse sobre el hombro, mínimo una camisa extra de franela,

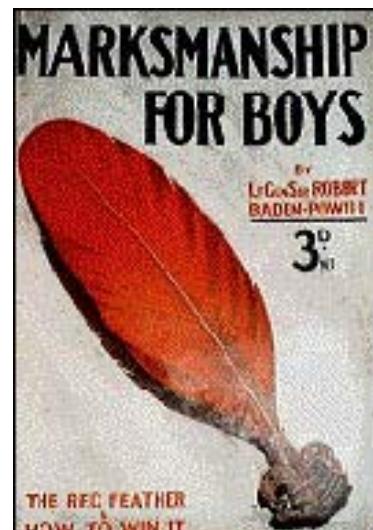


mínimo un par de calcetines extra y una chaqueta. Cada patrulla debía tener su propia tienda de campaña, la forma de cargarla en una bicicleta o en un carrito especial en caso de ser necesario. Se esperaba que los scout practicaran con rifles reales para efectos de aprender a disparar. Sin embargo, frente al hecho de que iba a tomar un tiempo equipar a todas las tropas, se permitirían los bordones scout para la realización de ejercicios, hasta que se consiguieran los rifles. B.P. había sido miembro del Club de tiro en Charterhouse y siempre sostuvo y alentó a los scout a aprender a disparar como deporte. Algunas tropas fueron provistas de rifles pequeños para práctica por parte del Coronel Schumacher y la oficina scout asumió la mitad del costo de la



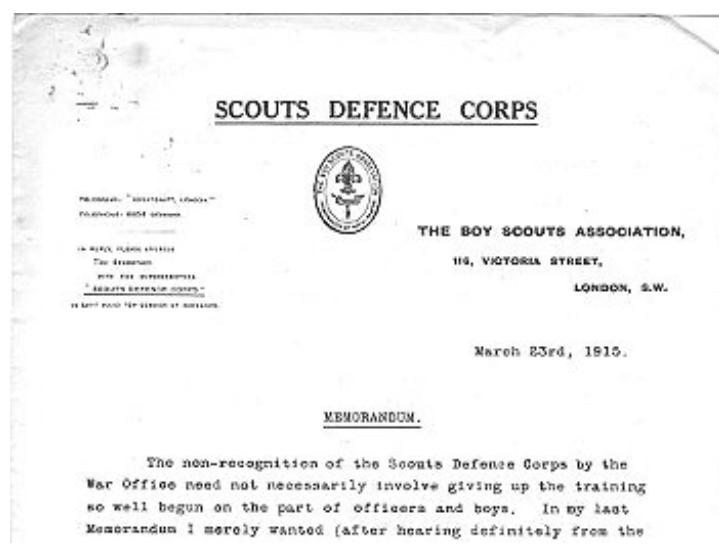
(Ayudas para el escultismo) publicado por B.P. y precursor del "Escultismo para Muchachos". Como una forma de incentivar que los muchachos accedieran a entrenarse en estos cuerpos, se anunció que B.P. presentaría las primeras plumas rojas en ser entregadas personalmente.

En Diciembre de 1914 además se anunció que la pluma roja equivaldría a la mitad del tiempo que se requería para obtener la insignia de servicio de guerra. Sobre el tema B.P. escribió: "La práctica de este entrenamiento, además de ser divertida, conlleva un trabajo muy duro de su parte. No deberá ser tomada solo como una diversión o un entretenimiento, sino enteramente con la idea de convertirse en un hombre de combate eficiente, listo para ser totalmente útil a su país y al Imperio". Se difundió de que B.P. escribiría un libro especial para estos cuerpos sobre tiro el cual se publicó en 1915 "Marksmanship for boys" (Tiro de precisión para muchachos). Este libro ha uno de los argumentos utilizados para validar la tesis de que el escultismo era netamente militarista, pero se debe mirar su publicación dentro

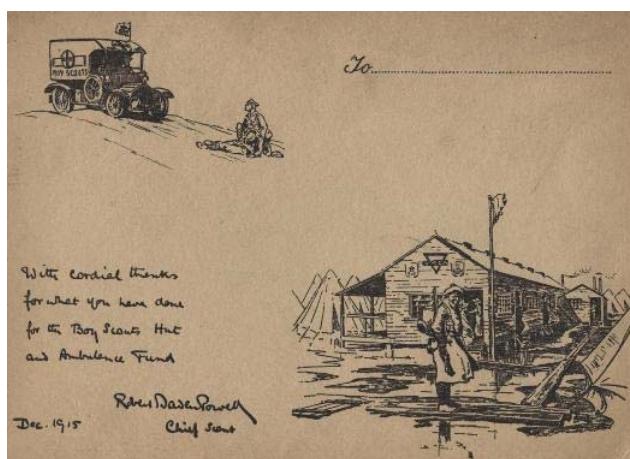


del contexto en el que Inglaterra estaba entrando en una guerra de la que no se sabía si podía ganar o no.

El 23 de Marzo de 1915, cuando los Cuerpos de Defensa Scout estaban en plena expansión, B.P. fue informado que éstos no recibirían el reconocimiento de la Oficina de Guerra de Su Majestad. A pesar del optimismo con el que B.P. adornó este anuncio, esto era una sentencia de muerte para el Cuerpo de Defensa Scout y escribió: "El no reconocimiento de los Cuerpos de Defensa Scout por la Oficina de Guerra, no significa que se deba renunciar al excelente entrenamiento que iniciaron los jóvenes y sus oficiales... La pluma roja seguirá siendo



otorgada a aquellos que califiquen para ella en el número que se requiera durante las próximas semanas, probablemente hasta el primero de Mayo. Sin embargo, su costo esta afectando nuestros fondos en el cuartel general, debido a la espléndida respuesta recibida al llamamiento realizado. Me temo que después de esta fecha las plumas seguirán siendo otorgadas como las demás insignias pero de la misma manera, deberán ser pagadas por aquellos que las solicitan. De la única manera que podíamos continuar utilizando los rifles del Coronel Schumacher para el Cuerpo de Defensa Scout, era si se obtenía el reconocimiento de la oficina de guerra y con el acceso a fondos para su sostenimiento". En la Gazeta de Junio de 1915, B.P. escribió: "He tomado la curiosa actitud de no recomendar la instrucción militar dentro del Movimiento Scout". B.P. siempre se opuso a las prácticas "estrechas" del entrenamiento militar que confían en la respuesta instantánea a las órdenes impartidas, en lugar de entrenar a los reclutas para que utilicen su propia iniciativa. Sobre el tema escribió: "El entrenamiento de los cadetes es muy útil para un muchacho... pero no le enseña al muchacho a usar su intelecto y creatividad en hacer lo que es correcto en el momento correcto como lo hace el movimiento scout".



En Febrero de 1916 Sir Reginald Hartnell publicó un panfleto titulado "Mirando al Frente". En el panfleto que se refería al entrenamiento físico y militar de jóvenes como ayuda al esfuerzo de la guerra. En el criticó al Movimiento Scout por

su “falta de unidad en colectivo” lo cual no le hizo ninguna gracia a B.P. quien le contestó: “El escritor no se da cuenta que es a través del desarrollo de la responsabilidad individual, el medio por el cuál nosotros alcanzamos la disciplina como un todo y que esta verdadera disciplina es a lo que apuntamos todo el tiempo”. En junio de ese mismo año, en Londres hubo un desfile de los Cuerpos de Defensa Scout formado por 500 muchachos sobre Hyde Park. B.P. observó que tenían cuerpos de señalizadores, de primeros auxilios, de carros para logística y comentó sobre ellos: “Estos muchachos podrían ser por mucho superiores a cualquier arma del ejército, si se necesitan”. La realidad muestra unos scouts listos para defender a su país en caso de necesitarse, aunque probablemente es lo que nadie quisiera ver. Un tiempo después B.P. escribió: “Estoy encantado de ver cuantos de ustedes están determinados a continuar con su entrenamiento con la idea patriótica y el puro sentido de estar “siempre listos”, en caso de que sus servicios puedan ser requeridos en cualquier momento. Esto muestra el espíritu correcto y este tipo de entrenamiento puede llegar a ser muy útil para ustedes”.

Pero las críticas no se hicieron esperar. En la conferencia de Manchester en 1916 la discusión fue muy acalorada, los representantes de la tropa estaban divididos

sobre si el movimiento estaba siendo militarizado. En el editorial de la Gazeta del Cuartel General, el “Tio” Elwes resumió el debate recordando a los participantes que la entrada a los Cuerpos Scout de Defensa era totalmente voluntaria, que no se aplicaba a todos los scout y que no duraría mas allá de lo que durase la guerra; y concluyó diciendo: “El entrenamiento para la defensa de Inglaterra que se está impartiendo ahora, no se hace en



consonancia a la política general del movimiento, ni lo hará después que finalice la guerra, más de lo que lo formaba antes de ella”. B.P. no podía luchar contra esto, ya que los Cuerpos de Defensa Scouts coexistirían con el cuerpo de Cadetes de la Armada de su Majestad formado por jóvenes también voluntarios que existía desde 1860, y reorganizado por la Oficina de Guerra en 1914. Las edades de los muchachos que podían ingresar al Cuerpo de Cadetes y a los Cuerpos de Defensa Scout eran similares. La Oficina de Guerra publicitó masivamente la participación en este cuerpo y formó nuevas unidades casi una por día. Por lo tanto, B.P., el soldado mas famoso de Inglaterra, no podía criticar a los Cadetes de la Armada sin arriesgarse a parecer antipatriótico.

En la Conferencia de Comisionados en Matlock, Derbyshire, en marzo de 1917 fue anunciado un plan para solucionar el problema de pérdida de muchachos y éste



se publicó en el verano (junio) de ese año. Debía ser creada una nueva sección de "alto nivel", la rama mayor para el Movimiento y sus miembros eran, como es lógico, que se llamaran "Scouts Senior". Baden-Powell había trabajado con el Presidente de la Junta de Educación, Hal Fisher, y trató de encajarlo en su nuevo régimen con la elevación de la escolaridad obligatoria a 14 años, que fue anunciado en 1918. "Lo que se necesita", escribió B. P., "es un estado definido y atractivo para el Scout Senior". El esquema que tenía en su corazón establecía un vínculo entre el adolescente en el trabajo y en los Scouts a través de una serie de "estudios" (entrenamientos) que aumentarían la capacidad del joven para conseguir un trabajo y tener éxito.

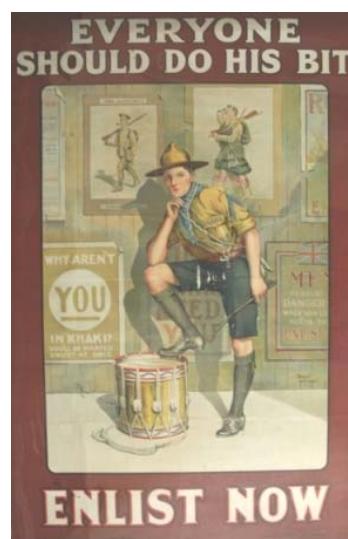
Estos Scouts serían muchachos de 15 a 17 años encuadrados en la Tropa Senior, compuesta por patrullas de 7 Scouts. Estas patrullas no llevan nombres de animales sino nombres de hombres célebres. Los Scouts Senior podrían llevar hombreras rojas con las letras SS en azul, sustituyendo las cintas de la divisa de la patrulla por un recuadro con los colores apropiados; siendo las insignias de especialidad cuadradas en lugar de redondas. Se concede mayor importancia a las especialidades que incluyen materias nuevas y de más categoría, más relacionadas con la realidad profesional futura.



Este esquema fracasó estrepitosamente! Inglaterra estaba en guerra y había gran escasez de dirigentes adultos que pudieran o quisieran hacer este tipo de trabajo. El acta de educación de H. Fischer que obligaba a continuar con la educación diurna obligatoria después de los 14 años y que corría paralela al esquema de B.P., también fracasó. El historiador oficial scout E.E. Reynolds comentó que los exámenes eran un problema para el liderazgo adulto y molestó a los dirigentes scout, pero no plasmó ni reflejó como este nuevo énfasis en estudios y exámenes por fuera del colegio fue asumido por los muchachos, de acuerdo con el resultado casi se puede adivinarDurante la guerra se cree que combatieron para los aliados más de 150.000 scouts, de los cuales murieron 10.000. La Sociedad de Amigos Scout curiosamente solo pago 8 subvenciones por muerte, la última el 16 de Abril de 1918 que fue pagada al día siguiente de ser recibida. Los Scout Vigilantes de la Costa fueron oficialmente reconocidos por el almirantazgo Británico. En 1918, la Gaceta del Cuartel General, reportó que casi 25000 scouts habían servido en la vigilancia de las costas y cada uno de ellos recibió de B.P. una tarjeta personal de agradecimiento. A pesar de esta grave pérdida B.P. escribía en esta Gaceta del Cuartel General un nuevo llamamiento desde el Movimiento Scout a los ex scouts: "Desde hace mucho tiempo ha sido un deseo general, por parte del Movimiento, buscar un mecanismo para que los ex scouts se mantengan en contacto con el movimiento o bajo sus favorable

influencia. Creemos que hemos encontrado un medio para hacerlo en la forma de La Sociedad de Amigos Scout. Por ley, todo hombre mayor de 16 años debe suscribirse a una sociedad aprobada y cual mejor que pertenecer a esta sociedad del movimiento, que tendrá oficinas en todas las ciudades y podrá transferirse donde sea que su carrera lo lleve".

Terminada la contienda de la I Guerra Mundial y reintegrados a sus Grupos Scout, muy pocos scouts permanecían con sus tropas después de cumplir 15 años ya que estos muchachos no encontraron aliciente en simulacros de primeros auxilios, acecho, en comunicaciones, etc., ya que todo eso lo habían estado haciendo de "verdad" durante la guerra, en condiciones verdaderamente difíciles, bajo los bombardeos, sobre heridos reales, portando mensajes trascendentales. B.P.



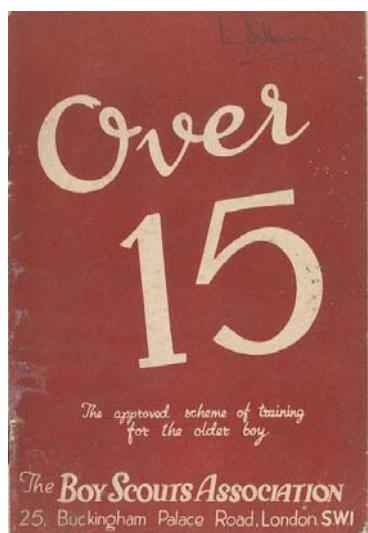
pensó que él realmente tenía la respuesta al problema manteniendo su Cuerpo de Scouts de Defensa, que fue específicamente para muchachos mayores de 15 años. Oficialmente nunca fueron desbandados y todos sus miembros continuaron portando con orgullo su pluma roja durante la guerra. Se dice que hay registro de 3300 entregadas, sin embargo, con todo ese trabajo scout para hacer durante la guerra, se puede estimar que durante la guerra se entregaron más de 80000 insignias por servicio de guerra. Hacia el final de la guerra por fin a B.P. le fue reconocido que el entrenamiento de los cadetes debía haber tenido un componente con mas habilidad scout. Este cambio de opinión vino ya muy tarde y como muestra, a pesar de la publicidad masiva invertida por el Departamento de Guerra y la amenaza de reclutamiento, el Cuerpo de Cadetes de la Armada nunca superó en número a los scouts y después de la guerra, los únicos jóvenes scouts que no tenían edad para el servicio de combate a los que se les permitió tomar parte en el desfile de la Victoria fueron los Scouts vigilantes de la Costa. Fueron oficialmente desmovilizados el 7 de marzo de 1920. Los "Plumas Rojas" nunca han sido reconocidos oficialmente y no figuran en ninguna de las biografías oficiales y no oficiales de B.P. y/o del Movimiento, ellos fueron el olvidado "Ejercito Scout", hasta el día de hoy. Esta era la carga que se impuso a los scouts de la época durante la guerra y estos los inicios fallidos de los Scout Senior.

En junio de 1918, el Consejo Scout de Londres convocó una conferencia de Scout Senior en Denison House, Westminster a la que asistieron 150 oficiales. B.P. no pudo asistir, así que P.B. Neville que era el asistente del Coronel Ulick de Burgh fue nombrado por B.P. como el Jefe de la nueva sección. Neville, pensaba que solo aquellos Scouts con el reconocimiento de Scouts del Rey (Equivalente al Caballero Scout nuestro) serían los únicos elegibles para acceder a esta nueva sección, mientras que el "Tio" Elwes, comentó que los muchachos más jóvenes deberían entrenar separados de los muchachos mayores y que los mayores deberían tener algo definido

en plan de trabajo. El comentario más sobresaliente de esta conferencia vino de uno de sus directivos durante la presentación del resumen general que comentó que el plan de los scout mayores aún no estaba listo, y que el nombre de Scout Senior no era del todo muy atractivo. Las insignias de los Scout Senior continuaron siendo portadas por los scout durante un tiempo, pero como lo estableció E.E. Reynolds, este esquema fue trasmutando gradualmente con el tiempo hacia lo que serían los Rover Scout (término que aparece por primera vez en un artículo publicado en la Gaceta del Cuartel General en agosto de 1918 por B.P. y dice: "...Nuestro panfleto para los Scout Mayores (o Rovers como parece que quieren ser llamados), se está imprimiendo y espero que será de mucha ayuda para los dirigentes y sus muchachos mayores."). A partir de Agosto de 1918, a los muchachos de 15 años no se les permitió transferir a la nueva sección, pues debían permanecer dentro de su tropa scout hasta que cumplieran 17 años (edad que no sufrió alteración hasta 1939).

La idea de un programa de quince a diecisiete muchachos años de edad, fue revisada en Inglaterra ya en 1943 y esperar a que acabase la Segunda Guerra Mundial para mostrar el interés despertado en el bienestar de las futuras generaciones. Sabiendo que una asociación como la inglesa se había enriquecido durante muchos años de experiencia en el trabajo con muchachos de todas las edades. La consideración de las necesidades de estos en edades superiores no era algo nuevo, además se sabía que al inicio de 1911 el fundador había dirigido su atención al estudio de las necesidades especiales de aquellos muchachos que superaba los 15 años. Por otra parte el promedio nacional era que sólo un scout de cinco permanecía en la tropa, lo cual motivaba la oportunidad de buscar una solución.

Ya en abril de 1946 el por entonces Jefe Scout, con el apoyo de la Comisión del Consejo, que cualquier grupo que lo deseara podría crear una sección separada cuyo objeto especial era estudiar las necesidades y entusiasmos ilusiones de los muchachos de edades superiores a los 15 años, aunque en todos los casos estos muchachos deben recibir una formación de un tratamiento beneficioso para su edad. Para implementar esta decisión se llevaron a cabo una serie de regulaciones administrativas necesarias cuyo propósito no era obstaculizar sino reforzar a los jefes, y permitir al movimiento ajustarse en sí mismo a las nuevas responsabilidades que se habían asumido con esta nueva rama.

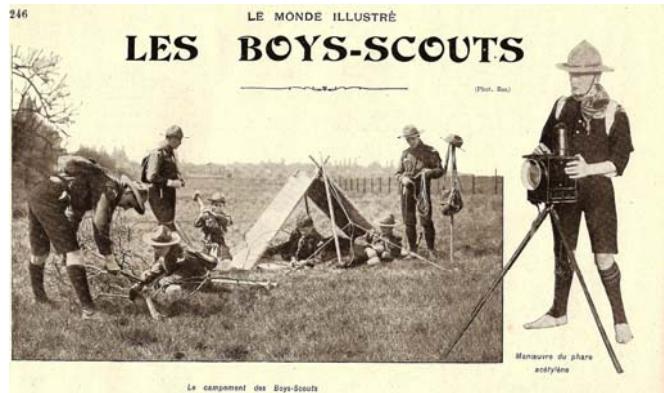


Hubo que esperar hasta 01 de octubre de 1946 para que la rama de los Scouts Senior se oficializara en Inglaterra, y fuese reconocida como una rama entre la

Tropa Scout y el Clan Rover a través de la publicación del P.O.R. por el cuartel general de la Asociación de Boy Scouts del Reino Unido (British Commonwealth and Empire) en el que los contenidos y regulaciones para la rama de Scouts Senior habían sido dictados previamente y publicados en el panfleto "Over 15", tres meses antes. Gran parte de las ideas plasmadas en ambos documentos servirían como guía para la creación de las futuras unidades de Scouts Senior que se repartiesen por el resto de los países. Asimismo el esquema aprobado por aquel entonces sirve de estímulo y orientación firme para las ramas de pioneros en el escultismo tradicional como las que están establecidas en la social en las asociaciones scouts independientes de España en la actualidad.

► Francia

A partir de 1908, los primeros en interesarse por el Escultismo de Baden-Powell en Francia son pastores protestantes, tras la publicación de un artículo del periodista André Cheradame en el periódico parisino Le Petit Journal (julio de 1908), en el que se hacía una presentación de los boy scouts. Dichos pastores lanzaron las primeras Tropas de exploradores y tuvieron mucho éxito. En octubre de 1910 el pastor Georges Gallienne transforma su grupo de jóvenes parroquianos del barrio Grenelle de París, en una Tropa de Exploradores.



En 1911 B.P. desembarca en Francia para presentar el movimiento scout que ya se estaba extendiendo por todo el Imperio Británico. Este éxito apoya el entusiasmo de los iniciadores del escultismo francés y da valor al método scout. A principios de 1911 , el Movimiento Scout se introduce también en los sectores más jóvenes de las Uniones Cristianas de Jóvenes YMCA (Young Men's Christian Association, como se conoce popularmente o La Guay como se pronuncia en algunos países americanos).

Samuel Williamson , secretario del Comité Nacional, se basa en los logros de la YMCA británica (la famosa YMCA) que ayudó a BP para lanzar su movimiento, y alienta a las secciones más jóvenes unionistas a que se transformen en Tropas Scouts. El 26 de febrero 1911 Gallienne presenta a las jefaturas y gerentes de secciones de cadetes su experiencia los que les invita a imitar. El 02 de junio 1911 se creó oficialmente la Tropa de la unión de Boulogne lo que será



inmediatamente seguido por docenas de otras tantas. Nacen así las dos primeras asociaciones scouts. La primera de carácter aconfesional, Exploradores de Francia, (EDF) bajo la tutela del oficial de marina Nicolas Benoit y de Georges Bertier, director de escuela. Y la segunda, de confesión protestante, Exploradores Unionistas de Francia (EUF) fundados por Samuel Williamson.

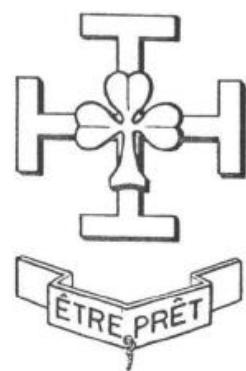
En 1914, durante la Primera Guerra Mundial, tanto los Exploradores de Francia como los Exploradores Unionistas prestan, al igual que los scouts ingleses, numerosos servicios: ayuda a los heridos a cargo de la Cruz Roja, correo en el frente y los scouts marinos actuando como guardacostas. Nicolas Benoit, gran iniciador del escultismo francés muere en el campo de batalla el 17 de diciembre de 1914.

En plena guerra el Canónigo Cornette, inspirado por el joven Paul Coze que conoció el escultismo en Egipto, abre en 1916 con la ayuda de Edouard de Mácedo una unidad de scouts católicos en su parroquia. Son los Entrenadores de Saint Honoré d'Eylau. Este es el tercer grupo de Scouts Católicos crearon en París. Se basa en la parroquia de Saint-Honoré d'Eylau (16º arrondissement de París) y estaba destinado en su creación como orientada a un movimiento nacional. Edouard de Macedo era el líder del grupo. En sus inicios, la mayor parte de su fuerza laboral pertenecía a Saint-Honoré y más particularmente a un pequeño grupo de

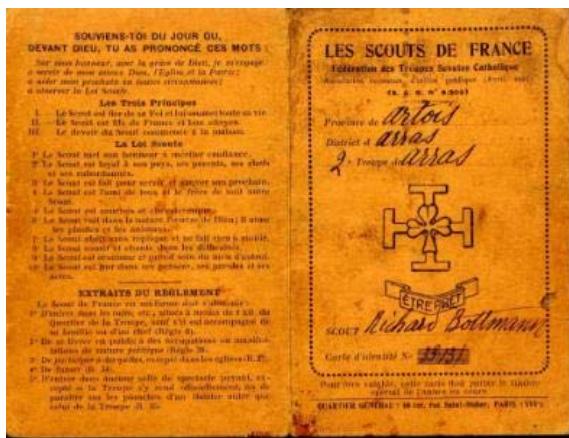
jóvenes a menudo desde el Liceo Janson de Sailly. Al mismo tiempo, otro sacerdote católico del norte de Francia, atrapado por la guerra en Bélgica, trabaja minuciosamente sobre el método scout que aprendió directamente de Baden-Powell en sus numerosos viajes a Inglaterra. Es el Padre Jacques Sevin que funda en 1919 la Primera Tropa de Lille.

La necesidad de crear una asociación scout católica se hace patente. El Canónigo Cornette, su amigo Mácedo y el Padre Sevin fundan, el 25 de julio de 1920 la Federación Nacional Católica de los Scouts de Francia. Su primer presidente será el General de Maud'huy. De esta forma, las primeras unidades de Scouts de Francia se constituyen a partir de las tropas de los Entrenadores Saint Honoré d'Eylau y de las tropas de Lille a las que se unen los Exploradores de los Alpes del abad Andreis.

Desde agosto de 1920 las diferentes asociaciones scouts existentes en Francia, SdF, SUdF y EdF se encuentran en el campamento de Francport. La idea de un Escultismo Francés está en la mente de todos pero tardará aún en llegar. En la Asociación SdF se crean los Eclaireurs, que son chicos de 12 y 17 años de Scouts



de France que luego permitieron la creación de los pioneros y rangers para lo que tendrán que pasar cuarenta años. Esta rama ha servido de modelo para las ramas de Eclaireurs de SUdF y GsdE (Guías y Scouts de Europa). La rama de Scouts es la primera rama de Scouts que se inició en la Francia, tanto es así que en los años 20 y 30, y la tropa y el grupo a menudo se confundían.



Los modelos desarrollados en este momento para los jóvenes de 12 a 17 años se basan esencialmente en el colonialismo y las ideas de los indios procedente de las colonias atraído por la influencia de Paul Coze, y la caballerosidad sobre todo bajo la influencia del Padre Sevin, esta influencia se refleja tanto en el tono de los textos de referencia (ley y la promesa), como también en la etapa final de la progresión scout: Caballero de Francia.

Mientras escultismo de los años 20 años sigue siendo el patrón de referencia, a menudo llamado Movimiento Scout de Baden-Powell, los Scouts de Francia tiene algunas diferencias con el Movimiento Scout británico. La denominación de escultismo tradicional o clásico retorna al modelo más federal de la década de los 1950 que un escultismo en el sentido original de Baden-Powell. Los textos como la Ley y la Promesa Scout en Francia forman una especie de corpus sagrado. Un ceremonial semi religioso extremadamente sofisticado para la promesa demuestra esta dimensión sagrada. Mientras que en Gran Bretaña, el sistema de insignias de progresión fue predominante, en Francia, el sistema de clases resulta ser mucho más importante.

Tras la Primera Gran Guerra, el Escultismo tiene dificultades para ser admitido por la opinión pública y religiosa francesa que no ve en el movimiento más que una asociación paramilitar. Pero, a fuerza de trabajar el método scout y la comunicación, las diferentes asociaciones crecen rápidamente. En 1921, los Scouts de Francia reciben la aprobación del Arzobispo de París.

Al año siguiente, 1922, el presidente de los Scouts de Francia, General de Maud'Huy fallece y toma el relevo el General Guyot de Salins. En los Exploradores de Francia toma el relevo André Lefevre, Viejo Castor ayudado por Georges Berthier. Los Unionistas y los Exploradores se juntan para construir un Campo escuela en la localidad de Cappy mientras que los Scouts de Francia, gracias al Canónigo Cornette, abren en 1922 el Campo Escuela de Chamarande en la propiedad de Mme Thome. En



todas las asociaciones, a la Tropa scout se le unen las nuevas secciones de Manada y Clan. Los Scouts Israelitas de Francia (EIF) se fundan en 1923 como una idea del rabino Maurice Liber.

A partir de 1939, iniciada la Segunda Guerra Mundial, los servicios prestados por los scouts de todas las asociaciones francesas demuestran de forma contundente el valor del Escultismo. Pero el escultismo francés quiere sobre todo que los jóvenes de Francia estén unidos y dan ejemplo de ello. Las tres asociaciones francesas se reúnen en el campamento de L'Oradou en septiembre de 1940 con el fin de asociarse y unificar sus acciones. Cada asociación guarda su autonomía, representan comunidades espirituales distintas, pero conforman la Federación de Escultismo Francés bajo la dirección del General Lafont, jefe scout de los Scouts de France que se encuentra así al frente de un movimiento de 150.000 jóvenes unidos por el espíritu scout dentro de una diversidad de convicciones.

En los Scouts de France es Eugène Dary quien coge el timón como Comisario General en 1941 desde la nueva sede de Lyon mientras que Pierre Delsuc se ocupa de los scouts en la resistencia desde la zona ocupada. En la otra gran asociación francesa, Eclaireurs de France es André Lefebvre quien dirige, camuflado, la zona norte cuando el Comisario General Pierre Dejean es detenido en París y deportado a los campos de concentración alemanes.

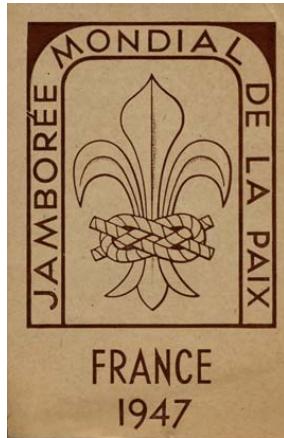
El 15 de agosto de 1942 el Padre Doncoeur moviliza a todos los Clanes Rovers de la Francia Libre que parten en peregrinación al santuario de Notre-Dame du Puy para pedir el regreso sano y salvo de los prisioneros de guerra y la paz en Francia.

Al final de la guerra, la festividad de San Jorge de 1945 quedará en la memoria de todos: En París, scouts de todas las asociaciones, más de 45.000, se reencuentran en las grandes avenidas que rodean la Plaza de la Estrella. Lady Baden-Powell y el General Lafont, presidente del Escultismo Francés están presentes.

El Escultismo francés de posguerra está marcado principalmente por la organización del Jamboree de la Paz de 1947 en la localidad parisina de Moisson. André Lefevre sigue siendo comisario general de los EdF pero fallece algunos meses antes del Jamboree. Georges Gauthier sigue siendo comisario general de los SdF hasta 1955.

Al poco de clausurarse el Jamboree de París, una nueva asociación scout nace en Francia bajo el impulso de Marcel Lepage: Los Eclaireurs Neutres de France, (ENF), convencido quizás de que los EdF ya no responden a las necesidades de la juventud.

Así, después de la Segunda Guerra Mundial, el Escultismo francés se moderniza. Los programas de la rama de eclaireurs se estandarizan. La principal innovación es lanzada por un joven comisionado nacional scout, Michel Menu, son los raiders. Por aquel entonces los SdF denotan cierta desidia en la progresión y los objetivos de las tropas, Michel Menu (1916 -), entonces Comisario Nacional de la



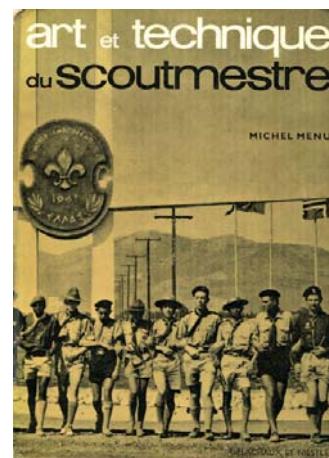
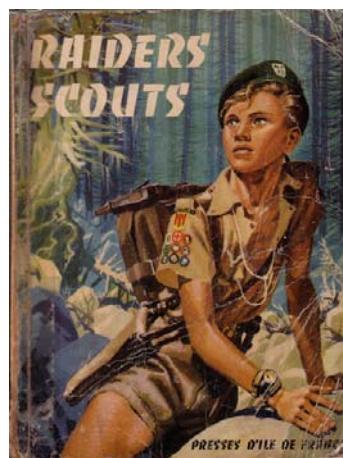
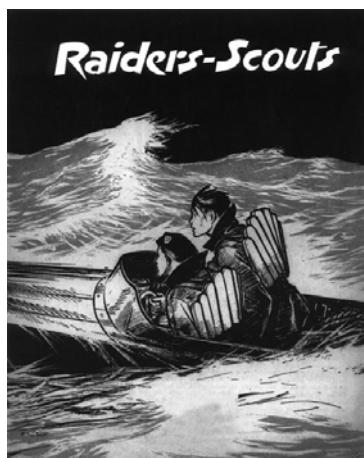
Rama Scout, tras investigar el tema, como reforma del método Scout propuesto por B.P. en 1907, propone lanzar nuevas actividades, más acordes con los tiempos, respetando siempre el método de BP. En su proyecto propone nuevas técnicas usando las nuevas tecnologías (paracaidismo, submarinismo, aviación, radios...) y una etapa suplementaria tras la 1^a Clase que llamará los Raiders. El término raider se refiere directamente a los Raiders del general británico Charles Orde Wingate, creador de los comandos en Birmania perfectamente adaptados para sobrevivir en la selva y la lucha contra los japoneses. La referencia británica era ciertamente preferible en el contexto de las épocas, que una teoría venida de los Estados Unidos.

El estilo de las nuevas tropas raiders, cuya boina verde con una insignia particular las distinguía de las tropas scouts, es rápidamente criticado por su aspecto de "comandos" y tachados de elitistas por algunos dirigentes. Pero para los jóvenes, los Raiders representan un futuro dentro del movimiento y lo demuestra el éxito que tuvo la rama. El empuje del proyecto Raider lleva a otras asociaciones a crear también tropas raiders, como los ENF.

Las declaraciones hechas por Georges Gauthier en la Asamblea General de 1948 destaca, para los jóvenes de edades a partir de los 14 años, el declive en el espíritu de dedicación y servicio, que el método y su programa no despierta más interés y la crisis de valores, lo que provocaba su abandono del movimiento scout. Conociendo un poco las características del comportamiento de los muchachos de 15 a 18 años puede comprenderse la necesidad que tienen de la inmediatez en la realización de sus sueños y deseos, de su necesidad de reconocimiento satisfecho cuanto antes. Para acatar dicha actitud, con mucha intuición y algo de conocimiento Michel Menu propone el "Raiderismo" en base al interés que los muchachos de estas edades mostraban: woodcraft, para vivir en la naturaleza, el campismo, la supervivencia; servicio en misiones, que debían cumplir en la Cruz Roja Francesa, participar en técnicas de reforestación en los Parques Nacionales y adiestrarse para colaborar en salvamento y socorrismo con la Asociación de Socorrismo Francesa; deportes, ya que el deporte preferido de Michel era el judo porque le daba mucha importancia a la defensa personal: mecánica, convirtiéndolo en un requisito básico para ser Raider era la obtención del carnet de motociclista. Además abarcaba el prepararse para obtener la licencia de conducir automóviles y el aprender a armar, desarmar y arreglar un auto. Finalmente en enero de 1949, los "Raiders Scouts" son lanzados a través de un número especial de la revista SCOUT con uniformes e insignias especiales (las alas del raider son para llegar volando a salvar a aquel que nos necesita) y actuán como una "locomotora" que empuja una renovación del Escultismo rescatando el espíritu de Robert Baden-Powell renovado para los tiempos de posguerra. La primera investidura raider tiene lugar en París el 8 de junio de 1949.



Menú Michel dijo que, a pesar de las dificultades, la investidura raider estaba al alcance "de cualquier buena voluntad", que no sería mucho menos exigente, por lo que algunas tropas podrían llegar hasta ella. Para lo cual presentó un sistema de ayuda, la creación en 1954 de la división de Kim, primer paso para mejorar la adhesión del raiderismo con el propósito de no permitir cerrar la brecha cada vez mayor entre los raiders y los no-raiders. A pesar del hecho de que su idea se exporta a diferentes países como Italia, Argentina, Canadá, e incluso Bélgica (scouters), la incapacidad del método raider para propagarse más allá de la élite era una de las razones de su falta de difusión.



Además, los raiders se presentaron a menudo como un ejemplo, glorificado. Más allá de las declaraciones de M. Menú, la literatura apologética como la serie "rubans noirs" de la colección "Signe de piste", no dudó en oponerse de pleno al escultismo tradicional, suavizando el escultismo de los raiders modernizado y dinámico. Una oposición tal, si es que pasó por denigración, sólo podría alentar a los celos.

Finalmente, ¿el modelo del raider era aceptable para los Scouts de France? La imagen del paracaidista no estaba libre de defectos, y sí ella era muy acertada en el final de la Segunda Guerra Mundial, sin embargo no lo fue a causa del sufrimiento de la guerra de Argelia.

Más allá de la gran aventura que para miles de jóvenes ha sido, convertirse como grupo de scouts en raiders esto podría llevarles a un callejón sin salida. A principios de 1960 la visión del comando es menos común y se ve incluso como hostil para la mayoría de la población.

Si en los años de la posguerra, el mundo y la juventud cambiaron, estos cambios se reflejan en las tropas. Se observa una creciente brecha en la "rama verde" (camisas verdes) entre los grandes y los pequeños, sus ilusiones y deseos son notablemente diferentes. Aunque para la mayoría de los más jóvenes ésta están muy centradas en los campamentos, los juegos y la imaginación, los mayores desean reforzar el sentido de lo concreto, quieren cambiar el mundo y participar en grandes proyectos, grandes empresas.

A primeros de los años sesenta 1962-63, Scouts de France dan un gran viraje en su estructura y, por sorpresa, el Cuartel General decreta una serie de cambios y aparece la tercera rama, los pionniers, que visten de camisa roja y pantalón largo o corto caqui. François Leboteux plantea una reflexión sobre el viejo sistema de las tropas y propone la creación de una nueva rama adaptada a los adolescentes de 15 a 17 años y alejada del estilo "comando" de los Raiders. Tras algunos ensayos bastante concluyentes llevados por M. Rigal, la nueva rama se crea oficialmente en 1964. Este cambio de metodología está ligado al deseo de los Scouts de France de hacer evolucionar el movimiento scout para adaptarse a un mundo más volcado en la sociedad. La reforma toma el nombre de Pionniers (de camisa roja) y de los Rangers (de camisa azul), los nombres de las dos secciones que nacen de la antigua rama éclaireurs. Este resulta ser el fin del sistema de patrullas tal y como lo entendió B.P. La edad normal de la rama abarca de 14 a 17 años, se denomina "LA POSTE" y está formada por 20 a 25 muchachos divididos en equipos de 4 a 6 pioneros. La Poste es dirigida por un adulto, el Consiliario y dos ayudantes mayores de 19 años que han sido Rovers antes de su nombramiento.

Los Pionniers son jóvenes adolescentes cuya estructura de rama se basaba en la separación de los Éclaireurs. Su programa detallado se aplicó desde 1964 hasta 2008, cuando fue sucedido por el programa de los denominados Pionniers-Caravelles de los Scouts y Guías de Francia. Esta propuesta ve el principio de la coeducación en la asociación que se aplicó desde 1983 sin conocer los cambios importantes de ese momento. El primer libro de apoyo esta propuesta era el "L'école du chantier" antes de ser reemplazado por los "Pionniers Scouts de France" en 1986 y luego el libro de "Être pionnier".

En 1968, durante el Mayo Francés, se hace realidad un grupo marginal de la sociedad que no quiere seguir no siendo reconocido, que no quiere seguir sin aportar su originalidad. En este cambio de la sociedad francesa ya influyen numerosos ambientes: universitario, político, familiar, comercial, social,... scout. Será un despertar casi inconsciente de un grupo llamado jóvenes o adolescentes. La aportación del Mayo Francés al escultismo fue la ratificación social a la necesidad de la existencia de una etapa que cubriera las expectativas de los adolescentes. Pero aún hoy como antes del 68 en Francia, es difícil dar entidad a ese grupo marginal. Grupo, por lo demás, claramente diferenciado: son los rebeldes, los disconformes, los melancólicos, los difíciles... lo que no se consigue diferenciar son los métodos que se deben utilizar, no se consigue dar con lo que corresponde a ese momento, o por lo menos eso se cree... Los opositores a la reforma Pionniers-Rangers alzan la voz, publican sus opiniones en revistas del mundo scout. La dirección SdF, al pedir a las tropas scouts que se dividen en las dos nuevas secciones se encuentra con algunas que se resisten y defienden el Sistema Unitario, es decir, la Patrulla con scouts de 12 a 17 años. Es lo que en España se conoció como Tropas Verticales.

Los Scouts de France mantienen entonces dos tipos de Tropas, las que siguen el método tradicional y los que han seguido las directrices de la asociación y tienen

tropas y unidades de pioneros, hasta el año 1971 en que Emile Visseaux, quien remplazó Michel Rigal el año anterior, afirma que no tolerará Tropas largas en el seno de los SdF. Esto provoca un cisma y algunas tropas dejan los SdF para unirse y crear los Scouts Unitaires de France, (SUF) ese mismo año de 1971. Así la reforma de los SdF da lugar a la aparición de otras dos asociaciones, SUF y SdE y múltiples grupos scouts que no se asocian ni con unos ni con otros.

El movimiento EdF también reforma su estructura de tres a cuatro ramas lo que provoca la escisión de numerosos grupos que acaban federándose en 1989 como la Fédération des Eclaireuses et Eclaireurs, (FEE).

Aún tras la desaparición de los raiders como movimiento hay muchas iniciativas francesas que reclaman el raiderismo dentro del escultismo. Así, por ejemplo, el programa de la FSdE (Federeación de Scouts de Europa) ofrece desde 1990 un programa raider reclamando gran parte del programa creado originalmente por Michel Menu. Conservan la mayor parte del método original, es decir, la habilidad técnica de alto nivel, a pesar de introducir algunos cambios: la principal modificación del método Raiders se encuentra en que han reemplazado las tropas raiders por progresión en Patrullas Cima.



En 2007 se reemplaza la rama de pionniers des Scouts de France y caravelles des Guides de France por la de pionniers y caravelles, que son chicos y chicas adolescentes de 14 a 17 años que pertenecen a la asociación de Scouts et Guides de France.

Hasta aquí la situación francesa, en la que la aparición de una nueva rama, precisamente la que se refiere a los Scouts de 15 a 18 años, provocó una ruptura y subdivisión en diferentes asociaciones, agrupaciones y congregaciones de grupos scout franceses, partidarios, disidentes, inconformistas de esta rama tan "maldita". Nada ha cambiado en el escultismo francés desde los años 70. En Francia se cuenta con cerca de cincuenta asociaciones scouts distintas. Incluso la unión en el escultismo católico o laico parece imposible por lo diferentes que son las propuestas metodológicas de cada uno.

► España

En España el Movimiento Scout ingresa en 1911 con la constitución de un Comité Organizador de los Exploradores de España y se constituye oficialmente en el año 1912, de la mano del capitán de caballería Teodoro Iradier y el escritor Arturo Cuyás y Armengol, con la aprobación, el 30 de julio, de los estatutos y Reglamentos de la Asociación de Exploradores de España. El 11 de Agosto se crea la primera tropa de los Exploradores de España en Vitoria. El uniforme de los Exploradores de España era muy similar al de otros países



del entorno, destacando el sombrero de cuatro bollos, considerado más que necesario para las actividades al aire libre en la soleada España. Quiso Iradier y su equipo darle un toque de personalidad española y adoptó el capote como prenda de abrigo. Una idea del ambiente pre-escultista que existía en España, es que paralelamente a las averiguaciones de Iradier, se había formado una comisión para su implantación en nuestro país. Iradier al conocer la existencia de esta, ofreció sus conocimientos sobre el tema, pero la comisión se disolvió incluso antes de dar respuesta a Iradier.

En Barcelona, casi simultáneamente a Iradier, se registraron dos iniciativas de escultismo. Pere Rosselló funda los "Exploradores Barceloneses", tenían carácter españolista y monárquicos, bajo la tutela del rey y con sede en Madrid. Esta iniciativa arraigó por el color militarista y por vínculo que mantenía con las directrices centralistas. Se integraron en la Asociación Nacional de los Exploradores de España, en el primer año de existencia. Los "Jovestels", que tenían como marco nacional a Cataluña, con su lengua y su bandera. Fueron creados por el periodista catalanista Ignasi de L. Ribera i Rovira, quien brindó dos conferencias para difundir el escultismo en julio de 1912 (Foment Republicà de Sants) y en noviembre de ese mismo año (Centre Autonomista de Dependents del Comerc i de la Industria). Los principios sustentados por los Jovestels eran: catalanismo, federalismo y democracia, los mismos que proponía el partido político de Ribera llamado "Unió Federal Nacionalista Republicana". El primer punto de los estatutos de esta organización scout era: "estimar Catalunya i la llibertat dels catalans". Solamente llegaron a existir dos grupos de Jovestels, ambos en el Centre Autonomista citado anteriormente, y al poco tiempo desaparecieron.

A principios de 1913 se compuso el Himno de los Exploradores con letra de Mariano Benavente Martínez, padre de dos Exploradores madrileños y hermano del famoso escritor don Jacinto Benavente dramaturgo y miembro de la Real Academia. La partitura musical fue compuesta por el músico Melencio Brull, padre de un Explorador madrileño. Así mismo, en 1913 comienza a publicarse la revista "El Explorador" y se instaura la primera promesa del Explorador en España, que reza:

"Yo prometo por mi honor hacer, cuanto de mi dependa, por:

-Cumplir los deberes para con Dios y para con el Jefe de Estado.

-Amar a mi patria, serle útil en todos los momentos y respetar sus leyes.

-Obedecer el Código del Explorador."

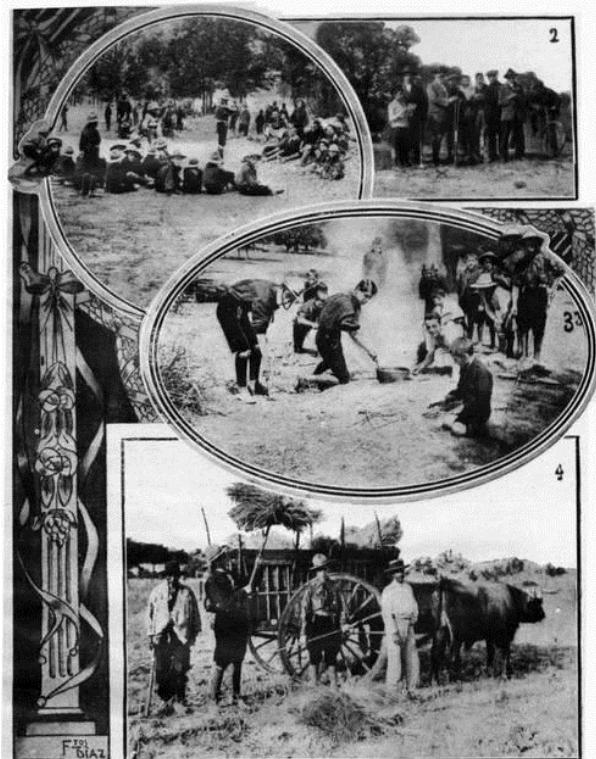
En enero de 1914 están constituidos 68 comités de exploradores en España. En julio este año se celebra en Riofrío (Segovia) el primer Campamento Scout Nacional, en el que participan 580 Exploradores de 18 poblaciones. El censo de la asociación al finalizar el año es de 18.024 scouts en España. El proyecto de Iradier recibió el apoyo del Rey Alfonso XIII desde los primeros instantes, cuando tan solo era una



Primer número de "El Explorador" 1 de junio 1913

aspiración, incluso en esos momentos previos el Conde Duque de Tamames le ofreció su mecenazgo. A todos ellos les unía e impulsaba el conocimiento de lo que estaba aconteciendo en otros países con el movimiento scout, como si de una revolución social y educativa se tratara, de la que querían hacer participes a los jóvenes españoles para no rezagar el país, o como se decía entonces; "para la mejora de la raza".

En 1917 el Rey Alfonso XIII acepta la presidencia de honor de los Exploradores de España. Y en 1922 Exploradores de España se convierte en miembro fundador de la Conferencia Scout Mundial. Mientras, el número de grupos continúa creciendo a lo largo y ancho del país. En 1921 se implanta en toda España el sistema de patrullas de acuerdo con el libro de Roland Phillips. El carácter más especializado de ciertas patrullas, su funcionamiento e integración, se refleja en las tropas con la concesión de la credencial de "Patrulla Phillips" (p.e. la Patrulla Kanguro de Cádiz), lo cual podría tener el matiz de una sub-unidad de pioneros.



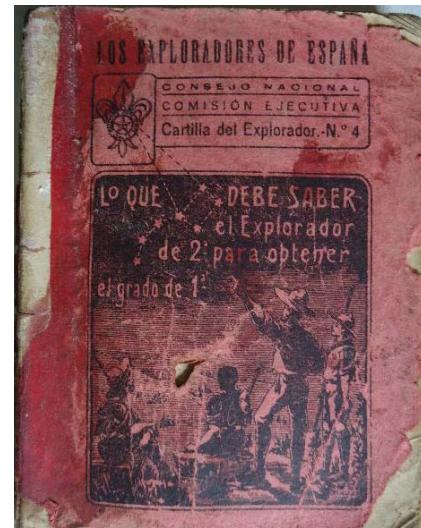
En el marco de un nuevo régimen político como era la República, se aprueban los Estatutos de los Exploradores por la Dirección General de Seguridad el 29 de julio de 1932 y se crean la Comisión Técnica Nacional, dependiente de la Comisaría General de los Exploradores de España, y la Asociación de Antiguos Exploradores. Era una época de cambios, de adecuación y respeto a la nueva situación que vivía el país y un paso previo a los difíciles años que se avecinaban. La república, una vez asentada tras el periodo de organización burocrático, merced al amparo de las leyes, comenzó a apoyar a los exploradores. La asociación encontró una protección legal, una personalidad jurídica definida en el nuevo estatuto y un órgano directivo. Los exploradores han modificado su insignia sustituyendo la flor de lis según un diseño especial del propio Baden Powell. Pero el escultismo en España dará un giro gracias a Juan Antonio Dimas (nombrado presidente de la Asociación en 1932 por sugerencia de Baden Powell) quien aportará una nueva orientación pedagógica, sentando las bases



actuales. La universalidad de los ideales recogidos en la metodología, su apartidismo y aconfesionalidad facilitaría que el Movimiento fuese aceptado sin problemas por la Monarquía, la Dictadura de Primo de Rivera y la República. Así, a comienzos de los años 30, la Asociación de Exploradores se consolida establemente en la sociedad. Con la llegada de la II República, su presidente Alcalá Zamora, aceptó la Presidencia de Honor de Los Exploradores. Ello no fue impedimento para que parte de la población les increpara por llevar como insignia la flor de lis; considerada monárquica. Los dirigentes de la Asociación hicieron Hebilla del uniforme de Los Exploradores. Llegar el problema a Baden Powell en 1933, quién diseñó un nuevo emblema, substituyendo la flor de lis, por la seña scout, sobresaliendo del círculo con la estrella a modo de penacho. En 1934 se implanta en Madrid de manera experimental el Sistema de Grupos que se consolidaría hasta nuestros días.

Al inicio de Guerra Civil (17 julio 1936) ya había numerosos Grupos Scouts que realizaban su labor social. La organización de los Scouts en España estaba bien consolidada, con algunas buenas infraestructuras y un cierto nivel de participación. Dicha consolidación contó siempre con el apoyo directo de Alfonso XIII, aunque su ideología incluía algunos elementos “demasiado liberales e ilustrados” para los sectores conservadores de la España de la época. También es cierto que incluía un cierto componente de clase y eran entonces muy pocos los scouts procedentes de las “clases sociales populares”.

Al acabar la Guerra Civil (1 abril 1939), el 22 de abril de 1940 la Orden Circular número 9 del Ministerio de la Gobernación dispone la suspensión de actividades de la Asociación Nacional de los Exploradores de España al ser ilegalizados, ya que según rezaba la orden: “Teniendo en cuenta que... los fines que asigna a los Exploradores de España el artículo 1.^º de sus Estatutos se hallan embebidos, aunque con desviaciones en su orientación, en las Organizaciones Juveniles de FET y de las JONS que dedican sus actividades a la formación y exaltación de la unidad del espíritu nacional, mediante la educación moral, física, patriótica y premilitar, basada en los principios Nacional Sindicalistas; surge la conclusión lógica de que, en los actuales momentos, no sólo carece de razón de ser, sino que es incompatible con estos postulados, una Asociación que, como los Exploradores de España, aplica al cumplimiento de sus fines los principios, métodos y procedimientos del escultismo universal, en relación y bajo la dependencia de organismos de carácter internacional. En consecuencia, los Exploradores de España carecen actualmente de personalidad”. A partir de entonces, y durante los 20 años siguientes, la política juvenil del régimen estaría monopolizada por la Falange (etapa del Frente de Juventudes como en la del nacional-catolicismo), el movimiento scout desapareció formalmente de España, aunque algunas personas (y grupos) seguían,



clandestinamente, considerándose parte del movimiento internacional e incluso asistían a título personal a las Conferencias del mismo. En paralelo conviene destacar que tanto el Frente de Juventudes como las organizaciones católicas asumieron algunos elementos de su metodología, en particular la lógica de los campamentos, las clasificaciones y las actividades en la naturaleza. De hecho algunos autores sostienen que la ilegalización fue, al menos en parte "un intento de apropiarse de la metodología del aire libre".

Después de la Guerra Civil Española, y de la suspensión de actividades del escultismo (desde 1940) sobreviene un paulatino proceso de reimplantación del Movimiento, que se realiza de manera desigual y descoordinada. Así, por un lado, algunos antiguos miembros de "Exploradores de España" dan lugar, a partir de finales de los 50, a "Scouts de España - Exploradores de España". En otras zonas, especialmente en el País Vasco y Cataluña, será la Iglesia la que asumirá la tarea de continuación del escultismo original introduciendo un escultismo confesional de nuevo cuño a partir de las D.D.E. (Delegaciones Diocesanas de Escultismo). En Cataluña, de forma paralela al escultismo dicoesano y con gran éxito, se crea por la Diócesis de Barcelona el "Servei de Colònies" (1965), que evolucionará posteriormente hacia los "clubs de esplai", configurando la otra gran opción del movimiento de educación en el Tiempo Libre en Cataluña junto con el escultismo católico (Minyons Escoltes - Guies Sant Jordi) y el laico (Escoltes Catalans).

Pero el escultismo no desapareció nunca del todo y en la década de los 50 se inició un proceso de recuperación que se sustentó sobre tres bases: el recuerdo histórico de algunos adultos que crearon pequeñas organizaciones en su entorno,



sectores minoritarios de la Iglesia Católica que trataban de abandonar el vínculo con el Estado Autoritario que caracterizaba el nacional-catolicismo, así como la influencia de un cierto nacionalismo conservador y de clase que se expresaba de forma clara en Cataluña. Como conclusión de este proceso se creó, en 1960, en España el Movimiento Scout Católico (MSC), en parte para formalizar la dinámica scout dentro de las organizaciones religiosas tanto parroquiales como de algunas órdenes religiosas y en parte para ocupar un espacio entre la recién renovada OJE y los intentos de recomponer un movimiento aconfesional y

laico de scouts. Su origen se sitúa preferentemente en Cataluña y Valencia, muy ligado, en el primer caso a ámbitos religiosos de nacionalismo moderado. Durante este periodo, de los 50, existía la posibilidad, para las patrullas más destacadas, de obtener la insignia de "Patrulla Phillips" si superaban determinadas condiciones, algo muy semejante a lo que se propuso en francia a través de incorporación de la

metodología Raider y del uso de las patrullas Kim para incentivar esta transformación de los muchachos más capacitados y de mayor edad en las tropas en raiders. De todos modos en ASDE se consideró inviable el plan Raider. Después de unos años Scouts de France borró del mapa a los Raiders y sus programas.

Tras 10 años de tropas verticales, e inspirándose en la idea inglesa de los Seniors, en una parte, y por otra en la de los Raiders franceses de Menu y su obra escrita "El Eje", ASDE adoptó en 1961 la tercera rama dándole el nombre de Escultas, vocablo antiguo castellano que corresponde a escucha, explorador, batidor, adelantado. Se barajaron nombres para su denominación - Scouts mayores, Seniors, Exploradores, Adelantados, Pioneros y Escultas, decidiéndose mantener el de Escultas o Pioneros según la zona. Los Escultas o Pioneros constituyan una Tropa de adolescentes, tenían unos distintivos peculiares, su programa técnico era el de los Scouts con una mayor exigencia, propia de la edad, y un cuadro de insignias de especialidades superior al de los Scouts. También se adopta una nueva insignia de la asociación: la Flor de Lis en color blanco con la Cruz de Santiago y el nuevo lema debajo (Siempre Listo) con el nudo de la Buena Acción. Hubo también un importante debate sobre el nombre de la Asociación: se empezó a divulgar el de Scouts de España sustituyendo a Exploradores de España, tras arduas discusiones se decidió la denominación de Exploradores de España para la Asociación, dejando Scouts para denominar la 2^a rama (Lobatos, Scouts, Escultas y Rovers). Pero con el paso del tiempo se acabó imponiendo el nombre de Asociación de Scouts de España (A.S.D.E.) que es como hoy se la conoce.



En enero de 1964, cuando se llevaban tres años con los Escultas, se realizó una encuesta sobre el territorio español para pulsar las ideas y experiencias de Comisarios, Jefes de Grupo, Jefes de Tropa Esculta y los propios Escultas. La encuesta fue un fracaso al molestarse muy pocos en contestarla, por lo que resultaba muy aventurado obtener ninguna deducción de los datos recibidos. Las Tropas Escultas vivieron lúgicamente en su mayoría, no adquirieron una personalidad definitiva, resultaba un problema en casi todos los lugares, y en 1967 se decidió extinguir la rama. Al no existir una biografía concreta la que podrá acudir y no tener en cuenta las características propias de los muchachos de nuestro país, como es el caso para la tropa y el clan, que cuentan con bastantes manuales, el asentamiento de esta rama en España para aquella época fue muy deficiente.

Ya desde principios de los sesenta y mientras trascurría la fase de desarrollismo, se empezó a tolerar la existencia de organizaciones de scouts no católicas, las que se refundaron formalmente en 1969, aunque tuvieron que esperar al

31 de enero de 1977 para ser legalizados y al año siguiente (1978) para reingresar en la Conferencia Scout Mundial. Para conseguir la aceptación internacional las diferentes organizaciones españolas tuvieron que crear una federación que las representara a todas. En 1978 reingresa España en la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS) al reconocer a la Federación de Escultismo en España (F.E.E.) como la entidad representante del escultismo español.

Conscientes, no obstante, de la necesidad de un programa específico para los 14 a 17 años, se restauró la Rama. Se barajaron nombres para su denominación - scouts mayores, Seniors, Exploradores, Adelantados, Pioneros y Escultas, decidiéndose mantener el de Escultas. En 1982, la Conferencia Nacional de Escultismo da un impulso definitivo a la Rama Escultas o Pioneros que todavía sigue experimentando y trabajando en la mayor parte de España. Desde ese momento se celebran diferentes jornadas de Scouting de Unidad Esculta que intentan unificar las diferentes metodologías que se vienen aplicando a la rama. En 1986 se celebra en Madrid el 1º Forum Nacional Esculta al que acuden Escultas de toda España constituyendo un éxito de participación en ASDE y una inyección de moral a los jefes de Unidad al constatarse la solidez de la rama. A partir de este momento se intensifican los trabajos por concretar y coordinar la metodología de la Rama en ASDE y en Febrero de 1988, tras ser presentado en el 2º Forum Nacional Esculta, ASDE publica el primer manual para el Scouter de Unidad Esculta, denominado "Una propuesta educativa para adolescentes, manual del animador, tercera rama".

Hasta la fecha, esta asociación ASDE ha mantenido continuas revisiones sobre sus documentos pedagógicos referidos a esta Rama, siendo la última la editada en 2009.

En paralelo, el Movimiento Scout Católico de España igualmente lleva a cabo reuniones, jornadas de trabajo para la redacción de un documento en el que se recojan las bases metodológicas de su asociación. Tras las jornadas de 1984 en Galicia, se consigue elaborar un primer documento orientativo en el que se recoge las conclusiones más relevantes titulado "Pioneros, orientaciones metodológicas". Sucesivos encuentros culminan con la publicación en 1990 (2ª edición) del libro guía titulado "Pioneros, una propuesta educativa para adolescentes", por el Movimiento Scout Católico.

A partir de las décadas de los 50 y 60, se hace evidente que la evolución del escultismo se decanta por dos conceptos que no son incompatibles, pero si fuente de conflicto y en algunos casos



escisiones y dispersión asociativa. Eso ha pasado siempre a lo largo de la historia en cualquier movimiento social, religioso y político y el escultismo no es una excepción: tradicionalismo y revisionismo.

Se entiende como tradicionalismo aquellos que consideran indivisible la obra de Baden Powell en todo tu contexto (espíritu, formas y mística o tradiciones) y como revisionismo los que no consideran vitales algunos de aspectos del juego scout (por ejemplo los redactados tradicionales de promesa scout y ley scout, sistema de pequeños equipos sistema de patrullas y uniforme scout).

Aún en Occidente existen asociaciones que escapan a esta discusión, como los Boy Scouts of America (BSA) que tienen una propuesta notoriamente conservadora aunque no por ello tradicionalista (se podría decir que son tradicionalistas pero no en el sentido que estamos analizando).

En la última década del siglo XX, diversos grupos y asociaciones independientes (no vinculados a OMMS) se dan cuenta que no están solos en una lucha por defender una línea que les ha funcionado siempre y es útil para la educación no formal de sus jóvenes y es entonces, a partir de 1996, cuando comienzan los primeros pasos de WFIS. Fue oficialmente fundada en 1996 en Laubach, Alemania por Lawrie Dring, Scouter Británico de la Baden-Powell Scouts Association (BPSA) WFIS está abierta a todas las organizaciones scouts no afiliadas a otras organizaciones Internacionales. El requisito principal de membresía de WFIS es que sus organizaciones miembros "sigan y usen el programa original de Baden-Powell, la mística, uniformes, moralidad, ética y estructura expresada por el fundador del Movimiento Scout en el libro Escultismo para Muchachos". Sin embargo, se permite actualizar estos programas únicamente por "razones de salud, ambientales y de seguridad". Las asociaciones miembros de WFIS son organizaciones Scouts de corte tradicional en el sentido de que buscan mantener viva la Ley, la Promesa y el Sistema de Patrullas, tal como lo concibió Baden-Powell of Gilwell. Las características más importantes para ser miembro, han surgido en congruencia con sus finalidades, siendo entre las principales:

- *Sin ánimo de lucro, la organización sdebe mantenerse bajo parámetros económicos básicos y accesible a todos, con el deseo de mantener a la gente interesada sólo económicamente en el Escultismo, fuera de ella.*
- *No se pueden involucrar políticamente en ningún aspecto.*
- *El Escultismo ya es un movimiento centenario, éste se ha modificado de acuerdo a la idiosincrasia nacional y se debe tratar de mantener el ideal de que sea un Movimiento de los niños, adolescentes y jóvenes, por tanto, los cambios deben surgir por ellos y no por los adultos en forma jerárquica.*
- *Se promueve la tolerancia, entendiendo que las organizaciones surgen de diferente forma y por diferentes motivos, y el objetivo es que todos aprendan de todos.*

Se busca siempre basar su filosofía y trabajo en el proyecto original de Baden-Powell, en sus libros e ideales. Aunado con el punto anterior se pide que todas las

organizaciones, para entrar en la WFIS, basen su esquema en el trípode "Promesa Scout - Ley Scout - Sistema de Patrullas" tal y como propuso Baden-Powell (que siempre sumó y nunca restó) promoviendo el auténtico espíritu Scout, en respuesta a las (cada vez más) asociaciones de la Organización Mundial del Movimiento Scout que se alejan rápidamente del legado original. Debe quedar claro que no se deben tomar estos cambios de ruta como competencia entre unos y otros, simplemente se encuentran personas y colectivos bajo el paraguas de una organización donde pueden aplicar el método sin interferencias de terceras partes por diferencias de concepto. Así nace y crece de forma exponencial la federación WFIS, la cual tiene presente que no hay más propósito que amparar legalmente a una forma alternativa de escultismo cuyo concepto todavía es válido a todas luces y no tiene por qué desaparecer por imperativo de grandes instituciones nacionales o intereses de política asociativa.

En la actualidad las asociaciones de Scouts Independientes retoman las ideas fundamentales que dieron origen al escultismo, tal y como fueron formuladas por su fundador y en las que se basaron los scouts ingleses y luego ASDE sobre estos. Sin embargo dado que B.P. no estableció un diseño definitivo a la rama de pioneros, de forma semejante a como lo hizo en la tropa, la manada y el clan, aunque había pensado en ello, las fuentes originales para esta rama nos ubican en 1946, momento en el cual se oficializa la existencia de los pioneros en el Reino Unido, como Scouts Senior de entonces, en la línea de lo que el fundador había establecido. Es de éstas fuentes de las que bebe la organización y normas que orientan en la rama de pioneros, si bien adaptadas a la estructura socioeconómica del momento, las necesidades de la juventud adolescente y las posibilidades que pone a nuestro alcance la sociedad moderna.



WFIS-Federación Mundial de Scouts Independientes:
(España)



ASIM Asociación de scouts Independientes de Madrid
<http://wfismadrid.unknot.es/>

ACS Asociación Catalana de Scouts
<http://www.ac-scouts.org/>

Asociación Galega de Escultismo
<http://www.breogan-scouts.org/>

Así las cosas, en la actualidad de nuestro país las asociaciones WFIS conviven en la práctica del escultismo con otras que han sido referidas y otras que no se han mencionado y que a continuación se detallan: La ASDE, Federación de Asociaciones

NUDO I

ANALISIS DE LA REALIDAD

de Scouts de España está formada por un conjunto de asociaciones, muchas de ellas contemplan y utilizan la rama entre la tropa y el clan, Escultismo plural, miembro de la FEE (Federación de Escultismo en España) y de la OMMS (Organización Mundial del Movimiento Scout).



ASDE Federación de Asociaciones de Scouts de España:



ACCIÓ ESCOLTA DE CATALUNYA

<http://www.accioescolta.org>



EXPLORADORES DE CASTILLA Y LEÓN

<http://www.soyescortencastillayleon.es>



EXPLORADORES DE MADRID

<http://www.exploradoresdemadrid.org>



EXPLORADORES DE MURCIA

<http://www.exmu.es>



EXPLORADORES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

<http://www.asdepa.org>



SCOUTS DE ANDALUCÍA

<http://www.scoutsdeandalucia.org>



SCOUTS DE ARAGÓN

<http://www.scoutsdearagon.org>



SCOUTS DE BALEARES



SCOUTS - EXPLORADORES DE CANARIAS

<http://www.scoutsdetenerife.org>



SCOUTS DE CANTABRIA

<http://www.asdescoutsdecantabria.org>



SCOUTS DE CASTILLA - LA MANCHA

<http://www.scoutsclm.org>



SCOUTS DE CEUTA

<http://www.telefonica.net/web2/scoutsdeceuta>

NUDO I



El MSC Movimiento Scout Católico promueve el Escultismo católico, miembro de la FEE (Federación de Escultismo en España) y de la OMMS (Organización Mundial del Movimiento Scout).



MSC Movimiento Scout Católico:



FEDERACIÓN DE SCOUTS CATÓLICOS DE ANDALUCÍA

<http://www.scoutsur.org>

ADE Scouts León

<http://msc.scouts-es.net/leon/>

A.I. SCOUTS D'ARAGÓN - MSC

<http://www.mscaragon.org>

EUSKAL HERRIKO ESKAUTAK

<http://www.eskaut.org>

FEDERACIÓ D'ESCOLTISME I GUIATGE DE LES ILLES BALEARS – MSC

<http://www.megm.org>

FEDERACIÓ D'ESCOLTISME VALENCIÀ

<http://www.scoutsfev.org>

FEDERACIÓN DE SCOUTS CATÓLICOS DE CASTILLA-

LA MANCHA

<http://msc.scouts-es.net/sclm>

ANALISIS DE LA REALIDAD

SCOUTS DE EXTREMADURA

<http://www.asdeex.org>

SCOUTS DE GALICIA

<http://www.scoutsdegalicia.org>

SCOUTS DE LA RIOJA

<http://www.scoutsdelarioja.es>

SCOUTS DE MELILLA

<http://groups.msn.com/GRUPOSCOUTELCARMENMELILLA>

SCOUTS VALENCIANS

<http://www.scoutsvalencians.org>

NUDO I



La FCEG (Federació Catalana d'Escoltisme i Guiatge) anteriormente miembro de pleno derecho de la F.E.E. ha pasado a tener estatuto de observador o miembro asociado (Minyons Escoltes i Guies, Escoltes Catalans y Acció Escolta), debido al reconocimiento internacional directo de pleno derecho del escultismo catalán a través de la FCEG.



ANALISIS DE LA REALIDAD

MINYONS ESCOLTES I GUIES SANT JORDI DE CATALUNYA

<http://www.escoltesiguies.org>

SCOUTS CATÓLICOS DE CANARIAS

<http://www.msccanarias.org>

SCOUTS CATÓLICOS DE CANTABRIA - MSC

<http://scoutscantabria.blogia.com/>

SCOUTS CATÓLICOS DE MURCIA

<http://msc.scouts-es.net/murcia>

SCOUTS D'ASTURIAS - MSC

<http://sda.blogia.com>

SCOUTS DE CASTILLA Y LEÓN - MSC

<http://www.scoutscyl.org>

SCOUTS DE GALICIA - ESCUTISMO CATÓLICO GALEGO

<http://www.scoutsgalicia.org>

SCOUTS DE MADRID - MSC

<http://www.scoutsdemadrid.org>

Federació Catalana d'Escoltisme i Guiatge:

ESCOLTES CATALANS

<http://www.escoltes.org>

ACCIÓ ESCOLTA DE CATALUNYA

<http://www.accioescolta.org>

MINYONS ESCOLTES I GUIES SANT JORDI DE CATALUNYA

<http://www.escoltesiguies.org>

La FEG Federación Española de Guidismo promoviendo el Guidismo en España, miembro de la AMGS (Asociación Mundial de Guías Scouts), reconocida por la OMMS.

**FEG Federación Española de Guidismo:**

AGT (Asociación Guías de Torrelodones)

http://feg.federacionguidismo.org/index.php?option=com_weblinks&task=view&catid=16&id=19

AGA (Asociación de Guías de Aragón)

http://feg.federacionguidismo.org/index.php?option=com_weblinks&task=view&catid=16&id=13

AGV (Asociación de Guías de Valencia)

http://feg.federacionguidismo.org/index.php?option=com_weblinks&task=view&catid=16&id=14

EEGE (Euskal Eskaut Gia Elkartea)

http://feg.federacionguidismo.org/index.php?option=com_weblinks&task=view&catid=16&id=15

EGM (Escoltes e Guies de Mallorca)

http://feg.federacionguidismo.org/index.php?option=com_weblinks&task=view&catid=16&id=16



La AISG-España Amistad Internacional Scout y Guía - España como escultismo adulto, miembro de la AISG (Amistad Internacional Scout y Guía), reconocida por la OMMS.

**AISG-Amistad Internacional Scout y Guía:**

Federación Scouts Adultos Andalucía

<http://andaluciaaisg.es/>



Amistad Internacional Scout y Guía de Huelva

<http://huelvaaishg.es/>

Asociación de Antiguos Scouts y Guías

de la Provincia de Cádiz

<http://scoutsyguias.blogspot.com/>



Asociación Granadina Amigos del Escultismo

<http://agaeaisg.es/>

NUDO I

ANALISIS DE LA REALIDAD



Asociación de Scouts Adultos "El Bordón"
<http://elbordonaisg.es/>



Asociación de Scouts y Guías Adultos
del Campo de Gibraltar"
<http://campodegibraltaraisg.es/>



Asociación Scout de Viejos Lobos "Cruz del Sur"
<http://www.cruzdelsur.org/>



Asociación Sevillana de Escultismo Adulto
"ASDEA-AKELA"
<http://asdeaaisg.es/>
AISG Aragón



Amistad Internacional Scout y Guía de Aragón
<http://aragonaisg.es/>



Asociación de Amigos de los Exploradores de Lorca
Sede social: Lorca (Murcia)
<http://murciaaisg.es/>



Asociación de Scouts y Guías Adultos de Madrid
<http://asgamaisg.es/>



Asociación de Scouts y Guías Adultos de Galicia
<http://asgaex.blogia.com/>



Scouts Veteranos de Tenerife
<http://scoutsveteranostenerifeaisg.es/>



Scouts i Guies Adults de Catalunya
<http://sigacaisg.es/>

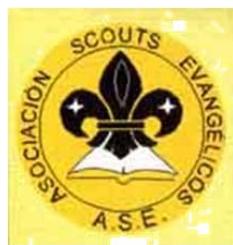
AEGSE, Asociación Española de Guías y Scouts de Europa - que pertenece a FSE Federación de Escultismo Europeo su actividad se desarrolla según un escultismo tradicional católico no coeducativo.

SBP, Federación de Asociaciones Scouts Baden-Powell que actualmente es independiente.

CMS, Centre Marista d'Escoltes en el que practican un Escultismo Marista Catalán.

ASE, Asociación de Scouts Evangélicos, que actualmente es independiente.

ASA, Asociación de Guías y Scouts Andalucía, que actualmente es independiente



► Otros países europeos

Otras reformas semejantes en Europa para constituir una rama para adolescentes se realizaron en:

1950 : en Bélgica, la VVKS divide también la rama de tropa aunque siguen pudiendo practicar la fórmula de patrullas unitarias.

1969 : el Consejo Nacional de Eclaireurs Israelitas de Francia forma una rama para los muchachos de 15 a 17 años que se denomina Perspectiva.

2001 : En Bélgica, de nuevo, los Scouts y Guías pluralistas dividen la rama de los y las Eclaireurs de 12 a 17 años en dos, las de los scouts y guías (12-15 años) y la de los pioneros (15-18 años).

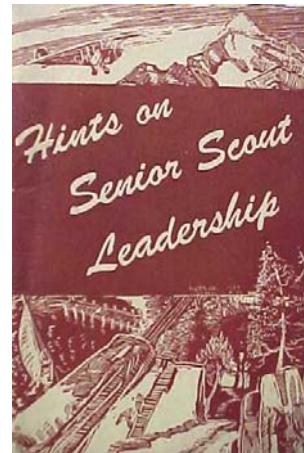
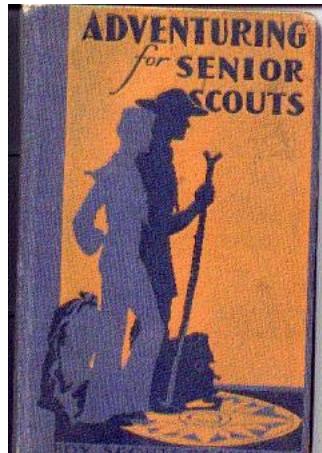
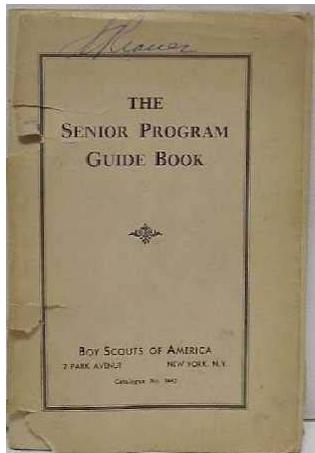
Para poner en evidencia que la situación descrita al tratar el tema de los muchachos más mayores de las tropas en los países europeos, y a pesar de tratarse una referencia geográficamente algo más distante, al otro lado del Atlántico en Estados Unidos, la situación de los muchachos de mayor edad en las tropas era igualmente problemática y semejante a la planteada por aquel entonces en Europa, si bien no se encontraban sufriendo una guerra.

Norteamérica

La histórica conexión entre países anglosajones facilitó la travesía trasatlántica del movimiento scout desde prácticamente el momento en que se originó.

► Estados Unidos

Casi desde el inicio del programa Scout en los EE.UU., en 1910, la edad de los Scouts se desarrolló entre 12 y 17 años. sin embargo, el mantener el interés de aquellos cuya edad superaba los 15 era un problema. Lo que podría interesarle al muchacho de 12 a 14 años de edad podría aburrir al que se encontraba entre los 15 a 17 años. Habiendo reconocido este hecho la Asociación de Scouts de América (BSA) comenzó a establecer programas específicos para los niños mayores. El primero de los programas dedicados a los "Scout Senior" fue el de Scouts Marinos escrito por el hermano mayor de BP, Henrry Warington Smith Baden Powell (3 February 1847 – 24 April 1921) allá por 1910 en Inglaterra para la rama inglesa de Scouts Marinos. Este programa fue adoptado desde el principio por la BSA en 1912. Más tarde, otros programas se han añadido en los EE.UU., la mayoría bajo el paraguas del Programa Senior Scout de 1935 y posteriores.



A medida que se iban conociendo con más detalle las necesidades de los jóvenes de más edad, la BSA realizó cambios en sus programas de Scouts Senior en los últimos años. Los programas de Scouts de alto nivel de la década de los 30 dieron paso a los programas de Explorer, en 1933, la rama de Scouts Explorer fue aprobada por el Comité Nacional para formar parte del Programa Scout Senior. Fue construido alrededor de la idea de fomentar actividades al aire libre avanzadas para los Scouts adolescentes mayores. Al principio no se encontraban unidades separadas para Scouts Explorer y uniforme distintivo. En 1941, durante la guerra, se creó el movimiento de Scouts Aéreos. El propósito de su programa era ayudar a los Scouts a aprender sobre el mundo de la aviación. Algo después, en 1944, el programa de los Explorer fue renovado creando unidades y dotándoles de un uniforme particular. De esta forma, la idea básica para la incorporación de un programa de Scout Senior en las tropas scouts se apoyaría en los tres programas disponibles: Explorer, Scout Marinos y más tarde los programas de Scouts Aéreos, para así mantener el interés de los Scouts mayores e implicarlos con su tropa y mantenerlos en el escultismo. De esta manera, pondrían a los muchachos en una posición de liderazgo en la tropa y se les proporcionaba también un programa de actividades más avanzado y exigente.

Posteriores actualizaciones reorientan a los exploradores de los años 50, dando paso al programa de exploración en los años 60. En 1972, como parte del "Programa de Mejora de Escultismo", National sustituyó a la idea de Scouts Senior por la de Leadership Corps con el Liderazgo. Las Leadership Corps era para los muchachos mayores de 14 años que habían recibido por lo menos la primera clase scout, que se organizaban en una patrulla de scouts más antiguos y experimentados, y donde podían servir a la tropa de scouts menores como líderes e instructores y ser capaces de hacer las cosas por sí mismos.

Más recientemente, desde agosto de 1998, la BSA se trasladó a muchos de los muchachos Explorer con conciencia universitaria a su filial Learning-For-Life (LFL), que se había creado previamente en 1991. De esta manera se había desdoblado la etapa de Scout Senior en dos: la de Learning-For-Life y la de Exploring que van por separado. Sin embargo, de esta manera, los participantes en el programa LFL,

dejaban de ser miembros de la BSA. Desde entonces y hasta la actualidad se desarrollan dos programas en paralelo y por separado para el rango de edades que se ocupaba de los Scouts Senior: LFL y el Venturing.

En la actualidad, el escultismo tradicional lo pone en práctica la BPSA (Baden Powell Service Association), creada en 2006 como una asociación independiente de estilo tradicional, afiliada a la WFIS, ofreciendo un programa de escultismo alternativo y orientado a la comunidad de jóvenes y adultos, los niños y las niñas en los Estados Unidos, sin estar en competencia con otras Asociaciones Scouts de América. BPSA ofrece una opción para aquellos que tienen curiosidad, energía e independencia de espíritu. Estamos comprometidos a proporcionar una alternativa adecuada y orientada a la comunidad la experiencia de exploración. BPSA da la bienvenida a todas las personas, sin distinción de raza, sexo, orientación sexual, religión (o no-religión) u otros factores de diferenciación. Nuestra misión es proveer un ambiente de aprendizaje positivo en el contexto de la participación democrática y la justicia social. Fomentamos el desarrollo de exploradores en un ambiente de respeto mutuo y cooperación. Esta asociación considera la rama de tropa scout como una unidad vertical con muchachos de 11 a 17 años.



► Canadá

En la primavera de 1908, pocos meses después de que el libro Escultismo para muchachos fuese publicado en Inglaterra, el Movimiento Scout llegó a Canadá. Robert Baden-Powell escribió a Earl Grey , entonces Gobernador General de Canadá , en 1910 para pedirle que organizara el Movimiento Scout en Canadá. El Movimiento Scout fue organizado como parte de la Asociación de Boy Scouts del Reino Unido a través de su Departamento de ultramar, hasta que el Consejo General de Canadá incorporó la Asociación de Boy Scouts gracias a la Ley del Parlamento de Canadá el 12 de junio de 1914.

El Consejo General de Canadá continuó siendo una rama de la Asociación de Boy Scouts inglesa hasta el 30 de octubre de 1946, cuando se convirtió en un miembro independiente de la Conferencia Boy Scout Mundial, ahora la OMMS. Una modificación posterior de la Ley del Parlamento cambió el nombre por el de Boy Scouts de Canadá. En 1976 se introdujo su logo y la organización, por sus Estatutos, adoptó el nombre de Scouts de Canadá. En 2007 la organización de Boy Scouts de Canadá cambió legalmente su nombre por el de Scouts Canadá.

La misión y los principios que persigue el movimiento scout en Canadá son muy semejantes a los fundamentales y dictados en sus orígenes, ya que, durante mucho tiempo, el Movimiento estuvo controlado por la Oficina del Reino Unido. Por ello, aunque el concepto de misión no ha sufrido en la actualidad algunas variaciones de la formulación inicial:

1. *Participación de los jóvenes a través de sus años de formación en un proceso de educación no formal.*
2. *El uso de un método específico que hace de cada individuo el principal agente de su desarrollo como una auto-suficiente, persona solidaria, responsable y comprometida.*
3. *Ayudar a los jóvenes a establecer un sistema de valores basado en principios espirituales, sociales y personales expresados en la Promesa y la Ley.*

Los principios si han variado, dejando a un lado "el hogar":

1. *Deber a Dios: Definido como, la responsabilidad a que se adhieran a los principios espirituales, y por lo tanto a la religión que los expresa y aceptar las obligaciones del mismo*
2. *Deber hacia los demás: Se define como, la responsabilidad de los propios miembros de la comunidad local, nacional y mundial para promover la paz, el entendimiento y la cooperación, a través de la participación en el desarrollo de la sociedad, el respeto a la dignidad de los propios semejantes, y la protección de la integridad de el mundo natural.*
3. *Deber de asistencia: Definido como, la responsabilidad por el desarrollo de sí mismo a la potencial físico, intelectual, espiritual y socialmente*

lo que provoca, en ciertos casos por este u otros motivos, la escisión en diferentes asociaciones. Actualmente, el Movimiento Scout en Canadá se encuentra repartido entre diferentes organizaciones.

- Association des Scouts du Canada y Scouts Canada, con su afiliada Salvation Army Life Saving Scouts, que cooperan para ser miembros de la OMMS.
- Guías de Canadá, asociación dentro de la Asociación Mundial de las Guías Scouts.
- Federation of North-American Explorers, afiliada a la UIGSE.
- Association des aventuriers de Baden-Powell – Adventurers Association of Baden-Powell, Plast - Ukrainian Youth Association of Canada, Związek Harcerstwa Polskiego Canada (Polish Scouting Association in Canada Inc.) como organización polaca de emigrantes, ZHR Polish Scouts of Canada y BPSC Canada que son organizaciones independientes.

En 1997, la Asociación de Scouts de Baden-Powell de Canada (BPSAC) se estableció en Canadá, de la mano de Lawrie Dring (fundador de la BPSA en Reino Unido) rechazando la modernización del método Scout que estaba poniendo en práctica la OMMS y Scouts de Canadá desde 1968. La Asociación fue constituida para promover y practicar el escultismo tradicional. Desde su creación, se comprometió a garantizar que el Escultismo se mantendría al alcance de todos. Que sería dirigido por voluntarios para voluntario, y no habría personal remunerado. BPSA trata de dar a los jóvenes la oportunidad de aprender a ser independientes y autosuficientes, así como para proporcionar liderazgo y servicio en sus comunidades. Scouts Canadá impugnó la BPSA y argumentó que la palabra " Scout ", en el contexto de una organización juvenil, es una marca en poder de Scouts de Canadá. A raíz de esta decisión, el B-PSAC se separó de la OMMS reformase como una Asociación

miembro de la Federación Mundial de Scouts Independientes , que ahora cuenta con organizaciones independientes en British Columbia, Ontario y New Brunswick.

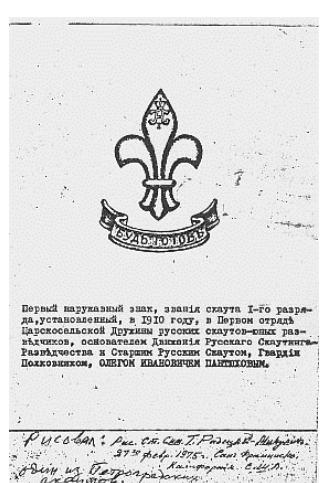
El continente asiático

La diversidad de países, en su mayoría de una muy gran extensión, se encuentran separados por un reparto de recursos muy desigual, comunidades, religiones, etc. que se encuentran en el continente asiático crea una pluralidad enormemente compleja de culturas scout que a su vez se ramifican en una miríada de asociaciones. Entre los ingredientes más influyentes, las corrientes religiosas y las políticas son las que determinan inicialmente la orientación del movimiento scout el cual precisamente lucha contra la inclusión de cualquier color político en su misión y admite, la práctica de cualquier credo o religión mientras sea respetuosa con el ser humano y permita un desarrollo íntimo de su espiritualidad.

► Rusia

En 1908, el libro de Baden-Powell "Escultismo para muchachos" es editado bajo el título "Young Scout" gracias a la orden del Zar Nicolás II que quería ayudar al movimiento "Potechny", al que consideraba como el prototipo ruso de Movimiento Scout. El 30 de abril de 1909, el capitán Pantukhoff Oleg Ivanovich reunió por primera vez una patrulla de exploradores rusos "Bobr (castor)" en Pavlovsk (cerca de San Petersburgo) constituyéndose la primera Tropa Scout rusa, que fue visitada ese mismo año por B.P. Este día es considerado como el día de la fundación del escultismo ruso y en 1912 se celebra el primer campamento de los scouts rusos de St. Petersburgo en Luchta (Finlandia).

En 1914 el gobierno permite la creación de una sociedad denominada Scouts de Rusia (Русский Скаут , Russkiy Skaut) formada por adultos que querían ayudar en las tropas scouts. A partir de entonces el escultismo se extendió rápidamente por toda Rusia y Siberia pasando a ayudar a las tropas de soldados, llevándoles regalos, ayudando en los hospitales, a los refugiados, como en el resto de Europa.



Después de la Revolución de Octubre de 1917 y durante la guerra civil rusa 1917-1921, la mayor parte de los Jefes de Tropa y Scouts muchos lucharon en las filas del Ejército Blanco y los intervencionistas contra el Ejército Rojo . Algunos scouts se pasaron al lado de los bolcheviques lado, lo que llevaría a la creación de organizaciones ideológicamente alteradas del escultismo tradicional, como YOK (Юные Коммунисты o jóvenes comunistas).

Entre 1918 y 1920, el segundo, tercero y cuarto Congresos de la Unión Rusa de la Juventud Comunista decidieron erradicar el movimiento Scout de toda Rusia y crear

una organización de tipo comunista que tomaría jóvenes bajo su paraguas. Persistentemente el Komsomol peleó contra los remanentes del movimiento Scout. El Komsomol en su forma más temprana se estableció en los centros urbanos en 1918. Durante los primeros años, era una organización rusa, conocida como la Liga de la Juventud Comunista de Rusia, o RKSM. Durante 1922, con la unificación de la URSS , fue reformada en una agencia de toda la Unión, la división juvenil del Partido Comunista de toda la Unión. Hubo una purga de los líderes Scout, muchos de los cuales perecieron bajo los bolcheviques. Los Scouts que no quisieron aceptar el nuevo Soviet sistema, o bien abandonaron Rusia para siempre, como Pantyukhov y otros, o pasaron a la clandestinidad. Sin embargo, el Movimiento Scout clandestino no duró mucho.

En 1922, la segunda Conferencia de toda Rusia Komsomol decidió crear Pioneer en todo el país, estas unidades se unieron más tarde ese año como la organización de jóvenes pioneros de la Unión Soviética. En nombre del Gobierno soviético Nadezhda Krupskaya (esposa de Vladimir Lenin y Comisario de Estado del Pueblo para la Educación) fue una de las principales contribuyentes a la causa del movimiento de pioneros. En 1922, escribió un ensayo llamado "Sindicato Russo de la Juventud Comunista y el muchacho scout", y, aunque con cierta controversia por su carácter político, fuera de los propios fines del escultismo, fueron los Jefes de Tropa que quedaban en la época los mismos que apoyaron al Komonsol y el Ejército Rojo, como Innokentiy Zhukov y algunos otros en torno a Nikolaj Fatyanov de la "Hermandad del fuego", quienes introdujeron el nombre de "pionero" para esta asociación juvenil y convenció al Komsomol para mantener el lema de los scouts como su lema de la organización. El lema Scout "Bud" Gotov "(" Be Prepared ") fue modificado en el lema Pioneer" Vsegda Gotov "(" Siempre Listos "). Por el contrario, la mención de Dios se retiró, reemplazado por Lenin y el partido comunista . No había organizaciones separadas para niñas y niños, y muchas características nuevas fueron introducidas, como los Palacios para Jóvenes Pioneros y se modificó totalmente la Ley Scout por la Ley del Pioneer:

1. *Pioneer de un partido comunista patriota*
2. *Pioneer se convertirá en miembro del Komsomol.*
3. *Pioneer mantiene la alineación con la lucha de los personajes y el trabajo.*
4. *Pioneer honra la memoria de los soldados caídos y se prepara para convertirse en un defensor de la patria.*
5. *Pioneer persistente en el estudio, el trabajo y el deporte.*
6. *Pioneer es un amigo sincero y leal, siempre es sinónimo de la verdad con valentía.*
7. *Pioneer es un camarada y líder de la Revolución de Octubre.*
8. *Pioneer es como otros pioneros e hijos de los trabajadores de todos los países.*

El 19 de mayo 1922 fue posteriormente considerado el nacimiento de la Organización de toda la Unión Pioneer (Всесоюзная пионерская организация о Vsesoyuznaya Pionerskaya Organizatsiya). En octubre de 1922 las unidades pioneras se unieron para formar la Organización de Pioneros Spartak Young (SYPO)

(Юные пионеры имени Спартака), que posteriormente llevarán el nombre de VI Lenin por una decisión del Comité Central del Komsomol del 21 de enero 1924 convirtiéndose en el Lenin Vladimir Spartak de Jóvenes Pioneros. Desde marzo de 1926 se dio el nombre de Vladimir Lenin a toda la Unión de la Organización Pioneer.

Los principales objetivos y deberes de los jóvenes pioneros y los requisitos de afiliación han sido previstas por el Reglamento de la organización de pioneros joven de la Unión Soviética, por la promesa solemne (pronunciada por cada joven pionero al unirse a la organización), por el Reglamento de los Jóvenes Pioneros; y por el Lema de la Joven Pioneer, всегда готов! "Siempre Listo"). Hubo dos revisiones importantes de las mismas: en 1967 y 1986.

Aunque la afiliación era teóricamente opcional, casi todos los niños de la Unión Soviética pertenecían a la organización, como una parte natural del crecimiento. Sin embargo, la incorporación no era automática. En el 3º grado de la escuela, los niños se les permitían ingresar a la Organización Pioneer, lo que se llevaba a cabo en paquetes, a través de una ceremonia solemne, a menudo en un Palacio de Pioneros. Sólo los mejores estudiantes fueron admitidos en las primeras tandas, los que eran un poco menos avanzados y de buen comportamiento fueron admitidos en la segunda tanda, varias semanas más tarde. Y a la mayoría de mal comportamiento o estudiantes de bajo rendimiento se les dio tiempo para "ponerse al día" y se podría permitir a unirse sólo en el 4º grado, un año después de la primera partida de sus compañeros de clase. La no admisión resultaba en absoluto muy extraño, y la falta de deseo de unirse a la organización fue considerada como sospechoso.

Los principales símbolos de Jóvenes Pioneros fueron la enseña roja en la bandera y el pañuelo de cuello rojo y la insignia de la organización con el busto de Lenin. Atributos: la corneta, el tambor, el uniforme de organización (con insignias de rango). Algunos rituales y tradiciones de la organización fueron: el saludo Pioneer (¡Joven Pionero!, para luchar por la causa de Lenin y el Partido Comunista estás listo!, Siempre listo!), el desfile Pioneer, la guardia y la izada de bandera. Tradiciones más comunes eran la manifestación de los Jóvenes Pioneros (por lo general alrededor de una hoguera, similar a los Jamborees Scout) y festivales.



A mediados de 1923 tenía 75.000 miembros. Entre otras actividades, las unidades Pioneer jóvenes, ayudados por Komsomol, desempeñaron un gran papel en la erradicación del analfabetismo (Likbez política) desde 1923. Membresía estaba en 161.000 en el comienzo de 1924, 2 millones en 1926, 13,9 millones en 1940 y 25 millones en 1974.

La organización Pioneer tuvo que disolverse Despues de ser prohibida por el Partido Comunista de la Unión Soviética en 1991. En los países de la antigua Unión Soviética la sociedad propugna la restauración del movimiento de pioneros a nivel estatal. En particular, los países de Europa del Este: Rusia, Ucrania, Moldavia y Bielorrusia son

sólo Repúblicas donde las organizaciones pioneras se encuentran restauradas y activas. Al parecer también surgieron Organizaciones Pioneer en Holanda, Polonia, y en la Alemania del Este.

Dado que a partir de la constitución de la Organización Pioneer en Rusia la sociedad Scout Rusa (Русский Скаут) tuvo que cesar en sus actividades en el país, mientras tanto, la organización Русский Скайт fue al exilio, y continuó en muchos países en los que huyen de los emigrados rusos blancos asentados, estableciéndose grupos en Francia, Serbia, Bulgaria, Argentina, Chile y Paraguay. Una masa mucho mayor de miles de Scouts rusos se trasladó a través de Vladivostok al este en Manchuria y al sur de China.

El entonces Coronel Pantyukhov, Jefe Scout de Rusia, primero residió en Francia y luego se trasladó a Estados Unidos, donde grandes tropas de Scouts rusos se asentaron en ciudades como San Francisco, San Mateo, California, Los Ángeles, etc. Volvió a Niza, Francia, donde murió en 1973.

El Escultismo Ruso fue reconocido como miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout, en el exilio, de 1928 a 1945.

Eventualmente los scouts en el exilio se dividieron en dos organizaciones por diferencias ideológicas. Estos son los que hoy en día forman la Organización Nacional de Scouts de Rusia (NORS) y la Organización de Pioneros Jóvenes rusos (ORYuR / OPIOP). Como ninguna organización fue creada ex nihilo, ambos pueden ser considerados sucesores legítimos del patrimonio dejado por la Sociedad Scout Rusa.

A partir del año 1991 el Movimiento Scout comenzó a resurgir en Rusia cuando la relajación de las restricciones del gobierno permitió a las organizaciones juveniles para formar a llenar el vacío dejado por los pioneros, con varias facciones que compiten por el reconocimiento. La Organización Mundial del Movimiento Scout pidió la Asociación de Scouts del Reino Unido que se prestara a ayudar a las Organizaciones Scouts en las regiones de Moscú y San Petersburgo. Otras organizaciones scouts nacionales están involucradas en ayudar a otras regiones, los Boy Scouts de América están involucrados en las regiones al este de los Urales, por ejemplo, por lo que es el estilo del OMMS el que se ha difundido tras el resurgimiento.

En la actualidad Rusia está repartida en por lo menos diez organizaciones diferentes a nivel nacional y unas 30 asociaciones regionales y locales. La mayoría de las organizaciones a nivel nacional consisten tanto en las asociaciones regionales y las unidades apoyadas directamente, en algunos casos, incluso en las mismas ciudades. Las diez organizaciones con una escala nacional son:

- Unión Rusa de Scouts (RUS; Русский Союз Скаутов), y miembro de la Federación Mundial de Scouts Independientes WFIS
- Hermandad (Federación) de Scouts Ortodoxos (BPS; Братство (Федерация) Православных Следопытов (скаутов))

- Organización Nacional de Scouts de Rusia (NORS-R; Национальная Организация Российских Скаутов-Разведчиков)
- Organización de Pioneros Jóvenes rusos (ORYuR; Организация Российских Юных Разведчиков); observadores del UIGSE
- Asociación Rusa de las Girl Scouts (RADS; Российская Ассоциация Девочек-Скаутов), y miembro de la Asociación Mundial de las Guías Scouts
- Asociación Rusa de Scouts / Navegadores (RAS / N; Российская Ассоциация Навигаторов-скаутов), y miembro actual de la OMMS
- Rusia Organización Scout (RSO; Российская Скаутская Организация)
- Organización Nacional de Voluntarios "Rusia" (NORD "Rusia"; Национальная Организация Добровольцев "Русь").

► India

El Movimiento Scout llegó a la India en 1909. Un grupo se formó en Bangalore por el Capitán Baker, un oficial naval retirado. La tropa tenía alumnos británicos y extranjeros procedentes de las parroquias de San José, de Baldwin, de St. Andrew, y Bishop Cotton. Esta tropa se registró en la Sede de los Boy Scout en Londres en noviembre de 1909 y, según los registros, fue la primera tropa Scout en Asia. Escultismo para indios nativos fue iniciado por Justice Vivian Bose, Pandit Madan Mohan Malaviya, Pandit Hridayanath Kunzru, Girija Shankar Bajpai, Annie Besant y Arundale George, en 1913.

En 1916, el Comisionado Adjunto de Policía de Calcuta J.S. Wilson introdujo el "Escultismo para muchachos" como libro de texto en la Escuela de Formación de Policía de Calcuta. El Coronel Wilson ofreció sus servicios al Comisario Scout del Distrito, Alfred Pickford , y en 1917 se convirtió en asistente de jefe de tropa de la Tropa de la Iglesia de la Vieja Misión. Juntos lucharon por la admisión de niños indios en la Asociación de Boy Scouts , que no había sido admitido por el gobierno de la India para poder porque "el Escultismo les puede entrenar para convertirse en revolucionarios". Poco después, Wilson actuaba como Akela y Jefe de Tropa, y tuvo éxito como Comisionado de Distrito en 1919 ya que fue ascendido a Comisario Jefe Scout de la India.

Como una manera de moverse por la Orden del Gobierno, se fundaron los Boy Scouts de Bengala, con idénticos objetivos y métodos. Muchas organizaciones de scouts independientes comenzaron a surgir, como la Boy Scouts Asociación India, fundada en 1916, con sede en Madras y dirigido por Annie Besant y Arundale George, Los Boy Scouts of Mysore , los Boy Scouts of Baroda , Nizam 's Scouts en Hyderabad ; Seva Samiti Asociación de Scouts, fundada en 1917 por Madan Mohan Malaviya y Kunzru Hridayanath y basado en Allahabad , etc. Se celebró una conferencia en Calcuta en agosto de 1920 en la que Wilson organizó un Rally Scout, y como resultado, el virrey de la India envió una invitación a Lord Baden-Powell , por entonces Jefe Scout Mundial, para visitar la India. El Señor y Lady Baden-Powell llegaron a Bombay a finales de enero de 1921 para una breve visita del subcontinente

antes de salir de Calcuta para Rangún. Alfred Pickford les acompañó y se convirtió en uno de sus amigos más cercanos.

El resultado de esta visita fue la unión de todas las organizaciones scouts, excepto la Asociación de Scouts Seva Samiti en La Asociación de Boy Scouts de la India . En 1922 Pickford regresó a Inglaterra y fue nombrado Comisionado de Ultramar de la Asociación Boy Scouts en su sede en Londres, pero su sueño de asignación de los niños indios en el programa había sido cumplido.

En 1938, varios miembros abandonaron la Asociación de Boy Scouts de la India tras una ola de nacionalismo. Formaron - junto con la Asociación de Scouts de Seva Samiti y la recién fundada Asociación Scout Nacional de la India - la Asociación de Scouts Hindustan, la primera organización mixta de Scouts y Guías de la India. En el mismo año, la Asociación de Boy Scouts de la India se convirtió en una miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout.

La misión del Movimiento Scout en India es contribuir a la educación de los jóvenes, a través de un sistema de valores basado en la Promesa y la Ley Scout para ayudar a construir un mundo mejor donde las personas se auto-desarrollen como individuos y jueguen un papel constructivo en la sociedad

Las Unidades de Scouts y Guías están separadas aunque tienen algunas actividades mixtas como los Jamborees, reuniones y conferencias. Los Niños discapacitados y las niñas también participan en el programa Scouting. Sus ramas recogen las habituales en las asociaciones scouts excepto los Scouts Pioneros, pasando de Tropa vertical a Clan, a los 18 años.

El emblema scout incorpora una rueda con veinticuatro rayos, conocido como el Chakra Ashoka , tomada del pilar de Ashoka en Sarnath , en el verde y azafrán colores de la bandera de la India.

La Ley Scout consta de nueve artículos formulados en positivo:

1. *Un Scout / Guía es digna de confianza*
2. *Un Scout / Guía es leal*
3. *Un Scout / Guía es amiga de todos y hermano hermano / a cualquier otro Scout.*
4. *Un Scout / Guía es cortés*
5. *Un Scout / Guía es amiga de los animales y ama la naturaleza.*
6. *Un Scout / Guía es disciplinado y ayuda a proteger la propiedad pública.*
7. *Un Scout / Guía es valiente.*
8. *Un Scout / Guía es económica.*
9. *Un Scout / Guía es pura en pensamiento, palabra y obra.*

En la actualidad, el escultismo en la India se reparte entre seis asociaciones, algunas fuertemente rechazadas por la OMMS:

- La Bharat Scouts and Guides, miembro de la World Association of Girl Guides and Girl Scouts y de la OMMS, inicialmente fundada en las bases del escultismo británico pero después con un marcado carácter político, especialmente tras la independencia de la India.

- El Movimiento Global de Green Scouts en Nueva Delhi, desde 1980, los autodenominados Scouts verdes han aparecido en varios países, en relación con la protección del medio ambiente y, en algunos casos vinculados a los Partidos Verdes, por lo que se manifiesta un marcado carácter político que debe quedar al margen del escultismo. De hecho, la Organización Mundial del Movimiento Scout ha manifestado claramente su firme oposición al uso de las palabras "Scout" y "Boy Scout" por las organizaciones scouts verdes, e hizo clara su posición a todas las organizaciones internacionales gubernamentales y organizaciones no gubernamentales que trabajan en el medio ambiente para que no las usen.
- The whose national recognition was withdrawn in February 2005 after being heavily opposed by the Bharat Scouts and Guides.
- La All India Boy Scouts Association
- La Scouts/Guides Organisation, y la Hindustan Scouts and Guides Association founded in 2001 y expulsada de la OMMS por la Bharat Scouts and Guides al ser ésta reconocida como la única representante del escultismo en la India, son miembros de la WFIS, con la particularidad de que los scouters, Jefes y Comisionados de la primera son contratados con un salario.
- La Indian Scout and Guide Fellowship, miembro de la International Scout and Guide Fellowship.

► **Bangladesh**

El Movimiento Scout fue fundado en Bangladesh, como parte de la rama indo-británica de La Asociación de Scouts, y continuó denominada "Pakistán Oriental Boy Scout Association" como parte de la Asociación de Boy Scouts Pakistán hasta que el país fue dividido en regiones separadas en 1971 durante la Guerra de Liberación de Bangladesh. Tras su independencia, Bangladesh se convirtió en un miembro independiente de la Organización Mundial del Movimiento Scout en 1974. Las dos asociaciones predecesoras, la rama británica de la India La Asociación de Scouts y los Boy Scouts Asociación Pakistán también eran miembros de la Organización Mundial del Movimiento Scout durante su actividad en el actual Bangladesh.

La organización cambió su nombre por el de "Scouts de Bangladesh" en 1978. Desde 1994, las niñas son aceptados como miembros. La membresía está abierta a los jóvenes entre 6 y 25 años de edad, sin distinción de casta, credo o color. Los Scouts reciben un fuerte apoyo del gobierno, que reconoce el valor del Movimiento Scout en la formación de ciudadanía.



En Bangladesh conviven actualmente tres asociaciones:

- La Bangladesh Scouts de la OMMS
- La Bangladesh Girl Guides Association de la WAGGGS
- Los Independent Scouts of Bangladesh de la WFIS

► Pakistan

De origen común al movimiento en Bangladesh hasta la separación por la guerra en 1971. Desde septiembre de 2007, el Movimiento Scout se hizo obligatorio en las escuelas. El objetivo es tener un millón de jóvenes voluntarios para ayudar en caso de emergencia. El Movimiento Scout está prácticamente gestionado en Pakistán por las asociaciones Scouts provinciales, el propósito de los distritos más pequeños es organizar el movimiento de manera eficiente y de acuerdo con las normas y reglamentos de PBSA de marcado carácter religioso. Las principales asociaciones pakistaníes son:

- Pakistan Boy Scouts Association (PBSA) con diez asociaciones implicadas, miembro de la OMMS. La promesa deja clara la fuerte influencia de la religión que se practica:

Yo prometo que haré mi mejor esfuerzo para cumplir con mi deber hacia Allah, Muhammad Rasul ULLAH, SAL-LAL-LAHO-ALAI-HAY-E-wa salam-y Pakistán para ayudar a otros, y cumplir la Ley Scout.

y la Ley Scout que sigue esta asociación en su modelo de escultismo tiene siete artículos:

1. *El Scout es digno de confianza.*
 2. *El Scout es leal y obediente.*
 3. *El Scout es cortés y servicial.*
 4. *El Scout es amigo de todos y hermano de todo Scout otro.*
 5. *El scout es amable y valiente*
 6. *El Scout es ahorrativo.*
 7. *El scout es limpio y alegre.*
- Pakistan Girl Guides Association WAGGGS
 - Independent Scouts of Pakistan, Islamabad Scouting Association, Nankana Sab Scout Organization y ADABKADA Scout Association de la WFIS.

► Nepal

El Escultismo y el Guidismo fueron fundados en Nepal en 1952 y se convirtió en miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout en 1969 y de la Asociación Mundial de las Guías Scouts en 1984.

La Asociación está abierta a niños y niñas de todas las religiones, manifestaciones y todas las actividades de servicio social son organizadas en forma conjunta, pero el entrenamiento, campamento y todo otros aspectos del programa son por separado. El programa se centra en las artesanías, caminatas, camping,

conservación de la naturaleza y el desarrollo comunitario, con especial hincapié en este último.

En el marco del sistema educativo nacional actual, los estudiantes universitarios de master , son obligados a servir en un pueblo durante un año. Pero antes de acabar sus estudios y ser asignados los estudiantes reciben varios tipos de entrenamientos, incluyendo escultismo, lo cual les resulta enormemente valioso.

Además del escultismo extranjero que se ubica en Nepal (BSA americano), dos asociaciones desarrollan la actividad scout en Nepal:

- La Nepal Scouts de la OMMS y la WAGGGS
- La Nepal Independent Scouts Association de la WFIS

► **Sri Lanka**

En el tiempo en que Sri Lanka era una colonia del Imperio Británico, FG Stevens, un ingeniero Inglés fue destinado a la Iglesia Cristiana de Matale, una ciudad a unos 100 km al este del norte de Colombo. Su residencia estaba justo al lado de la Escuela Misionera de la Iglesia Cristiana, enfrentándose con ésta por los muchos problemas que le causaba ya que los estudiantes ocupaban su jardín. Después de muchos problemas, incluyendo el robo de frutas y la alteración constante de su merecido descanso, decidió hacer algo acerca de ocupar a los muchachos y niños en su "tiempo libre". Así que, en 1912 se le ocurrió la idea de comenzar el núcleo de una asociación Scout, algo que sabía ya tenía un gran éxito en Inglaterra. Dos años después el escultismo llegó a Colombo de la mano del mismo FG Stevens. Sri Lanka es un país multirracial y multirreligioso, en el que el Escultismo ha sido una gran fuerza unificadora en la sociedad. Hasta tal punto que el Movimiento se ha propagado a otras instituciones, como las escuelas oficiales, también hay unidades de Scouts para los niños con discapacidad, como los ciegos y los sordos y los niños en los hospitales de leprosos. Se convirtió en miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout en 1953 con las asociaciones: Sri Lanka Scout Association y la The Sri Lanka Girl Guides Association. Como particularidad, además de tener Scouts Aereos y Marinos, posee sección especial de Scouts Ecuestres. Actualmente la Independent Scouts of Sri Lanka es miembro de WFIS.

► **Japón**

El Escultismo fue introducido en Japón en el otoño de 1909 por el embajador Akizuki Satsuo y el maestro japonés Hōjō Tokiyuki , que había visitado Londres en 1908 con motivo de asistir a una conferencia internacional sobre la moralidad. Sin embargo, una de las razones de su viaje era llevar a cabo un estudio de la organización británica Movimiento Scout, y su aplicabilidad en la profundización del programa del gobierno japonés de inculcar una educación moral en las escuelas. Él volvió a Japón con uniformes Scouts y documentos sobre el Movimiento Scout, y tuvo un papel activo en la promoción del movimiento japonés Movimiento Scout en Hiroshima y en otras partes de Japón. Organizó una tropa de Boy Scouts en su

escuela, pero esto desapareció cuando dejó la escuela. Se publicó en 1910 una traducción al japonés de Escultismo para muchachos, tras lo cual surgieron esporádicamente unas tropas, sin cohesión y sin una comprensión adecuada de los principios y objetivos del Movimiento Scout.

En su evolución, la Asociación de Scouts de Japón, ha seguido la trayectoria marcada por la OMMS, que se vio modificada ya que al principio solo eran admitidos los niños, y la organización fue conocida como los Boy Scouts de Japón desde 1922 hasta 1971, y como los Boy Scouts de Japón desde 1971 hasta 1995, cuando se convirtió en mixta en todos los sectores, dando lugar a su denominación neutral. Los Scouts japoneses están activamente involucrados en la comprensión internacional y los programas de cooperación, tales como el proyecto de hermanamiento ORT Rovers con los Scouts de Bangladesh , y las actividades a nivel nacional para recaudar fondos para los campamentos de refugiados de ACNUR. Un programa de intercambio entre Scouts japoneses y los Boy Scouts de América se inició en 1998, a sugerencia del entonces primer ministro Ryutaro Hashimoto en una reunión de 1996 con el presidente, por entonces, Bill Clinton.



Las asociaciones scouts reconocidas en Japón son:

- La Scout Association of Japan, que cambió su nombre en consonancia con el carácter mixto de sus unidades y que es miembro de la OMMS
- Las Girl Scouts of Japan, exclusivo femenino dependiente de la WAGGGS
- La Baden-Powell Scouts of Japan, vinculada a la WFIS.

► Corea del Sur

El Movimiento Scout fue fundado en Corea en 1922. Sin embargo, fue prohibido por las autoridades de ocupación a partir de 1937 hasta 15 de agosto 1945. Existió en todas las áreas de la península de Corea antes de la Guerra de Corea en 1950, tras esta fecha el Movimiento Scout desapareció en Corea del Norte, donde se ha desarrollado el Movimiento Pioneer, de marcado carácter comunista. El reconocimiento por la Organización Mundial del Movimiento Scout llegó en 1953. Su evolución parte con unos orígenes muy semejantes a su país vecino Japón, y lusgo sigue el camino que marca la OMMS.

En la actualidad las asociaciones en funcionamiento son:

- La Korea Scout Association de la OMMS
- Las Girl Scouts of Korea de la WAGGGS
- La Third Eye Scouting Association de WFIS

► China, Shanghai, Hong Kong

En Shanghái, La primera Tropa Scout del Dragón, fue creada en 1909, como una agrupación procedente de la "Birgada de Muchachos" que había entre la población cosmopolita allí desplazada, prácticamente en los albores del escultismo, al más puro estilo británico. Registrada en 1910, fue la primera Tropa Scout en el Lejano Oriente. Estaba destinada a convertirse en una asociación británica de Scouts de habla inglesa y cuyas nacionalidades eran de más de cuarenta países, y que eran residentes del asentamiento internacional en Shanghai. El Distrito Scout de Shanghai sufrió durante más de cuatro décadas, y con orgullo prosperó bajo la autoridad de Lord Baden-Powell y los Comisarios Internacionales en la Sede Imperial, Londres. Estas administraciones precedieron a las universalmente reconocidas como "grupos británicos en el extranjero" de la Asociación de Scouts, en Gilwell, en el Reino Unido. La asociación en Shanghai de los "Scouts británicos", cuyos miembros eran en realidad en su mayoría internacionales, duró hasta la Segunda Guerra Mundial. En 1943, prácticamente todos los británicos y aliados habían sido internados por los japoneses en China, durante la duración de la guerra, cautivos del imperio. Su situación, en el mejor de los casos, era desagradable y humillante, y trágica en otros muchos. Sin embargo, el Movimiento Scout continuó discretamente durante la ocupación de 1941-1943, y en secreto de 1944-1945, cuando las tensiones habían alcanzado un nivel realmente peligroso. La Asociación General de los Scouts de China fue establecida formalmente en Nanking en 1934, y se convirtió en miembro de la Oficina Scout Internacional en 1937. Muchos Scouts participaron activamente y apoyaron a las tropas en la Segunda Guerra Sino-Japonesa desde 1937 hasta 1945.

Después de dos guerras mundiales y los grandes cambios políticos, económicos y sociales, el éxodo masivo de la población occidental de Shanghai era inevitable. El Gobierno comunista se había hecho cargo en 1949, y la Asociación Británica prácticamente terminó con la enfermedad terminal del Comisionado de Distrito.

Desde la fundación de la República Popular de China (PRC) por el Partido Comunista en 1949, el Movimiento Scout estaba oficialmente prohibido, mientras, los Jóvenes Pioneros de China y la Liga de la Juventud Comunista, se convirtieron en la organización juvenil dominante en la China continental para los jóvenes.

La formación scout fue introducido por primera vez a algunos niños en Hong Kong en 1910, y la primera Tropa de Hong Kong la fundó el párroco Spink como una brigada de muchachos, como respuesta a la demanda popular de la comunidad inglesa expatriada, afiliada a al Colegio St. Andrés británico en 1913 y registrada en la



Asociación de Boy Scouts en Gran Bretaña en 1914. Entusiastas y organizaciones, incluyendo el Instituto de la Reina y el Colegio St. José establecieron el 11 de septiembre de 1913 la primera Tropa Scout de Hong Kong, por lo que Baden-Powell envió una carta de felicitación, el 26 de noviembre de 1913, el cual fue publicado en el primer número de la Gaceta Scouts , anunciando el primer Scout en Hong Kong. Así, la recién Hong Kong Boy Scouts Association, era una asociación local de la Asociación de Boy Scouts británicos, lanzada en 1915. Durante la Primera Guerra Mundial , muchos dirigentes scouts sirvieron en la guerra, lo que limitó el desarrollo del escultismo en Hong Kong. Los primeros Scouters eran oficiales militares, sacerdotes, maestros y antiguos Scouts y necesitaban un permiso oficial emitido desde la Oficina Central en Londres, la cual tomaba en recibirla mucho tiempo a a causa del correo, por lo que empezaban sus actividades sin el permiso.

A partir de 1937, China entró en guerra con el ejército japonés. Las tropas de Boy Scouts de China llegaron a Hong Kong se incorporaron a la Dependencia de Hong Kong. Los Scouts de Hong Kong jugaron un papel decisivo en la ayuda a los refugiados de guerra. Durante la Segunda Guerra Mundial, Jefes de Tropa y los miembros adultos realizan los deberes cívicos en la Policía Especial y en los Voluntarios del Cuerpo de Defensa. Después de la guerra, Hong Kong fue recuperada por las fuerzas británicas. Para la reconstrucción del Movimiento Scout, la sede de la Asociación de Boy Scouts en el Reino Unido envió a cinco miembros del Equipo Internacional de Servicio de Socorro con intención de revivir el Movimiento Scout en Hong Kong.

En 1967, en línea con el cambio de nombre de la Asociación de Boy Scouts, el nombre fue cambiado a La Asociación de Scouts Rama de Hong Kong. En 1969, también las ramas fueron renombrados, por ejemplo, los Senior Scouts pasaron a denominarse Venturers. En 1977 entró a ser miembro de pleno derecho de la OMMS.

Dado que la transferencia de la soberanía de Hong Kong pasó a la República Popular China en 1997, sin embargo, la Asociación de Scouts de Hong Kong (SAHK) se mantuvo sin cambios el Movimiento Scout. Trece años antes de que se transfiriese la soberanía de Hong Kong, el Reino Unido y la República Popular China habían llegado a un acuerdo sobre el futuro de Hong Kong y llegaron a un acuerdo con la firma de la Declaración Conjunta Sino-Británica.

En el marco de esta declaración, el Movimiento Scout es parte de la forma de vida en Hong Kong, y se puede conservar durante cincuenta años. De esta forma, como el Movimiento Scout está protegida bajo esta declaración, Hong Kong sigue siendo un miembro de pleno derecho de la OMMS hoy en día. Desde el cambio de soberanía, la asociación anima y ha estado siendo partícipe activamente en programas de intercambio con la China continental. Así, la Asociación de Scouts de la República Popular de China (中华人民共和国童军总会), fundada en 2008, trabaja con Scouts y Rovers de ambos sexos.

► Tailandia

El Movimiento Scout tailandés fue fundada por el rey Rama VI (Rey Vajiravudh) el 1 de julio de 1911. El rey estableció el "Cuerpo de Wild Tiger" para los adultos y creó una rama menor, que sigue hoy en día como los Boy Scouts. El rey Rama VI es recordado con cariño como el Padre del Escultismo Thai. Además de ser el único país del mundo donde el Movimiento Scout fue fundado por el rey directamente, Tailandia ha sido reconocido en 1922 como uno de los países miembros fundadores del mundo.

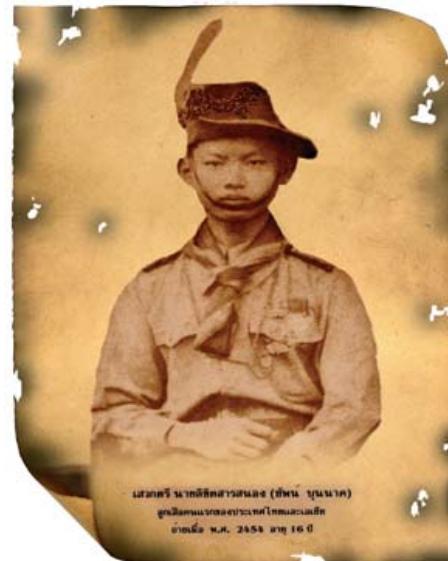
Desde entonces, el Movimiento Scout se encuentra muy próximo al pueblo de Tailandia y recibe un fuerte apoyo de la familia real y del gobierno, que ha facilitado el crecimiento sostenido y el desarrollo de la organización. Bajo el actual monarca el Rey Rama IX (Rey Bhumibol), el Movimiento Scout ha prosperado y desarrollado en la misma forma que la de otros países miembros y el propio rey tailandés es Jefe Scout y Patrono.

El escultismo en Tailandia es único y forma parte del currículo escolar, como parte del programa escolar normal. Un día a la semana, los estudiantes usan el uniforme scout en la escuela. Tienen inspección por la mañana y después de eso, se reúnen en la tropa o como un grupo donde aprenden sobre el Movimiento Scout a partir de libros y actividades prácticas. Trabajan para insignias de competencia, aprender nudos, jugar y cantar canciones. Debido a que el Movimiento Scout es parte del trabajo del curso escolar, tienen que pasar exámenes al final del curso.

Los principios fundamentales son de adherencia a los valores espirituales, la lealtad a la promoción del país de la fraternidad mundial, ayudar a los demás, la práctica del juramento y la Ley Scout, la participación voluntaria en el servicio comunitario y diversas actividades del programa. Estos fundamentos se pueden satisfacer mejor a través de la utilización del método de patrullas y el un esquema de progresión por insignias y competencias.

El Consejo Nacional administra doce ayuntamientos y del Consejo de Bangkok, que han sido colocados en setenta y tres provincias con el propósito de división administrativa. El consejo aplica la política del Consejo Nacional a través de sus distritos administrativos de la unidad individual.

El escultismo en Tailandia está abierto a niños y niñas de todas las religiones, pero la mayoría son budistas, como lo es la mayoría de la población de Tailandia. En la actualidad hay 4 secciones del Movimiento Scout: lobatos, Scouts, Scouts Senior y Rovers. A partir de estas 4 secciones, los Scouts pueden dividirse en Scouts Marinos y Scouts Aereos, que son apoyados por la Marina Real de Tailandia y el la Fuerza



Aérea del Reino de Tailandia, tanto para las actividades de capacitación y otras donde el conocimiento especializado es necesario.

Formación scout se lleva a cabo en los niveles escolares de primaria y secundaria, así como en los colegios universitarios y técnicos. Además, hay cursos especiales de formación para todos los Scouts y para los miembros de la población general, interesados en las actividades scouts.

Los Scouts tailandeses vienen de todas las regiones del país y participan en una variedad de actividades de capacitación durante todo el año. Están preocupados principalmente con el desarrollo nacional y los servicios públicos que incluyen la limpieza de las zonas comunes, primeros auxilios, control de tráfico, ayuda en desastres, servicios públicos verano y en particular la conservación del medio ambiente y natural.

► Israel

El primer grupo de Scouts, o Tzofim como se conocen en Israel, se fundó en 1919. El movimiento Scouts de Israel se convirtió en miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout en 1951, después de la creación del Estado de Israel. Las primeras unidades de Guías también se establecieron en 1919, la federación la cual se convirtió en miembro de la Asociación Mundial de las Guías Scouts en 1963.

Las Asociaciones Scout en Israel son organizaciones apolíticas pero defienden los valores sionistas y judíos. Las tropas de Scouts de Israel siempre han sido mixtas y están abiertas a todas las personas sin distinción de raza, color, credo o posición socio-económica, por lo que sus afiliados provienen de todos los sectores de la sociedad israelí. Las organizaciones que mueven el escultismo en Israel son todas pertenecientes a la OMMS, y agrupa judíos, musulmanes, cristianos y drusos:

- Hebrew Scouts Movement en Israel
- Arab School Scouts Association
- Arab and Druze Scouts Movement: Israel Arab Scouts Association, Catholic Scout Association in Israel, Israel Druze Scouts Association, Christian Orthodox Scout Association.

En paralelo, aunque unos años antes, en 1912, se fundó la Palestinian Scout Association, de profunda influencia británica, e inicialmente reconocida por la OMMS en 1945 hasta 1948. Entonces, miles de palestinos huyeron o fueron expulsados de sus hogares y se formó una Asociación de Scouts palestina en el exilio. A esta asociación se le negó ser miembro de la Organización Mundial (ya que operaba fuera de las fronteras de su país y este tenía que ser reconocido por la ONU), pero, no obstante, el escultismo continuó. En 1993, se alcanzó un acuerdo y poco a poco los palestinos fueron volviendo a su tierra de origen. La Asociación de Scouts palestina reanudó inmediatamente su actividad en esta región. Como Palestina no fue reconocido por las Naciones Unidas, la OMMS decidió dar a la asociación Scouts palestino un estado temporal especial. Antes de que la propuesta fue sometida a votación, el presidente de la Federación de Escultismo Israel hizo una declaración

pidiendo a la Conferencia Scout Mundial para apoyar la propuesta. Su discurso fue recibido con una ovación y el reconocimiento por la OMMS fue restaurado en 1996. Esta asociación ayuda a los jóvenes a través de la Autoridad Nacional Palestina.

► Iran

El Escultismo en Irán fue fundado por voluntarios, instaurado por Sir Mirza Ahmad Aminzadeh en 1925, y formalmente desarrollado en 1928 como un departamento del Ministerio de Educación , que a su vez generó una falta de apoyo popular. Fue reconocido por primera vez como miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout ese mismo año.

Poco a poco, el Escultismo se expandió por todo el país, pero se suprimió de repente cuando en agosto de 1941 Gran Bretaña y la Unión Soviética invadieron Irán, detenido el Shah Reza y enviado al exilio durante la Segunda Guerra Mundial. En 1943, el gobierno volvió a estar interesado en el Movimiento Scout. El Ministerio de Cultura se puso en marcha para organizarlo y controlarlo directamente, trabajando en nuevos planes y enfoques. En octubre de 1943, un experto americano, Mr. Gibson, fue invitado a Irán para gestionar el Movimiento Scout. Sin embargo, a pesar del interés del Gobierno y de los esfuerzos realizados, durante los próximos once años, sólo uno o dos pequeños grupos estaban funcionando. Más tarde notables de Ebrahim Sadri , Ketabi Jalil y otros que aún estaban activos en este difícil periodo, gracias a su interés y esfuerzo ayudarían al pleno renacimiento del Movimiento Scout en 1952. Irán se convirtió en miembro de la Oficina Mundial de la Organización Mundial del Movimiento Scout, por segunda vez en 1955.



En la década de los 70, la organización scout iraní era una de las organizaciones Scout más fuertes del mundo. Irán sirvió de modelo para otras asociaciones scouts en las zonas desérticas, con la publicación de "The Badge Stone" por Ebrahim Sadri, que describía habilidades para los Scouts que viven en áreas donde

hay poca madera. Además, desde 1970, el Movimiento Scout iraní ha estado soportando enormes dificultades, incluso perdió afiliación OMMS.

El gobierno impuso restricciones en el Movimiento Scout durante la década de 1980, y las guerras en las que Irán se involucró apartó a muchos jóvenes en edad para ser Scouts y Scouters adultos para el servicio militar. Hasta que en 1987, los Majlis (Asamblea Consultiva Islámica) cancelaron la Organización Scout Irán.

Tras muchos años paralizado, en el 2003, la Organización Iraní de Escultismo fue relanzada gracias a los esfuerzos que se harían en materia de desarrollo de la juventud, las habilidades sociales y la formación física, mental, social y espiritual de

los jóvenes. Todas estas actividades son no gubernamentales. La Constitución de la Organización Iraní de Escultismo establece que "todas las actividades de la Organización iraní Scouts son voluntarias, educativas, apolíticas y sin fines lucrativos, todas para los jóvenes sin discriminación respecto de su raza o sus creencias. Los miembros deben seguir los objetivos y los métodos de la directora de la Organización iraní Escultismo, así como las leyes de la República Islámica de Irán y manteniendo el recato en sus prendas de uniformidad de acuerdo con los edictos islámicos.

► Emiratos Arabes Unidos

Fundada en Sharjah en 1954, previa a la unificación, los scouts de los Emiratos Árabes Unidos están presentes en cada emirato, con miembros de todos los sectores de la vida incluyendo el jeque Mohammed bin Zayed, el príncipe heredero de Abu Dhabi y Subcomandante Supremo de las Fuerzas Armadas de los EAU, y el Dr. Jeque Sultán bin Mohammed, gobernador de Sharjah. Un Scout es leal a los Emiratos Árabes Unidos, un explorador es sincero y honesto, un scout es útil y servicial, un scout es amable y hermano de todos, un scout es cortés, un scout es amigo del medio ambiente y los animales, un explorador obedece órdenes, un scout es alegre, un scout es económico y limpio en pensamiento, palabra y obra, resume su Ley Scout.

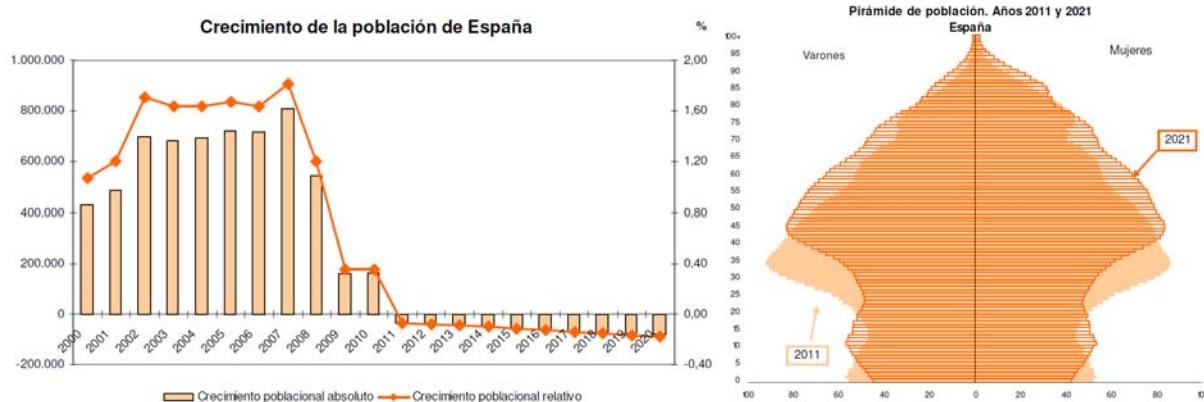
En la actualidad la práctica del escultismo se repartee entre tres asociaciones mundiales:

- La Emirates Scout Association de la OMMS
- La Girl Guides Association of the United Arab Emirates de la WAGGGS
- La United Arab Emirates Independent Scout Association y la Dubai Scout Organization de WFIS.

I.7 Revisión actual de los adolescentes en los grupos scout en España

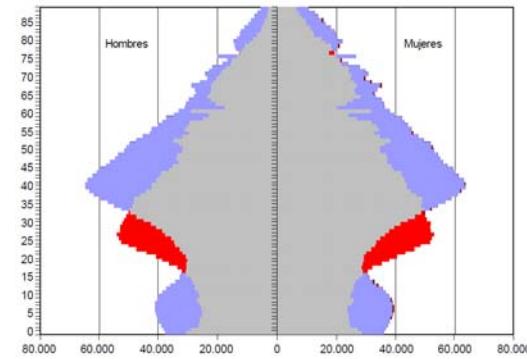
En el estado actual de la población, la realidad demográfica indica un relativo estancamiento de la población consecuencia de las tendencias que, desde finales de los años sesenta, empezaron a producirse en la Europa Occidental. En estos momentos, en nuestra Comunidad, el incremento de población se ha detenido, incluso comienza la tendencia a sufrir un número de fallecimientos menor que el de nacimientos y, si se tiene en cuenta que es una Comunidad que ha crecido y sigue creciendo por una importante cantidad de población foránea que a ella acude a establecerse, podemos sacar como conclusión que el descenso de la natalidad ha sido por lo menos, tan acusado como en el resto de Comunidades españolas. Esta situación se traduce en que hay un número menor de jóvenes, en relación con otros períodos. España comenzaría a experimentar tasas de crecimiento demográfico ligeramente negativas en el año 2011. Además, y en caso de mantenerse las tendencias demográficas actuales, perdería más de medio millón de habitantes en los

próximos 10 años, después de un periodo de intenso crecimiento poblacional. De esta forma, la población se reduciría hasta los 45,6 millones en 2021. A lo largo de la próxima década, en España continuaría registrándose el paulatino descenso de la natalidad que se inició en 2009. Así, entre 2011 y 2020 nacerían en torno a 4,4 millones de niños, cifra que sería un 4,7% inferior a la de la década pasada. En 2020 se registrarían 396.417 nacimientos, un 18,1% menos que en 2010.



La evolución demográfica futura de la Comunidad de Madrid se verá acompañada por importantes cambios en la estructura por edades. Estos cambios tendrán un impacto sobre la dinámica demográfica y fuertes repercusiones sobre diferentes aspectos de la vida social y económica. La recuperación de la fecundidad y la inmigración llegada durante la segunda mitad de los años noventa y los primeros años de la proyección retardarán el proceso de envejecimiento. Los cambios que ofrece la pirámide del 2017, en comparación con la de 2002, son resultado, por una parte, de la inercia inherente a las estructuras demográficas y, por otra, de las hipótesis sobre la evolución futura de los distintos fenómenos demográficos. Los principales cambios pueden sintetizarse en tres aspectos:

- Una recuperación de los efectivos de población infantil menor de 15 años
- Una reducción de los efectivos en las edades adultas-jóvenes, entre 15 y 30 años, consecuencia de la baja natalidad de los años ochenta y primera mitad de noventa, y un crecimiento significativo de los adultos entre 40 y 64 años, al llegar a esas edades las generaciones numerosas del baby-boom
- Un incremento sustancial de los contingentes de población anciana, debido a las mejoras en los niveles de mortalidad.



Los grupos de población infantil experimentarán crecimientos significativos entre 2002 y 2017, que incidirán en el consumo de recursos educativos: el grupo de 5 a 9 años se incrementará en un 58,5 por ciento pasando de 252.274 a los 399.828

individuos, mientras que los de 0 a 4 y de 10 a 14 años registrarán incrementos del 43,8 y del 36,5 por ciento respectivamente.



El Escultismo, como movimiento educativo dinámico que nació en el seno de la sociedad de principios del siglo XX, no puede sustraerse a la realidad de una sociedad arrancado el S.XXI que se encuentra sometida a un continuo y acelerado cambio. Las nuevas tecnologías, los cambios económicos y culturales, la crisis de las ideologías tradicionales, el menosprecio por parte de algunos sectores sociales de los valores éticos y morales más elementales, la globalización, la importancia de los medios de comunicación y la publicidad, la exagerada

importancia que se le da al consumo como consecuencia del constante bombardeo publicitario, el desarrollo del tiempo libre y del ocio como una manifestación más de mejora en la calidad de vida, ha venido a modificar los esquemas tradicionales en los que el Escultismo trazaba sus estrategias para conseguir el desarrollo de sus objetivos. Para ello, las modificaciones que ha sufrido, fruto de numerosas jornadas de reflexión, campamentos, comisiones de trabajo con Scouters, sobre los elementos que vertebran nuestro entorno de actividad. Por todo ello es necesario, hacer en primer lugar un análisis de la realidad, que nos sirva de base para contrastarlo con la validez de nuestra oferta educativa de manera que podamos aplicarla de forma correcta.

Por lo reflejado en los últimos estudios sociales sobre la juventud española, los jóvenes consideran muy importante, ante todo, su familia, la salud, los amigos y conocidos. Ante esta situación el escultismo ofrece a los muchachos el refuerzo en su relación con la familia, el primer círculo de relación afectiva, como partícula constitutiva de la sociedad actual, si se tiene en cuenta su tercer principio: el deber del scout empieza en su hogar (casa, padres, tutores, familia, etc.). El modo de vida actual, el ritmo de vida acelerado, la falta de tiempo de padres e hijos por las múltiples tareas de unos y otros, la transformación del modelo tradicional familiar, etc., han modificado el papel de la familia como agente socializador, y con ello la disminución de la familia como ente fundamental de transmisión de valores éticos y morales, para dar paso a otros actores sociales tales como medios de comunicación, amistades, entes educativos, etc.; esto implica que se diversifican ampliamente las diferentes fuentes de influencia sobre la formación de los jóvenes hoy en día, sin que exista necesariamente algún tipo de coordinación entre ellas.

Probablemente hace 75 años, era fácil la convivencia de muchachos de 12 hasta 17 años en una misma sección. Por aquel entonces, sucedía lo mismo incluso en la escuela. Desde entonces la vida y su entorno ha evolucionado hasta hacer preciso un



tratamiento especial para chicos de 14 a 17 años. Un adolescente de 1912 no tiene punto de comparación con los de hoy. Los Grupos Scout favorecen la formación y crecimiento de grupos de amigos, el segundo círculo de relación social, que comparten, no solo de un mismo rango de edades, sino intereses, preocupaciones, ilusiones, etc. por lo que resultan servir de punto de encuentro entre jóvenes, y este encuentro suele perdurar en el tiempo, manteniendo la fidelidad, otra de las conductas a las que también dan mucha importancia.

El Movimiento Scout tiene como objetivo contribuir a su desarrollo ayudándoles a realizar plenamente sus posibilidades físicas, intelectuales, sociales y espirituales, en tanto que personas ciudadanos responsables y miembros de las comunidades nacionales e internacionales. La propuesta del Escultismo da respuesta, aplicada a la adolescencia, a las necesidades de desarrollo de la persona en esta etapa de su vida, bien observada por B.P. No olvidemos que eran chicos de estas edades en las que confió, como militar y luego en el campamento de Brownsea, primera gran experiencia scout. Estas necesidades propias del desarrollo psicoevolutivo de los muchachos se revisten en cada época de la forma social propia. Por esta razón la propuesta está articulada pensando en las necesidades básicas y el momento socio-histórico en que se hace, dejando en libertad la actualización educativa de las mismas.

Deficiencias sociales:

- *Individualismo. Éxito del más fuerte.*
- *Tendencia a la masificación canalizada por los medios de comunicación.*
- *Colonización cultural.*
- *Diversión programada.*
- *Consumo excesivo.*
- *Inmediatez del ahora y del aquí.*
- *Sistemas de enseñanza masificados.*
- *Sistemas de bloques de poder.*

Alternativas educativas:

- *Organización de la formación. Trabajo en equipo.*
- *Aprender mediante la acción.*
- *Ser uno mismo. Utilizar la técnica al servicio de la propia cultura y la sociedad.*
- *Ser protagonista de la diversión.*
- *Consumo justo y necesario, austeridad.*
- *Planificación, reflexión, proyecto de futuro, esfuerzo por conseguirlo.*
- *Protagonismo en la propia educación, aprendizaje por la acción, recursos creativos.*
- *Solidaridad y cooperación, sensibilidad social.*

En la sociedad hay aspectos positivos, aspectos negativos, aspectos interesantes, aspectos creativos, etc. Todos formamos parte de la sociedad, la condicionamos y nos condiciona. La propuesta Scout es una, al lado de otras, dependerá de cómo se lleve a cabo será mejor o peor. Para que sea una respuesta posible y positiva debe estar encarnada en la sociedad y dar vías de solución a los problemas que tienen los jóvenes de hoy.

Así las cosas, el Escultismo permite a los jóvenes mediante sus actividades, descubrir sus propios valores y ponerlos en práctica. Las fuentes de valores del Escultismo son: la Promesa, la Ley, la Buena Acción, las Virtudes y los Principios. Por ello, el primer inconveniente de ser un Pionero Scout es el compromiso a estos valores lo que ello supone una manifiesta contradicción con el espíritu cómodo y tendente a eludir cualquier responsabilidad que impera hoy en día.

Por otro lado, la educación progresiva, el logro escalonado de objetivos, que constan por escrito para su contraste, suponen una satisfacción a la cual no se puede llegar sin esfuerzo previo, tampoco encaja bien con quien considera que puede alcanzar todo sin ningún trabajo.

La participación juvenil se hunde, ya que el 81% de los muchachos no pertenece absolutamente a ningún tipo de asociación u organización juvenil (scouts, guías, clubes,...). Son los programas sugerentes y atractivos lo único que, con toda seguridad, aceptará de buen grado el modelo de joven de hoy y se sentirá atraído por ellos, afectado por los condicionantes antes señalados. Con todo ello, el escultismo tradicional, corre el peligro real de convertirse en una mera entidad de servicios de diversión, para satisfacción de todos, perdiendo su fuerza en la vertiente educativa, además de forma gratuita, en competencia desleal con muchas otras asociaciones lúdicas juveniles que cobran por ello, o disponen de importantes subvenciones o cobertura por parte de entidades públicas o privadas. Sin embargo, es la educación en valores fundamentales la diferencia fundamental entre nuestras actividades y las de otras asociaciones de tiempo libre, la propuesta de ser útiles a los demás y la creación de ciudadanos capaces para/con su sociedad. Para ello, la Promesa y la Ley Scout son una fuente extraordinaria no solo de valores sido de dinámicas, talleres, juegos, actividades en general muy atractivas para todas las edades.

En este marco, el escultismo propone a los jóvenes pertenecientes a las Redes Scouts de Pioneros un medio de desarrollo personal y crecimiento de si mismo que les posibilite tomar diferentes caminos con respecto a su estilo de vida. Todos estos caminos se encuentran jalonados por los valores éticos y morales que distinguen el método pedagógico scout del resto de métodos: la Ley y la Promesa Scout, vividos en la naturaleza y proyectados a la vida social.

Hasta aquí la Red, en sus objetivos y propósitos, se distingue muy poco del resto de ramas. Sin embargo, en el caso de la Red la distinción surge cuando, en esta unidad, se conmina a los jóvenes Pioneros Scout a que sean los responsables de su progresión. Es decir, cada uno es el protagonista de la aventura del descubrimiento de uno mismo, acompañado y alumbrado por el Jefe de Red, el equipo de Jefes Scout

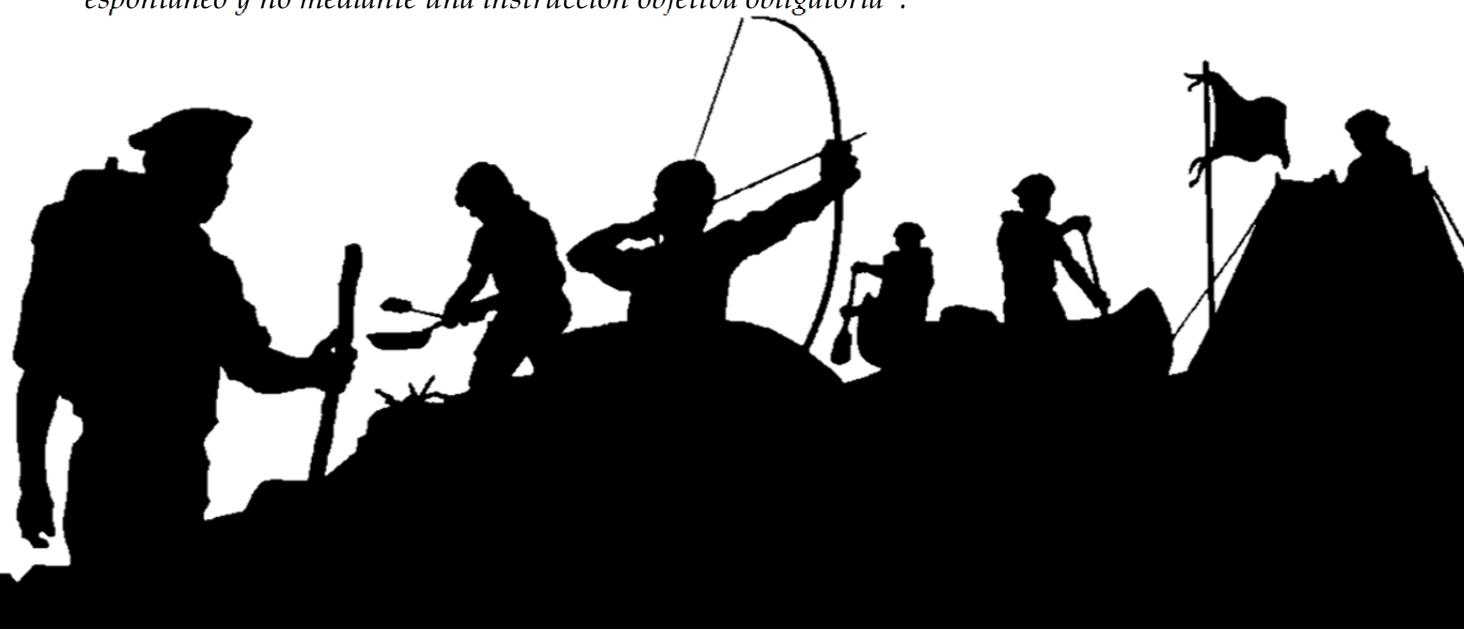
o Scouters, en los aspectos más relevantes de la persona, individualizada en cada uno de los integrantes de la Red, y que conforman la madurez del individuo: la salud física, la creatividad e iniciativa, el carácter, la afectividad, la sociabilidad, y la espiritualidad.

En la actualidad esta relación ha de diversificarse ya que los jóvenes no solo interactúan a través del encuentro personal sino que asimismo lo hacen a través de los medios que se ponen a su servicio a través de las redes sociales, que se usan, además de para pasar el rato (un 40%), también para hacer amigos (35%), en especial para los menores de 20 años que lo usan un 70%, por lo que los jefes pueden utilizar estos medios para llegar mejor a sus Pioneros.

Los Pioneros se encuentran inmersos en una interacción constante con el entorno social que les rodea, por lo que es una etapa en la que es importante que conozcan y reflexionen sobre las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra sociedad, tradición y patrimonio cultural. El conocimiento de las realidades del entorno debe iniciarse y fomentarse en esta unidad en la que el joven se encuentra ya preparado para que sea de manera más reflexiva que en las unidades que trabajan con scouts de menor edad.

El desarrollo del adolescente, el camino que comienza en su madurez juvenil, como paso previo a la etapa adulta, le lleva de forma natural a evaluar críticamente los hechos y los valores del contexto en que se mueve. En su ruta, los Scouters tienen que compensar, y en muchos casos orientar y moderar, la precipitación y radicalidad de los adolescentes. Para ello, debe promover la interpretación y el cuestionamiento crítico de la sociedad, pero exigiendo de ellos análisis fundamentados y razonados. Con la aplicación del Método Scout en los jóvenes Pioneros, debemos ayudarles a comprender su sociedad, a conducirse de forma comprometida por ella y establecer su propia escala de valores.

El trabajo del Scouter consistirá en proporcionar experiencias para que se aproximen a los valores, los analicen y los asuman como propios; acompañarles en el camino del desarrollo del razonamiento y el juicio moral y en la construcción de la propia jerarquía de valores, tal y como señalaba B.P. *"Nosotros deseamos encarrilar a todos nuestros muchachos dándoles impulso progresivo en el curso de su desarrollo espontáneo y no mediante una instrucción objetiva obligatoria"*.





NUDO II

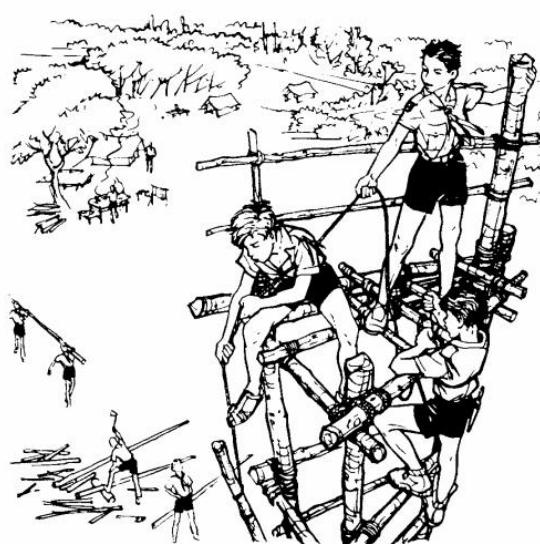
NECESIDADES GENERICAS



II.1 Establecimiento de la Rama de Red

Las características particulares de los jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y los 18 años del S.XXI conforman un caldo de cultivo en el que se enraíza la avidez por la realización de sus sueños, deseos, de que su necesidad de reconocimiento sea satisfecha cuanto antes. También ocurre que, cuando un colectivo de jóvenes pone en común sus miedos y limitaciones y llega al acuerdo de superarlos, ó cuando pone en común sus sueños y llega al acuerdo de alcanzarlos, no hay fuerza en el mundo capaz de pararlo. No importa que no haya un método preconcebido con el que se pueda encauzar esa fuerza, lo importante es empezar. Así

pues, la Red es necesaria, como caldo de cultivo en el que orientar el destino de los Pioneros Scout, en la realidad de un Grupo Scout, por las razones que a continuación se exponen.



A pesar de todos los intentos que se han hecho en España por asentar la Rama, al tratarse de una copia en muchos aspectos del método Raiders franceses de Michel Menu y de su desarrollo en los Scouts de Francia y de una reformulación libre del método de Senior Scouts británico, esta ha sido bastante deficiente, hasta las últimas



Tropa y Clan adaptadas a los muchachos de edad de pioneros, pues de esta manera se cae en un mal error y en no dar aquello que necesitan; y así hacer que esta Rama se considere como un pobre tránsito entre la Tropa Scout y el Clan de Rovers.

Queda claro que esta etapa cubre un proceso específico del crecimiento humano dentro de la progresión scout, que no es posible abordar mediante el Sistema de Patrullas de la Tropa Scout, ni tienen la formación ni el grado de madurez suficiente como para acogerse en el Clan Rover. Así pues, a un proceso diferente debe acompañar un método diferente, el paso de la Tropa Scout al Clan Rover no puede ser directa, sino con una etapa intermedia, pero integrada en la filosofía del Escultismo, estableciendo una continuidad metodológica formativa acorde con la madurez de los jóvenes en este rango de edades.

De esta forma se plantea la necesidad de diferenciar los métodos que se utilizan. De manera que puede decirse: el método de pioneros es este, diferente del sistema de patrullas y diferente del método para la comunidad rover. Por lo que la diferencia entre los métodos utilizados en tropa y pioneros y las diferencias entre los métodos utilizados en pioneros y Rovers las van a dar las diferencias físicas y psicológicas de los que integran estas ramas. La diferencia más clara se encuentra en la forma de nacimiento de las diferentes ramas dentro del escultismo. Así como la tropa y el clan surge como un idea, como una respuesta que se da a las necesidades de una edad y una época determinadas, proponiendo un método concreto y pensado de antemano; los pioneros surgen, no como la respuesta a una necesidad, sino como

décadas; pues no se han tenido en cuenta las características propias de los muchachos en nuestro país y, además, no existe una bibliografía concreta a la que poder acudir, como en el caso de la Manada de Lobatos, la Tropa Scout y el Clan de Rovers, que cuentan con bastantes manuales, no solo los escritos por B.P. Todo esto se deriva en que el método de Pioneros sea una adquisición libre en ciertos países.

Por tanto, dejando a un lado la historia, se trata de fundamentalizar la Rama de Red, como cualquiera de las otras existentes, adquirir una idiosincrasia propia y no caer en la copia de las actividades de



una necesidad pura, con las consecuencias que eso conlleva: la falta de una guía preconcebida que marque los peldaños a conseguir dentro de la progresión en esta rama.

Esta etapa es, por primera vez, el momento de la progresión que necesita una atención exclusiva y especial hacia el desarrollo de la personalidad, con una libertad supervisada, para dar la oportunidad de descubrir muchos secretos, conocer muchas cosas, de probar muchos aspectos de la vida, que son ahora cuando comienzan a ser ofrecidos y accesibles por la edad que tienen los Pioneros. Es el momento en el que empieza a nacer una opinión personal, crítica, única y original del entorno y de la persona, existiendo la necesidad de ofrecer la posibilidad de individualización de los contactos, responsabilidades, iniciativas, etc.



II.2 Promoción de la Rama de Red y funcionamiento en los Grupos Scout

Es decir, la creación y puesta en marcha de la Rama de Red pretende cubrir su formación como persona y ciudadano mediante el Escultismo en una etapa del crecimiento y madurez que empieza a permitirlo. Es ahora cuando incorpora gran parte de los asuntos que interesan y preocupan al joven actual, a tenor de sus particularidades psicoevolutivas, abordados mediante la motivación sobre el muchacho que provoque su acción y para ello se propone aquí una metodología que, siendo acorde a los principios del Escultismo Tradicional que practica la World Federation of Independent Scouts (W.F.I.S.), se encuentra adaptada a lo expuesto sobre la realidad y las necesidades del joven actual. Esta metodología corresponde y se subordina a lo que se encuentra recogido y aprobado sobre la Red de Pioneros

Scout, y todo lo que con ellos se relaciona, en el P.O.R. vigente de la Asociación de Scouts Independientes de Madrid (A.S.I.M.), miembro de pleno derecho de la W.F.I.S.

Hasta aquí se establecen los puntos en común con otras Asociaciones Scouts que se preocupan por fomentar esta Rama. La Asociación de Scouts Independientes, además añade y enriquece a las consideraciones anteriores a favor de la existencia de esta Rama en los Grupos Scout sus señas de identidad propias, que la distinguen del resto, y que se materializan en un estilo Scout tradicional, tal y



como lo diseñó B.P. a tratar con los denominados “Senior Scout”, bajo el compromiso de la Ley y la Promesa Scout.

Estos se concretan en los siguientes aspectos:

- *Fidelidad al texto original de la Ley y Promesa Scout Original, sin prácticamente modificaciones de redactado.*
- *Uso de los nominativos conforme los primeros tiempos, que recuerdan la influencia origen del movimiento: tropa, compañía, jefe scout, rover, pioneros, patrullas, etc.*
- *Enfasis en el concepto de Honor y Lealtad como valores fundamentales (no únicos) y vigentes.*
- *Respeto a Baden-Powell y contemplación de su obra como fuerte inspiración y base de programas: lobatismo, escultismo y roverismo.*
- *Respeto del uniforme original, preferentemente pantalón corto y sombrero cuatro bollos o boina y a la gran importancia de la simbología en forma de insignias, adelanto y cargos. Existe un esquema de especialidades que se denomina competencias.*
- *Como movimiento educativo, se da relevancia a técnicas propias de aire libre como pionerismo y campismo; y se consideran como medios (no fines) del método scout.*
- *Se acepta la formación y creación de grupos scouts, clanes o tropas independientes, scouts marinos y aéreos.*
- *Reivindicación del sistema de patrullas de Roland Philipps como único método de trabajo en ramas intermedias.*
- *Puede existir una rama intermedia, senior scouts o pioneros scouts, como extensión y continuación de la Tropa hacia la etapa de Clan.*
- *Se da importancia a las formaciones, disciplina colectiva e individual en general.*
- *Respeto a la mística scout como el apretón de zurda, totemizaciones, vocablos específicos, etc.*
- *Fidelidad al sistema de formación de jefes Gilwell: Insignia de Madera.*





NUDO III

OBJETIVOS Y ALCANCE

III.1 Objetivos de la Rama

Se establece como objetivo marco para la Rama de Red el contribuir al desarrollo y educación integral de los jóvenes en valores, potenciando especialmente su sentido de la libertad según el método creado por Baden Powell en su estilo y forma original, fundamentado en el compromiso de adhesión a la Ley y la Promesa Scout, una auto educación por la acción, que se consigue mediante una educación progresiva, la vida en pequeños grupos, junto a un sistema de programas atrayentes adaptados a las necesidades de los muchachos y muchachas cuya evolución en la persona se reconoce como su progresión.



El primer elemento a considerar clave en este objetivo son los destinatarios, los propios pioneros. El escultismo plantea a los muchachos que se conviertan ellos mismos en protagonistas de su propia educación. Aquí el carácter voluntario y militante del Movimiento toma una importancia relevante; todos los que participan en él: niños, jóvenes y adultos, no sólo lo hacen porque realmente quieren, sino porque su participación es una participación proactiva y protagonista.



Así, el escultismo se traduce en una invitación a la aventura, pero no solo la aventura de los campamentos o la aventura de descubrir realidades, lugares y amigos nuevos, sino, principalmente, es una invitación a la aventura de la vida, a la aventura de hacernos a nosotros mismos, a la aventura de construir un mundo mejor utilizando las herramientas y procedimientos que nos propone el escultismo.



Los muchachos son agentes de su propia formación porque es, a partir de sus intereses, de sus vivencias, de sus relaciones con otros, encuentros y desencuentros con los demás y consigo mismo, de sus aciertos y sus errores, de su búsqueda por encontrar una dirección, cómo se da un sentido a su vida, a través de la educación en valores. No es algo impuesto desde fuera, es algo que nace de cada uno, por lo que siente en su interior y percibe desde el exterior.

El segundo elemento a engranar en este sistema son los educadores. Todo lo dicho anteriormente para los muchachos se aplica también a los educadores. Debemos tener en cuenta, entonces, que sólo se transmite lo que se vive, y que si queremos comunicar ciertos valores los Scouters deben ponerse en camino para alcanzarlos, ser ejemplo intachable e irreprochable en todo momento. Lo cual necesita ser planteado y profundizado permanentemente.

Los equipos de Scouters y el Consejo de Grupo deben ser comunidades que permitan a cada Scouter crecer en valores y proyectarse éstos sobre su unidad, servir de ejemplo y patrón, propio del ideal o esquema que buscan los adolescentes a esas edades; deben ser comunidades donde pueda vivirse y desarrollarse este estilo de vida como ejemplo de virtud para la formación del resto de educandos que están a su cargo como responsable de su educación moral como técnica.

El tercer componente relevante es el ambiente que se vive en la Unidad. Si el ambiente es de individualismo, será muy difícil vivir la solidaridad; si el ambiente es de respeto mutuo, más fácilmente se vivirá la lealtad, se estará transmitiendo que el respeto es valioso; pero si se vive un clima de agresividad y egoísmo, también se transmitirá que la agresividad y el egoísmo son valores para ese grupo humano. Si en la Unidad se vive un clima de cooperación, se estará transmitiendo que la cooperación es un valor. Por las características psicoevolutivas expuestas en el Nudo I ha de tenerse en cuenta que el pionero está en una etapa de su vida en la que le ambiente que le rodea afecta de forma notable, clave en su estado anímico y si este es permanente condiciona muy significativamente la evolución de su madurez.

Por ello, el equipo de Scouters, intentará educar en una actitud positiva que ayude a los pioneros a descubrir los valores del contexto en que se mueven, los suyos

propios, y a evaluarlos en forma crítica. El pionero en su proceso de construcción de la propia identidad, encuentra en la Unidad un modelo de identidad, una propuesta de valores que no es neutra, sino orientada a compartir valores como la solidaridad, la lealtad, la alegría, la amistad, el compromiso con la justicia, el servicio...

Así mismo, el equipo de Scouters, apostará por una educación que ayude a los muchachos a comprender su sociedad, a conducirse comprometidamente en ella y establecer su propia jerarquía de valores. Todos estos valores se confrontarán desde una perspectiva espiritual, teniendo en cuenta la pluralidad que propone el Movimiento, en nuestra Asociación, buscando que el pionero tenga una actitud de apertura a lo trascendente y, según el caso, se comprometa con la comunidad religiosa que expresa los valores en los que cree. De hecho, en la Unidad, el pionero tendrá que vivir momentos y actividades especialmente indicados para profundizar en la educación en valores: la preparación de la Promesa, las evaluaciones, las reflexiones personales y comunitarias, los foros y debates, etc.

III.2 Objetivos de la Rama de Red en A.S.I.M. por areas

Ante este marco de trabajo, la Asociación de Scouts Independientes de Madrid (A.S.I.M.), por sus principios, intenta adaptar al siglo actual la tradición metodológica scout, en sus formas y contenido manteniendo en esencia su simbología, su filosofía y tratamiento educativo. Puede decirse que el objetivo de la educación scout en la A.S.I.M. para la Rama de Pioneros es formar personas con un cierto estilo de vida regida por las virtudes, una cierta actitud marcada por el lema frente a la vida, que está enmarcada por los valores expresados en la Ley y la Promesa Scout.

Los objetivos de la rama están directamente relacionados con el adolescente en esta unidad. Los objetivos se pueden dividir de acuerdo a sus finalidades; una la de integrar en la unidad aquellos que acaban ingresar en la misma. La segunda finalidad es, una vez conseguida la integración, adecuar y poner en práctica un plan de educación en valores y en destrezas junto con todos los componentes de la red en el que se ven reflejadas sus inquietudes, tanto de cara a la unidad como de cara al futuro y a su propia personalidad.

En el proceso de integración hay que tener en cuenta que el joven viene de una unidad diferente, la tropa, por lo que no se puede producir una ruptura con la marcha del trabajo que llegaba hasta el ingreso en la red. Hay que ir introduciendo en él una forma de trabajo distinta, más independiente del Scouter de la unidad, proponiendo ideas, discutiendo su postura y la de sus compañeros. Todo esto de una manera gradual ya que puede caer en la tentación de tomarse muchas libertades que arrastran a una visión errónea; puede ser que la nueva marcha le sea muy grande, que todos estén encima y empezar añorar el antiguo sistema de la tropa, y al ver que es imposible retroceder, y dependiendo la ilusión y abandonar.

En el caso de que el nuevo pionero venga de fuera hay que instruirle en la vida scout, pero no aburrirle; hay que darle alternativas de trabajo, motivarle por lo nuevo y desconocido alimentando la pasión por la aventura y los retos, dándole un papel representativo, no refiriéndose a un cargo en la unidad, sino que se vea importante, hasta conseguir integrarse plenamente.

Los objetivos generales en esta etapa, a tenor de lo logrado en la rama de Tropa Scout o de lo que debe conseguirse si el adolescente viene de fuera del movimiento y con vistas a su futuro en la Rama de Clan:

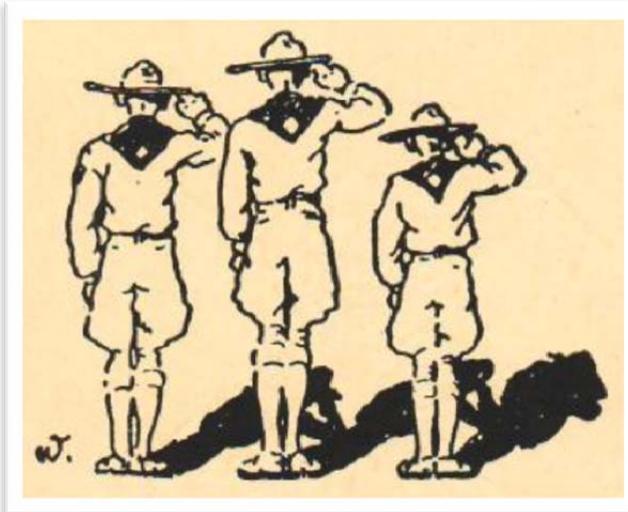
- *Enriquecer los conocimientos, destrezas técnicas y actitudes adquiridas en la Tropa Scout (habilidades en el medio natural, descubrimiento del yo, curiosidad sexual, valor de la amistad, etc.), para poder actuar libremente conforme a sus características personales, con creatividad.*
- *Desarrollar la conciencia social y humana a través del servicio y el contacto con los compañeros, otras unidades, familiares, amigos y vecinos de la comunidad.*
- *Asumir y comprender los cambios físicos y sexuales que se están produciendo en el propio cuerpo preocupándose por mantenerlo saludable, y por el adecuado desarrollo afectivo sexual, apreciando las consecuencias y peligros de las conductas nocivas para sí y su entorno, comprendiendo que la higiene, la alimentación equilibrada y el ejercicio físico son la mejor ayuda para fortalecerlo.*
- *Crear una capacidad crítica a partir de la observación y la captación de información y conocimiento.*
- *Apreciar y disfrutar de la naturaleza a partir de experiencias para desenvolverse en ellas con habilidad y autonomía, de forma sostenible y fomentando la protección y mejora del medio ambiente.*
- *Comprender y respetar las distintas creencias, hechos religiosos (en el entorno y en la historia), y sobre los distintos sentimientos y opiniones que de estos surjan.*
- *El diseño, la realización y evaluación de unas actividades a su medida.*

Dos preguntas que surgen naturalmente son: ¿cómo se construye el estilo de vida? ¿cómo se educa en estos valores? Obviamente, el estilo de vida personal no se descubre ni se asume en una reunión o como fruto de un razonamiento teórico. Por el contrario, se descubre y asume en las pequeñas opciones que el pionero va realizando cada día, en sus actitudes y gestos concretos, en su esfuerzo por ser coherente con lo que va descubriendo como válido.

Debemos tener claro como Scouters que esto no significa un agregado a la propuesta scout; por el contrario, esto es la razón de ser de la propuesta scout. Campamentos, veladas junto al fuego, caminatas bajo la lluvia, largas jornadas de trabajo, compartir lo poco que se tiene... Lo que hay detrás de todo esto no es meramente anécdotas; es un estilo de vida enriquecedor que se traduce en servicio y entrega a los demás, en esfuerzo por la construcción de una sociedad más justa y más fraternal basándose en el estilo que instruye y demuestra el escultismo.

La Asociación promueve que el escultismo que se aplique para/con los muchachos sea un medio de desarrollo para cada uno un medio de transformación de sí mismos, que les de la posibilidad de escoger opciones personales con respecto a su estilo de vida. Y esto no es otra cosa que lograr que cada uno descubra y asuma su propia vocación.

No quiere esto decir que los muchachos en la Rama de Pioneros deben definir su vocación e identidad definitiva, pero hay que tener presente que a esto apunta la educación que se da a los muchachos: descubrir la vocación personal entendida como encontrar su propio lugar en el mundo. La vocación no es simplemente decidir un día ser abogado, carpintero, médico o sacerdote; no es algo que se decide un día y después nos quedamos tranquilos. La vocación personal es un estado de vida, una respuesta, una actitud de la persona frente a la vida, que se va estableciendo, afrontando y discerniendo día tras día.



Cada rama es diferente. Y Pioneros es más “diferente”. Pero tiene su metodología concreta, madurada con los años de experiencia. Síguela en todo lo que te permita tu realidad concreta para seguir completando el “arco iris” que supone la variedad de colores formativos de las distintas ramas. Así, por ejemplo, los dinamismos del método se pueden ver en Pioneros de acuerdo con lo que genéricamente se propone en el método scout:

Método Scout	Dinamización
Adhesión a una ley y una Promesa	Ley Scout, Memorando de Red, Votos de los Pioneros, Promesa Scout.
Educación por la acción	Método de Empresas
Vida en pequeños grupos	Nudos / Equipos
Programas progresivos y atrayentes	Carta de Descubrimiento , Programaciones de Unidad
Vida en contacto con la naturaleza	Campamentos, Marchas, Salidas de Unidad, Raids

► Ley y Promesa Scout

La adaptación de la ley scout a los pioneros se lleva a cabo a través del Memorando de red, que define objetivamente el propósito colectivo de la Red en base al de cada individuo, por lo tanto deberá estar siempre presente en el lugar donde desarrollemos nuestras actividades. Este documento pretende ser una guía para la

rama, y para cada uno de los pioneros. En ella se recogen los valores que el escultismo propone adaptados a la edad de los pioneros.

Adherirse al Memorando implica que se conoce el objetivo de la rama, y el pionero estará dispuesto a comprometerse con ello. El momento en el que el pionero decide adherirse a la rama, se representa a través de la promesa. La promesa debe ser personal, y la debe redactar el propio pionero. Él es quien mejor puede expresar su propio compromiso y con esto lograremos:

- *Un compromiso mucho más profundo, que parte de su propio análisis.*
- *Un compromiso mucho más real, y por lo tanto será más probable que lo lleve a cabo y sea coherente con éste.*
- *El pionero reflexionará antes de actuar, siguiendo así nuestra propuesta de educación por la acción.*

La promesa es, por tanto, el punto de partida del progreso personal del pionero, pero no se trata de un texto impersonal que se cuelga en una pared y se olvida, han de ser herramientas vivas y dinámicas que se deben ir adaptando a los diferentes momentos, quizás revisados anualmente en cada Ronda Solar. Es recomendable que los objetivos del escultismo estén expresados de un modo comprensible y apropiado para todos.

► Educación por la acción

Ante todo debemos recordar que el pionero es el protagonista. El método scout se define por la educación basada en el protagonismo del educando en todo el proceso de aprendizaje. Esto quiere decir que son los propios pioneros quienes programan, realizan y evalúan sus empresas. En el caso de pioneros, hablamos de adolescentes con capacidad de analizar la realidad que les rodea para después actuar en consecuencia. Es por esto que buscaremos que estas empresas se desarrolle en contacto directo con la sociedad, alejándonos del ambiente de fantasía de las ramas anteriores. Esta actitud activa también se trabaja manteniendo una posición crítica relativa al mundo que les rodea, algo especialmente posible de trabajar con los pioneros pues se encuentran en una edad en la que cuestionan y critican todo lo que hay a su alrededor, es por tanto el deber del educador saber encauzar este sentido crítico hacia una actitud constructiva. Finalmente debemos destacar que la educación por la acción también incluye el ejemplo que los educadores damos a los pioneros, unos jóvenes que buscan referentes externos. Es por esto que nuestros actos son tan importantes, debiendo ser consecuentes con ellos y con el modelo de persona que proponemos.

► Vida en pequeños grupos

Sabemos que la importancia del trabajo en pequeño grupo radica en el contacto directo, afectivo y espontáneo entre los chavales, por eso organizamos la Expedición en equipos de cinco a ocho adolescentes, en los cuales intentamos que los

chavales se sientan lo más cómodos posible para así poder madurar tanto en el aspecto personal como en el grupal.

Por todo esto hemos de tener en cuenta varias cosas a la hora de la formación de los equipos como las relaciones naturales de los chavales, que aunque normalmente están con sus amigos más cercanos, a veces les apetece trabajar con otros chavales de su Red que no conocen mucho, de manera que el educador ha de estar al tanto de estas cosas para detectarlas y fomentar que estos chavales salgan de sus círculos de amigos íntimos para explorar nuevos vínculos afectivos o para propiciar la integración de los pioneros más noveles. Para el buen funcionamiento del grupo necesitará un líder, un coordinador, alguien que sea capaz de llevar al grupo adelante en todas las situaciones y otros cargos para que el funcionamiento del equipo sea fluido, para todos son conocidos el tesorero, secretario, material, intendente, animador... No se propone un sistema fijo de cargos ya que las necesidades del equipo siempre dependerán del proyecto que tengan entre manos. Por lo tanto los cargos serán por proyecto.

► Programas progresivos y atrayentes

El programa de Red se entiende como una declaración previa sobre el proceso educativo que seguirán los pioneros en el escultismo. Es un sistema que define todas las acciones que vamos a realizar y sus objetivos finales, aunque parte de las actividades se desarrolle con más o menos espontaneidad en función de los intereses y aspiraciones de los pioneros. El programa debe tener un carácter progresivo, es decir, tiene que proponer un reto continuo para los pioneros en todas y cada una de las áreas de desarrollo de la persona: física, social, espiritual, afectiva, intelectual y del carácter. De esta forma irán adquiriendo confianza y aumentando su motivación, pero en cualquier caso debe ajustarse a la realidad, posibilidades y potencialidades de cada pionero para poder asegurar que cada actividad supondrá un progreso real.

El programa debe ser una propuesta atrayente para los pioneros. Es por eso que surge de la actividad espontánea de los jóvenes, utilizando sus propios intereses como eje del proceso educativo. Esta idea plantea que deben ser los pioneros quienes propongan, en gran medida, las actividades a desarrollar y en muchos casos las metas a conseguir con éstas. Un programa educativo debe responder tres preguntas fundamentales:

- *¿Qué hace un pionero en el escultismo? La respuesta a esta pregunta serían las actividades, que en nuestro caso se encuentran generalmente enmarcadas en los proyectos (empresas).*
- *¿Cómo lo hace? Aquí hablamos del método como el sistema mediante el que organizamos las actividades que proponemos a los pioneros.*
- *¿Por qué lo hace? En este caso nos referimos a los objetivos educativos finales propuestos para cada rama, que se definen de acuerdo con la misión y los principios del escultismo.*

► Vida en contacto con la naturaleza

El escultismo cuenta con la vida en la naturaleza como uno de los elementos del método. Más concretamente, en la rama de pioneros debemos contar con ella como pilar fundamental, ya que trabajamos con unos jóvenes que tienen una edad donde la búsqueda de nuevas inquietudes es algo característico.

La rama pioneros apuesta por una educación totalmente integrada en la naturaleza, y por la fundamentación de cualquier trabajo a través de ella. En ella podemos encontrar el espacio ideal, donde el chaval ponga en duda todas las necesidades que la sociedad genera, un espacio donde aprendan a desarrollar sus habilidades manuales, y donde buscar su espiritualidad, ya que el entorno que se reúne en ella, nos regala unas condiciones inigualables.

Como punto fundamental, creemos que el escultismo debe apostar por crear nuevos centros de interés en nuestros chavales, y hay que considerar que la naturaleza nos brinda un sinfín de posibilidades, que no podremos buscar en cualquier otro entorno.

Por todo es importante remarcar los diferentes puntos fundamentales en los que nos debemos basar para nuestro trabajo:

- *Debemos fomentar que cada chaval sea capaz de reconocer los diferentes paisajes, vegetaciones, animales, etc., los admire, y por lo tanto desarrolle en ellos, de una forma natural, su espiritualidad.*
- *Debemos trabajar para que interioricen que el lugar natural de cualquier planta, animal y paisaje es mucho más coherente con el modelo de ecología que se plantea que el simple hecho de crear esos espacios en lugares diferentes, donde sin la ayuda del hombre no podrían existir.*
- *Fomentaremos la vida en la naturaleza, impulsando la vida que respeta y admira el entorno con el que se encuentra y se adapta a las diferentes características con las que debe convivir (espacio perfecto para que los pioneros desarrollen sus habilidades manuales e interioricen valores como la austeridad, autonomía...).*
- *Por último, y siguiendo el hilo de la metodología que planteamos trabajar en la rama pioneros, la naturaleza es un espacio que reúne miles de posibilidades que nos permitirán que los chavales descubran cosas nuevas continuamente, y por ello debemos aprovecharlas.*

Un objetivo metodológico permanente es que los pioneros vayan adquiriendo más capacidad de gestión en su día a día. Al principio el Kraal de responsables deberá estar más atento y presente en el mayor número de detalles posibles, pero a medida que transcurre el año serán los equipos los que tomen protagonismo, quedando el kraal en un segundo plano.

Así es, para el escultismo, la vocación es fundamentalmente iniciativa al descubrimiento de la vida de forma abierta, sana, capacitando al joven para abordarla tanto física como anímicamente. Es a través de la acción de cada uno junto con los demás, que se produce la transformación de la sociedad. Tal vez no haya

nada más claro para comprender el lugar que ocupa esta Unidad dentro de la propuesta del Movimiento, que ver la última exigencia en la progresión personal de la rama de Red a la que un Pionero ha de llegar: definir, junto con otros, un plan de vida a través de la consecución de los siguientes objetivos particulares por áreas.

► Creatividad

Desde el punto de vista del desarrollo del razonamiento, la adolescencia es el momento en que se comienza a concretar el último nivel de pensamiento: el pensamiento abstracto o formal. Los jóvenes van adquiriendo la capacidad de pensar más allá de los límites del mundo real, más allá de lo puramente tangible.

Si bien es cierto ya son capaces de aplicar un pensamiento de tipo deductivo, en estos primeros años de la adolescencia se puede presentar una baja de la atención y del rendimiento por la influencia que ejercen otras áreas, especialmente lo afectivo, sobre el pensamiento y la creatividad. Son tan variadas las temáticas y preocupaciones que circundan su mundo interno que su creatividad se ve algo coartada y no desarrolla aún un potencial pleno, sumado al hecho que la creatividad debe ser puesta en práctica o entrenada como cualquier otra habilidad.

La realidad que rodea a los jóvenes se presenta ahora con una gran variedad de matices nuevos, por lo que de alguna manera redescubren el mundo al tomar conciencia que los objetos tienen sentido para el hombre en relación con el sistema de valores que lo sustente.

La capacidad de pensamiento lograda le permite al joven hacer hipótesis, confrontar las mismas con otras, sacar conclusiones y poder diferenciar la verdad de la falsedad, entendiéndose mejor a sí mismo y comprendiendo mejor el mundo que lo rodea. El nuevo instrumental adquirido le permite enfrentar y concluir la tarea de construir su propio marco de ideas, valores y creencias orientadoras que darán orden, consistencia y coherencia a sus decisiones y acciones futuras. Junto a esto, los adolescentes comienzan a decantar sus intereses lo que trae como consecuencia que ya se puedan apreciar ciertas inclinaciones en cuanto a los ámbitos en que quieren volcar su mundo interno y hacia dónde desean dar los siguientes pasos en su vida.

Este período es además en el que típicamente demuestran manifestaciones artísticas, aunque no demoran en descubrir si tienen o no las aptitudes necesarias para explotarlas. Cuando creen que así es, surge un ansia por dar a conocer a través de su creatividad contenidos internos, siendo muchas veces creadores de sus propias obras, en áreas tales como por ejemplo música, poesía, teatro, etc.

A pesar de lo anterior, en esta etapa reconocen la necesidad de apoyarse en otros para concretar estos proyectos y frecuentemente buscan la aprobación de sus pares para saber si se encuentran bien encaminados.

- *Utilizar sus habilidades técnico manuales aprendiendo aquellas de 2^a y 1^a clase scout*
- *Realizar una labor útil y creativa al estilo scout aprendiendo a plasmar en realidades sus ideas - Interiorizar los conocimientos asumidos sobre su entorno y tener predisposición por aprender.*

- Recoger información percibiendo el medio que le rodea con los cinco sentidos.
- Examinar, clasificar información y aplicarla a su experiencia para su crecimiento personal.
- Profundizar sobre los conocimientos adquiridos de su medio.
- Adoptar actitudes concretas alrededor del desarrollo sostenible del medio ambiente.
- Utilizar sus habilidades técnicas y manuales para realizar tareas útiles y creativas.
- Hacer un uso responsable de las nuevas tecnologías.
- Disfrutar de las relaciones sociales sin necesidad de las nuevas tecnologías.
- Conocer los beneficios y los perjuicios de las nuevas tecnologías.

► Corporalidad

Entre los 15 y los 17 años los Pioneros y Pioneras aún conservan características del periodo anterior, la preadolescencia, específicamente de la pubertad. Sin embargo, es necesario destacar que son las mujeres (cerca de los 17 años) quienes muestran más claramente una maduración propia del sexo, manifestando de manera casi plena su feminidad. Los varones en tanto, llegan a la constitución de la masculinidad recién alrededor de los 19 años, por lo que no es extraño que su apariencia antes de eso lleve incluso a pensar al observador que son menores que sus compañeras de la misma edad.

A pesar de lo anterior, tanto los varones como las mujeres comparten el mostrar una cierta fatiga o desgano frecuente como consecuencia del esfuerzo que sus propios organismos realizan en pro de su desarrollo. Este agotamiento orgánico que muestran los adolescentes no se supera de manera fácil, ya que sus cuerpos les seguirán exigiendo bastantes energías para poder completar las tareas que aún le restan.

Como en esta etapa todavía es posible observar características propias de la preadolescencia, como por ejemplo la desproporción en el crecimiento de las extremidades que algunos han denominado de “niño zancudo”. Sin embargo, en este momento lo descrito se va moderando para dar paso a una aceleración del engrosamiento en pos de llegar a una figura más armónica. Junto a esta armonización “estética” se va desarrollando una armonización de la expresión. Al principio del período hombres y mujeres no son aún capaces de coordinar adecuadamente al no poder acostumbrarse día a día a los cambios de sus propios cuerpos debido al rápido crecimiento que experimentan, lo cual gradualmente se va atenuado.

- Valorar y respetar su sexualidad y la de los demás como una expresión de amor.
- Realizar actividades sin discriminación de género hacia ellos mismos y hacia los demás.
- Desarrollar su sexualidad saludablemente con uno mismo y con los demás.
- Promover hábitos de higiene y orden a su alrededor.
- Adquirir hábitos de salud y bienestar disfrutando del deporte.
- Cuidar y controlar los impulsos del cuerpo

► **Carácter**

Tal vez aquí lo más destacado es la mayor autonomía que manifiestan o demandan los adolescentes, algo que normalmente los adultos que los rodean ya han comenzado a observar en los años precedentes, pero que en esta etapa se hace aún más acentuado. Así como ya muestran un creciente dominio en su coordinación corporal, en cuanto a su carácter se sienten más dueños de si mismos y comienzan a rechazar, aunque no completamente, los marcos de autoridad a los que estaban acostumbrados. Aceptan la autoridad cuando ésta es más horizontal, comprensiva y justificada ante sus ojos.

Frecuentemente los adultos no poseen las habilidades necesarias para relacionarse con los adolescentes, adoptando actitudes arbitrarias y opresoras, lo que genera un oposicionismo frente a lo que se les impone. Ahora bien, no se trata de que los jóvenes sean “anárquicos”; ellos necesitan ciertos límites para con su actuar y reconocen la necesidad de ciertas normas de convivencia, pero no toleran que éstas sean simplemente impuestas sin una interpretación del porqué de su existencia. El adolescente requiere de explicaciones certeras, de razones poderosas que lo convenzan.

Al demostrar un mayor conocimiento de sí mismo desarrollan una identidad propia, pasando a ser más selectivos y exigentes frente al grupo de pares con quienes decide rodearse. Junto a esto, se observa una fuerte conciencia moral, muy idealista en algunos casos, en que las nociones de bien y mal son más marcadas y profundas, producto de esta forma de ver el mundo en “blanco y negro”.

Es así, que el adolescente reevalúa el marco valórico que lo guiaba hasta el momento, lo cual a su vez da muestra de su cada vez más desarrollada capacidad de análisis del mundo que le rodea. De tal manera, los valores y principios morales que le son inculcados por el medio son revisados por el joven, les pone reparos o derechamente los rechaza, pero bajo ninguna circunstancia los acoge e internaliza sumisamente.

De cualquier manera, el adolescente necesita referentes claros a los que imitar o a los cuales oponerse, logrando poco a poco un cierto equilibrio en su cosmovisión, a la cual incorpora algunos elementos de los rechazados o realiza sus propias innovaciones.

- *Aceptar sus limitaciones y potencialidades así como las de los demás.*
- *Interiorizar una imagen positiva de sí mismo.*
- *Valorar los aspectos de su vida e ir estableciendo prioridades.*
- *Aprender a ser feliz, tomar decisiones, afrontar las situaciones con optimismo y disfrutar con seguridad de uno mismo de las actividades cotidianas.*
- *Analizar los diferentes puntos de vista de una situación.*
- *Aceptar y cumplir con sus responsabilidades.*
- *Integrar su desarrollo personal dentro de una comunidad.*
- *Tomar consciente, responsable y coherente todas sus decisiones.*
- *Esforzarse por avanzar en su crecimiento personal.*

► Afectividad

En la adolescencia lo afectivo reviste una importancia fundamental, tanto por la influencia que tiene en los distintos procesos por los que están atravesando los adolescentes, como por la trascendencia que tiene para la estabilidad emocional que logren como adultos.

Si bien es cierto todas las áreas que analizamos en este documento están íntimamente relacionadas y aquí se encuentran separadas nada más que por motivos didácticos, lo que es la afectividad se ve especialmente influenciada por cómo se desarrolle otros aspectos, como lo social, corporal, espiritual, etc. Por otra parte, si bien las diferencias socio-culturales cobran una importante influencia, es igualmente posible distinguir e identificar algunas problemáticas que constituyen eventos comunes en todos los adolescentes, independientemente de la cultura o del medio en el que ellos se desenvuelven. Es así como una de las preocupaciones que viven todos ellos es la necesidad de lograr independencia y autonomía, principalmente frente a sus padres y el grupo familiar. Necesitan probarse a sí mismos y a los demás que son capaces de desempeñarse por sí solos en el mundo con el que interactúan.

Para esto, su principal tarea es lograr la "identidad del yo". Dicho de otra forma, necesitan conocerse a sí mismos y reconocerse como seres únicos e irrepetibles, distintos en el espacio y a través del tiempo, en todas las esferas en que se mueven.

Sus pares, compañeros, grupos de amigos son los que prestan soporte al joven en las tareas de reafirmar su identidad y sobretodo su autoestima; lo ayudan a experimentar una cierta seguridad producto del sentimiento de aceptación, del estar y ser uno más entre otros, uno más del grupo. El joven necesita fuertemente poder compartir, ser acogido en sus emociones, sus dudas, sus sueños y soledades. Todo esto en un marco equilibrado de dependencia-independencia frente al resto, ya que de todas maneras necesita momentos privados e íntimos.

La búsqueda de identidad y autonomía señalada más arriba no se da libre de complicaciones, sino que en medio de contradicciones propias de la edad. Si bien el joven desea tomar sus propias decisiones, igualmente necesita límites y normas que le entreguen pautas sobre cómo orientar su actuar y que lo ayuden a examinar sus capacidades y a definir los espacios de independencia y autonomía posibles para él.

En el plano de las relaciones interpersonales, junto a la búsqueda de independencia y autonomía, se trata de un período en el que se buscan figuras o modelos con los cuales identificarse; si en etapas previas éstos eran los padres, ahora los buscan en agentes externos al ámbito familiar, incluso personajes públicos, a quienes desean imitar en tanto estén en sintonía con su imagen del yo ideal que están configurando.

Sus relaciones afectivas con el sexo opuesto se dan en un marco de novedad y experimentación. Aquí se dan las primeras relaciones de pareja, muchas veces sólo pasajeras, marcadas por una cierta torpeza al estar recién desarrollando las habilidades necesarias para sobrellevarlas de manera eficiente. Es la etapa propia de

los enamoramientos, entendidos de manera simple como “entusiasmos” que pueden ser percibidos como emociones de gran intensidad, pero que en la práctica carecen de la profundidad de las relaciones adultas. A esto hay que agregarle el hecho que los jóvenes están lidiando fuertemente con sus impulsos sexuales, los cuales junto a sus emociones recién están empezando a integrar a su propia identidad y a las exigencias del medio.

- *Interesarse por la adecuada expresión de las propias emociones.*
- *Ser capaz de reconocer sus propias emociones.*
- *Analizar y respetar los sentimientos y las emociones de los otros.*

► Sociabilidad

En este período, los adolescentes toman cabal conciencia de que el mundo infantil en el que hasta hace poco vivieron no les es suyo en absoluto ni les interesa, pero a la vez el mundo de los adultos no es resulta grato ni desean llegar pronto a él. Como se ha mencionado anteriormente, viven en una frecuente situación de tensión con sus mayores, ante los que se muestran particularmente críticos y desprecian todo aquello que represente el mundo de los "viejos".

El adolescente busca afanosamente su independencia, deseando fijar sus propios objetivos y formas de alcanzarlos, queriendo hacer sólo lo que a ellos les agrada; es por esto que resaltan tendencias oposicionistas, de insubordinación o derechamente rebeldía, lo que se observa especialmente en los planos familiares y escolares, ya que son los espacios dónde más tiempo pasa. Las formas en que se manifiesta n estas tendencias abarcan una amplia gama de expresiones que pueden ir desde la agresividad a una marcada susceptibilidad, tanto en hombres como en mujeres.

Esta situación de encontrarse en una especie de limbo, de no ser ya un niño y aún con bastante que recorrer para ser un adulto, hace que el adolescente se identifique mucho con el ambiente que conforman sus pares. Se hace parte de este mundo plenamente, ya que lo siente como su lugar de pertenencia y adecua su comportamiento a la realidad de ese mundo. Todas sus actividades desean desarrollarlas en compañía de sus amigos, sus compañeros, aquellos que él ha seleccionado, aquellos que él ha permitido ser parte de su presente. Es así que es habitual que las Unidades de Red tengan dificultades para trabajar por equipos ya que el espíritu de cuerpo que experimentan les hace querer realizar todos sus proyectos en conjunto, todos “apartados” se podría decir.

Ahora bien, los grupos de adolescentes tienden a ser mixtos a diferencia de los períodos anteriores. En este momento la mayoría de ellos ha tenido varios años para aprender a compartir con el sexo opuesto, principalmente por la conformación de sus grupos escolares, por lo cual lo que alguna vez fue una tajante distancia entre grupos de hombres y de mujeres tiende a desvanecerse, aunque frecuentemente los amigos considerados más cercanos sean del mismo sexo.

A pesar de ser muy crítico ante el mundo de los adultos, el adolescente comprende que eventualmente debe buscar su lugar dentro de él; comienza a plantearse la necesidad de conocerse más profundamente, explorando y potenciando sus aptitudes, capacidades y habilidades. De tal forma, a pesar de su intensa vida social con sus pares, el adolescente igualmente busca espacios de quietud y soledad en los cuales realizar sus reflexiones frente a la realidad, dar rienda suelta a sus introspecciones y a contemplarse a sí mismo. Comienza a preguntarse “¿Quién soy?” y a buscar el sentido de la vida.

- *Explorar otras formas de vida y considerar que la diversidad es enriquecedora y no una amenaza.*
- *Saber convivir con cualquier persona sin discriminación alguna.*
- *Aprender a afrontar los conflictos que produce la relación con los demás.*
- *Saber ponerse en el lugar del otro.*
- *Desarrollar estrategias de no-violencia.*
- *Desarrollar habilidades de cooperación y trabajo en equipo para realizar proyectos colectivos.*
- *Experimentar el autoliderazgo (propuestas propias) frente a propuestas publicitarias*
- *mediante autorreflexiones, comentario grupal, sospecha, crítica y toma de decisiones (vs. impulsividad).*
- *Ser capaz de explicar cómo todo el mundo forma parte de un sistema interrelacionado y equilibrado y que el desarrollo sostenible engloba la interdependencia entre muchos factores humanos y ambientales.*
- *Ser capaz de situar la acción local en un contexto global.*
- *Vivir el servicio y el compromiso activamente dentro y fuera del grupo, para sentirse partícipes de la construcción de un mundo mejor.*
- *Descubrir y valorar realidades de nuestro entorno que viven con y por los más necesitados.*
- *Conocer y respetar las diferentes manifestaciones de la propia cultura.*
- *Explorar diferentes culturas e interrelacionarse con ellas desarrollando actitudes de respeto.*
- *Disfrutar de las manifestaciones y tradiciones culturales como fuente de conocimiento y ocio.*

► Espiritualidad

Entre los 15 y los 17 años, el adolescente toma interés y va conformando cada vez con mayor claridad un mundo personal de valores, lo cual implica una mayor madurez espiritual en el amplio sentido de la palabra, pero a la vez una concepción un tanto cerrada del mundo, una visión bidimensional o de “blanco o negro”, como una manera de reducir la complejidad del mundo que les rodea. Este avance en su maduración no está exento de crisis y dudas, algunas de las cuales los puede llevar a un fuerte remezón en todo su sistema de creencias; es por esto que es habitual

observar, por ejemplo, una puesta en tela de juicio de la Fe y lo relacionado con ella como las prácticas religiosas, devociones, dogmas, compromisos, etc.

En esta etapa, sus creencias se vuelven más abstractas. El adolescente es fiel a los ideales que ha asumido y se juega por ellos; coloca muy en alto, por ejemplo, el amor, la lealtad, la consecuencia. Es por esto que es típico que los jóvenes juzguen fuertemente a los personajes de su tiempo, tomados de cualquier ámbito, pudiendo éstos ascender o caer de un pedestal con mucha facilidad. De esta manera comienzan a revisar a fondo sus valores y creencias, como asimismo las actitudes y conductas que les fueron inculcadas en su formación escolar y familiar. Este cuestionamiento les lleva a frecuentes choques con padres y educadores.

También se observan serios conflictos con los adultos por presentar el adolescente una tendencia al autocentramiento, a ver un universo cerrado en torno a sí mismo. Relacionado con esto, pueden tomar actitudes muy personales, lo que los lleva a una frecuente introspección y reformulación de principios. Por ejemplo, la toma de conciencia de la muerte como un hecho natural de la vida puede dar pie a otros cuestionamientos como su propio propósito en el mundo y por supuesto sobre la existencia de un ser superior y todo lo que ello conlleva. Es así que experimentando estas inquietudes, y sintiendo una necesidad de mayor experiencia, no es raro verlos integrados a grupos religiosos, movimientos filosóficos u otras expresiones que busquen alguna respuesta en cuanto al sentido de lo humano como una manera de encontrar una solución a sus constantes dudas.

Con todo lo anterior, los adolescentes sienten que un ser superior puede ser relacionado o interpretado como una fuerza, una energía, por lo que pueden hacer hincapié en una religión personal en contraste con la institucionalizada. Siendo lo espiritual un tema central en esta etapa de la vida, o al menos se manifiesta con fuerza, llega a veces a recubrirse de relieves un tanto dramáticos. Podemos decir que el adolescente que opta por una religión necesita de ella, pero no de la teología que la fundamenta.

Al ser así, no acepta dogmas autoritarios, como tampoco acepta la autoridad dogmática. Por otra parte, los adolescentes esperan también, e incluso exigen, que su grupo o movimiento religioso se pronuncie frente a situaciones concretas. A pesar de lo anterior, si no abraza religión alguna no se le puede catalogar de irreligioso ya sus cuestionamientos en último término son universales, aunque varían en intensidad y duración.

- *Resolver las dudas que le surgen en el proceso de su búsqueda personal, compartiendo la propia experiencia de fe con el resto del grupo y el acompañamiento del scouter.*
- *Estimular su creatividad y vencer su timidez buscando la expresión de su espiritualidad.*
- *Plantearse su actitud ante los diferentes credos, sus inquietudes y dudas religiosas*
- *Descubrir y reafirmar su espiritualidad en los acontecimientos solidarios y en los principios de las religiones*
- *Comprender en su credo el sentido de la vida*





NUDO IV

METODOLOGIA Y TRATAMIENTO



IV.1 Elementos constructivos de la Rama de Red

Nuestra Rama de Red, invita a jóvenes entre 15 a 17 años, deseosos de poder salir a descubrir el mundo y así aprovechar con responsabilidad la libertad que esta etapa de vida propone; son jóvenes que buscan pertenecer a un grupo de pares, presentan una capacidad única de comprometerse con aquellas cosas que les parecen desafiantes y así con sus creencias e ideales; siendo entonces donde se establecen los sustentos básicos de su escala valórica, la cual los acompañará por gran parte de sus vidas.

Estos Pioneros, comienzan a descubrir en las herramientas que le ha dado el Movimiento Scout la fuerza transformadora que de ellas se emite. Descubren en ellos el potencial, para ser agentes de cambio en una sociedad en constante conflicto. Un estilo de vida que hará de ellos seres con capacidad para dejar un mundo mejor de cómo lo encontraron. La trascendencia de los valores que han aprendido durante años e intentan encontrar las vías de expresión necesaria para dar a conocer su forma de ver la vida. Se preparan para enfrentar el desafío de la vida, en la aventura y convivencia con el medio ambiente y la solidaridad.

Para ello, se glosan a continuación los elementos que permiten construir y vertebrar la Red de Pioneros Scout. Para ellos esta basada la metodología que se expone a continuación, por lo que una modificación en los elementos podría suponer una modificación en la forma en la que llevar a cabo esta metodología. A la hora de establecer estos elementos hay que olvidarse de lo accesorio y superfluo (no hay que

olvidarse que el Scout es austero), centrándose en lo útil y práctico para los muchachos en el marco del Escultismo Tradicional. Por ello, ha de partir los de elementos mínimos imprescindibles, algunos de ellos como aplicación extendida del Sistema de Patrullas (método marcado por B.P. para la Tropa), del que muchos de los Pioneros provienen, y otros que sean propios de esta Rama extraídos de los originalmente utilizados por los primeros Senior Scout: el esquema aprobado para su entrenamiento y formación en la British Scout Association y el manual escrito pocos años después para ellos por la misma asociación, y del manual americano de M. Balsille para la Boy Scout Association, tal y como los orientó inicialmente B.P., y de los Raiders Scout (de M. Menu).

El Pionero Scout

Se trata de un muchacho del que, hasta este punto de la metodología, se han argumentado y pronunciado muchos aspectos sobre su situación psicoevolutiva, que marca su estado de madurez física y mental. Sin embargo, no debe olvidarse que, desde la perspectiva del Escultismo, el Pionero es un muchacho que empieza a enfrentarse a la aventura de su propia vida. Así, hace honor a su condición de aventurero, viajero, descubridor, caminante, explorador, esculta, raider, en definitiva un pionero de su propia vida, que afrontará el nuevo camino con toda las energías que su edad física y mental le permitan. Por lo que se trata de un filón a explotar al máximo ayudándole a que se proponga retos de amplio alcance que, si están bien enfocados y motivados, dará todo lo que tiene para lograrlos. Aprovechemos esta oportunidad que nos da el Escultismo para que sea una energía orientada hacia su beneficio como persona en pro de su crecimiento personal y, por ende, para que éste repercuta en su Unidad y entorno social como buen ciudadano.



El Lema

Como grito al unísono de ¡UNIDAD!, de todos los Pioneros, ha de hacerse con fuerza y vigor. Simple y contundente, marcando el nervio y potencia del trabajo de cada uno por todos y el de todos por cada uno de los que conforman la Unidad. ¡Unidad! expresa concretamente la unión vinculada de todos los miembros de la Red, el clima de colaboración y respeto ante las diferencias que debe reinar. Contempla que, ante un proyecto común, la participación de todos es imprescindible para el buen desarrollo del mismo, por ello el pionero debe ser consciente que forma parte de un todo y que su aportación es muy importante para el avance de todos.

El Guión de Red

Es el ícono respetado por toda la Red. La representación que materializa simbólicamente en un estandarte todas las facetas de una Unidad, sus miembros, sus aventuras, sus alegrías y esperanzas, sus tradiciones. Podría afirmarse que el banderín es a la Unidad como la pañoleta es al Scout. Por esto tiene que ir a todas partes, por eso tiene que ir por delante, por eso tiene que ser siempre respetado y llevado por todos.



Al igual que todas las unidades del grupo, la unidad de pioneros tiene un banderín para poder identificarse en las ceremonias y desplazamientos. El banderín debe estar presente allí donde vaya la unidad, representándola siempre. Es por eso que siempre debe lucir limpio y arreglado. En el banderín figuran: el color de la unidad, el nombre, el escudo o blasón, sus insignias, y posiblemente actividades, logros de la unidad o hecho como eventos, aniversarios, encuentros... El formato del banderín es exclusivo de cada unidad, quedando en manos de los pioneros de la unidad su mantenimiento y renovación, siempre y cuando se respeten las dimensiones marcadas por el P.O.R. de A.S.I.M.

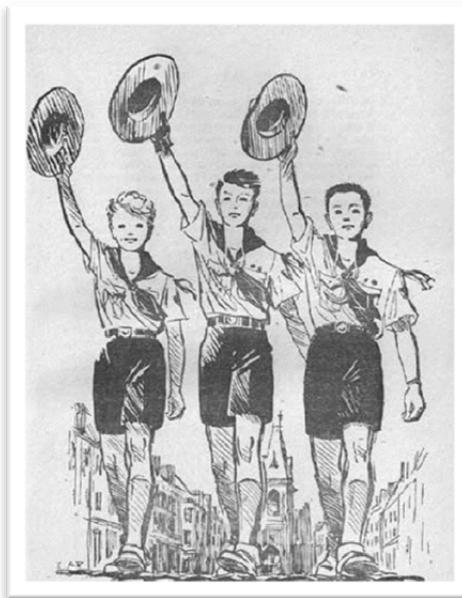
Todas las unidades del grupo se identifican con un color, en el caso de los pioneros es el marrón. Este color decora el banderín. El color marrón es el color de la Madre Tierra. El marrón aporta el sentido de la estabilidad y aleja la inseguridad. Sin embargo, se le relaciona con la represión emocional y el miedo al mundo exterior, que refleja los desasosiegos de sus miembros, así como la estrechez de miras en el futuro, que son precisamente aspectos que se han de abrir y superar en el Pionero. A menudo se relaciona el color marrón con una carencia de auto-valoración, una falta de conocimiento sobre sí mismo y que en la Red hay que reforzar en forma de autoestima, estabilidad, realismo, cautela. El marrón como el color de la madera robusta que ya no es amarilla como los primeros brotes de la manada o verde como los tallos que crecen cada primavera.

El uniforme.

Después del campamento de Brownsea en agosto de 1907, B.P. creyó necesario dotar a los jóvenes algún tipo de indumentaria específica para borrar las diferencias sociales entre Scouts y robusta, que soportase el desgaste de la vida y actividades al aire libre.

Basado en su experiencia en este campo, pues en África del Sur había ideado un uniforme para la policía militarizada (mezcla de alguacil y militar), considerando que la misión de estas fuerzas era la de mantener la paz en la zona, conservar el respeto y el cumplimiento de la ley, elaboró un acertado diseño que fue luego adoptado por todos los scouts del mundo. Su estructura fue tan afortunada que cumplía los requisitos no solo para la época, sino también en la actualidad. Actualmente cada asociación scout en base a los propios criterios, en algunos casos, acordes a particularidades socioculturales o climáticas, luce adecuadamente su uniforme, no solo como indumentaria de trabajo sino como muestra del orgullo de pertenecer al Movimiento.

Llevar un uniforme no es específico de A.S.I.M.; numerosos cuerpos constituidos, agrupaciones, congregaciones, etc. son dotados de uno, y muchas asociaciones u organizaciones visten un uniforme. Otros movimientos scouts están vinculados a esta práctica (notemos el carácter “universal” de la pañoleta scout), aunque su estilismo sea distinto. El uniforme es el distintivo de una institución u organización que presta un servicio especial y se usa para que todos sepan que la persona que lo porta ejerce determinadas funciones o posee ciertos derechos y tiene especiales obligaciones.



En el escultismo el uniforme es el distintivo exterior del escultismo, contribuye a hacer conocer y grabar en la mente de la sociedad los ideales scouts; da la misma oportunidad a todos de mantener al resto del público interesado en el escultismo, mediante el ejemplo que proporciona la buena conducta personal. Para los extraños bien informados, el uniforme representa una forma de disciplina y organización, la habilidad, el espíritu y la educación que busca otorgar el escultismo a los muchachos. Por ello, todos nosotros llevamos el mismo atuendo, vestimenta o uniforme, muy semejante al que B.P. diseñó para sus muchachos, si bien, adaptado a las necesidades y a los materiales actuales y tal como es descrito en el P.O.R. de A.S.I.M. Esta homogeneidad en la indumentaria es la que permite hablar de aspecto uniforme o más simplemente de uniforme.

El uniforme hace sentir que uno forma parte del más grande movimiento juvenil en el mundo, donde quiera que se encuentre el Scout, el uniforme lo identifica y será a su vez una carta de presentación hacia los extraños; el uniforme intensifica la buena camaradería y el espíritu de lealtad y hermandad entre otros Scouts del mundo. Indica que quienes lo portan son “hermanos”, al promover el espíritu de igualdad, eliminando las diferencias de raza, credo, nacionalidad o condición social, estrechando lazos de amistad, simbolizando el mismo anhelo de progreso y servicio.

NUDO IV

METODOLOGIA Y TRATAMIENTO



Scout es llevar el uniforme correctamente y velar para que todos lo hagan así. A la hora de llevarlo se percibe que en muchos casos inspira confianza a la sociedad. La ciudadanía informada correctamente sabe lo que es el escultismo y esperará del Scout, del Pionero una serie de actitudes cuando va uniformado. Es preciso ayudar a que el escultismo cada vez sea mejor visto por todos manteniendo el uniforme limpio y decoroso. El uso del uniforme con pañoleta es un "privilegio" del cual solo pueden gozar aquellos que hayan hecho la Promesa Scout, portándolo siempre que se aparezca en público y durante las actividades Scouts de forma completa, correcta, dignamente y con respeto; sin elementos o aditivos ajenos a la Asociación Scout y que lo personalicen para quien lo porta.

El uniforme recuerda la vida al aire libre, siendo su diseño el mejor vestido para usarlo en el ejercicio de las labores escultistas: excursiones, acampadas, rastreos, acechos, juegos, talleres, etc. proporcionando comodidad, libertad de acción e higiene. Por ello, en las circunstancias particulares en la Red, se concibe el uniforme como un elemento pedagógico con fundamento, no es meramente un atractivo hacia los muchachos lo que le daría un carácter superficial y con un sentido banal. Evidentemente cumple una finalidad concreta y comprende cierto número de consideraciones pedagógicas, tal como lo consideró B.P. en su descripción de utilidad del uniforme ya que ayuda al muchacho a que se le reconozca (por asociación visual de elementos) y se le de a conocer como perteneciente a una misma comunidad de la que se está orgulloso y de la que comparte un mismo ideal: la comunidad o



fraternidad scout (y más específicamente la de Scouts de la W.F.I.S.) a través del efecto de grupo, el espíritu de hermandad, unidad o equipo.

El uniforme, es un elemento importante que afirma nuestra unidad. Debe pues ser conocido, utilizado, llevado correctamente y respetado, además de ser sencillo y atractivo. Permite así identificar la procedencia, origen, situación, o puesto mediante el código oficial de las insignias: distrito - grupo o localidad - función - especialidad y servicio, rama, grado de madurez y compromiso scout. Entre los jóvenes, por su homogeneidad y sencillez ayuda a allanar y minorar las diferencias sociales ya que el escultismo es por esencia un movimiento de educación popular, multicultural y universal. Y esta adaptado a la práctica del juego scout, siendo robusto, sufrido, económico, discreto.



Estas consideraciones tienen como consecuencias:

- Que el uniforme, siendo propiedad de todos, debe ser respetado por cada uno. Si algunos lo modifican (sea quitando o añadiendo elementos o distintivos personales o llevándolo a su gusto particular) para afirmar un particularismo o su individualismo, traicionan a la comunidad. En las instituciones públicas, civiles o militares, tal alteración está prohibida y puede ser objeto de sanciones. Nosotros no tenemos la misma vocación que ellas, ni un arsenal de castigos. Nuestra única arma contra esta desviación es el reproche fraternal y la confianza en la lealtad de cada uno, en una disciplina libremente aceptada.
- Que los Pioneros no pueden llevar su uniforme más que en las actividades organizadas por el Grupo Scout o la Asociación y siempre en estas como indumentaria de trabajo y compromiso con ésta, tal y como indica el P.O.R. Esta regla de simple sentido común no puede escandalizar más que a los que utilizasen su uniforme con fines que les son personales (fines que podrían ser honorables por sí mismos, pero que no son obligatoriamente los del Movimiento). Tal actitud puede conducir a asociar el movimiento con actividades en las que no desea participar. Traicionar esta consigna está también en el terreno de la deslealtad y falta de confianza. La jerarquía sería culpable si no velase por su estricto respeto.
- Que si el principio del uniforme debe ser respetado a fondo, no es preciso sin embargo hacerse una idea definitivamente estereotipada. En su forma, ya ha conocido evoluciones. Nuevos cambios no podrían darse más que por razones pedagógicas y de necesidades ante las situaciones en las que se usa y respetando los estatutos de la Asociación de Scouts Independientes de Madrid y los de nuestra Federación Internacional, y no bajo presión popular o para ceder a efectos de moda.

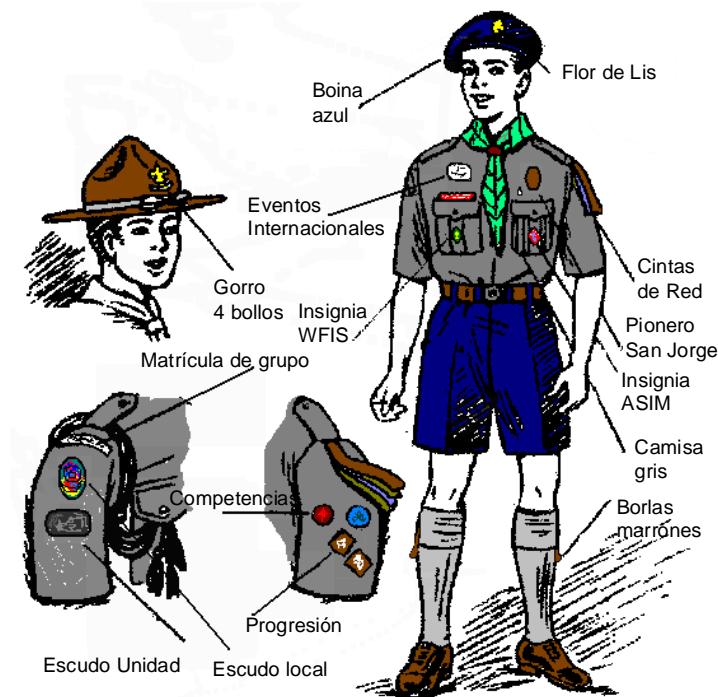
La vestimenta de uniformidad en A.S.I.M. consiste en una camisa gris, de manga larga con hombreras, con cuello de solapa, dos bolsillos pectorales sin tabla, con tapa y botón. Un pantalón de piernas desmontables color azul marino, tipo cargo o bávaro. El pantalón se sujetará con un cinturón scout de W.F.I.S. Para cubrir la cabeza opcionalmente puede usar o bien un sombrero scout tipo cuatro bollos marrón o bien una boina azul marino. Para el calzado se recomienda un zapato resistente, preferentemente botas transpirables, que protejan el pie de torceduras o golpes, del frío y el agua. Adicionalmente pueden incorporarse a voluntad unas borlas o cintas anchas confeccionadas en lana de color marrón, que se dispondrán en el exterior de la pantorrilla, sujetadas con una liga que se cubre con la vuelta de una media, a unos calcetines largos o medias de color gris.

Las insignias de identificación que se refieren a la organización mundial que nos ampara: World Federation Independent Scouts – W.F.I.S. en el bolsillo derecho de la camisa; la asociación nacional en la que estamos reconocidos: Asociación de Scouts Independientes de Madrid – A.S.I.M. en el bolsillo izquierdo y la banda asociativa de A.S.I.M. sobre el bolsillo derecho; la banda de identificación o, comúnmente llamada, matrícula del Grupo Scout es la primera insignia sobre la manga derecha e irá a la altura del hombro, a continuación, por debajo el escudo de

la localidad en la que se encuentra registrado el domicilio social del Grupo Scout; y el escudo de la Red en la que se encuentra el Pionero.

En caso de haber formulado la Promesa Scout, podrá llevar colgada al cuello la pañoleta del grupo en la que la recibió. En su caso podrá lucir una flor de lis o insignia WFIS en el sombrero de 4 bollos o boina.

Las insignias de progresión y competencias (especialidades en la rama de



pioneros) se colocan sobre la manga izquierda, por encima del codo, con excepción del Pionero San Jorge que se colocará en el pecho por encima del bolsillo izquierdo de la camisa. Opcionalmente, y solo para el caso de la máxima distinción, el pionero podrá sustituir la flor de lis del sombrero o boina por una flor de lis con una pluma corta o penacho rojo (tal y como llevaban en los inicios los Scout Senior reconocidos por B.P.) con las iniciales S.S.

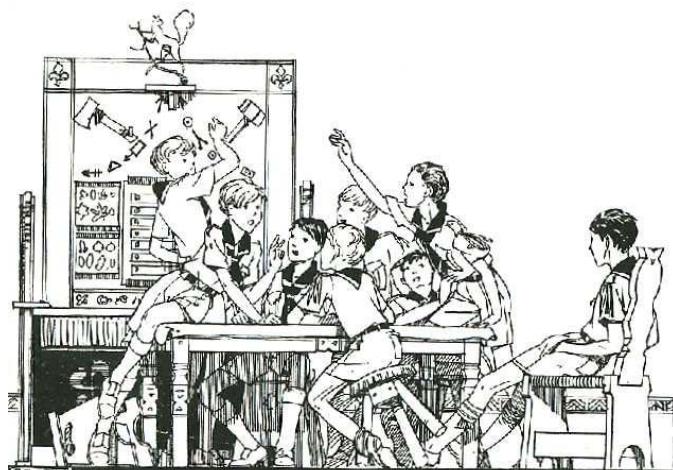
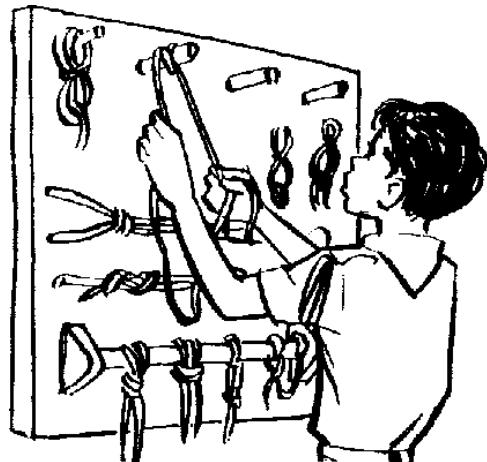
En caso de que la Red entregue alguna mención especial o reconocimiento en forma de cintas, estas serán de 12 centímetros de largo y 2 de ancho con los colores de la red y al menos una de las cintas será del color de la rama: marrón y se llevarán colgadas con un cordel o tira de cuero marrón de la hombrera izquierda de la camisa.

Sobre el bolsillo derecho se ubicarán las insignias relativas a actividades internacionales o eventos a las que asista el Pionero. Estas insignias de actividad se mantendrán cosidas durante un tiempo máximo de un año.

La Base.

La mayoría de las Unidades de los Pioneros se encuentran formadas por muchachos y muchachas que viven en la ciudad o un pueblo, por lo que precisan de un lugar de encuentro que sería recomendable que estuviese habilitado para llevar a cabo un sin fin de actividades diversas: la Base. La habitación o sala en la que habitualmente realizan sus actividades es el lugar que constituye el territorio de los Pioneros, por ello puede ser considerado de igual manera que la parcela donde se encuentran acampados, en definitiva el espacio, a ser posible propio o asignado, que sirve de acogida, vivienda, taller, almacén, lugar de reunión, punto de partida para rutas, descubiertas, acampadas, etc. Para vincular a los pioneros aun más a su base siempre es recomendable darle identidad propia a través de la personalización, la ambientación, según los gustos afines al escultismo de los pioneros y en la medida en que es utilizada con un criterio educativo.

Para que pueda admitir esta polivalencia es necesario un esfuerzo de adaptación y optimización del espacio, al tratarse de una superficie delimitada, normalmente reducida y con unas condiciones determinadas. Lo que no puede ser es un museo, ni un trastero, ni una zona de desechos, ni un laberinto; evitando siempre que las obras de reforma y adecuación se eternicen y que el resultado sea una base tipo "chabola". Si es así, no ilusiona ir al local, ya que nadie lo siente suyo, no es un soporte para una vida entusiasta.



La movilidad de los Pioneros en la unidad es muy grande, normalmente, cada ronda, se va un nutrido grupo de Pioneros bien al Clan de Rovers, bien abandona su camino en el Grupo Scout a causa principalmente de motivos laborales o educativos, familiares, etc. y a su vez suelen entrar nuevos Scouts, la mayoría de ellos procedentes de la Tropa, y los que menos de fuera del Grupo, por lo que entran nuevos gustos y formas de concebir este espacio como propio. Frente a los cambios que se propongan siempre hay que anteponer la limpieza y el orden, para lo cual habrá que designar encargados de la limpieza. El material, los adornos y los muebles

son obra de los Pioneros que precedieron, luego, como usufructuarios, habrá que transferirlos a los futuros Pioneros.

En general, se recomienda que una Base posea unos mínimos que permitan el trabajo y las actividades con los muchachos, algunos muebles como sillas, mesas, bancas, cajones, algunos elementos decorativos que habitualmente son en forma de fotos, maquetas de los proyectos, pósters, un tablón de anuncios en el que hacer constar información importante como los teléfonos de urgencia, los esquemas de progresión y la situación de los Pioneros, los cronogramas de las



empresas o proyectos. Sería idóneo disponer de un rincón para cada equipo o nudo, una zona de asamblea, una zona de taller y almacén, etc. con una buena iluminación directa e indirecta. Habitualmente, y así es recomendado, la Base se decora con signos de identidad propios de la unidad, elementos normalmente aportados por los Pioneros fruto de sus actividades, aventuras, empresas, actividades manuales que sirven para recordar y dejar huella de la historia de la Unidad.

Es posible que por las reducidas dimensiones de la Base, no sea posible delimitar todas las zonas de las que se quisiera disponer, por ello hay que adaptar el escaso espacio a la polivalencia, para lo cual pueden usarse módulos de mobiliario, altillos, cojines de espuma apilables, procurando siempre que se mantenga un mismo estilo, color y con unas proporciones.

Las tradiciones, simbología y misticismo.

Como se ha dicho anteriormente un pionero o pionera es un scout "senior". Así será necesario que se trabaje en el marco del escultismo adoptando como suyos los principios las virtudes y la ley y promesa que escribió B.P. para todos los scouts. Además de la mística scout común en todas las unidades de pioneros, cada unidad tiene su propia ambientación, tradiciones y ceremonias. Algunas abiertas a todos,

otras sólo a aquellos que las realizan, pero en ningún caso se realizarán como asociación secreta o sectaria y aplicando tratos vejatorios o despectivos a aquellos que participen o sean excluidos. De los Pioneros dependerá que éstas se prolonguen en el tiempo como tradiciones, leyendas, costumbres... cultura de su Unidad. Así mismo, si la Unidad lo cree necesario, esta justificado y todos los miembros lo apoyan como beneficioso para el futuro, se puede crear una nueva tradición. Siempre es preciso velar por ellas y que no queden en el olvido.

La Unidad de Red, tradicionalmente, no ha tenido un marco simbólico en el que basarse y la heterogeneidad territorial de sus orígenes históricos han marcado la pluralidad de sus símbolos y tradiciones. En los últimos años, se viene observando que algunas Unidades de Pioneros de otras Asociaciones Scout, han creado, para dotar de un contenido mayor a la Unidad, un marco simbólico propio. Los temas en torno a los que se puede crear este marco pueden ser de lo más variopintos, pero siempre se habrán de tener en cuenta algunas pautas para su implantación:

- *Es importante que contribuya a dinamizar la Unidad, lejos de los estereotipos que sean de difícil comprensión o aplicación irrelevante o impuesta,*
- *Debe ser motivador a todas luces para los pioneros.*
- *Debe ser fuente de ideas, acciones, tradiciones y pautas pedagógicas para la Unidad.*
- *Debe ser un elemento que cale hondo, un sentimiento común más de unión para los pioneros, que de separación.*
- *Se puede aprovechar el marco simbólico para ambientar la Unidad: sitio de reunión, Asambleas de Unidad, Celebraciones de Progresión o de Proyecto, etc.*

Es muy importante, por las características psicológicas de la edad, el conseguir implicar a los Pioneros en la creación del marco simbólico de la Unidad, si este todavía no existe, o en su implantación y desarrollo si hay ya una idea consensuada por todos. Nunca les debemos imponer la idea, sino guiarles y orientarles para que sean capaces de consensuar cuál ha de ser su marco simbólico e interiorizarlo.

La personalización de la Red puede dar origen a otras ceremonias y a costumbres que en su desarrollo y repetición a lo largo del tiempo se irán convirtiendo en tradiciones acompañadas de la mística y espiritualidad que el Pionero busca en esta unidad. Por lo general, estas ceremonias tienen que responder a algún evento especial de la Ronda ya que su cotidianeidad les haría perder ese halo mágico, personal y particular que todos esperamos que tengan. . “Las tradiciones son hechos que



alguna vez otros también realizaron y que llegaron a nosotros por transmisión oral. En las tradiciones está presente el pasado, los que estuvieron antes que nosotros, personas que construyeron con su esfuerzo esta comunidad (que puede ser mi barrio, mi equipo, mi país, mi Grupo Scout)”. “En las tradiciones compartimos sentimientos y emociones. En la propuesta educativa del Movimiento Scout, las tradiciones son un elemento del marco simbólico, por lo tanto fuertemente ligadas a la transmisión de valores, la expresión de sentimientos, de emociones, desarrollo de la creatividad, la imaginación...”

El marco simbólico puede no ser fijo, sino que puede ir variando Ronda tras Ronda dependiendo de los intereses de los miembros de la Unidad, ya que una idea que en su momento pudo unir a todos, años después puede no ser motivadora y causar el efecto contrario. Esa es una de las grandes ventajas y a la vez inconveniente de todo lo expuesto anteriormente, ya que si se desea introducir y establecer un sistema de tradiciones lo deseable es que perdure a lo largo del tiempo que haya empapado el estilo de aquellos elementos más significativos de la Red y sea querido por los pioneros. Se consigue crear así una cultura e historia propia de la Unidad que se transmite de pioneros a pioneros, ronda tras ronda, verbal, escrita y figuradamente porque ese es su deseo.

La Progresión.

Los pioneros están en una edad de preadolescencia y adolescencia donde todo les resulta nuevo y tienen multitud de posibilidades y nuevos recursos a su alcance. Por ello el escultismo propone un medio para descubrir el mundo que rodea al pionero y conocer sus propias metas. Para ello se le propone ser un pionero: un descubridor de nuevos caminos y formar parte de la Red, donde en colaboración con el resto de los pioneros inicia un viaje para descubrir el camino hacia sí mismo.

Como cualquier viaje, cada paso que se da acerca más a la meta, pero aunque los pasos los da uno mismo, el camino lo hace toda la Red en Unidad como un grupo que avanza fundido. Los pasos forman parte del camino y para que haya camino son necesarios los pasos. El método de Pioneros y su estilo no tienen sentido si no van acompañados de un sistema de progresión basado en objetivos y finalidades a conseguir, que ayude a definir ese camino y los pasos que han de dar.

El sistema de progresión en la Red se entiende como el avance en el conocimiento de sí mismo, de forma natural y propia basado, sin perder de vista la profundización, en destrezas técnicas que se establecen a través del desarrollo de empresas o proyectos grupales combinado con un sistema personal de progresión. Es natural entender el por qué éste ha de hacerse sin alguna estructuración estereotipada de tiempos sino marcando unas pautas. Es personalizado ya que tiene en



cuenta la individualidad de cada joven, sus diferencias, y la forma de progresión que se lleve a cabo debe ser adecuada a su forma de ser. Todo ello en un marco general de trabajo: el que propone el escultismo tradicional y apoyado y estimulado por la Jefatura de Red para avanzar de forma espontánea y sin necesidad de la búsqueda de recompensa alguna, sino por el afán autodidacta de superarse.

Entendida la progresión Scout como el proceso mediante el cual un joven se desarrolla en los ámbitos físico y saludable, de carácter y personalidad, del sentido de lo concreto, del don de si mismo, y de la vivencia de su propia fe y creencias, de etapa en etapa en el método del Escultismo. Es simplemente un medio para un fin y no un fin en sí mismo. Todo lo que hacer para avanzar y ganar un mejor posicionamiento se ha diseñado para ayudar a los Scouts a tener una experiencia emocionante y significativa. Por ello, la progresión es del Pionero, es su propuesta al propio reto personal, para la que dispone de una herramienta metodológica con la que organizar su crecimiento físico, moral e intelectual, tanto en el Escultismo como en su sociedad como futuro buen ciudadano.



Si se desea que el propio joven sea motor de su propia formación, es preciso, indispensable, partir del análisis de la situación en la que se encuentra. Tanto personal como social y tras ese conocimiento hay que lograr desarrollar y canalizar todas las posibilidades que posea. Para ello, la Jefatura de Red ha de poner los medios necesarios, marcando pequeños objetivos en su progresión.

Por otro lado, las competencias, proyección de las especialidades de la Tropa Scout al adolescente de la Red, juegan un papel importante en la progresión del Pionero. A diferencia de la Tropa Scout en la que mediante especialidades se sugiere al Scout que adquiera una preparación que se le valida mediante una serie de pruebas, en la Red esa motivación surge en el joven por cuestión de refuerzo del interés personal por los temas que le atraen, demostrando una capacidad de dedicación y planificación con un fin: su preparación adecuada para con los demás. Se trata así de un primer contacto con el servicio, el que será motivo de vida en el Clan.

En el escultismo, tal y como lo asume la Asociación de Scouts Independientes de Madrid en sus formas tradicionales, la progresión esta guiada por la Ley y la Promesa Scout gracias a los valores propuestos en su formulación. La Promesa Scout es un compromiso personal que debe asumirse libre y voluntariamente al comenzar a participar del movimiento scout. Se trata de un compromiso único en el que, quien hace la Promesa Scout, se compromete con los valores y principios del Escultismo.

Los valores con los que un Pionero se enfrenta al encontrarse con la Promesa por primera vez y en su proyección a la etapa de la Red son contradictorios entre sí. Hay un choque entre los valores y las necesidades que siente el adolescente, lo cual le puede producir cierta inseguridad. Esta inseguridad es consecuencia de que en cuanto se intenta llegar a esas necesidades no se cumplen los valores y viceversa. De aquí se derivan las angustias, el pasotismo, la marginación, la evasión... contradicciones que el Pionero vive en su ruta del descubrimiento:

Afirmación personal ↔ Espíritu de servicio

Mi propio cuerpo y su desarrollo ↔ El cuerpo del otro sexo y su desarrollo

Independencia y libertad ↔ Exigencia y responsabilidad

Albedrío ↔ Compromiso

Analisis de la realidad ↔ Apertura a la trascendencia

Juzgar al prójimo ↔ Confiar en el compañero

Sentido práctico ↔ Gratuidad

Valentía y osadía ↔ Seguridad y certeza

Sinceridad ↔ Diálogo

Riqueza ↔ Austeridad

Actividad y dinamismo ↔ Reflexión y concentración

Todo esto nos lleva a un círculo vicioso únicamente roto por el compromiso personal mediante la Promesa Scout. Este compromiso es una salida hacia delante que permite que los valores y las necesidades, aparentemente contrapuestos, puedan relacionarse. Frente al objetivo del Escultismo al Pionero encuentra una serie de dificultades acordes a su etapa de crecimiento y de carácter: los adolescentes se encuentran, proceden o se mueven en diversos ambientes que pueden llegar a parecerle contradictorios; se conforma con la mediocridad, sin estímulos externos que le motiven al crecimiento como persona; no sabe cómo concretar el sentido de la Promesa, lo cual en ocasiones se traduce en el uso y abuso de la mística y las palabras altisonantes.

Ante esta situación hay que ayudar al muchacho mediante actividades concretas que el método Scout propone para el desarrollo del contenido del hombre que pretendemos conjugadas con un intenso contacto con la naturaleza y con las vivencias en situaciones de esfuerzo y exigencia recompensada. También se le puede ayudar a través de la asignación de responsabilidades que le permitan coger autoconfianza, en la medida de que es posible que lleve a cabo tareas concretas en la unidad y más allá, en su entorno familiar y social cotidiano. Y sin dejar de hacerle consciente de que la Promesa no es



más que un punto de partida. Por ello antes de realizarla tiene que tomarse un tiempo de reflexión personal, comprendiendo su significado, asumiendo su compromiso, su relevancia en la vida y el exigente camino que supone para con los demás. A continuación el acto de entrega, como acontecimiento para el Pionero, su Unidad y el resto de hermanos Scout, sigue una serie de protocolos que se rodean de cierto ceremonial adecuado (ver Nudo de Actividades Relevantes. Ceremonias) y misticismo (ver el apartado anterior de Tradiciones Simbología y Misticismo).



Originalmente la fórmula literal de la Promesa Scout fue diseñada por Robert Baden-Powell en el primer libro del Movimiento Scout, Escultismo para muchachos publicado en 1908, donde se presenta la fórmula de la Promesa scout como sigue:

Por mi honor prometo hacer cuanto de mí dependa para cumplir mis deberes con Dios y la Reina. Ayudar a los otros, sin importar el sacrificio propio. Conocer la Ley Scout y obedecerla.

Mientras formula su promesa scout el joven de pie, levanta su mano derecha hasta la altura del hombro, con la palma hacia el frente, los tres dedos centrales extendidos y el pulgar sobre el dedo meñique haciendo la señal del Saludo Scout, haciéndolo tal y como se ha hecho desde los inicios del Escultismo.

Hasta la fecha, los cambios sociales han ampliado al abanico de posibilidades y consideraciones socioculturales propias de los muchachos. Por ello, el texto original, ha sufrido varias modificaciones en tiempo, lugar y según el ámbito asociativo. Por ello, el texto que se recoge para la misma es la que admite la W.F.I.S.:

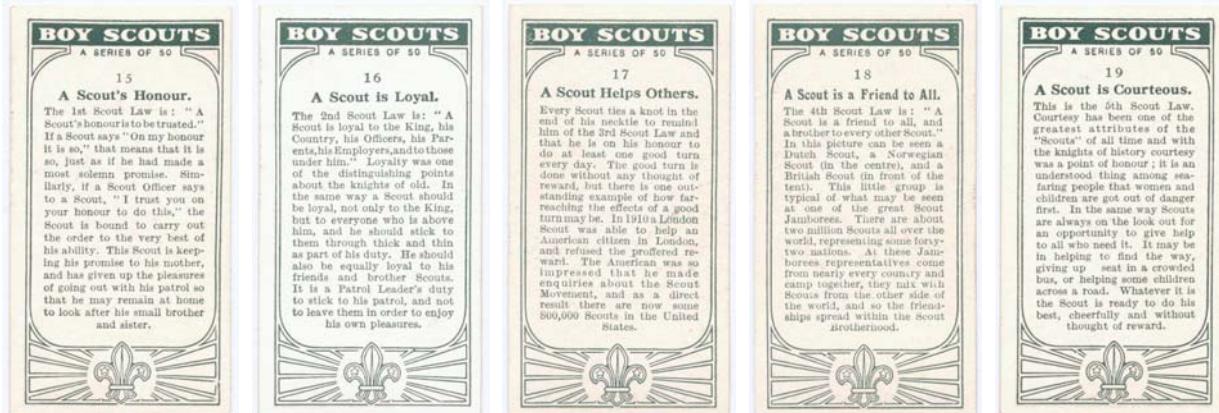
<i>Prometo por mi honor</i>	<i>Yo prometo</i>	<i>Prometo por mi honor y con la ayuda de...</i>	<i>Dios</i>		
			<i>mi Fe</i>		
<i>Hacer todo cuanto de mi dependa por</i>					
<i>Cumplir mis deberes</i>					
<i>Con mi comunidad</i>	<i>Con mi Fe</i>	<i>Con los demás</i>	<i>Con Dios y mi...</i>		
			<i>comunidad</i> <i>sociedad</i> <i>País</i> <i>Estado</i> <i>Patria</i>		
<i>Ayudar al prójimo en toda circunstancia</i>					
<i>Y cumplir fielmente la Ley Scout</i>					

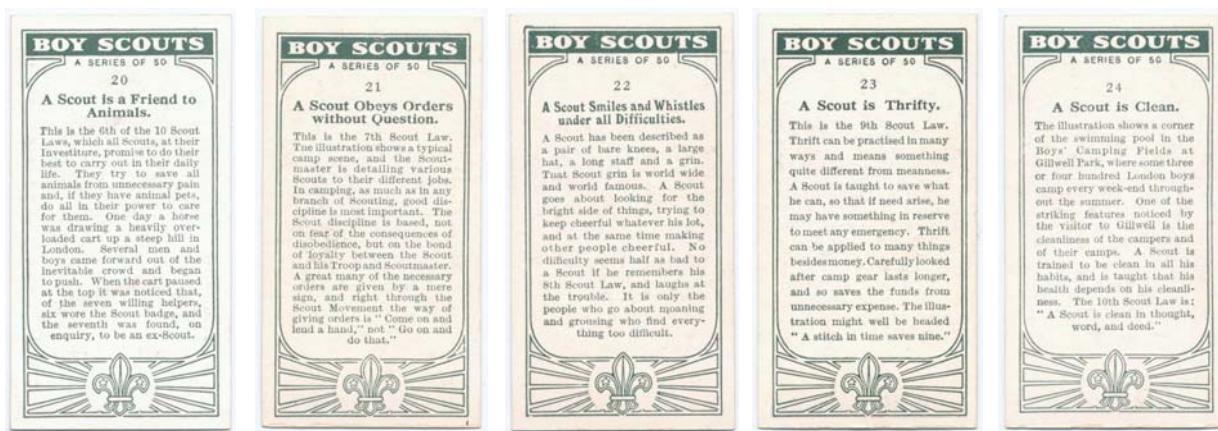
Cuando los muchachos entran a la Unidad reciben una propuesta clara de hacia dónde se dirige el grupo; la Ley Scout es la referencia en ese camino. Al escribir Escultismo para Muchachos, Robert Baden-Powell se inspiró en la obra de Ernest

Thompson Seton, quien fundó los indios Woodcraft en 1902 en Estados Unidos y más tarde difundió el Movimiento Scout en ese país de América del Norte. Baden-Powell también se inspiró para la Ley Scout en el código de Bushido de los samurais japoneses, las leyes de honor de los indios americanos, el código de la caballería de los caballeros europeos, y los guerreros Zulú. Al igual que Seton, Baden-Powell decidió utilizar un conjunto de leyes positivas, en contraste con las prohibiciones del Antiguo Testamento. La Ley Scout original publicada por Robert Baden-Powell en 1908 tenía nueve artículos. B-P fue luego perfeccionándola y en 1911 le agregó el décimo artículo. La última versión de su pluma, ya con diez artículos, es publicada en la reedición de su libro Escultismo para muchachos en 1938. Los diez puntos de dicha redacción considerada original de la Ley Scout son:

1. *El honor de un scout está en ser digno de confianza (A Scout's honour is to be trusted)*
2. *Un scout es leal al Rey, su país, sus dirigentes, sus padres, sus empleadores y subordinados (A Scout is Loyal to the King, his country, his Scouters, his parents, his employers and to those under him)*
3. *El deber de un scout es ser útil y ayudar a los demás (A Scout's duty is to be useful and to help others)*
4. *Un scout es un amigo para todos y un hermano para todos los demás scouts sin distinción de país, clase o credo a que pertenezcan (A Scout is a friend to all and a brother to every other scout no matter what country, class or creed, the other may belong)*
5. *Un scout es cortés (A Scout is Courteous)*
6. *Un scout es amigo de los animales (A Scout is a friend to animals)*
7. *Un scout obedece órdenes de sus padres, guía de patrulla o dirigente sin cuestionar (A Scout obeys orders of his parents, patrol leader or scoutmaster without question)*
8. *Un scout sonríe y silba ante todas las dificultades (A Scout smiles and whistles under all difficulties)*
9. *Un scout es económico (A Scout is thrifty)*
10. *Un scout es limpio en pensamiento, palabra y obra (A Scout is clean in thought, word and deed)*

En las siguientes figuras se reflejan algunas reflexiones que se hacen al significado y relevancia de cada uno de los artículos de la Ley Scout, salvo las propias alusiones al momento histórico en que se escribieron, tienen total validez:





En este sentido, hay tres aspectos fundamentales que buscamos desarrollar a través de la progresión personal:

- *La libertad. Es decir, aprender a elegir, a optar, y para esto, aprender a discernir y reflexionar. Que este camino de progresión ayude a cada uno a ser cada vez más libre sin necesidad de la obediencia o manipulación por la ignorancia.*
- *La verdad. Aprender a actuar basándose en lo esencial: ser auténtico, ser uno mismo. Aprender a ser más y no a tener más, ser una persona austera en la cual los demás pueden confiar.*
- *La fidelidad. Los conocimientos, habilidades, técnicas, tienen valor cuando se ponen al servicio de los demás. El amor se expresa en la entrega al prójimo, en el servicio, en la vida comunitaria, en la solidaridad, en las pequeñas actitudes cotidianas.*

Cuando hablamos de progresión personal, hay varias premisas que surgen de las propias palabras de Baden Powell y que ayudan al Scouter en su labor educadora:

- *No podemos contentarnos con instruir. Tenemos que educar: lograr que los muchachos crezcan y se desarrolleen globalmente (carácter, corporalidad, afectividad, sociabilidad, espiritualidad, creatividad); hacer surgir en cada uno lo más auténtico de sí.*
- *Los propios muchachos son los responsables de su progresión: cada uno es el protagonista, el actor principal en esta aventura de descubrirse a sí mismo y crecer como persona. O sea que los educadores no podemos imponerle desde fuera su progresión. Sí debemos proponerle caminos y ayudarlo a situarse.*
- *No se puede educar ignorando los ambientes y entornos sociales que rodean a los muchachos: cada uno está influido por el ambiente en el que vive: su realidad familiar, su historia personal, sus propios cuadros de vida. Debemos tener esto en cuenta al momento de analizar la progresión personal de los muchachos y ayudarlos a adaptarse creativamente, es decir, ser capaces de conocer y modificar los propios ambientes.*

Hay, por lo tanto, dos puntos de partida para la progresión de los pioneros: la personalidad de cada uno, sus expectativas, sus aspiraciones, sus dinamismos, sus percepciones, sus intereses y los ambientes que lo influyen.

Así pues, la progresión del individuo en la Red se desarrolla a través de la vivencia de valores, descubriendo un estilo de vida que le impregne para el resto de

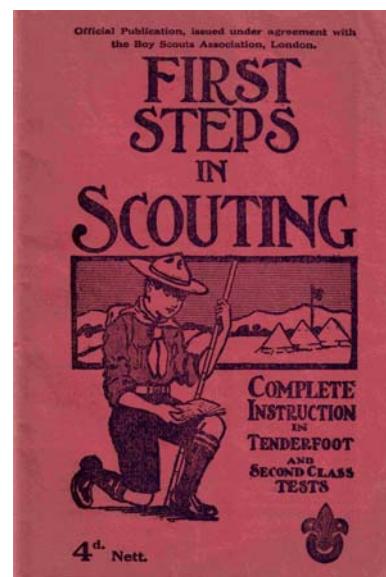
sus días, dentro y fuera de la hermandad scout. La progresión del colectivo y el alcance de la Unidad, se revelan para todos a través del Memorando de Red, bien en la revisión al inicio de Ronda o cuando el Scout entra en la Red, bien en la Ceremonia de inicio de Ronda en la que se impregna a sus miembros con la mística y tradición de esta unidad. Es entonces cuando el Pionero ha de elaborar su propia Ruta del Descubrimiento que no es más que la versión particular y personal del Memorando de Red donde el Pionero plasma por escrito los objetivos educativos que desea lograr y cómo los va a alcanzar. La Ruta del Descubrimiento es al Pionero como el Memorando de Red lo es para la unidad, queda establecida la relación entre las diferentes escalas del trabajo del Scouter: la individual y la colectiva. Para la realización de la Ruta del Descubrimiento, el Jefe de Red pone a disposición del Pionero una serie de herramientas que, en forma de dinámicas en grupo y actividades personales, ayuden a reflexionar y redactar su Ruta del Descubrimiento para la Ronda. Con este texto, se logra que el muchacho plasme por primera vez en un papel cuáles son sus intereses, preocupaciones y cómo alcanzarlos y superarlos, respectivamente, en un horizonte temporal limitado. Es una primera toma de contacto y una vía de aprendizaje para la elaboración de lo que será su futuro P.A.I. o Carta Rover cuando se encuentre en el Clan.

Se refleja así el interés del Pionero en tomar en sus propias manos su progresión personal, crecimiento y búsqueda de su identidad. La Ruta del Descubrimiento, como herramienta de evaluación objetiva en el tiempo, permite contrastar objetivamente las acciones proyectadas con las realmente realizadas por el Pionero durante un tiempo (habitualmente se recomienda su revisión y actualización cada Ronda Solar) en el marco del Método Scout.

La progresión del Pionero Scout es individual

Es decir, proponiéndose metas a su medida, adaptada, sin que se desborden sus propias capacidades, formulándose desafíos y retos a los que sea capaz de enfrentarse. Con esto quiere decirse que al hacer frente a la preparación de un camino de descubrimiento debe partirse de su realidad y sus intereses personales.

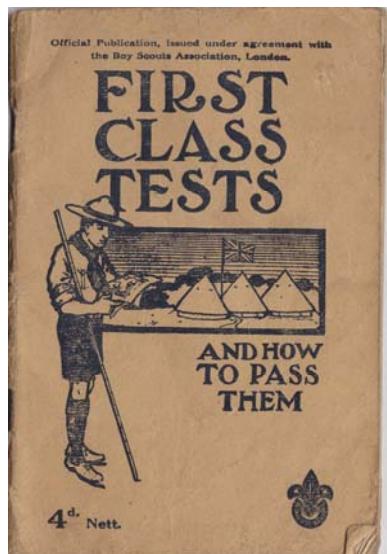
Tal como se expuso anteriormente, es necesario atender a los distintos ambientes que influyen sobre cada pionero para que la progresión se apoye en los dinamismos propios de cada persona. Cada Pionero debe proponerse metas a su medida, que representen un desafío, una dificultad a superar, pero que no desborden sus propias capacidades. En este sentido, los educadores deben tener un diagnóstico de la realidad de cada muchacho, ser capaces de responder a cuestiones como ¿qué situaciones ha vivido o está viviendo en este momento?, ¿en qué áreas progresó con



mayor facilidad?, ¿en qué debemos ayudarlo a progresar?. Para ayudar en esta tarea, se hará un análisis de la persona basado en seis áreas, factores comunes en las progresiones de cada Rama: el carácter, la corporalidad, la afectividad, la sociabilidad, la espiritualidad y la creatividad. Debiéndose atender a todas las áreas y trabajar cada una de ellas, pero teniendo en cuenta la edad de los muchachos. No en todas las áreas progresarán al mismo ritmo. Aunque en esta Rama tienen más relevancia, por ejemplo, la afectividad y la sociabilidad, también es preciso atender a los distintos ámbitos en que actúan los muchachos y sobre los que proyectará su progresión: el equipo, la Unidad, su familia, sus amigos, los estudios, etc. incluso aquellos que les resulte más incómodo tratar, siempre desde la posición del respeto a la intimidad y la comprensión como compañero y hermano.

Los muchachos en esta Rama están conociendo profundamente la sociedad y analizándola con una visión más crítica; en la Unidad van a tener la oportunidad de

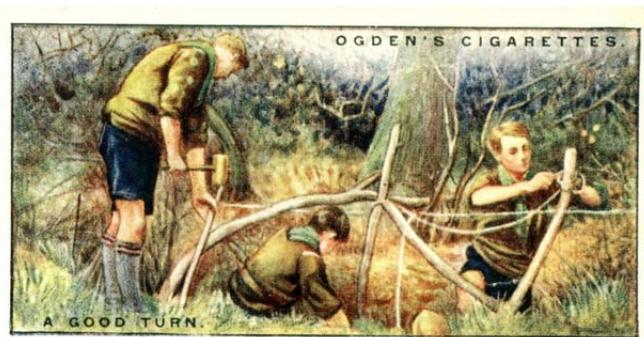
crecer como jóvenes activos y comprometidos en la transformación de sí mismos y del entorno social. Es importante que conozcan diferentes realidades sociales y experimenten su capacidad de poder moverse y transformarla al integrarse como ciudadanos formados en valores.



La propuesta de progresión a través de la Ruta del Descubrimiento ofrece a cada pionero un camino, como su nombre indica, de crecimiento que él mismo debe asumir y concretar a través de la reflexión personal, individual o compartida. Consiste básicamente, en un autoanálisis para detectarse necesidades de crecimiento y progreso proponerse objetivos y se esfuerce por cumplirlos. Este plan de progresión se apoya esencialmente en la redacción por escrito de la Ruta del Descubrimiento que es un documento personal en el que el Pionero se fijará metas para superarse en los diferentes aspectos del carácter, la corporalidad, la habilidad, la creatividad, la espiritualidad, la afectividad, la sociabilidad, que marcan la madurez como persona. Para ello contará con el apoyo de sus compañeros de Unidad -especialmente de su equipo- y sus educadores.

Entre la diversidad de formas y métodos que el equipo de Scouting puede utilizar para reforzar la progresión de sus muchachos, una de ellas, el reconocimiento de la progresión personal, no es un proceso que corre paralelo a la vida de la Unidad, sino que, como tal, es algo puntual, y como tal tiene que ser particular y especial. Es un momento en el que se otorga la perseverancia del esfuerzo constante realizado, de haber superado una serie de metas en relación con su persona, equipo y unidad. Si bien al contrario, la Empresa, a través de la pedagogía de proyectos, es una herramienta que a lo largo del tiempo permite lograr la progresión personal y comunitaria mediante la acción-reflexión.

El reconocimiento social de la progresión como declaración del esfuerzo realizado y logro de objetivos planteados en su Ruta del Descubrimiento del Pionero dentro de la Red y hacia el resto de la hermandad Scout y entorno familiar y social, se establece tras la consecución en su momento de cada una de las tres etapas durante la estancia en la unidad: Integración, Compromiso y Animación, y una última de reconocimiento máximo que es la de Pionero de San Jorge. Cada una de ellas se adecua a un grado de responsabilidad, madurez y capacidad creciente del pionero, acorde con su edad, para sí mismo y para/con el resto de la sociedad.



Estas etapas no son una carrera para obtener unos parches de tela, o unas insignias en la camisa, sino un proceso de desarrollo que permite alcanzar las metas propuestas, tanto en la madurez de la persona (progresión personal) como en su capacitación técnica (mediante competencias), como en su capacitación de gestión (mediante responsabilidades).

Sin embargo recuérdese que el hecho de entregar la insignia correspondiente al muchacho, para que la lleve con orgullo en su uniforme, en el momento de hacer la ceremonia de reconocimiento público es importante ya que, en palabras de B.P. (Orientaciones para la tarea del Dirigente Scout) “... *las insignias están destinadas tan solo a servir de estímulo a un joven para que emprenda una tarea y para que de eso obtenga algún tipo de provecho...*”. Este es el objetivo de los distintivos scouts, cuyo sentido debemos conservar para que sea siempre una expresión del estímulo, apoyo en el proceso de aprendizaje y afirme el sentido de pertenencia a un movimiento universal.



► Integración

La llegada a la Red de nuevos miembros supone muchas cosas (cambios, reestructuraciones...), tanto para los que llegan como para los que ya pertenecían a la unidad. Por esto, puede decirse que la acogida de los nuevos pioneros presenta dos frentes de trabajo en el equipo de scouters para ayudar a superar esta etapa entre los novicios. Por un lado hacer que éstos se sientan a gusto en su nueva situación y, por otro, no perder la armonía entre el resto de los pioneros. El paso de rama debe ser un proceso continuo. Muchas veces lo reducimos a una pequeña ceremonia al acabar el campamento de verano y esto puede provocar una sensación de desarraigamiento en los chavales que propicie las continuas idas y venidas de la Red hacia la Tropa. Una vez los nuevos miembros de la Red han entrado en ella comenzarán a participar poco a poco, se irán adaptando al camino que el resto de pioneros van guiando, por ello comienza a caminar con la unidad y se implica en la primera etapa.

Esta es una etapa muy importante en la vida del pionero. En ella se marcarán las bases del estilo en esta rama, que después permitirán el desarrollo de las dos siguientes. En esta etapa de ingreso a la Unidad el pionero se incorpora a la vida en convivencia con sus compañeros, conoce la forma de trabajo de la rama, repasa su compromiso para/con el escultismo y adquiere o revisa sus habilidades técnicas de tercera y segunda clase, si no hubiese logrado la primera clase en la etapa de Tropa Scout. Comprende un periodo de conocimiento, de información y formación general de lo que el método de Pioneros Scout implica, el Memorando de Red y la Ruta del Descubrimiento personal y su preparación hacia el compromiso de la segunda etapa. El adquirir este conocimiento se realiza paralelamente a la incorporación personal del Pionero formando parte de algún equipo, tomando alguna responsabilidad, participando y conviviendo en las reuniones, raids, acampadas con la unidad.

Objetivo: Adquirir y demostrar conocimiento de su unidad, siendo capaz de trabajar en equipo, integrándose de forma activa en la vida de la red y comprendiendo su nueva etapa en el escultismo para su crecimiento, formación y madurez. Fundamentalmente se pretende que el pionero entre a formar parte de forma plena en la unidad, que todos ellos disfruten como conjunto de personas al máximo y experimenten cosas nuevas comenzando a participar en la programación de las actividades.

Aptitudes: En esta fase de encuentro con la Unidad, la actitud del Pionero es de observar y explorar la forma de trabajo para decidir si le interesa comprometerse con los demás por unos objetivos comunes. Comienza a trabajar en y para los objetivos de la Red como unidad en conjunto, demostrando interés en su enriquecimiento tanto en habilidades técnicas (de tercera clase y preferiblemente también de segunda clase) como en su madurez como joven. Aprender a proyectar la Ley y la Promesa Scout al estilo de convivencia en la Red. Ha de aportar sus ideas a la confección del Memorando de Red. Al tener lugar durante el primer contacto del scout en la Red, y en ella se alcanzarán los contenidos educativos básicos de la Red.

En caso de que se trate de un pionero de nueva incorporación en el Grupo Scout, tendrá que formular su Promesa Scout previa a esta etapa de progresión. La Promesa es un elemento clave en la metodología Scout, ya que educa en la responsabilidad y en el compromiso. Para ello tendrá que demostrar un conocimiento de tercera clase del escultismo, de sus fundamentos y objetivos así como de las técnicas de campo (ver manual de Tropa Scout). La Promesa Scout, ha de ser realizada voluntaria y conscientemente, compromete de una forma profunda. Se trata de un gesto de responsabilidad para el Pionero, un punto de partida, un reto continuo para superarse a sí mismo y prestar servicio a los demás. Es el compromiso o exigencia voluntaria a guiarse por la Ley Scout.

Temporalidad: se recomienda que esta etapa no dure más de seis meses Transcurrido este tiempo de conocimiento e integración en el que el muchacho habrá concurrido a las reuniones de Unidad y participado al menos de una salida, realizará

un proceso de reflexión a través de una evaluación que le permita tomar la decisión de formar parte o no de la Unidad.

Órgano de reconocimiento: Corte de Red en la que participan todos los Pioneros Scout con promesa, si es para hacer la valoración de entrega de promesa al Pionero, y además al menos con primera etapa, si es para la entrega de la etapa de Integración. Será el equipo de Scouters quien por su responsabilidad exponga su juicio para recomendar la entrega de la Promesa y/o la Etapa de Integración a toda la Asamblea de Red para su ratificación. El Jefe de Red informará de ello al Consejo de Grupo de la decisión adoptada, y previo a la Velada de Armas en el caso de la Promesa.

Su reconocimiento durante una ceremonia (ver aparato de ceremonias) se hace constar mediante la colocación de una insignia cuadrada marrón, ribeteada en rojo, con la silueta en el centro trazada en oro de una pañoleta scout plegada, una flor de lis morada y en el pie el nombre de los miembros de la rama. Esta insignia se coloca centrada a 1/3 de altura desde el hombro del brazo izquierdo de la camisa.



► Compromiso

Una vez el muchacho ha superado su etapa de integración, empieza la verdadera razón de ser del Pionero. El pionero tendrá demostrada una actitud de participación activa, manifestará sus inquietudes, participará con los demás en la organización, en la toma de decisiones y realización de actividades y especialmente se responsabilizará de su desarrollo personal a través de su Ruta de Descubrimiento y se compromete con la Unidad. Comenzará a integrar a sus opciones y a su forma de actuar los valores que le propone la Ley Scout. El pionero ya forma parte del camino de progresión personal y colectiva, se siente totalmente preparado para poder desarrollar sus responsabilidades en la Red de forma individual adquiriendo compromisos para con los demás. En esta etapa continua eligiendo una acción en cada empresa a realizar y desarrollando un rol en el equipo pero con un análisis previo de las acciones más profundo para poder desarrollar su progresión en las áreas del escultismo de la forma más completa posible. De igual manera en esta etapa el pionero toma más responsabilidades dentro del equipo y el nudo al que pertenece lo cual le ayuda a asentarse más en la red y a progresar.

En esta etapa es importante un seguimiento por parte del equipo de Scouters para animar al pionero a superarse en cada una de sus acciones para que no sea presa del desencanto y de la inercia. Llegará un momento, en que el pionero se verá preparado para nuevos retos propuestos y organizados por iniciativa propia. Será en este momento cuando esté preparado para pasar a la tercera etapa de animación.

Objetivo: consolidación de los conocimientos adquiridos, y se dinamizará al máximo su participación en la Red mediante la preparación de al menos una asamblea y una ruta. Tiene que ser capaz de llevar a cabo algunas realizaciones prácticas en las áreas de progreso: sentido de lo concreto, formación del carácter,

salud y desarrollo corporal, servicio a los demás y sentido de lo espiritual. En definitiva lo que se pretende con esta etapa es que él pionero cumpla con las responsabilidades adquiridas para con la red, logrando programar y dirigir alguna serie de actividades sencillas para la unidad.

Aptitudes: El Pionero estrecha sus vínculos de “unidad” con la Unidad, participando comprometidamente en cada Proyecto. El pionero tendrá una actitud de participación y análisis. Manifestará sus inquietudes, propondrá ideas, participará con los demás en la organización, en la toma de decisiones y la realización de las actividades y analizará su propia capacidad y la de la Unidad. Tras realizar el raid de búsqueda ha de ser capaz de reconocer algunos aspectos particulares de su personalidad, profundizando en su identificación con los valores del Movimiento Scout. Aplicar y demostrar en talleres los conocimientos técnicos adquiridos (que, al menos, serán de segunda clase y preferiblemente de primera), por lo que adquiere al menos una competencia. Se le reconoce como parte de la Red y reafirma su compromiso para con él y su unidad mediante la redacción de su Ruta de Descubrimiento.

Temporalidad: Se recomienda que esta etapa no dure más de un año. Transcurrido este tiempo de trabajo en el que el muchacho habrá concurrido a las reuniones de Unidad y participado al menos de dos campamentos, realizará un proceso de reflexión a través de una evaluación que le permita tomar la decisión de cómo activar la Unidad con sus aportaciones.

Órgano de reconocimiento: Corte de Red en la que participan todos los Pioneros Scout con, al menos, la segunda etapa reconocida. Será el equipo de Scouters quienes por su responsabilidad exponga su juicio para recomendar la entrega de la Etapa de Compromiso a toda la Asamblea de Red para su ratificación. El Jefe de Red informará de ello al Consejo de Grupo de la decisión adoptada.

Su reconocimiento durante una ceremonia (ver apartado de ceremonias) se hace constar mediante la colocación de una insignia cuadrada marrón, ribeteada en rojo, con la silueta en el centro de un pergamo en blanco escrito con una pluma roja, una flor de lis morada en el lateral izquierdo y en el pie el nombre de los miembros de la rama. Esta insignia se coloca centrada a 1/3 de altura desde el hombro del brazo izquierdo de la camisa junto a la de la etapa de Integración.



► Animación

Al entrar en su tercera etapa, la cual se enfoca al servicio, propósito en su futuro como miembro del Clan Rover, su primer servicio es ayudar a otros pioneros a desarrollar su progresión. Además, el pionero de tercera etapa se fijará nuevas acciones dentro del proyecto de pioneros, plasmado en el Memorando de red, en los que sobre todo contribuyan al buen funcionamiento general de proyecto (coordinando un taller, dirigiendo un equipo, etc...). Como en esta etapa el pionero tendrá ya demostrada una actitud de compromiso y acción con el funcionamiento de

la Unidad y los equipos, podrá asumir roles de responsabilidad en la organización y en la gestión, poniendo al servicio de los demás su capacidad y proactividad. Se trata de un pionero competente. Ha logrado un proceso de cuestionamiento más profundo y exigente en el descubrirse a sí mismo y la realidad social en la que se encuentra, para transformarla junto con otros. Confronta los valores que le propone la Ley Scout con sus vivencias en diferentes ámbitos: el equipo, la Unidad, la familia, los amigos, el colegio o instituto.

Objetivo: poner en juego todos sus conocimientos (al menos de primera clase) e intentar aplicarlos a través de empresas y proyectos y los extiende para ayudar a sus compañeros, adquiriendo al menos dos competencias más (una de ellas la de pionero, con lo que tendrá tres). Tras realizar el raid de desafío es capaz de reconocer aspectos de su ideal de persona y perseguirlos, de identificarse y comprometerse con el estilo de vida scout, reafirma su escala de valores mediante la actitud crítica de lo que vive, ayuda al enriquecimiento de la Red por medio de la reflexión y la revisión de la vida mediante la organización de las actividades en una acampada. Es de importancia fundamental que el pionero adquiera una conciencia de ayuda y apoyo a los nuevos pioneros que se encuentran en la etapa de integración.

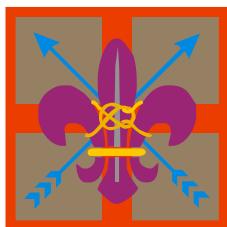
Aptitudes: Sus opiniones y forma de actuar van a influir decisivamente en la vida de la Unidad y por tanto revisará periódicamente su evolución y progresión personal sobre su Ruta de Descubrimiento. Su actitud debe ser de colaboración, aportación de soluciones y coordinación de las actuaciones de la Unidad. Pondrá sus capacidades al servicio de los demás, ayudando a los pioneros nuevos a integrarse y a entender la forma de trabajar. Reconoce el alcance de su Ruta de Descubrimiento y la renueva y reorienta hacia nuevos límites más ambiciosos, que empiezan a transformarse en lo que será su futuro PAI de su etapa como Rover.

Temporalidad: Se recomienda que esta etapa no dure más de un año. Transcurrido este tiempo de responsabilidad en el que el muchacho habrá contribuido con sus propuestas organizativas a las reuniones de Unidad y diseñado y organizado al menos de una acampada, realizará un proceso de reflexión a través de una evaluación que le permita tomar la decisión de cómo proyectar su potencial dinamizador, coordinador y organizativo sobre Unidad en colaboración con el equipo de Jefes de Red.

Órgano de reconocimiento: Corte de Red en la que participan todos los Pioneros Scout con, al menos, la etapa de animación reconocida. Será el equipo de Scouters quienes por su responsabilidad exponga su juicio para recomendar la entrega de la Etapa de Compromiso a toda la Asamblea de Red para su ratificación. El Jefe de Red informará de ello al Consejo de Grupo de la decisión adoptada.

Su reconocimiento se hace constar mediante la colocación de una insignia cuadrada marrón, ribeteada en rojo, con la silueta en el centro trazada en tonos grises y blancos de la cima nevada del Monte Nyeri y sobre éstas la constelación de la Osa Mayor y una flor de lis morada en el lateral izquierdo y en el pie el nombre de los miembros de la rama. Esta insignia se coloca centrada a 1/3 de altura desde el

hombro del brazo izquierdo de la camisa debajo a las de etapas de Integración y Compromiso, conformando un triángulo invertido.



► San Jorge

Como grado máximo de reconocimiento, distinción y progresión personal del Pionero y de su proyección sobre la unidad y el grupo, para lo cual, además ha de lograr al menos dos competencias más (una de ellas la de primeros auxilios, con lo que tendrá cinco).

Aptitudes: Ha de demostrar su potencial individual de dinamización de la unidad organizando y ejecutando un área temática de algún campamento y trabajando en estrecha y activa colaboración con el equipo de Scouters de la Red. Su actitud será de colaboración, compromiso y animación permanente, de búsqueda de soluciones y de poner sus capacidades al servicio de los demás. Intentará ser testimonio de la opción realizada en la Promesa, no solamente en la Unidad sino en todos los ámbitos de su vida para con los demás.

Temporalidad: Por el tiempo que puede pertenecer aún en la Red, si ha seguido el cronograma propuesto, se dispone de seis meses para ello. Este reconocimiento se conserva durante la etapa de Clan hasta que, en su caso, logre el grado de Caballero Rover Scout con su investidura Rover Scout.

Órgano de reconocimiento: Al tratarse de la máxima distinción que se concede en la progresión de un Pionero el protocolo de solicitud que ha de seguir la Jefatura de Red consiste en, con el consentimiento del Pionero que se somete a licitación y de la Asamblea de Red, elevar una propuesta justificada por los méritos que alega el Pionero al Consejo de Grupo, el que, en su caso, emitirá un informe favorable que elevará al Consejo Scout General de la Asociación, el que solicitará toda aquella información que considere pertinente del historial Scout del Pionero en su paso por la Red y, en caso favorable, transmitirá la solicitud favorable al Presidente de la Asociación para que la ratifique y la conceda. La resolución final será informada por escrito al Pionero solicitante y al Jefe de Grupo del que pertenece, firmada y certificada por el Presidente y Secretario de la Asociación.

Su reconocimiento se hace constar mediante la colocación de una insignia cuadrada marrón, ribeteada en rojo, en cuyo interior se encuentra la enseña Cruz de San Jorge sobre la que se coloca una flor de lis morada reflejo del vínculo espiritual con el escultismo por el que lucha con la espada en tierra y con las flechas por los cielos, todo ello asido con un nudo de vuelta de escota reflejando la buena acción diaria en todos los aspectos de su vida como pionero. Esta insignia se coloca centrada sobre el pecho por encima del bolsillo pectoral del lado izquierdo de la camisa. Se retiran las insignias de las etapas anteriores que estaban en la manga izquierda.

Opcionalmente podría lucir en la boina o en el lateral de su sombrero scout un penacho rojo o una pluma roja prendida con una flor de lis en la que figuran las letras SS (Scout Senior) ó PS (Pionero Scout), a semejanza de la pluma roja que

otorgaba B.P. como especial reconocimiento a los Scouts Senior en su entrega, valor y preparación durante la contienda de la Primera Gran Guerra.

► Otros distintivos o reconocimientos de progresión

Se ha insistido en que el pionero es el verdadero protagonista de su progresión como lo verdaderamente auténtico de esta unidad. Él marca los momentos en que considera que ha cubierto una etapa y que puede afrontar el reto de otra etapa de progresión. En este sentido, el equipo de Scouters y la Asamblea de Unidad deben ser una ayuda para orientarle a la hora de hacer un seguimiento de su progresión, constatar la consecución de objetivos, hacer observaciones en relación al trabajo de la Unidad y de sus miembros, etc.



Por ello, al finalizar la Ronda, normalmente en los últimos días del campamento de verano, se hace un reconocimiento al mejor Pionero por su trabajo realizado durante la Ronda Solar, la consecución de sus objetivos parciales, su compromiso destacado, o su labor encomiable, haciendo entrega de un Diploma junto con otros elementos o distintivos que pueda portar en su uniforme, como por ejemplo las cintas del color de la Red que lucirá durante la siguiente Ronda Solar, hasta un nuevo reconocimiento, bien de otro Pionero o el mismo.

► Las competencias del pionero

El método de progresión mediante competencias es una faceta del desarrollo dentro del escultismo y está diseñado para animar al joven a llevar a cabo una serie de tareas divertidas y educativas a la vez, permitiendo a los Pioneros Scouts explorar muchos campos, ayudándoles a completar y reforzar sus habilidades y, tal vez, les presenta aspectos que se podrán convertir en un interés para toda la vida como afición o en una carrera laboral gratificante.

El Pionero Scout puede aprender, profundizar y especializarse en algunos de los deportes que habitualmente practique, las artes que desarrolle, la ciencia que investigue, el hobby u ocio que disfrute, el comercio y los negocios que efectúe y otras muchas actividades que en el futuro pueden convertirse en su actividad laboral. Incluso pueden plantearse las competencias como una extensión de las especialidades que lograse en su etapa de tropa Scout. Sin embargo, a diferencia de éstas en Tropa, a la hora de conseguir una competencia el Pionero tiene que plantearse cómo proyectar su logro sobre la Red, de una forma útil para toda la Unidad. Además siempre han de ser para demostrar y prestar una capacidad objetiva y concreta.



Una competencia, es el conocimiento o desarrollo de una habilidad particular de un Pionero, que se posee o adquiere sobre una determinada actividad y luego se proyecta y transmite al resto de la unidad, poniéndola a su disposición, como germen de un servicio. La competencia se origina y se desarrolla, según los intereses, inquietudes, gustos, ilusiones, de cada uno de los pioneros. Para llegar a dominarla, hace falta investigación, constancia y esfuerzo personal, pero siempre se comienza de manera sencilla. Este esmerado trabajo permite el crecimiento en varias áreas paralelas, ya que ellas cruzan transversalmente las áreas de crecimiento. Culmina luego de haber transitado por todo un proceso de conocimiento o habilidad en particular, que variará en gradualidad según el grupo de jóvenes que conforma la Red. Las competencias son una parte muy importante en la progresión del Pionero, que complementa su formación como persona íntegra, madura y capaz.

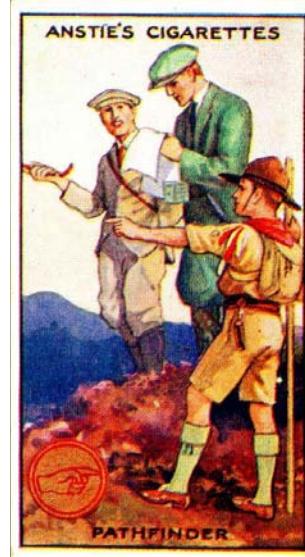


De una u otra forma en la guía de progresión del Pionero se proponen un buen número de competencias, pero si el Pionero no encuentra concretamente la que busca, resulta mucho más interesante dejarle que se marque las suyas personales, cuál es su programa para lograrla, y cómo la aplica sobre la Red, siempre y cuando siga unas pautas generales que son las que en esta guía metodológica se recogen. Es primordial para ello que el Pionero esté motivado en el momento de elegir los temas que realmente le interesen. Ha de hablar con sus Scouters de Red acerca de sus intereses y comentar sus posibilidades para que el equipo de Jefes le oriente de la mejor manera, además de atender a los requisitos de las competencias que pueden interesarle, muchos de los cuales se proponen en esta monografía. De esta manera, el Jefe de Red o su Ayudante orientarán hacia aquellas competencias que beneficien al Pionero, teniendo en cuenta sus caracteres y tendencias. De una u otra forma recuérdese que al plantearse una competencia, la especialización de los pioneros a través de competencias pretende cubrir los siguientes objetivos:

- *Fomentar el desarrollo de las aficiones e inquietudes sobre diversas materias para un grupo de pioneros.*
- *Potenciar el sentido de responsabilidad, dando plena libertad a los pioneros para planificar y llevar a cabo la especialización.*
- *Desarrollar las habilidades manuales, el ingenio y la creatividad.*
- *Posibilitar un primer contacto del pionero con los campos profesionales entre los cuales tendrá que definir su futuro laboral.*
- *El pionero debe aprovechar los conocimientos que adquiere con la especialización para ofrecer un servicio a la Unidad, al Grupo, al barrio, etc.*

Una vez hecha la elección de la competencia el Scouter le indicará quien puede ser la persona recomendable como asesor de la competencia (o Instructor de Competencia) para que le haga el seguimiento de la misma. Estos instructores se seleccionarán atendiendo a una serie de criterios objetivos basados en el alto grado de conocimiento que tenga en el tema elegido y, además, están interesados o no les

importe prestar esta tutela. Serán especialistas en el tema escogido, ayuda en las facetas técnica y personal, sin ser muy rígido, para evitar desilusión, ni tan flexible que provoque su desdén o despreocupación por superarse.



Uno de los métodos que aplica el Movimiento Scout es la coparticipación con adultos de demostrada experiencia, en especial en aquellas actividades para los Scout Senior, Pioneros y Rovers. Además de los padres y familiares, sus maestros, sus líderes religiosos, y, posiblemente, sus entrenadores deportivos, la mayoría de los jóvenes en esta edad no tienen mucho contacto con muchos otros adultos o profesionales. Por ello, el trabajar con Instructores de Competencias es un medio excelente para un Pionero, que le

permite desarrollarse a través del trabajo compartido con adultos sobresalientes en aquellos temas que nos sirven como elección. La oportunidad de tratar con los dirigentes empresariales, especialistas capacitados, experimentados o aficionados, mientras el Pionero logra su competencia, se traduce en una forma de crecimiento personal y, posiblemente, una experiencia que recordará gratamente.

La Asociación de Scouts Independientes de Madrid reconoce que el Instructor de Competencia es la piedra angular para el correcto desarrollo y logro de una competencia; al ofrecer su tiempo, experiencia y conocimiento para guiar a los Pioneros en una o más de las disciplinas que se precisan; al formar y ayudar a que el Pionero desarrolle su plan de actividades, proyectos y proyección necesaria sobre la Red para cumplir los requisitos de la competencia; y al entrenar a los pioneros a través de entrevistas y manifestaciones. El contacto de adultos de calidad impulsada por esta relación de trabajo sólo puede mejorar la auto-confianza, el crecimiento y la madurez. Como recomendaciones generales a la hora de proponer una forma de trabajo con el Instructor de la Competencia, pude decirse que:

- *El entorno más productivo para reunirse será aquel en el que el Pionero se sienta confortable y relajado, sin agobios. Inicie la conversación, viendo lo que el Pionero ya sabe sobre el tema, a continuación, estimular su interés mostrándole algo relacionado con él. (Tenga cuidado de no abrumar al Pionero recuerde que, probablemente, es un principiante) Establecer un ambiente que aliente al Pionero para hacer preguntas y pedir ayuda cuando lo necesite.*
- *Dedique algún tiempo a ayudar a los Pioneros para que aprendan los requisitos, asegurándose de que sabe qué debe hacer exactamente para superarlo. Demuestre un auténtico interés en sus proyectos, y aliéntelo a que los realice.*

- Recuerde que los requisitos deben ser completados exactamente tal y como se presentan, no se amplían o reducen por cualquier necesidad. Sin embargo, puede fomentar que el Pionero realice más actividades por su propia iniciativa, pero sin agobiarlo.
- Proponga algunos momentos para la revisión y reflexión sobre sus logros. Ponga cuidado, porque el proceso de revisión podría ser entendido por el Pionero con cierta aprensión. Está familiarizado con exámenes en la escuela y puede ver esta reunión con el Instructor como otra experiencia semejante. Expresándose honestamente y con entusiasmo por las cosas que ha hecho dará la confianza Pionero.
- Si durante la comprobación de un requisito, el Instructor encontrarse que el Pionero necesita ayuda para aprender un área en particular, enseñará las habilidades necesarias y, a continuación repetirá la prueba tantas veces como sea necesario para asegurar que la formación se ha aprendido o la habilidad se ha adquirido.

Puede considerarse que el Instructor tiene que hacer labores tanto de formación como de mentoría, a la vez de que se cerciorará de que cada Pionero que se encuentra bajo su dirección reúne todos los requisitos establecidos para la competencia. En este sentido, un Instructor puede asemejarse a un examinador. En un sentido más amplio, el trabajar con un Instructor representa una oportunidad real para que el Pionero encuentre una ayuda para superar los distintos obstáculos de los requisitos y para que tome conciencia de los aspectos más profundos de la materia necesaria a incorporar en su conocimiento y experiencia.

Sin embargo, el Instructor no debe completar la labor que realice el Pionero en cada uno de los requisitos. El Instructor necesita poner a prueba al Pionero para asegurar que conoce y ha completado todo el trabajo necesario. Además, se recomienda no modificar los requisitos establecidos en este documento para cada competencia, o si se modifican, que sea de acuerdo a un mismo orden de exigencia, con el ánimo de que así se garanticen que los requisitos verificados en el momento de ser otorgada son justos y uniformes para todos los Pioneros que lo soliciten.



Se han establecido dos tipos de competencias, las consideradas de especialización básica y las de especialización integral. Se consideran básicas aquellas competencias que pueden entenderse que en su desarrollo competen a un campo exclusivo de destreza, habilidad o área de conocimiento. Por el contrario, las de especialización integral abarcan varias áreas de destreza o de conocimiento y son las que se consideran propias del pionerismo en sus orígenes (woodcraft, Raiders, etc.). Son más exigentes que las de especialización básica al tener más pruebas

que superar y de índole interdisciplinar combinando habilidades, conocimientos, astucias, de varias técnicas scout. Ambos tipos contemplan la posibilidad de ser una extensión, ampliación y continuación de las especialidades que pudieran haberse adquirido en la etapa de Tropa Scout.

Con tantas posibilidades, ha de facilitarse al Pionero el acceso a cualquiera de las competencias, por lo que téngase en cuenta que éste podría conseguir una competencia en cualquier momento desde que ingrese en la Red. No es necesario haber alcanzado una etapa en particular en su progresión de Pionero para elegir y superar una competencia concreta, si bien, al menos tiene que tener la Promesa Scout.

Las competencias han de tomarse como capacitaciones de utilidad hacia uno mismo y hacia la Red, no son simples pruebas metódicas que se pasan, permitiendo, en definitiva, proyectar los conocimientos y habilidades adquiridas sobre toda la Unidad y, en su caso, sobre el resto del Grupo Scout. El reconocimiento de una competencia en un pionero pasa por las siguientes etapas: la elección, la elaboración de un plan de trabajo, el aprendizaje y la profundización, la ejecución del plan, la proyección a los demás, y la conclusión final. Por ello, es recomendable que la especialización a través de competencias se inicie al comienzo de la etapa de compromiso, cuando está plenamente integrado en la Unidad, aunque realmente si el Pionero entiende y asimila desde el primer momento la forma de trabajar en la Unidad, puede empezar a trabajar sus competencias desde que entre en la Red.

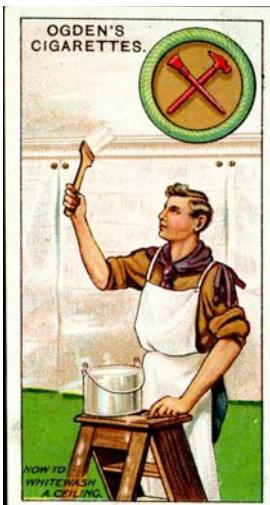
De igual forma, lo hará si tiene intención de convertir una especialidad conseguida en la etapa de Tropa en una competencia, para lo cual no es apropiado que tarde más de un año para ampliarla (por el sentido proyectado a la Red de la competencia frente a la especialidad de la Tropa Scout) y convalidarla.

Una vez el Pionero ha elegido el Instructor y el equipo de Scouters esta de acuerdo, hay que hacerle saber cuáles son los requisitos que ha de cumplir el pionero para lograr la competencia. Para ello puede hacerle llegar una copia de la lista de los que se proporcionan en la guía de progresión del Pionero, y una hoja de seguimiento donde quede constancia por escrito de los logros y pruebas superadas. En caso de que la competencia no se encuentre en dicha guía será recomendable mantener una reunión en la que se establezcan los objetivos de la competencia y las actividades que han de llevarse a cabo para que, tras una evaluación objetiva de las mismas, pueda ser concedida la competencia.

Los pioneros pueden encontrar dificultades para contactar con los organismos y los técnicos especialistas en la materia, que puedan servir como Instructores de Competencia, para encontrar documentación o personas con similares inquietudes. La función del Scouter no es solucionar todos los problemas y dudas de los pioneros



que desarrollen su especialización, sino poner a su alcance los medios y la información para que ellos mismos los solucionen. Gracias a su mayor experiencia y madurez personal, el Scouter les orientará y animará, pero no es conveniente que dirija la competencia, salvo si su conocimiento en el tema lo permite (como pudiera ocurrir con algunas competencias específicas sobre destrezas scouts: pionerismo, cabuyería, senderismo,...)



En la primera reunión que mantenga el Pionero con el Instructor de la Competencia pueden empezar a trabajar en los requisitos más elementales. En algunos casos, el Scouter de Red puede compartir con el instructor el trabajo que ya han iniciado o consumido. A menos que se especifique lo contrario, el trabajo de un requisito de la competencia se puede iniciar en cualquier momento. Si se trata de la extensión a competencia de una especialidad de Tropa, el Scouter y el Instructor de Competencia revisarán y convalidarán junto al Pionero aquellas pruebas que haya en el carnet de Tropa comunes a las de Pionero.

Se recomienda al Pionero que mantenga un contacto frecuente con su instructor para ayudarle a aprender las cosas que necesite saber o hacer. El número de sesiones o reuniones de asesoramiento con el Instructor dependerá de la dificultad de los requisitos de la competencia en concreto, de la preparación y de la capacidad del Pionero. Aunque sí se espera, y se recomienda, que el Pionero y el Instructor se reunan cuantas veces sea necesario para completar los requisitos de la competencia siguiendo un programa de avance que permita al Pionero avanzar a su manera y a su propio ritmo. En lugar de competir contra otros, se le desafía a ir tan lejos como su ambición se lo permita. La velocidad de avance su ritmo dependerá de su interés, esfuerzo y habilidad.

A medida que el Pionero vaya elaborando la competencia y cuando esté listo, presentará sus trabajos al instructor. Cuando vaya, tendrá que llevarse las cosas que ha hecho para cumplir los requisitos. En cuanto a cada uno de éstos, se espera que se cumpla lo que expresan - ni más ni menos. Se espera que el Pionero haga exactamente lo que se indica, si dice "mostrar o demostrar," es lo que debe hacer, y lo mismo ocurre con palabras como "manera", "lista", "en el campo", y "recoger", "identificar" y "etiquetar". Si el resultado de un trabajo o tarea para cumplir un requisito es demasiado grande para desplazarse, puede tomar fotos o pedir a un adulto que de constancia por escrito lo que ha hecho. Si el instructor está convencido de que el Pionero ha cumplido con cada requisito, lo firmará.

Como última fase, para lograr la competencia el Pionero ha de demostrar su conocimiento y aplicación junto/para/con el resto de Pioneros de la Red, mediante una dinámica que prepare y permita dar a conocer lo que ha adquirido y cómo puede ser utilizado por la Unidad. Entiéndase que esta especialización del Pionero ha de entenderse como una primera toma de contacto con el futuro ideal del servicio

para los demás en el Clan, y que lo aprendido no sólo es para un uso y disfrute personal sino que el resto de miembros de la red han de ser partícipes de lo que un miembro de la unidad puede prestar.

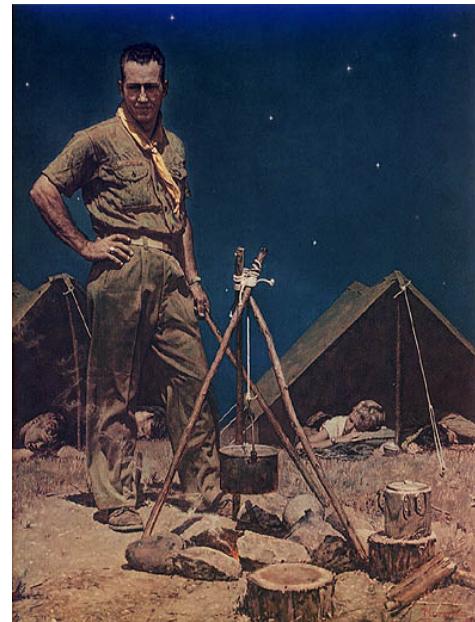
Cuando el Instructor de Competencia de por terminada y lograda la competencia ha de solicitar su entrega al Pionero adjuntando el estadillo o cuaderno de seguimiento de la misma.

Los equipos de especialización, que pueden surgir fruto del interés común entre varios Pioneros por una misma competencia, son un complemento al sistema de progresión que se desarrolla fundamentalmente a través del trabajo en equipo en los Proyectos o Empresas. Las especializaciones mediante competencias también pueden ser una salida para las inquietudes de varios pioneros que formen un equipo presentando una idea de Proyecto que no interesa a toda la Unidad, aunque luego si se proyecte sobre ésta.

En definitiva, es necesario que en este proceso de madurez la superación de cada etapa para lograr la competencia le suponga algún esfuerzo al aspirante, de manera que la satisfacción del objetivo conseguido sirva de estímulo y avive su ánimo de progresión hacia otras competencias.

La progresión del Pionero Scout es en la Unidad

Se hace en referencia a un grupo de compañeros scouts, de nudo, de equipo, con los que se enriquece. La progresión que proponemos a los muchachos no es algo que pueda lograrse individualmente. No es solamente el adquirir determinadas habilidades lo que hace progresar; la progresión es fundamentalmente en referencia a un grupo humano el equipo, la Unidad. Es fundamentalmente con los compañeros de equipo que se evaluará la progresión de cada pionero. La progresión de cada uno es un asunto de todos, y la progresión de todos es un asunto de cada uno. Esto nos lleva a celebrar todos juntos los progresos personales y los comunitarios. Cada ceremonia de progresión es una fiesta de toda la Unidad y un acontecimiento personal.



► La Investidura de Nudo

A veces se tiene la impresión de que la Investidura del Jefe y Subjefe de Nudo y, por ende, del Nudo, es una recompensa dada a ambos por sus servicios y lealtad: se les investía en el momento en el que dejaban la Red, ¿para qué servirá esto?...Para haberse privado de un resorte pedagógico y psicológico, sin duda. La investidura es, en efecto, la confirmación de que la Red, por medio de la Corte de Honor, da la confianza a un Jefe y Subjefe de Nudo que son elegidos para ser líderes del Nudo. En

respuesta a esta confirmación, ambos jefes toman un compromiso personal de servicio para con sus pioneros y recíprocamente al encontrarse éstos investidos en su nudo. Por ello, como no es normal mantener unos jefes de nudo en los que no se tienen confianza, la forma de mantener ésta es mediante la Investidura.

Al cabo de unos meses de experiencia (recomendable un plazo de 3 - 5 meses), la Corte de Red se reúne y decide dar o no, confianza a la Jefatura de Nudo. Por esto el texto del ceremonial de la investidura contempla que el Jefe de Red pronuncie las siguientes palabras: "yo os designo como Jefe y Subjefe de Nudo, y la Corte de Red aprueba esta elección..."

Por lo tanto, el principio es el siguiente: al cabo de esos tres a cinco meses, todo Nudo debe ser investido. Si no se confía aún en su Jefatura, se puede acordar un plazo para que realice los esfuerzos que le pida la Corte de Red. Pero si aun así no está a la altura de su cargo, se le retira de sus funciones, nombrando a otros.

El sistema de Nudos en la Red, como reflejo y proyección sobre la Red del sistema de patrullas de la Tropa Scout, no puede funcionar sin una Jefatura de Nudo que tenga la confianza del Kraal de Red y del resto de Pioneros (es decir, la dada por la Corte de Red). Pasar de este principio lleva obligatoriamente a hacer escultismo "de rebajas".

Jefe y Subjefe de Nudo, en la investidura, toman un compromiso preciso (ver el ceremonial en el Anexo) de servicio a los hermanos Pioneros más jóvenes, y de servicio a la Red, el Nudo al investirse formula y establece un compromiso mutuo entre los Pioneros, y todo ello pública y libremente. En definitiva, sin Jefes de Nudo y Nudo investidos no puede haber acatamiento, priváis de esta etapa importante a los recién llegados. Piensa sobre lo que haces en tu Red, y que en el segundo trimestre sólo se vean los jefes de Nudos con dos bandas marrones y silbato, y los Pioneros con su divisa de Nudo en la hombrera izquierda. La divisa de nudo es una insignia, uni o bicolor en diagonal que, como las cintas de patrulla en la Tropa, refleja los colores simbólicos del nudo, la pertenencia a éste del Pionero que la porta y su compromiso a través la Investidura.

► La Divisa Kim

Con la Divisa Kim reconoce al Pionero o al Nudo que se distinguen por haber logrado un nivel de destrezas y espíritu scout de al menos segunda clase, por haber superado un conjunto de 4 competencias específicas de una temática y por determinados servicios prestados de acuerdo a sus capacidades y aptitudes fruto de su especialización.

Kimball O'Hara es el protagonista de la novela picaresca de espionaje escrita por Ruyard Kipling titulada *Kim*. Se desarrolla teniendo como fondo el conflicto político en Asia Central, entre el Imperio Ruso y el Imperio Británico, llamado "El Gran Juego". Es el scout nº 1; tal como lo habría querido B.P. porque Kim tenía en su corazón dos



sentimientos: la ambición y el amor. Porque luchaba con dos armas: el coraje y un gran sentido de la observación. Porque tenía la fuerza de los limpios de corazón y la alegría de los infantes. Y le gustaba más la aventura que las situaciones extravagantes. Porque tenía el espíritu despierto y encontraba la aventura en la vida de cada día. Porque aprovechó la adolescencia para aprender a vivir. Porque era el amigo de todos y cooperaba con sus amigos en las empresas nobles, pues sabía que sólo trabajando en equipo se pueden hacer las grandes obras, a pesar de que a menudo eso deviene difícil, porque hace falta ir siempre a la vez, juntando las voluntades bajo el mismo yugo.

Teniendo en cuenta estas ideas, los Pioneros que deseen voluntariamente la División Kim, deberán:

- *Demostrar un nivel de espíritu y destrezas scout al menos de segunda clase.*
- *Trabajar al menos cuatro competencias para una de las siguientes temáticas: Intervención (ciclista, pionero, bombero, rescate, guía,...), Socorro (primeros auxilios, rescate, bombero, interprete, guía, nadador, montañero,...), Guía (preparación de integración y al menos 4 competencias cualesquiera), Observación (fotógrafo, acampador, explorador, rastreador, topógrafo, señalero, pionero...), Naturaleza (rastreador, naturalista, acampador, explorador, senderista, pionero...), Deporte (atleta, nadador, judoca, boxeo, deportista, escalador,...).*
- *Haber prestado y determinados servicios reconocidos de acuerdo a sus capacidades y aptitudes fruto de la especialización lograda.*

Los Nudos que soliciten la División Kim deberán haber sido investidos como Nudo, además, cada uno de los Pioneros que lo forman tener reconocida la División Kim para la misma temática y haber prestado determinados servicios como Nudo de acuerdo a sus capacidades y aptitudes fruto de la especialización de todos los Pioneros que lo forman.

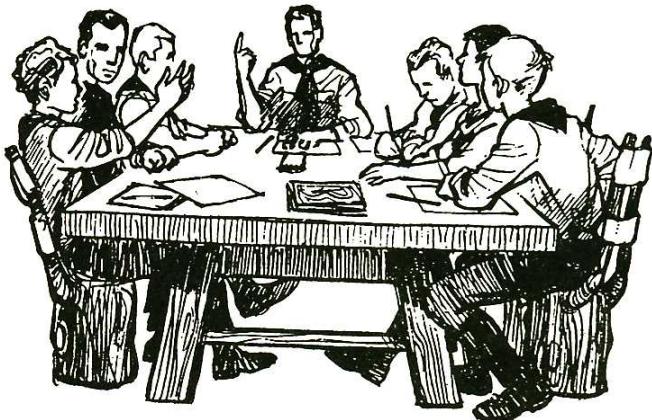
La insignia es cuadrada con una estrella de cuatro puntas oro sobre fondo del color correspondiente a una competencia: intervención (negro), socorro (naranja), guía (castaño), observación (azul), naturaleza (verde), deporte (morado). Se lleva en la hombrera derecha del pionero y en el banderín del nudo cuando son todos los pioneros quienes la logran.



El Kraal de Red en la progresión

Aunque en esta monografía se dedica un Nudo íntegramente al equipo de Jefes de esta Unidad, se ha considerado conveniente recordar cuál es la actitud de los Scouters para con el método de progresión y tratamiento de las metas que los muchachos se marquen. Escuchar, valorar, estimular son las tres actitudes educativas propuestas a los jefes educadores de esta unidad. Las características de un jefe de red deben ser las mismas que las de cualquier otro Jefe Scout. Su función principal es la

de la educación integral de cada muchacho, utilizando como medio la pedagogía Scott y su metro, en este caso, el método de pioneros, que se presenta. Para llevar a cabo una adecuada educación, es fundamental saber que sólo el chaval puede desarrollar sus facultades. Ellos son los guerreros protagonistas de su crecimiento y madurez.



es aceptarles en su estilo y forma de ser, llamarles a actuar, a moverse, a ayudar a comprender sus contradicciones. No consiste en decirles cuál es la opción que tiene que tomar, lo cual en muchos casos suele crear un síntoma de rechazo, sino en que se sientan aceptados para que ellos mismos reorienten hacia lo que entienden y encuentran en el escultismo como posible parte de su futuro como persona. Hay que respetarles y hacer que tomen sus opciones personales. Hacer que no queden quietos y pasivos, que se motiven. Hay que llamarles a ser. Hay que respetarles, aceptar lo que son, aceptar sus puntos de vista... pero este respecto debe ser activo, debe ser un respeto que les empuje progresar.

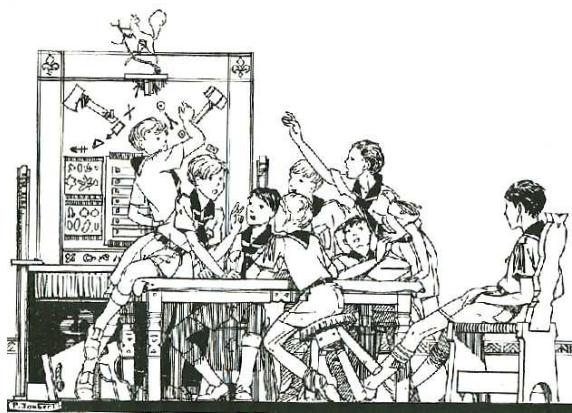
El escultismo se dirige a los pioneros haciéndoles una propuesta precisa para que la sigan de una cierta manera. Propone unas actitudes básicas que les sirvan de soporte para cualquier opción que ellos tomen. Para que estas actitudes sean asimiladas, es fundamental que el jefe y su equipo las diga, y que los muchachos sean reflejados en ellas. Hemos de tener claro que lo que se aprende no es lo que nos dicen

sino lo que queremos y según la forma en la que nos lo dice. Tenemos que ser conscientes de que el mensaje que se dirige a los jóvenes no son palabras, sino el ejemplo y testimonio que los jefes dan. Recuérdese que todos los adolescentes tienen modelos de identificación y esto es necesario tenerlo en cuenta en el proceso educativo.



La presencia del jefe es activa y puede ayudar a los demás a salir de sus problemas interiores en la medida que el mismo es, pues la medida que se encuentra

en él “el ser realizado”. Por eso, en el jefe tiene que aportará a los pioneros su ser y su hacer. Si pretende educar no puede evadirse de tener, tras unas opciones y de moverse de acuerdo con ellas. Hay que estar atento y hacer educativa cualquier actividad o suceso que se dé en la red. El jefe se va a comprometer con lo que se comprometa la red, pero a ser el primero en exigir los compromisos adquiridos. Este compromiso tiene que exigirlo también a nivel individual, siendo fundamental el trato con cada uno de los pioneros en particular.



El equipo de jefes de ser pura acción. Debe impulsar y potenciar las actividades en la red, exigiendo el paso de las palabras e ideas a los hechos. De la misma forma, potenciará el paso inverso, dando lugar a las reflexiones, haciendo que los pioneros saquen por sí mismos las conclusiones. Es fundamental ya que cada pionero se cuestione continuamente sus posiciones ante las situaciones que le rodean. Todo el mundo debe saber por qué está la red y qué es lo que espera que. Debemos utilizar todos estos temas para forzar a tomar posturas ante las cosas.

Para llevar esto adecuadamente adelante, es fundamental el diálogo entre el jefe y el pionero. Es necesario que se haga con su confianza. Para esto lo primero es creer en ellos, estimular, saber que tienen unos valores y que saben, al menos en parte, lo que hacen; teniendo una intuición de lo que quieren. Es necesario reconocer la autoridad de unos hacia los demás y de los demás hacia nosotros. Haciendo todo esto con ganas, no se hará esperar una respuesta favorable por parte de ellos.

IV.2 Programación anual: El Memorando de Red

Para actuar en el ámbito de la Unidad, se debe realizar la adaptación/adecuación anual del Programa Educativo de Grupo y lo expresado en éste plan anual a las necesidades, características y realidad de las Unidades en particular. Esto es, partiendo de los objetivos anuales para cada Unidad y de los comunes para todo el Grupo Scout (ambos fijados en el Plan Anual) se configura la Programación Anual/Trimestral de la Unidad a través del que se ha venido a llamar Memorando de Red.

El Memorando de Red es un “estatuto anual”, donde se ha plasmado el ideario que la Red va a utilizar durante la Ronda Solar. Se trata, aunque de manera muy elemental, de la primera empresa, con una proyección a largo plazo, a la que se dedican los Pioneros. En éste, se recogen, a la luz de la Ley y la Promesa Scout, las pautas que contribuyen al desarrollo, fortalecimiento, progresión y madurez en las áreas de crecimiento de la Red: salud (física, mental y social), competencia (habilidad

y capacidad) y scout (valores y escultismo). Como ideario de la Red también establece el código de convivencia de la unidad y se definen los objetivos concretos a desarrollar en forma de actividades a lo largo de la Ronda Solar.

El Memorando de red es el documento en donde queda plasmado por escrito la aplicación educativa de todas las decisiones acordadas en el Programa Educativo de Grupo, adecuado a la Red y a las características de los educandos. Particularmente, en este programa anual de la Red debe aparecer:

- *Objetivos y contenidos concretos.*
- *Criterios y técnicas de evaluación y progresión.*
- *Estrategias metodológicas que vamos a utilizar para conseguirlo.*
- *Esbozadas las actividades, proyectos y empresas a realizar.*
- *Calendario operativo de la Unidad.*

En su elaboración intervienen, en primer lugar (para marcar y orientar los objetivos anuales) el Equipo de Scouters de Unidad. Para su desarrollo (Proyectos y actividades puntuales) y programación los pioneros se reúnen en asamblea y acuerdan su elaboración, atendiendo siempre a su grado de madurez, a sus expectativas, e intereses.

Como la Programación va secuenciada por trimestres, es importante evaluar cada trimestre para no sólo trabajar los objetivos marcados para la ronda, sino también los surgidos tras la evaluación de la realidad que vive en ese momento. La revisión debe ser llevada a cabo por el Equipo de Scouters de Unidad y por los educandos.

IV.3 Estructura orgánica de la Rama de Red

Dentro de la Unidad habitualmente se utilizan dos estructuras de referencia para el funcionamiento con los muchachos: la Unidad y los Nudos y los Equipos. La vivencia en uno tiene que ser equilibrada con la vivencia en el otro, de modo que cada uno encuentre sus tiempos y sus lugares y que ambos se complementen. El número ideal de Pioneros en la Unidad está entre los 15 y los 20 miembros, siendo recomendable un máximo de 24. En el caso de que su número lo permita la unidad se subdivide en los denominados Nudos, de forma semejante a las Seisenas en la Manada de Lobatos o a las Patrullas en la Tropa de Scouts, aunque de organización distinta ya que poseen un sistema de trabajo particular que podría entenderse como una extensión omnidireccional del conocido Sistema de Patrullas. Por ello que, a veces, se use como referencia en la Red.

En toda Unidad hay una serie de cargos que cubrir (secretario, tesorero, intendente, guardián de memorandos, etc.), unas tareas que realizar y otros cargos que pueden ser interesantes generar siempre y cuando haya Pioneros que se responsabilicen de ellos (guía, ecólogo, artista, periodista, etc.). Pero cuidado, más

gente implica equipos más numerosos, por lo que la responsabilidad se diluye, y habrá que buscar fórmulas para tender a ese número (crear dos Unidades en el Grupo, conseguir nuevos miembros, etc), evitándose la dilución de tareas:

El secretario tomará notas de los contenidos, decisiones, acuerdos que se adopten en las asambleas. Es muy recomendable que tenga al día esta información por escrito, así como la ejecución de un “libro de leyendas” sobre el que rotativamente los pioneros puedan relatar a modo de historias, cuentos, leyendas, fábulas las aventuras que ha pasado en las actividades con la Red.

El tesorero administra las finanzas de la unidad, recogidas en los extra-jobs, las cuotas de unidad, los pagos para las actividades, etc. Debe preocuparse por elaborar un presupuesto no solo del material que pudiera necesitar la red sino de todo aquello que contemple la unidad. Antes de cada gasto, el responsable que lo prevé, intendente, en responsable del material, etc. debe prevenirlle. Si el gasto supera las previsiones, la Asamblea fijará la prioridad del gasto. Es recomendable que lleve un libro de contabilidad, sencillo, en el que se indiquen las entradas de dinero, el concepto y a la derecha las salidas y su concepto. A cada gasto, o salida de la caja, ha de corresponderle una factura o ticket de compra.

El responsable del material o intendente debe mantener las tiendas, carpas, doble-techos, herramientas, hornillos, linternas, en perfecto estado de uso y conservación ya que de ello depende la eficacia de muchas actividades que hace la Red en la naturaleza. Tiene que prever, junto con el tesorero, las posibilidad de sustituir en caso de deterioro, reparar o adquirir nuevo material para ir dotándose de buenos materiales. Organizará la forma de transportar el material a las acampadas o campamentos, y de cómo almacenarlo a la vuelta, así como del material del botiquín.

Del intendente depende la alimentación de la Red en aquellas actividades que requieran manutención propia. Tiene que tener capacidad para configurar menús de raids, acampadas y campamentos, asignar las cantidades y distribuir las compras. Tiene que mantener el material de cocina de unidad en perfecto estado de uso y limpieza. Sería recomendable que tuviese el carnet de manipulador de alimentos o semejante.



Idealmente, cada pionero vivirá en la Unidad un período de tres años, suponiendo que se incorpora a la Red a la edad de 15 años. En su paso por esta unidad, los pioneros van a adquirir las habilidades necesarias para llevar a cabo sus ideas, ilusiones, empresas; van a desarrollar todas las fases de los proyectos con mucha mayor responsabilidad que en las ramas por las que haya pasado en su historial scout. En este periodo los pioneros estarán apoyados por sus Scouters, pero, a diferencia de las unidades precedentes, asumirán el protagonismo a la hora de organizarse y trabajar: dar ideas, decidir, repartir el trabajo y el tiempo disponible, hacer las gestiones necesarias, ocuparse de la financiación, etc.

La Unidad

Es el ámbito de encuentro de todos los integrantes. Cada uno trae su peculiar forma de ser y entender las cosas; el desafío está en construir entre todos un cierto estilo en común: el estilo “pioneros”, y descubrir una forma de trabajo “en unidad”. En el estilo de esta Unidad es de destacar una serie de elementos característicos:

- *Los pioneros son personas sencillas, austeras, respetuosas, alegres, amables, fieles, que gustan del contacto con la naturaleza, que se abren camino a nuevos rumbos y lugares desconocidos.*
- *El caminar de los pioneros no es un caminar a solas, sino que requiere de compañeros con los cuales nacen desafíos en común.*
- *Los pioneros gustan de la aventura que plantea desafíos cada vez más altos y exigentes para la Unidad. Buscan abrirse a la realidad social, conocerla y transformarla. Gustan del trabajo bien hecho, a través del buen manejo de las técnicas.*
- *Los pioneros hacen de la convivencia en la Unidad una actividad privilegiada y a través de ella construyen un estilo de vida, acompañados por un ideal en común: la Ley y la Promesa Scout.*

Tienen una forma de trabajo “en unidad”, haciendo honor a su lema:

- *Original: Formar parte de la Unidad no significa perderse en ese “todo”; buscamos construir un estilo en común conservando la originalidad de cada uno.*
- *Participativa: Todos toman parte en las decisiones que afectan a la vida de la Unidad y se comprometen con ellas.*
- *Asamblearia: Todos asumen y se comprometen una participación activa en la realización de aquello que entre todos se ha decidido.*
- *Deliberada: Todos participan en la reflexión sobre la marcha de la Unidad y de las actividades que se realicen.*
- *Reglada: El trabajo en la Unidad se rige por reglas, elaboradas y asumidas por todos que se enmarcan dentro de la metodología y el Reglamento de Grupo.*

La cual se desarrolla en un ambiente:

- *Cordial entre todos los miembros, procurando la buena relación entre todos y prevaleciendo una actitud de aceptación, diálogo y comprensión de las diferencias.*
- *Dinámico, porque la Unidad debe estar en constante movimiento, pensando, preparando, poniendo en marcha y reorientando nuevos proyectos.*
- *Abierto para recibir nuevas ideas, propuestas, miembros y para realizar actividades con otros grupos, Unidades, asociaciones, ONGs, etc.*
- *Didáctico, porque el Scouter consigue que los pioneros aprendan trabajando a partir de sus centros de interés gracias a la motivación que supone para ellos la vida de la Unidad.*

Al comenzar el año la Unidad está conformada por: pioneros que acaban de pasar de la rama de Tropa, pioneros de segundo y tercer año que ya conocen la dinámica de la Unidad, y muchachos y muchachas que se incorporan y provienen de fuera del Movimiento. Tienen que darse cuenta, los recién llegados, y transmitir los más veteranos que, en esta rama, la vida de la Unidad depende mucho más del protagonismo de los muchachos, ellos mismos, que en las ramas de scouts, lobatos y castores. Es necesario que los pioneros incorporen este estilo y esta forma de trabajo, para que sean ellos mismos quienes lleven adelante la propuesta de la Red.

Los Nudos



Es el ámbito de agrupación estructural de todos los integrantes para que cada pionero cubra su necesidad de los demás para realizarse como persona. El Escultismo desarrolla este dinamismo social a través la pertenencia a pequeños grupos, los nudos, donde cada integrante se hace responsable de una tarea frente a sus compañeros. El Método Scout propone vivir una aventura en estos grupos a través del llamado 'Sistema de Patrullas' que se adapta a las necesidades de edad de la Red.

Generalmente el Nudo agrupa a jóvenes en pequeños grupos compuestos por seis u ocho muchachos, nombrando un Jefe de Nudo que coordine las actividades del Nudo. En esa pequeña comunidad adaptada a su medida cada joven aprende a trabajar para el resto de la red, a compartir y a relacionarse con los demás con una vivencia personal más intensa que en la Tropa Scout. Ahora asume una responsabilidad ligada al servicio y progreso de la Unidad y se confrontan las experiencias vividas.



El sentido de educar personas en relación con los demás, es que sean personas abiertas a vivir junto a otros y que, al descubrir las riquezas de los demás, descubran sus propias riquezas y carencias, construyendo y fortaleciendo su autoestima.

IV.4 Los órganos de trabajo y de coordinación

El funcionamiento de esta unidad se rige mediante dos engranajes: Asamblea y Consejo de Red que, con su actuación articulada bajo la orientación del equipo de

Scouters, imprimen dinamismo y progreso a la unidad en los sentidos: del conocimiento personal, de la progresión scout y de la madurez ciudadana de sus integrantes.

La Asamblea de Red

Dentro del llamado “juego democrático” de la Red puede decirse que se dan los tres tipos de poderes sociales: el legislativo, el ejecutivo y el judicial. Es decir, el que establece las normas o reglas del juego: legislativo; el que lleva a cabo la tarea de dirigir la realización de los proyectos o empresas: el ejecutivo; y el que evalúa cómo se ha desarrollado lo que se planificó y legisló: el judicial.

En este símil, la Asamblea de Red sería la reunión de todos los Pioneros y sus Jefes Scout para llevar a cabo el poder legislativo. Es el máximo órgano decisorio. Todas las decisiones que afectan a ésta se toman en Asamblea: la aprobación de programas, la elección de proyectos, organización de actividades, evaluación... Así pues, en la Asamblea se elaboran las “reglas del juego” para alcanzar los objetivos propuestos, con la premisa de que estas reglas han de ayudar a formar la moral y la conducta del Pionero para ser ciudadanos críticos, solidarios, comprometidos, libres, abiertos, alegres, de provecho.

La Asamblea está coordinada y moderada por los Scouters, pudiendo delegar éstos las funciones en algún miembro si lo consideran conveniente. La función del Scouter es el de dinamizar y utilizar las técnicas y medios a su alcance para que los pioneros participen. Es muy importante, en esta edad de búsqueda de la seguridad y la autoestima, que el pionero encuentre un lugar donde es aceptado tal y como es, donde tenga un sitio, donde se le conozca con sus peculiaridades, y donde se lo pase bien haciendo cosas con los demás e incluso por y para los demás.



El orden del día en la Asamblea de Red es fijado por los componentes de la Asamblea a su inicio incluyendo los temas fijados para ésta en anteriores Asambleas. El hecho de darle un tiempo prefijado a cada tema ayuda a clarificar y resumir después de un primer momento de intervenciones libres o lluvia de ideas evitando las pérdidas de tiempo, divagaciones y para ayudar al pionero en el esfuerzo de síntesis y concreción de sus ideas. También se pueden tener preparadas otras actividades, juegos, animaciones o dinámicas para dar más ritmo a la reunión y romper la monotonía. Recuérdese que B.P. calificaba al escultismo como un “gran juego”, por lo que ha de intentarse que los Pioneros sigan con la práctica de juegos de aprendizaje, adaptando estas actividades a su edad.

La Asamblea es convocada por los Scouters a petición de cualquier miembro de la Unidad, aunque la Asamblea es una práctica habitual para la toma de decisiones sobre el Proyecto u otras actividades del programa.

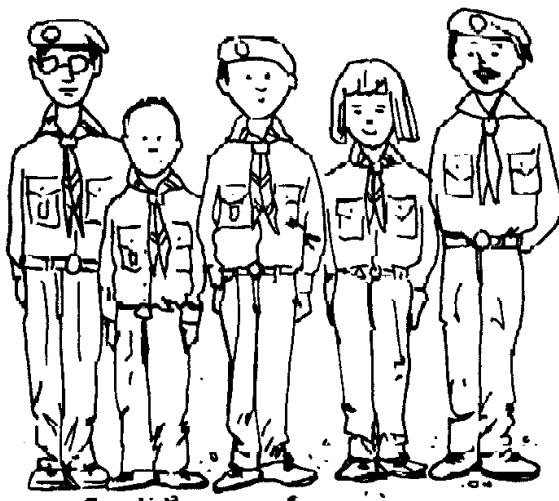
Se procura que las decisiones se tomen de forma consensuada, salvo en las ocasiones en que por estricta necesidad haya que recurrir a votación, en cuyo caso sería la mayoría la que determinara el camino a seguir contando con la aprobación del equipo de Scouters que son los que guían responsablemente este camino. Las intervenciones deben ser libres y ordenadas, eliminando los formalismos superfluos. El equipo de secretarios de la Unidad toma acta de los datos principales y las conclusiones obtenidas y lo comunica en el plazo más breve posible a los miembros ausentes de la Asamblea, para que todos estén informados de las decisiones y acuerdos adoptados.

La Asamblea de Red es un foro de trabajo donde el Pionero expone su realidad, sus compromisos, sus sueños, sus dificultades y limitaciones a un grupo de referencia. Así se establece una comunicación de ayuda mutua mediante el intercambio de experiencias, de vivencias al mismo nivel psicológico y social orientadas por la labor pedagógica del equipo de Scouters. La Unidad, a través de la Asamblea, imagina, inventa, elige, planifica, analiza, realiza, evalúa y festeja.

Es en esta Asamblea donde se recoge, construye y se da forma tanto al Memorando de Red que servirá de encuadre a las actividades durante la Ronda, como a las Rutas de Descubrimiento que cada Pionero elabora como guión de su progresión personal. También en Asamblea se abordan los temas de progresión individual y grupal, se comunican las intenciones de cambio de etapa y los objetivos marcados para ello. En suma, favorece que todos se comprometan, trabajen y se sientan parte de ella.

El Consejo de Red

Este órgano de consulta puede ser útil en las Unidades con un número de miembros mayor de quince. Cuando el número de miembros de la Unidad es menor de 15, se convierte en una estructura innecesaria. En su caso, el Consejo se encuentra formado por los Scouters y los representantes de los equipos establecidos en ese momento. Se convoca cuando no es necesario o no es operativo reunir a toda la Asamblea.



En ningún caso el Consejo es un órgano decisorio en temas importantes, más bien su labor es de consulta previa a los asuntos relevantes de la Unidad. El Consejo puede ser útil entendido más bien como Consejo de Proyecto: encargarse de organizar la coordinación entre los distintos equipos para un proyecto, hacer el

seguimiento de las actividades en curso, para reconducirlas, para asignar responsabilidades que no lo hayan sido previamente o cubrir nuevas necesidades que hayan surgido. De esta manera, es conveniente que los componentes del Consejo de Red cambien con cada proyecto, para que no se cree una clase elitista.

Los Equipos

Habitualmente, los integrantes de la Unidad se agrupan en equipos de seis a ocho miembros. Los equipos son elementos dinámicos que tienen una duración temporal máxima recomendable de un año o Ronda Solar, aunque dependerá de la finalidad por la que se ha formado el equipo. Cada año, luego de un necesario período de formación que se debe dar en la Unidad, que le permita entender y explicar a los nuevos Pioneros en qué consiste el funcionamiento en la Red, podrá ser modificada la integración de éstos, teniendo en cuenta las nuevas realidades y necesidades de las personas y de los equipos de la Unidad.

No se trata de un sistema de equipos equivalente al Sistema de Patrullas de la Tropa aunque mantienen una estructura de funcionamiento interno y autónomo



semejante ya que hay un Pionero que se asigna como coordinador que modera, organiza y distribuye responsabilidades además de otras que se asumen corporativamente, un portavoz y otros cargos que sean necesarios para su funcionamiento. De esta forma, los equipos se establecen para cubrir una necesidad, son móviles y no estructurales. El equipo, para el pionero, es su grupo de pertenencia, después de la Unidad. Es el ámbito privilegiado de vivencia y encuentro con los otros; es en el equipo donde le es más fácil integrarse y participar por ser un punto de reunión para sacar provecho a una ilusión común.

Por eso, los equipos deben constituirse teniendo en cuenta el propósito pedagógico, el fin del proyecto, y las afinidades naturales entre los muchachos, pero cuidando el equilibrio en algunos factores, por ejemplo: el liderazgo natural de algunos muchachos, las filias, el número de integrantes de cada etapa, etc. siempre intentando que queden compensadas las prioridades del objetivo por el que se creó el equipo y las preferencias personales del Pionero. Por ejemplo, pueden constituirse los equipos funcionales o de tareas fijas, cuyo objeto es dedicarse unas quehaceres concretos y necesarios para el trabajo diario de la Unidad como tesorería, intendencia, material, secretaría, socorrismo, campismo, limpieza, mantenimiento..., siendo recomendable que se mantengan por un periodo no superior a una Ronda Solar. No es conveniente que un equipo de este tipo tenga una duración de más de un año, ya que así el Pionero puede pasar por varios de estos equipos a lo largo de la

Ronda adquiriendo una visión y formación multidisciplinar. Es preferible que los equipos estén formados por varias personas (por lo menos dos) y que los Pioneros que los formen se encuentren en diferentes etapas, con el fin de enriquecer y dar continuidad a las tareas y a su progresión. De esta manera no se pierden las responsabilidades personales que se van a asumir dentro del equipo. En unidades con pocos miembros, por funcionalidad, los equipos funcionales podrán ser de una persona.

Cuando se ejecuta un Proyecto o Empresa se constituyen los equipos de



Empresa que funcionan mientras se trabaja en un proyecto determinado (equipo de financiación, de transporte, de publicidad, de coordinación general,...). Es muy interesante y en este sentido el equipo de Scouters ha de motivar el trabajo interno del Pionero en cada equipo. Deben tener sus propias reuniones, establecer sus objetivos, preparar un planning, señalar las distintas tareas, marcar plazos, etc.

Otro tipo de equipos que pueden constituirse en una Red son los denominados de especialización

que surgen como respuesta a las inquietudes o intereses específicos que puedan tener varios pioneros en la Unidad. Por ejemplo, si hay un grupo de pioneros a los que les interesa un tema concreto como la escalada deportiva, un tipo de música, una corriente pictórica, una habilidad manual, un estudio natural, una investigación histórica, una construcción de campamento, etc. puede hacerse compatible con el trabajo de la Unidad a través de los equipos de especialización. La diferencia con las especializaciones en otras secciones consiste en que el equipo de pioneros marca su propia línea de actuación, lleva a cabo su plan y decide cuando ha concluido su especialización, pudiendo dar lugar a lograr una competencia en todos los miembros del equipo.

Sea cual sea la forma y el objeto por el que se constituyan los equipos, los Scouters de Red deben acompañar y orientar su vida, ayudando a su fortalecimiento y favoreciendo la comunicación entre sus integrantes y fomentando el trabajo bien hecho. El equipo es el espacio donde se comparte la progresión personal. El equipo sostiene y acompaña a sus integrantes en la progresión, ayudándolos a evaluarse y proponerse nuevas metas. Asimismo, el equipo puede proponerse metas que lo ayuden a crecer como tal.

Si bien el equipo tiene una vida propia intensa, no vive aislado del resto de la Unidad: delega uno de sus miembros como portavoz al Consejo de Red, participa activamente en la Empresa de la Unidad, aportando ideas y trabajo, se encuentra con los otros equipos en las reuniones, salidas y campamentos de la Unidad. Es a partir de los dinamismos propios de cada equipo, en articulación con los otros, que se construye y articula la Unidad.

IV.5 El método de empresa

El “método de empresas” o también llamado “sistema de proyectos” es una buena herramienta metodológica y pedagógica para alcanzar los fines perseguidos en esta Unidad, que inculca una adecuada filosofía de trabajo en equipo para con el método scout. A través de su uso en esta etapa es posible ofrecer a los Pioneros el descubrimiento de sus posibilidades para transformar la sociedad, formarse como ciudadanos responsables y asumir de forma comprometida su propio carácter.

La Empresa consiste en un conjunto de actividades estructuradas y secuenciales en base a un eje orientado y dirigido hacia la consecución de los objetivos que la Unidad se propone alcanzar, y un tema central surgido de los intereses de los muchachos, ambos decididos en la Asamblea de Unidad. Este tema da cohesión a las actividades de la Empresa; puede ser una gran aventura, una técnica a desarrollar en profundidad, un servicio, etc. El tema, su desarrollo y evaluación debe permitir alcanzar los objetivos planteados.



La ejecución de una empresa responde, dentro del método scout, a unas necesidades concretas para la edad de los Pioneros, considerando la progresión de estos jóvenes, en el programa de ronda que figura en forma global en el Proyecto Educativo de Grupo y, localmente, en el Memorando de Red. Las directrices que siguen estas empresas y sus objetivos se encuentran plasmados en el Memorando de Red que se reelabora (se revisa y adapta) anualmente. La empresa se desarrolla a través de las actividades que realizan unos equipos o comisiones que la controlan, orientan, ejecutan y finalmente evalúan. Por parte del Scouter queda la tarea de enfocar el desarrollo de la Empresa con todos los elementos del método scout que pueda incorporar, animando la vida de la Unidad, haciendo progresar a cada pionero personal y comunitariamente, y ayudándoles a descubrir la Ley y Promesa Scout y actuar según ella. Este método, adaptado al rango de edades de los muchachos de la Red, nos ayuda a abordar sus objetivos educativos de una forma

integral. Las comisiones de proyectos, junto con los equipos de tareas técnicas, son la estructura fundamental donde cada pionero desarrolla sus posibilidades a través de distintas misiones o tareas que se diseñan para lograr unos objetivos concretos.

Gracias a éste método, es posible educar al adolescente:

- *Intelectualmente, como ser responsable de su autoformación, capaz de valorarse a sí mismo, conocer sus necesidades y las de los demás y plantearse una forma de vivir de acuerdo con sus ideales.*
- *Socialmente, como una persona que investiga la sociedad en que se mueve, la analiza con actitud crítica y es capaz de comprometerse con una comunidad porque se siente parte de ella al compartir valores, cultura, historia, progreso...*
- *Espiritualmente, como persona que busca unos valores humanos y trascendentes sobre los que reflexionar y desea afrontar el desafío de encontrar una respuesta personal a sus dudas.*
- *Físicamente, como persona que sabe asumir sus limitaciones y capacidades, intenta superarse y se convierte en un ejemplo de vida sana.*

En la rama Pioneros es conveniente que las Empresas reúnan determinadas acciones características:

- *Presentar un desafío: una propuesta exigente que depende del esfuerzo y compromiso de toda la Unidad.*
- *Posibilitar descubrimientos: acercarse a otras realidades, conocer nuevas técnicas, nuevos territorios, otras personas, otras formas de pensar,...*
- *Comprometer de forma mantenida a los pioneros con promesa e invitar a ello a los no promesados con los valores contenidos en la Ley y Promesa Scout a través de actividades concretas.*

Para que la técnica de empresa sea viable en las Unidades en formación, los Scouters tendrán que asentar estas habilidades concretas de programación y organización dentro de los equipos. Cuando la Unidad ya tiene una base sólida, una trayectoria larga en el tiempo y una experiencia de trabajo anterior, esta transmisión la llevan a cabo los propios pioneros. Por este motivo se propone que en cada equipo estén representadas todas las etapas de progresión (integración, compromiso, animación). De este modo, se potencia la responsabilidad de los pioneros gradualmente para cada etapa de su progresión y se fomenta la transmisión de un saber hacer de forma autónoma y natural, con una menor intervención de Scouters.

Primera etapa de la empresa: reflexión

Análisis de realidad, identificación de necesidades y establecimiento de objetivos.

Una empresa se construye con el aporte de cada uno de los integrantes de la Unidad; para ello los pioneros se reúnen en los equipos para imaginar la empresa

que les gustaría llevar a cabo, teniendo en cuenta los objetivos que la Unidad se ha propuesto.

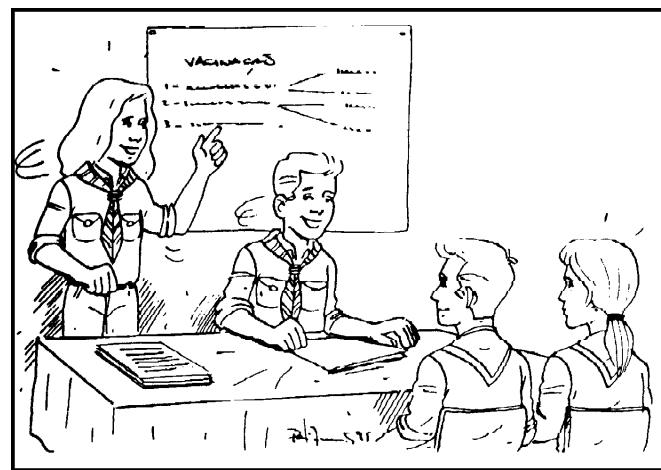
Dado que en esta rama los muchachos son los principales protagonistas en la gestación de la Empresa, el rol del equipo de educadores en esta etapa es ayudarlos a plantearse desafíos exigentes. Al mismo tiempo es necesario ayudarlos a buscar fórmulas creativas que les proporcionen los medios para alcanzar las metas propuestas.

Ya que toda empresa busca alcanzar determinados objetivos formativos, como primer, paso es prioritario conocer la situación de partida; para ello se necesita realizar un diagnóstico de la Unidad y de la realidad en que está inmersa.

El diagnóstico de la situación y las necesidades permite plantear objetivos concretos y asequibles, que contemplen las inquietudes y necesidades de los pioneros lo que significa el definir un alcance, lo más realista posible, del proyecto en un horizonte temporal que, convenientemente elegido, no ha de superarse.

Para los pioneros, el nivel de profundidad del diagnóstico puede ser limitado o parco comparado con el del equipo de educadores. En tal caso los Scouters ayudarán y orientarán para que los muchachos expresen con detalle sus opiniones y sugerencias con una profundidad adecuada a su madurez. En cualquier caso, es importante que los pioneros expresen sus propios puntos de vista sobre la situación de la Unidad y puedan relacionar lo surgido de la evaluación de la Empresa anterior con las metas que se propondrán para una nueva empresa. El análisis de realidad puede realizarse teniendo en cuenta diferentes variables, tales como:

- *El grupo y la Unidad: número de integrantes, edades, educadores, actividades realizadas, funcionamiento de los equipos y los consejos, relación entre los muchachos, grado de motivación, recursos materiales y humanos, etc.*
- *Las familias de los pioneros: entorno familiar, situación económica, integración de la familia al medio, etc.*
- *El entorno barrial del grupo: características del barrio y de la comunidad vecinal, la realidad socio económico cultural de la zona, relación con otras instituciones, etc.*
- *El entorno social de los muchachos: estudios que realiza (escuela, liceo, instituto, colegio), deportes que practica, otros grupos a los que pertenece, integración al barrio en que vive, etc.*
- *La vida de fe de cada uno: expresiones de fe en el grupo, vida religiosa de los pioneros y de sus familias (atendiendo a la condición de cada grupo al respecto).*
- *La progresión personal de los pioneros: etapa de progresión de cada uno, en qué debe esforzarse por superarse, en qué se le puede ayudar a progresar al resto.*



- *El equipo de educadores: características, disponibilidad de tiempo, nivel de formación, participación, dinamismos, situación, etc.*

Algunas de estas variables permanecerán más estables mientras que otras irán cambiando más a corto plazo:

- *El nivel de compromiso de los pioneros: asiduidad a las reuniones y salidas, motivación en la realización de las actividades, responsabilidad en la toma de decisiones, nivel de participación en los consejos y asambleas.*
- *El clima de la Unidad y de los equipos.*
- *El cumplimiento del Memorando de Red.*
- *Las propuestas de actividades de Grupo, Asociativas y nacionales.*
- *Muchas veces el diagnóstico es la continuación natural de la evaluación de la última Empresa.*

Luego, tras identificar las necesidades que la unidad tiene, se formularán los objetivos que respondan a nuestra propuesta de educación en el escultismo.

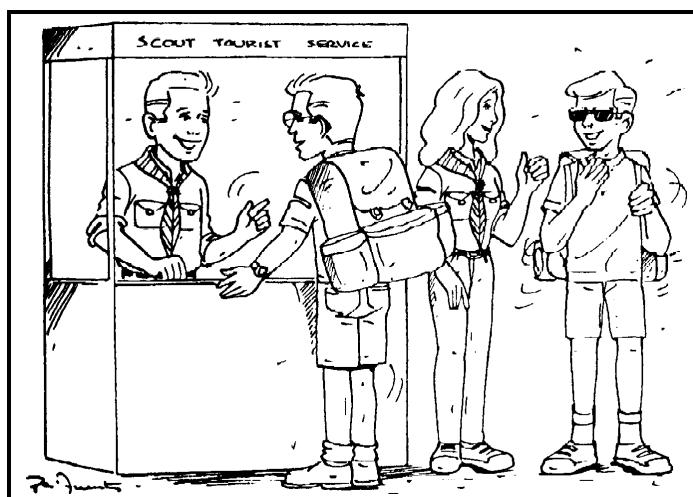
Segunda etapa de la empresa: realización

Definición, diseño, planificación y ejecución de actividades.

Este momento conlleva un importante trabajo para los equipos pioneros, desde la definición concreta de lo que se quiere hacer, su preparación y la presentación de la propuesta de empresa en la Asamblea de Unidad. Los educadores apoyarán a los equipos para que éstos aprendan y utilicen técnicas de presentaciones originales y motivadoras.

La Asamblea de Red decidirá qué propuesta se ajusta mejor a las necesidades y objetivos de la misma, y en esa Empresa se embarcará durante un período aproximado de dos a tres meses, o hasta donde se haya fijado el alcance, pero siempre establecido previamente.

Luego de definida la empresa, se trabaja en la planificación de las acciones, se realiza un programa detallado y secuencial (aunque los equipos pueden trabajar paralelamente) de las actividades en el que se determinan sus fechas, se estudia qué material se necesitará, el presupuesto, cómo se financiará y la distribución de las



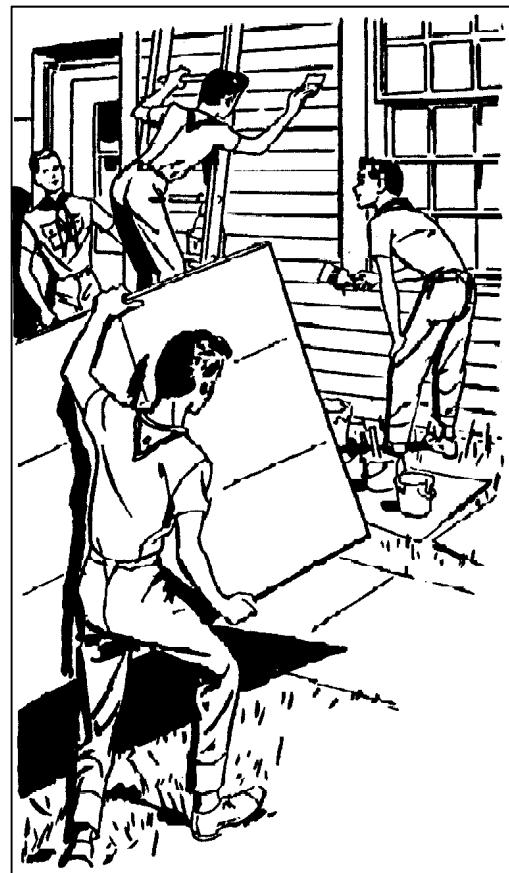
responsabilidades de las tareas a realizar. El equipo de educadores ayudará a profundizar en el contenido de las actividades planificadas incorporando aspectos educativos.

La Unidad se organiza a través del Consejo de Red, los Consejos de Equipo, los roles fijos que existan en la Unidad como p.e. tesorero, intendente y otros roles o equipos de trabajo circunstanciales comisiones que sean necesarios para llevar adelante la Empresa.

Un elemento importante a tener en cuenta con respecto a la planificación y organización, es que la información llegue a todos, para lo cual se podrá utilizar el correo electrónico, los foros de Internet, su página web, o el tablón de anuncios de la Base, donde estén a la vista el programa y las modificaciones que se puedan ir haciendo con respecto al proyecto inicial.

Los pioneros realizan la Empresa con el apoyo y colaboración de los educadores; éstos además de contribuir a que reine un clima alegre y de ganas de trabajar, cuidan especialmente que se alcancen los objetivos propuestos para la misma.

La realización es el momento de mayor convivencia, de más diálogo y de trabajo en equipo y en Unidad más exigente. Es el momento del “todo tiene que salir bien”, que por algo y/o por alguien se ha estado trabajando y esforzándose hasta aquí luego qué menos que llegar hasta el final con un trabajo “bien hecho y no a medias” (El Scout obedece sin réplicas y nada hace a medias. Ley Scout, art. 7). Es cuando se aprenderán las técnicas necesarias para llevar adelante lo propuesto, cuando se realizarán las salidas, los raids, el campamento, los debates, juegos, etc.; es la etapa en la que la Unidad pone a prueba el nivel de compromiso de cada uno. En definitiva es el momento de progresar a través de la acción y de forma coordinada como unidad.



Tercera etapa de la empresa: valoración

Evaluación de la empresa.

En esta etapa se evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos marcados, el trabajo en común y el compromiso personal. Se revisa el desarrollo de la Empresa en todas sus etapas, el funcionamiento de la Unidad y sus consejos, el cumplimiento del Memorando de red; para esto se reúne la Asamblea de Unidad.

Es una instancia de revisión y reflexión crítica personal, de equipo y de Unidad. Para lo cual conviene asegurarse de que los pioneros vayan recopilando información relativa a la empresa desde el primer día. De la Asamblea de evaluación se deducen consecuencias y compromisos futuros; es un buen momento para revisar las Rutas de Descubrimiento, las progresiones personales y para valorar los posibles cambios de etapa. No debemos olvidar que lo importante de la Empresa no son solamente los resultados, sino el proceso de aprendizaje que se rescata a través de la evaluación, cuando revisamos en qué se ha fallado, por qué y las propuestas para que no se vuelva a tropezar en lo mismo. Es el momento clave en el que confrontar lo vivido y las actitudes de cada uno con la Ley y Promesa Scout y la metodología scout.

Los Scouters proporcionan su visión sobre la marcha de la Empresa, no sólo en la evaluación sino a lo largo de todo el proceso. Sin ser una interrupción van reajustando de cuando en cuanto la dirección de la empresa. Su insistente actuación sería criterio de reflexión a la hora de evaluar la buena marcha y coordinación de la empresa por parte de los Pioneros.

Es importante rescatar siempre el saldo positivo de los valores conseguidos, así como evitar las críticas personales desajustadas. Una Asamblea de evaluación demasiado dura puede tirar abajo toda una Unidad, pero al mismo tiempo las cosas deben quedar siempre en su justo lugar. Las discrepancias de opinión deben aclararse bajo un clima de comprensión y respeto mutuo. Los educadores juegan aquí un papel mediador muy importante tratando de resolver los conflictos que puedan surgir.

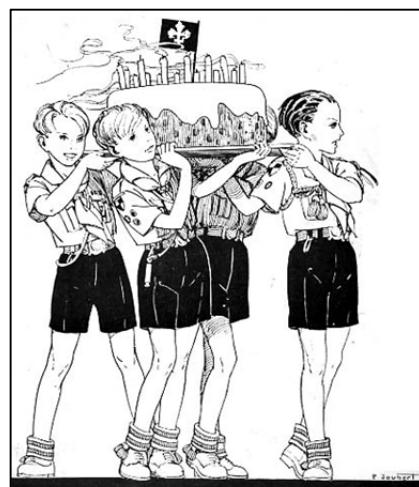
Tras la evaluación realizada por toda la Unidad el equipo de Scouters tendrá siempre un momento propio en la que evalúe su propio funcionamiento a lo interno y en relación a la Unidad, el logro de los objetivos educativos planteados al comienzo, y la situación de la Unidad en este momento. Esta evaluación será la base para un nuevo diagnóstico y un replanteo de los objetivos educativos.

Ultima etapa de la empresa: celebración

Festejar el éxito, el alcance logrado y la finalización de la empresa.

La celebración del final de la Empresa tiende a resaltar el avance, el aprendizaje que ha supuesto para la Unidad y la superación de dificultades. Es importante hacer hincapié en esta fase el elemento lúdico que comprende, por ello sería lo mejor llevar a cabo una celebración en consonancia con el tema central de la Empresa y que ésta fuera sumamente atractiva para los pioneros.

Es un momento adecuado para una ceremonia de cambio de etapa de progresión. Es importante



conservar la planificación de la Empresa junto con toda la información sobre su desarrollo. Es útil no sólo para el futuro sino también para tener una visión completa de sus fases, avances y transformaciones.

Para que cada pionero pueda seguir su progresión y plasmar sus reflexiones sobre las acciones que se han fijado y su punto de vista sobre las empresas, cada pionero dispone de un cuaderno personal. En este cuaderno apuntará cada uno de sus pasos o acciones en la Expedición y una vez acabado analizará cómo esta acción llevada a cabo le ha ayudado a progresar en cada una de áreas.

Si en alguna de éstas ha progresado menos que en alguna otra, es algo a tener en cuenta a la hora de fijarse una nueva acción en la próxima empresa. De igual manera podrá plasmar la planificación de las empresas y las misiones de estas, conformando un diario de su vida en la Red.





NUDO V

ACTIVIDADES RELEVANTES



V.1 Actividades como centros de interés

Es en el Programa donde se ponen en juego todos los elementos del Método, como un todo integrado que satisface las necesidades de los jóvenes integrantes de la Red de Pioneros y plantea desafíos en forma gradual, de acuerdo con su desarrollo evolutivo y tomando en cuenta las seis áreas de desarrollo. En la Unidad de Red, cualquier actividad puede plantearse como notable y única desde la óptica de un pequeño proyecto elaborado por los Pioneros.

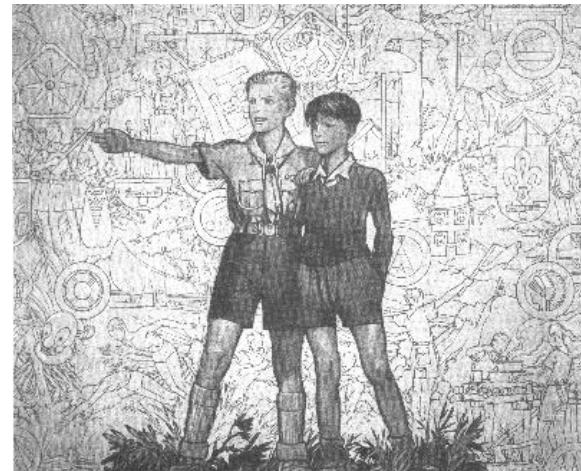
Las actividades y los proyectos deben formar parte de un programa globalizador por y para los Pioneros en el que se recojan los grandes objetivos para la Ronda, las líneas de acción de la Unidad, etc. tal y como se ha referido en el Nudo anterior. Una vez establecido este marco de los intereses e inquietudes de los pioneros, y con la intervención de los Scouters para garantizar que se va a trabajar en consonancia con la línea educativa del grupo, se planifican las actividades y proyectos.

Los pioneros, debido a las tendencias naturales de su edad, exigen que sus actividades posean unas características cuajadas en la aventura y concluidas con el triunfo. Estas representaciones principalmente son:

- *La epopeya: ya que colma sus sueños.*
- *La aventura: porque no está escrita de antemano y cubrir sus objetivos depende los esfuerzos de todos.*
- *El éxito: porque no debemos poner el acento en el valor educativo del fracaso.*

En segundo lugar, las actividades deben ser permanentes, esto que decir, que no debe haber momento la vida de la unidad sin actividades. El el equipo de jefes de la unidad deberá cuidar de no confundir sus propios deseos con los de los chavales. Hay que partir del interés de los muchachos, seguramente el muchacho del que tratamos ahora tenga ideas y sugerencias interesantes. Hay que recogerlas y sacar partido de ellas.

Otra característica de las actividades es la de fomentar el desarrollo de su propia personalidad, es decir, que las actividades cumplan fielmente su papel pedagógico. Finalmente, y no por ello menos importante, es la actividad como mero hecho de expansión, llenando sistemas propiamente del escultismo, como puede ser contacto con la naturaleza el desarrollo de competencias la profundización y la especialización técnica, deportes, etcétera.



Buscamos por medio del programa que los Pioneros y Pioneras aprendan a reconocerse como seres individuales, capaces de poner al servicio de la vida en comunidad estas características personales, relacionándose con sus pares y su entorno. Capaces de reconocer sus necesidades y generar las acciones necesarias para lograr satisfacerlas, mostrar que son elementos importantes y movilizadores de la sociedad, por medio de acciones concretas que les permita ir potenciando sus herramientas que el día de mañana las puedan poner al servicio de ser agentes de cambio. Siendo ellos los propios protagonistas y ejecutores de este que hacer en la Red, donde los adultos están al servicio de los jóvenes, como una estrategia para asegurar el proceso educativo de las actividades.

Son actividades en las que los muchachos participan por un interés común. Pueden ser realizadas por toda la Unidad o por un pequeño grupo de pioneros, ya sea que constituyan un Equipo o se hayan juntado circunstancialmente para esta actividad. Una actividad de este tipo puede transcurrir paralelamente a una Empresa o puede ser una breve interrupción en la Empresa, pero no puede sustituirla. El comienzo del año, cuando los muchachos están aún conociéndose, y es necesario crear pequeñas instancias que consoliden la Unidad, es un momento adecuado para este tipo de actividades.

En el caso de los Pioneros y Pioneras, los campos de acción prioritarios apuntan a dar un abanico de posibilidades para que los jóvenes puedan desarrollar sus intereses, potenciando la variabilidad de acciones posibles en las que pueden desarrollar sus proyectos. Los campos de acción prioritarios pretenden crear el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades educativas que permitan una vivencia significativa en torno a las áreas de desarrollo.

La Naturaleza

Entendemos por Vida en la Naturaleza una experiencia educativa valórica y afectiva que se practica más con el ejemplo directo que con la predica o la intelectualización de conceptos.

Baden-Powell decía que “La naturaleza es como un club, un laboratorio y un templo para cada uno de nosotros”. Es un club en que los Pioneros y Pioneras se reúnen, se recrean trabajan y celebran. Es un laboratorio donde observamos, experimentamos, aprendemos y nos medimos a nosotros mismos, enfrentándonos con optimismo a diferentes circunstancias. Y es un narco, donde somos libres para vivir nuestra propia espiritualidad. Por eso, debemos hacer un buen uso de la naturaleza, respetando sus ciclos y evitando su destrucción, para que otros puedan desarrollarse en ella.

Los desafíos que la naturaleza presenta permiten a los jóvenes equilibrar su cuerpo, desarrollar sus capacidades físicas, mantener y fortalecer su salud, desplegar sus aptitudes creativas, ejercer espontáneamente su libertad, crear vínculos profundos con otros jóvenes, valorar el mundo, formar sus conceptos estéticos, descubrir y maravillarse, lo que posibilita una efectiva adquisición y desarrollo de habilidades, capacidades y valores tanto personales como sociales.

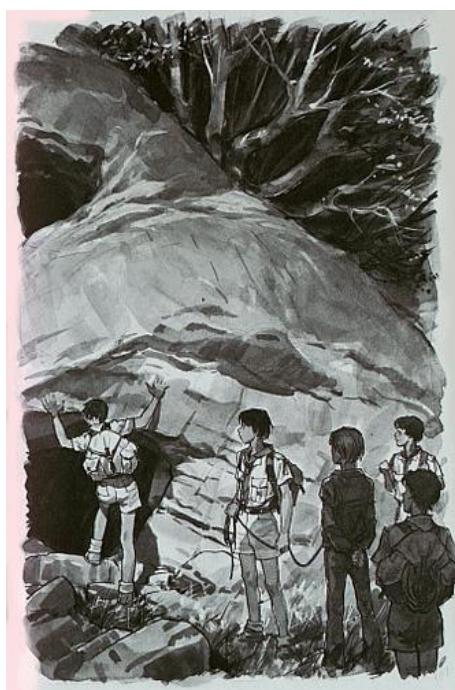
A partir de lo anterior, la Red debe tener un rol activo en el cuidado de la naturaleza, contribuyendo con acciones que permitan incorporar conductas de carácter permanente tanto en los equipos como en la comunidad en la que participan.

Debemos ser capaces de movilizar en ellos la creatividad, los ideales y el valor de lograr el desarrollo sostenible y asegurar un mejor futuro para todos. En este campo de acción los jóvenes desarrollan actividades centradas en el descubrir el mundo que los rodea, siendo este el pilar central de esta rama.

El juego y la aventura

Para los Pioneros el juego es un medio de exploración de sí mismo, de los demás y del mundo. Jugar implica experimentar, probar hasta dónde se puede llegar, esforzarse, celebrar. Jugar con otros incluye compartir, ayudarse, organizarse, saber ganar y saber perder. Desde este ángulo el juego es un factor de introducción a la vida social, ya que al igual que en la vida cotidiana en el juego existen reglas que todos deben respetar.

El Método Scout promueve el juego como una actitud en una actividad atrayente, esto es, como un estilo de ser, un punto de vista desde el cual observar y juzgar los hechos sin demasiada



gravedad, con optimismo y humor, dejándose sorprender por la vida. Siendo este uno de los vehículos que los conducirá al aprendizaje, recalando que para nuestro movimiento, este se obtienen por las diversas acciones a los que nuestros jóvenes se enfrentan.

Por otro parte, el espíritu de aventura fue un componente notable de la personalidad de Baden-Powell que éste transfirió al Movimiento. En el concepto guía y scout, la aventura no es estar colgado de una soga en el flanco de una montaña, ni vivir peripecias arriesgadas o emprender viajes audaces en ambientes hostiles o exóticos. La aventura es una actitud permanente que se manifiesta en actividades y proyectos que posibilitan enfrentar desafíos, aprovechar nuevas oportunidades, probar los recursos ante lo desconocido y, en el proceso, descubrir el propio potencial. Según nuestro fundador “Por medio del escultismo podemos enseñar a todo muchacho, ya sea de la ciudad o del campo, la manera de llegar a ser participante de los juegos, y con ello gozar de la vida, fortaleciendo al mismo tiempo su fibra física y temple moral”. Es el juego y la aventura un escenario que permitirá que los Pioneros reconozcan y pongan en práctica sus características personales, además de reconocer sus capacidades y limitaciones, y potenciando el trabajo colaborativo dentro de su Comunidad.

El Trabajo

Entiéndase el trabajo como una acción que se emprende en pos del cumplimiento de objetivos tanto personales como colectivos. Gracias al esfuerzo que cada uno realiza al emprender una actividad se fortalece la identidad personal de cada miembro de la Red, es una oportunidad para adquirir competencias, habilidades, desarrollar responsabilidades, laboriosidad y así mismo poner a prueba aquello ya desarrollado.

El esfuerzo físico o intelectual continuo llevará a cada joven a un resultado. Al término de este proceso podrá evidenciar que todo ese esfuerzo realizado fue significativo para la construcción de su propio ser. Además es una invitación a una búsqueda de descubrir y hacerse responsable de lo que otros han construido. Valorar el trabajo es el respeto social más amplio que pueda concebir el espíritu humano ya que el esfuerzo y la dedicación en lo emprendido tiene efectos positivos en nuestro entorno y por sobre todo potenciará en que nada debe dejar hecho a medias. Respecto del trabajo Baden- Powell dijo “Cuando el trabajo se convierte en placer, es porque el placer consiste en amar el trabajo”.



El Servicio

A partir de la experiencia que dio origen a los scouts durante el emblemático sitio de la ciudad de Mafeking, el fundador imprimió en el Movimiento el compromiso con los demás, por lo que su práctica no es comprensible sin actividades de servicio e integración social. “La libertad humana conduce a la felicidad si la usamos para realizarnos personalmente a través del encuentro con los otros”. De esa manera la libertad se convierte en respuesta, en aceptación de los demás, en solidaridad, en compromiso con la comunidad, en auxilio al que sufre.



social, y su interés en aportar un pequeño grano de arena a construir un mundo algo mejor, siendo activos en este que hacer.

De ahí algunas famosas frases de Baden-Powell: “El verdadero éxito es la felicidad y la mejor forma de ser feliz es hacer felices a los demás.” “Servicio es hacer a un lado el placer o la conveniencia para tender la mano al necesitado”. Las actividades y proyectos de servicio son una forma de explorar la realidad, de conocerse a sí mismo, de descubrir otras dimensiones culturales, de aprender a respetar a los otros, de experimentar el reconocimiento del medio social, de estimular la iniciativa por cambiar y mejorar la vida en común, de valorar la paz como resultado de la justicia.

En los jóvenes este campo de acción prioritario apunta a fortalecer la conciencia

Vida de Reflexión

En este campo de acción prioritario se espera que los Pioneros y Pioneras aprendan en su vida diaria a dar una segunda mirada a los sucesos en busca de una interpretación personal; se espera que genere opinión y acción concordantes con ellas para ponderar los resultados de las propias acciones en la solución de futuros problemas. Por ello, se busca desarrollar un pensamiento crítico que le permita incorporarse a la realidad de manera activa siendo un aporte real a la sociedad. Es el proceso de aprender a reflexionar y tener una visión crítica de la realidad que le permite prever mediante una planificación los acontecimientos posibles y además analizar lo ocurrido y lo aprendido. Además de ser capaces de construir ante esto, logrando dar soluciones a los problemas en que se enfrentan en su vida diaria. Para mejorar y potenciar la vida de reflexión, los Pioneros pueden incorporar dos dimensiones:

- *La expresión personal: invita a los jóvenes a generar un espacio donde puedan definir, evaluar y decidir las situaciones que les son significativas, para esto los Pioneros establecen su visión de mundo y su posición ante este, buscando tener un actuar coherente con su sentir basado en la libertad y por ende la responsabilidad; transformándose en un actor de la sociedad. Apuntando a tener una posición ante temas como: relación con los padres, inquietud vocacional, autocuidado, relación con los otros, por nombrar algunos.*
- *La expresión grupal: busca que las comunidades sean un momento en que cada Pionero encuentre un espacio para interactuar conscientemente con sus compañeros contribuyendo en la creación colectiva de un pensamiento crítico y creando la perspectiva de mejorar y complementar los procesos individuales antes expresados.*

V.2 Actividades puntuales

La Unidad no vive aislada; muchas veces se encuentra con la invitación a una fiesta del grupo o de otra Unidad de pioneros o a un evento del Movimiento. Tal vez alguien o un grupo de personas precisa la ayuda puntual y la Unidad decide dar respuesta. Puede ocurrir, también, que por alguna otra circunstancia especial la Unidad crea necesario postergar el desarrollo de la Empresa en la que está embarcada.

Estas situaciones no deben ser un obstáculo para la Unidad, sino instancias que la animen, que le den vida. La Unidad decidirá en qué forma participa de ellas y cómo las integra a su dinámica.

El raid

El raid en la Red no sólo es una expedición, una ruta, un día en el campo, es una actividad que se debe enriquecer aprovechando la oportunidad que la convivencia en la naturaleza nos da. Este nuevo significado se caracteriza por dos palabras: marcha y reflexión, por lo que adquiere un carácter pedagógico activo donde los jóvenes son los principales actores. Es un elemento formativo, dentro de la pedagogía activa del método de Pioneros, siendo parte del proceso de formación personal y colectiva. Como encuentro con uno mismo, con el compañero, con la naturaleza y con dificultades en el camino, el raid es un momento único e irrepetible, personalizado y para cada Pionero será diferente su asimilación y percepción, desarrollo y meta, de acuerdo con su personalidad, sus gustos y sus intereses.



La reflexión personal es una herramienta mental muy poderosa que ayudará al joven a dar un paso más en su progresión, a iniciar una nueva etapa, a tomar una decisión difícil, a asumir un compromiso con su entorno familiar, social y con su vida. La marcha, como reflejo de la vida, con metas, obstáculos, descansos, encrucijadas, desvíos, etc. el Pionero es protagonista de todos y cada uno de esos momentos de su camino.

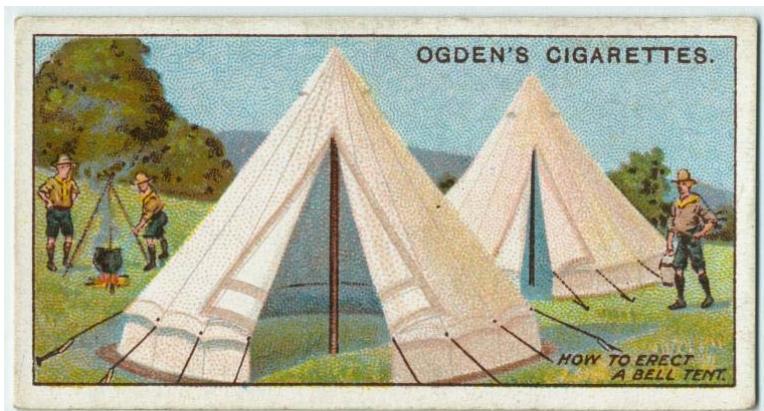


Aunque hay muchos tipos de raid, que se distinguen por el propósito de su ejecución: social, supervivencia, reflexión, cultural, orientación, etc., de todos ellos puede extraerse un aprendizaje. Todos los raids son revisados por el equipo de Scouters de Red, y no se puede permitir su realización si no se encuentra preparado, planificado y asegurado.

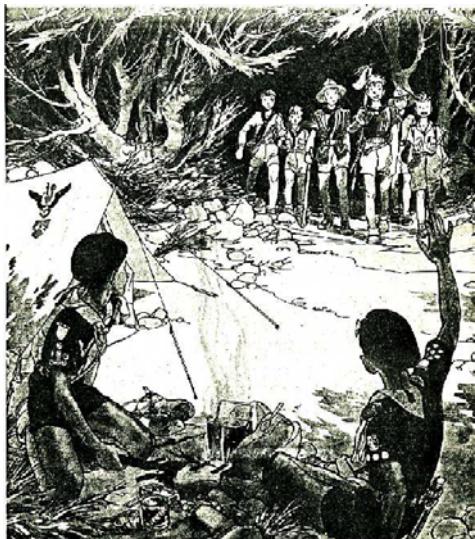
Es natural que a la hora de la prosa en práctica de un raid, el pionero tiende a llevar un tipo de ropa que no le va a decepcionar, es decir que no se rompa que le abrí que pese a particularmente apropiada para la actividad. Por esta razón el pionero utilizar un tipo de ropa sobre todo y en ciertas ocasiones lejos de lo que es la indumentaria habitual del scout. La misión como jefes en esta situación es, dentro de nuestras posibilidades, evitarlo, pues no se nos debe confundir con soldados ni con otro tipo de agrupaciones que nada se parezcan a la que realmente pertenecemos, hemos de tratar que se luzca nuestro uniforme con mayor elegancia posible, claro que a lo mejor no cumplen las condiciones deseadas para esa actividad pero para ello la red puede llegar a crear su propia Hesse y su propio chubasquero o su propio forro etcétera. No olvidemos que el uniforme esa visión quedamos en el exterior de nuestra propia asociación.

El campamento

Los campamentos nos ofrecen la posibilidad de vivir unos días seguidos en condiciones diferentes a las que siempre: al aire libre, en contacto con la naturaleza, toda la unidad y con un objetivo común. Es romper con lo habitual, con el sedentarismo urbanita, es vivir con la naturaleza, lo que conduce a superar las cosas superfluas, vivir austeralemente y evadirse del horizonte habitual para descubrir nuevas tierras y nuevas gentes. La forma correcta de llevarlo a cabo puede ser muy



variada. Diferentes trabajos, necesidades o épocas son buenas para organizar un campamento de Red. Por el hecho de ser una actividad del grupo o de la unidad, ha de ser interesante, motivante, preparado por todos y preferiblemente enmarcado en una ambientación que ayude en la actividad pedagógica. Por el hecho de realizarse fuera de la ciudad y del entorno habitual ha de permitir la aventura, el esfuerzo, la alegría del contacto con la naturaleza, la posibilidad de una marcha o raid por los alrededores, conocer su gente mediante descubiertas, su historia, etc.



Pueden definirse multitud de campamentos distintos y combinaciones entre estos, aunque los más habituales suelen ser: los campamentos invernales, que posibilitan el aprendizaje de técnicas nuevas en la nieve, protecciones a temperaturas extremas, que requieren una cuidadosa preparación cierto entrenamiento físico; los campamentos itinerantes, desarrollados a lo largo de una ruta lineal o circular permitiendo instalar la unidad cada día en un sitio distinto, si en un itinerario previsto y meticulosamente planificado; campamentos internacionales, cuyo

objetivo es salir al extranjero para conocer otras gentes, otras culturas, otros grupos o unidades, convirtiéndose en una experiencia muy rica e interesante que puede culminar con el reconocimiento de la actividad por la Asociación Internacional (pathfinderbelt); campamentos conjuntos, se trata de campamentos de convivencia y encuentro con jóvenes de otras asociaciones, movimientos o grupos en general en los que se da un intercambio de experiencias.¹ enriquecimiento personal.¹ abrirse a los otros.¹ servicio a realizar, etc; campos de trabajo, perfectamente indicados para aquellos que les gusta ponerse manos a la obra con un pico y una pala, recoger fruta, limpiar un bosque, reconstruir edificaciones derruidas, preparar las construcciones base de un campamento de grupo, reforestar montes, esto es, poner en práctica la iniciación al servicio y, además, convivir con otra gente.

La velada

La velada es el momento del reencuentro, de la profundización, la poesía, el tiempo para imaginar y unirse normalmente por la noche. Pueden encontrarse muchos tipos de velada: la velada relax, en la que adaptamos el relax a la tensión, normalmente corta, en la que cada uno se expresa como se entiende y cómo se puede; la velada debate, en la que el tema y el método de trabajo están claramente definidos



desde el principio utilizando un tablón y hojas que permitan apuntar las etapas del debate y sus conclusiones; la velada reflexión, normalmente corta y que permite profundizar en un problema o cuestión mediante diversos medios utilizando canciones, pequeños grupos, juegos de rol; la velada temática, que se ambienta en un tema concreto y permite utilizar la imaginación para ordenar todo lo que ocurra alrededor de este tema, permitiendo disfraces, música, actuaciones; entre otras que puede recurrirse. Recuérdese siempre que la velada al estar bien organizada para permitir a todo el mundo expresarse y participar, el buen gusto regula la selección respetando cada uno al grupo y al individuo.

Extra-jobs

Para llevar a cabo cualquier actividad o proyecto de la unidad se necesita dinero, mucho, poco, lo mínimo imprescindible siempre, y no es cuestión de tener que pedirlo la los padres cual préstamo, anticipo o donación. Los pioneros saben muy bien que quien algo quiere algo le cuesta y por ello trata siempre de autofinanciar todas sus actividades. Esto lo hace a través de trabajos sencillos remunerados, bien individuales o por equipos. El trabajo ayuda a descubrir el valor de las cosas y permite sentirse responsable de su propia administración. Éste tipo de trabajos es un instrumento no un fin por lo que debe de ser breve y no dar lugar al abandono de las actividades cotidianas de la unidad o de la empresa.

El trabajo para conseguir financiación se hace por necesidad, no por rutina, por lo que el equipo de jefes debe procurar que su realización sea ágil, seria, eficaz y educativa. Permitirá descubrir qué es la austeridad, teniendo en cuenta que no hace falta comprar aquello que podemos construir montar o hacer nosotros mismos. Es

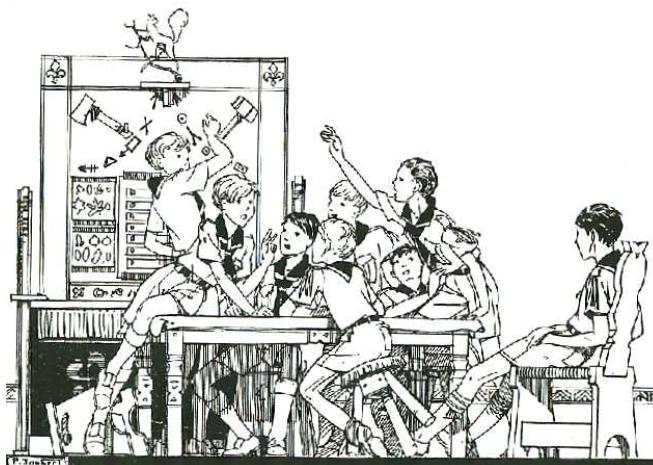
preciso aprender a comprar sólo lo necesario y saber conservarlo. En su realización debemos buscar la honradez, es decir, que lo que se venda sea de calidad y en su justo precio, nada de chapuzas o estafas. No es bueno abusar de rifas, quinielas, u otros trabajos de los que la gente esté harta. Hay que fomentar la originalidad y la creatividad, recordando que lo menos explotado produce más el beneficio. A veces, este tipo de trabajos, puede hacerse también como pago por algo: por ejemplo, cuando se trabaja para que no nos cobren por acampar en un sitio.



Dinámicas, debates y fórum

Son muchas las ocasiones en las que la unidad se reúne para dialogar, discutir, debatir conjuntamente sobre un tema determinado y utilizando una técnica (p.e.

como se ha indicado en las veladas) que organice la reunión: en la elección de un proyecto de empresa, en la puesta en común de un trabajo realizado en los equipos, en el intercambio de opiniones sobre algo vivido o experimentado, en los problemas personales de la vida cotidiana. Se puede hablar de tantos tipos de reuniones como temas de discusión con grupos haya. Sin embargo sí se pueden dar unas reglas comunes para todos ellos: toda discusión o debate debe apoyarse en algo concreto y conocido a lo que ceñirse las intervenciones de los participantes es apropiado incluir para introducir y poner en situación el tema una animación o dinámica que realice y prepare el moderador de la discusión; todos los participantes tienen que conocer y asumir la forma de participación respetando el uso de palabra y las opiniones expresadas aunque no se compartan.



Talleres

Se trata de actividades puntuales de eminente carácter práctico. Que pueden tocar temas de tipo técnico, manual, corporal, social, cultural, etc. que se realicen en función del tipo de empresa elegido, además de las necesidades que hayan podido surgir a lo largo de la ronda solar. Sirven como preparación o capacitación para desarrollar determinadas actividades que requieran un conocimiento más avanzado y aplicado de aquellas materias (pionerismo, cabuyería, primeros auxilios, artes plásticas, fotografía, astronomía, natación, etc,) que son necesarias para su ejecución.



Descubiertas

Se trata de actividades que permiten la aproximación a la realidad de una comunidad. En las salidas, campamentos y otras actividades que nos obligan a salir del círculo habitual en el que se mueve la Red, se conecta con otra gente y con muchas otras realidades. Todo lo que haga ampliar este círculo enriquecerá la Red.

El Pionero necesita saber ir por el mundo con los ojos bien abiertos, estando atentos, percibiendo y analizando lo que ocurre en derredor. Conocer y estar abierto

es el primer paso para la descubierta: interesarse por vivir con la gente, no creerse todo lo que se les dice sino descubrirlo por ellos mismos, interesándose en las razones y causas de las cosas, hablando con otras gentes, es lo que les hace crecer. Así se forman hombres libres y críticos, capaces de transformar la comunidad donde viven.



comprenderlos, vivir con ellos y quererles. Y todo aquello que han descubierto no pueden quedárselo, han de ponerlo en común, compartirlo y reflexionarlo. Por ello el papel del equipo de Scouters ha de ser el saber sacar todo el fruto posible de esta reflexión y ha de tener, lógicamente, una serie de consecuencias educativas. Por ello, las descubiertas pueden ser de distintos tipos, según la realidad a descubrir: del entorno natural o ecológico, del servicio cívico, del entorno social, del entorno cultural, etc.

V.3 La evaluación de actividades y proyectos

La evaluación es un proceso fundamental dentro de nuestra acción educativa, pues no sólo nos orienta acerca de la progresión de los pioneros, sino que nos proporciona información sobre el funcionamiento de la Unidad. Es una actividad esencial, ya que, de acuerdo con los resultados obtenidos, la unidad tomará decisiones de futuro y realizará pequeños retoques y ajustes sobre su marcha.

Normalmente, se evalúa de forma intuitiva. Inconscientemente tomamos referentes para saber si estamos consiguiendo lo que queremos o no; o si estamos siendo interferidos por situaciones o eventos no previstos; o bien, si llegamos más allá de lo que

Por eso mismo, una descubierta no se puede improvisar, hay que fijar los objetivos a conseguir, con una mínima información previa para empezar a programarla. Una descubierta no puede ser una actividad fría en la que se aprenda dese fuera, no puede dejar indiferentes a los Pioneros.

Hay que acercarse a las gentes para conocerlas, trabajar donde ellos trabajan y



esperábamos. Por tanto, la evaluación es algo que ya sabemos hacer y hacemos siempre aunque sea de forma inconsciente para tomar una decisión, lo que ocurre es que hay que sistematizarlo y aplicarlo conscientemente en relación a los objetivos que nos hemos planteado.

Se debe enfocar a:

- *Evaluación del proceso educativo, tanto de la Unidad como el equipo de Scouters que lo llevan a cabo.*
- *Evaluación de la progresión por los trabajos realizados por cada pionero, sus actitudes y aptitudes*

En términos globales es posible entender la evaluación como un conjunto de acciones tripartitas y repartidas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esas tres partes son identificadas como una evaluación que ocurre antes del inicio del proceso, otra que ocurre durante o en el transcurso del proceso, y, finalmente, otra evaluación que ocurre al final, al término o después del proceso.

Pre-evaluación (antes)

Su función es orientar / adaptar / estimar algunas de las características más relevantes del Pionero con relación a sus conocimientos y habilidades. Su finalidad es adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características detectadas, de acuerdo a las especificidades que de allí emergen. Los instrumentos que la caracterizan se concentran en el scout, a fin de mostrar una radiografía o mapa de los rasgos distintivos de un individuo o de una unidad.

Evaluación en proceso (durante)

Actúa como un mecanismo de interacción y diálogo Scouter-Pionero, ya que – idealmente – debería consistir en la gestión / administración de las acciones pedagógicas del Scouter y en la adaptación del aprendizaje por parte de los Pioneros. Su función, por tanto, es que Jefes y Pioneros estén conscientes de sus logros y necesidades, aciertos y errores, pues estamos concibiendo esta instancia como el espacio dialógico en el que el proceso de enseñanza-aprendizaje recibe la retroalimentación necesaria para dirigir y/o corregir la obtención de los objetivos fijados previamente.

Este tipo de evaluación (formativa) supone modificar la relación pasiva del scout con el conocimiento y sus competencias, otorgándole mayor espacio en la toma de decisiones acerca de su proceso de aprendizaje y, por ello, convirtiendo el proceso en una situación de mayor autonomía y compromiso. Los instrumentos que caracterizan este tipo de evaluación medirán tanto los procesos (en curso), como las actividades que los componen.

Post-evaluación (después)

Constituye el cierre del proceso, ya sea en las etapas intermedias (trimestrales, semestrales, anuales) o de un ciclo. Su función es verificar / certificar que los conocimientos y competencias correspondan a un modelo previamente acordado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. También constituye una instancia de inserción social, laboral o profesional, o el paso a otra unidad ya que certifica la adquisición de determinados objetivos que ya han sido obtenidos.

El siguiente cuadro ilustra resumidamente estos momentos, el tipo de evaluación recomendado para cada uno de ellos, su función y su centro o foco de atención:

<i>La evaluación según:</i>	<i>ANTES (PRE)</i>	<i>DURANTE (EN)</i>	<i>DESPUES (POST)</i>
<i>Pauta</i>	<i>Diagnóstica Pronóstica Predictiva</i>	<i>Formativa Progresiva</i>	<i>Sumativa Terminal</i>
<i>Función</i>	<i>Orientar Adaptar</i>	<i>Regular Facilitar Mediar en la enseñanza/aprendizaje</i>	<i>Verificar Certificar Acreditar</i>
<i>Foco</i>	<i>El evaluado y sus características</i>	<i>Los procesos Las actividades</i>	<i>Los productos o resultados</i>

Para evaluar, será necesario tener unos referentes establecidos que nos orienten tanto para los educandos como para los educadores. Estos referentes son lo que llamamos indicadores de evaluación y nos dan información y nos orientan en la toma de decisiones respecto al trabajo que como educadores scouts estamos realizando. Los Indicadores de evaluación nos definen lo que es una fase de progresión y, están estrechamente vinculados a los objetivos y contenidos de la Unidad una vez secuenciados. Básicamente, los indicadores son los rasgos o caracterizadores cualitativos de una conducta, un producto, un proceso o de un instrumento de evaluación estandarizado, como las pruebas que se detallan en los carnets de clase scout.

Los indicadores pueden enfocarse en distintos niveles del objeto que intentan cualificar, como por ejemplo, en sus rasgos formales, de contenido, de procedimientos, o en habilidades o competencias verificables mediante observación directa, muchas veces traducible en una cuantificación o conversión en una nota o en un puntaje, concepto o porcentaje de logro. Los indicadores, en consecuencia, vinculan un fenómeno material (una prueba, una disertación,



una conducta - investigar -, un contenido, una habilidad, etc.), con un marco de evaluación abstracto, previamente estipulado y sostenido en un marco teórico que integra - al menos - un paradigma pedagógico (como por ejemplo, constructivismo) y un campo disciplinario (como por ejemplo, ciencias sociales).

V.4 Las Ceremonias

Las ceremonias son actividades fijas del marco simbólico que señalan hitos en la vida e historial de cada scout. Desde este punto de vista, las ceremonias cumplen una función ordenadora en la vivencia del método, explicitando momentos especiales en la vida de los jóvenes, constituyéndose en referencias y a la vez generando experiencias, anécdotas, recuerdos de un gran momento que son un hecho educativo ante el refuerzo personal y de la autoestima. Todo lo que pasa en nuestras secciones es vida de grupo y las celebraciones, ya sean fiestas o ceremonias, son parte de esa vida de grupo.

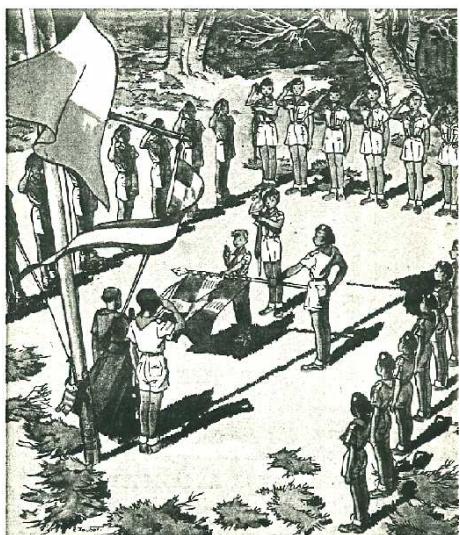
Cada paso, cada impulso por ir más adelante, da lugar a un gesto y una palabra. A través de ese gesto y de esa palabra, manifestados con solemnidad, la opción personal de un joven se transforma en compromiso formal y sus logros se reconocen públicamente. Compañeros y compañeras, testigos solidarios, recogen la opción de su hermano scout y celebran sus conquistas. La sucesión de las diferentes celebraciones apoya a cada scout y no solamente de una manera simbólica sino también humana. En cada celebración, los cambios de papeles, de responsabilidades, son el signo de una transformación. Su celebración pública ante la unidad, es el reconocimiento de cada uno.

En la Red de Pioneros Scout existen muchos momentos de celebración, pero sólo tres de ellos se encuentran vinculados a la progresión de los jóvenes Pioneros Scout y que han de ser de obligado ceremonial para alegría del homenajeado y disfrute de la Unidad. A saber:

- *La Promesa, es el momento en que cada joven pionero decide, libre y voluntariamente, realizar su compromiso adhirriendose a la Ley Scout. Considerando la importancia que esta ceremonia reviste, no sólo, para quién la formula sino para todo Movimiento del que oficialmente pasa a formar parte, en la medida de posible será individual.*
- *El Reconocimiento de Progresión, cuando el pionero haya trabajado y logrado los objetivos personales correspondientes a la etapa (integración, compromiso y animación) en la que se encuentra. Implica, desde el beneficiario, su compromiso con respecto a su crecimiento y, desde el adulto educador, el reconocimiento de la posibilidad de ser alcanzados, lo que contribuye a fortalecer la autoestima del Pionero.*
- *El Paso a la Rama siguiente, o de la partida, cuando de común acuerdo con sus dirigentes, evalúan que al pionero le ha llegado el momento de pasar a la unidad siguiente, haciéndose cargo de una nueva etapa de su desarrollo en el Clan Rover, de asumir un compromiso diferente dentro o fuera del Movimiento Scout.*

Si bien el Movimiento Scout es uno solo en su propósito, sus principios y su método, su aplicación adquiere una fisonomía diferente según las características de cada Grupo Scout. Esta diversidad influye también en las fiestas y ceremonias, las que manteniendo cierta unidad en su sentido y manera de realizarse, incorporan al mismo tiempo tradiciones y hábitos propios del modo de ser y de los estilos de animación de cada Grupo, incluyendo rasgos culturales de la comunidad en donde está inmerso.

Los Scouters deben tener en cuenta que las tradiciones sólo deben mantenerse si son necesarias y enriquecedoras para el proceso educativo de los chicos, no son impuestas, sino recreadas." De ahí que algunas celebraciones se acompañen de gestos simbólicos, cantos especiales o saludos privativos que no se repiten de una unidad a otra.



Por ejemplo, una ceremonia especial para la Red es la Corte de Apertura, en el que envueltos en un ambiente recogido, preferiblemente en la naturaleza y al abrigo de un buen hogar, los Pioneros exponen los compromisos personales que se reflejan en sus Rutas de Descubrimiento. Se trata de un momento íntimo de confraternización, en el que se renueva la confianza para con el resto de miembros de la Red, a través de la acción de compartir las dificultades, los problemas, las ilusiones, las esperanzas, los objetivos y las acciones que se han recogido y sintetizado en el propósito de avance personal que es la Ruta de Descubrimiento. Preferentemente, esta ceremonia se lleva a cabo en la primera acampada de ronda. En los anexos de esta metodología se presentan ejemplos desarrollados de las ceremonias que pueden practicarse en la Red y que pueden ser utilizados como modelo para aquellas unidades que lo estimen oportuno.

Características organizativas de las ceremonias scouts

Lo importante es que sean complementos significativos y apropiados, que tengan por objeto realzar el contenido central de las celebraciones y no desviar la atención de lo que se desarrolla. Si decimos que una ceremonia es un acto solemne rescatamos en ese acto las particularidades de aquellos que celebran:

- *Con un propósito educativo*
- *Con una ambientación atractiva*
- *Con un ritmo adecuado*
- *Con sencillez, naturalidad y sobriedad*
- *Con una planificación sin improvisaciones*
- *Con personalización hacia el individuo*

Tienen que tener un significado educativo: Las ceremonias scouts son acciones del marco simbólico, están asociadas a hitos o hechos importantes en la vida de cada joven scout. Marcan o delimitan sus etapas y definen cual es su rol dentro del grupo. Representan momentos de sentimientos intensos en la vida de la unidad. Van marcando el progreso y compromiso de cada joven en particular y del grupo en general. En este sentido es importante destacar que las ceremonias motivan y dan importancia al logro de objetivos personales, pero no son un logro en sí mismo. Desde su preparación hasta su desarrollo será una oportunidad de crecimiento para los pioneros. Todos los dichos, las acciones, los gestos que sucedan dentro de la ceremonia deberán tener un significado conocido por todos. Para diseñar una ceremonia scout se tendrá presente ¿por qué?, ¿para qué?, ¿quiénes participarán?, ¿cuál es el mensaje central de esta ceremonia?, ¿qué cosas deben estar presentes? Al finalizar este apartado encontrará un conjunto de preguntas que le ayudarán a organizar las ceremonias. (Organizando una ceremonia). La ceremonia es del pionero que la va a realizar, el cual llegará al momento de la misma con pleno conocimiento de lo que va hacer, de lo que significa, de lo que va a pasar.

Tienen que ser atractivas y dinámicas: Son un espacio para la expresión de sentimientos, de afectos, de alegrías, de emociones. Para lograr todo esto es importante tener en cuenta lo siguiente: dirigirse siempre a los participantes en forma clara, breve y concisa, hablar en voz alta pero no a gritos. Las palabras, los movimientos y los gestos que haga el Scouter que oficia la ceremonia se sucederán “sin baches”, tratando de imprimirlle dinamismo y demostrando su correcta y meditada preparación. Una buena selección de canciones y su introducción en el momento adecuado ayudarán a lograr un buen clima.

Tienen que ser sencillas: Las ceremonias deben ser simples y sencillas en sus formas, con la sencillez de las cosas bellas. Su desarrollo (movimientos, gestos, palabras) permitirá a los presentes captar el sentido de lo que está sucediendo. No deben convertirse en reuniones secretas, con códigos que entienden solamente los “iniciados”. La sencillez también implica brevedad. Si la ceremonia se extiende demasiado en el tiempo, resultará difícil para los participantes mantener la atención en ella.

Tienen que estar bien planificadas: La planificación de la ceremonia es un punto esencial para su éxito como actividad de programa. Planificar no solamente los aspectos de la ceremonia en sí, sino además, las actividades previas que ayudarán a ir creando el clima propicio para la misma. Los jóvenes de la unidad no deben ser “sorprendidos” por la ceremonia. Según el tipo de ceremonia a realizar se



seleccionarán las actividades más adecuadas, ejemplo de esto es un día de actividad compartida entre distintas unidades, previo a una ceremonia de pase; o la confección de diarios murales con información sobre la vida de la unidad o del celebrado; o con una actividad relacionada con la Ley antes de una Promesa. La planificación debe ser compartida entre los jóvenes y los dirigentes mediante la distribución de tareas (confección de invitaciones, ambientación del lugar, selección de algún texto para reflexión, confección de algún regalo, etc.). Esta planificación será realizada dentro del Consejo de Red correspondiente. El Equipo de Scouters deberá conocer perfectamente el rol y la tarea que desempeñará cada uno antes, durante y después de la ceremonia. Momentos antes de iniciarse la ceremonia, es recomendable chequear que todo esté en su lugar, que estén todos los elementos necesarios, que las personas invitadas hayan llegado, etc. Los Scouters se asegurarán que todos los pioneros vistan de manera correcta de acuerdo al reglamento de vestimenta o uniforme de la Asociación.

Han de personalizarse: Durante el transcurso o finalizada la ceremonia los protagonistas tendrán la oportunidad de recibir de sus padres y/o personas significativas palabras de aliento por sus logros, su crecimiento, su compromiso. A su vez el beneficiario podrá reconocer relaciones, adelantos, cambios, aprendizajes producidos a través de su pertenencia a la Red.

Ha de elegirse el momento y lugar apropiado: Es recomendable no incluir una ceremonia en las actividades de una celebración como el aniversario del Grupo Scout, etc. para que la misma no pierda relevancia. Se puede incluir en un campamento, excursión u otra actividad sin que ninguna de ellas pierda la importancia dentro del proceso educativo. Por ello es conveniente, por los principios educativos del método scout utilizar la naturaleza como escenario. Aire libre no significa 20 minutos a pleno sol, o bajo la lluvia, o a cero grado, o envueltos en una nube de mosquitos. El lugar y la hora deben ser escogidos cuidadosamente, de acuerdo al carácter de cada ceremonia: una noche de luna en el bosque, una puesta de sol, una mañana luminosa en la plaza de campamento. No es apropiado realizar una ceremonia en un lugar público, como un parque o una plaza, ya que es un acto íntimo de la unidad que podrá perder clima ante la curiosidad de los extraños o viandantes; como tampoco efectuarse arriba de un escenario, ya que el ideal es que todos los participantes sean actores y no espectadores que asisten a una representación.

Elementos de las ceremonias scout

Una ceremonia deberá tener en cuenta un conjunto de signos: el encuadre, la secuencia y la forma de determinar la participación, permitiendo organizar los distintos momentos, no dejando nada librado al azar. Así serán, por ejemplo, precisando el tiempo necesario para las palabras de inicio, las canciones, los agradecimientos etc. Para evitar que las ceremonias se transformen en una actividad

monótona y repetida desprovista de creatividad y espontaneidad presentamos a continuación una serie de preguntas a manera de guía, no siendo éste un cuestionario cerrado. Algunos elementos de la ceremonia son: canciones, palabras, movimientos y gestos:

- *Música: la música es capaz de transmitir cosas que con palabras no podemos decir. La inclusión de canciones dentro de las ceremonias nos ayudará a crear el clima adecuado y comunicar sentimientos. En el caso de incluir música de fondo se recomienda que la misma no tenga letra, ya que si se atiende a la letra no podrá concentrar la atención de lo que se está realizando.*
- *Palabras: Los textos serán previamente seleccionados, teniendo muy en cuenta la ocasión (el tipo de ceremonia, los gustos de él/la chica que es protagonista de la misma, etc.), se podrán incluir en ocasiones, fragmentos de poesías, cuentos, etc.*
- *Movimientos: Deberán contemplarse las formaciones, los cambios de posición, la entrada y salida de banderas que permitirán organizar los diferentes momentos dentro de la ceremonia. Se evitarán los desplazamientos desordenados que producen pérdida de clima.*
- *Gestos: Cuando aludimos a un gesto, estamos hablando de un movimiento con valor de símbolo, por ejemplo el saludo scout, aplausos, firma de libros de oro, entrega de objetos.*

Seguramente la creatividad de cada uno podrá enriquecerla. La intención es brindar una herramienta que pueda ser utilizada como punto de partida. Y para empezar considera plantear respuesta a las siguientes cuestiones:

- *Sobre el objeto de la ceremonia: ¿De qué tipo de ceremonia se trata?, ¿Qué elementos se necesitan?, ¿Se necesita comprar alguna insignia, pañuelo, obsequio? ¿Hay algo organizado por la Red?, ¿Hay algo en la ceremonia organizado por los Scouters?*
- *Sobre los asistentes a la ceremonia: ¿Quiénes participan?, ¿A quiénes invitar?, ¿Se invita a alguien especialmente?, ¿A quienes desea invitar él/la protagonista de la ceremonia?, ¿Cómo participan los invitados?*
- *Sobre la convocatoria de la ceremonia: ¿Hay qué redactar o diseñar una invitación especial?, ¿Quién realizará las invitaciones?, ¿Cuándo se realizará?, ¿A qué hora?, ¿En qué momento?*
- *Sobre la localización de la ceremonia: ¿Dónde se llevará a cabo?, ¿El lugar elegido es el adecuado para el tipo de ceremonia que vamos a realizar?, ¿Hay qué ambientar el lugar?, De ser así ¿quién ambientará el lugar?, ¿Qué se necesita para ambientar el lugar?, ¿Quiénes portarán las banderas?*
- *Sobre la personalización de la ceremonia: ¿Se seleccionará alguna canción en especial?, ¿Se seleccionará algún texto de reflexión?, ¿Qué tareas tendrá cada miembro del Equipo de Scouters durante la ceremonia?*
- *Sobre la celebración posterior a la ceremonia: ¿Habrá fiesta posterior?, ¿Quién la organizará?, ¿Qué cosas se necesitarán para la fiesta?, ¿Hay que ambientar el lugar para la fiesta?, ¿Se necesitará equipo de audio, televisión y video, etc.? , ¿Se necesitará algún instrumento musical?...*



NUDO VI

REGULACIONES Y DERECHO



VII.1 Normativa legal reguladora de la protección en la actividad Scout

La visión integral de la protección comprende aspectos físicos, emocionales y psico-sociales que permiten el desarrollo integral del muchacho. No se centran únicamente en la ejecución de la actividad, sino que involucra un proceso de planificación detallada de la misma. Es necesario pensar con un enfoque preventivo para minimizar los riesgos y estar preparados para hacer frente a circunstancias imprevistas.

- *Seguridad Física: Aspira que los educandos no sufran accidentes que causen lesiones físicas y tengan condiciones adecuadas para el pleno desarrollo de las actividades sin riesgos a su salud o integridad física.*
- *Seguridad Emocional: Aspira que los educandos no sean víctimas de burlas o actitudes que disminuyan su salud emocional o autoestima, creando así una imagen inapropiada de sí mismos.*
- *Seguridad psico-social: Aspira que los educandos vivan su relación social de manera constructiva y saludable. Los factores de riesgo actúan de forma permanente, continua o intermitente y son numerosos, de diferente naturaleza y complejos, dado que no sólo están conformados por diversas variables del entorno sino que, además, intervienen variables personales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como actitudes, motivación, percepciones, experiencias, formación, capacidades y recursos personales. Por eso, la manera de afrontar un problema es diferente, dependiendo del marco de referencia en el que se desenvuelve cada educando, ya que influyen las características propias de cada uno y la naturaleza de sus reacciones.*

Las actividades que se desarrollan dentro del Movimiento Scout responden al cumplimiento de principios educativos y derechos que se plasman en el Código de la Niñez y Adolescencia. Estas actividades exigen tomar medidas de seguridad y prevención de riesgos. Toda actividad en la que intervengan Scouts, sea cual fuere su naturaleza, debe asegurar la protección integral y promover su desarrollo, el disfrute pleno de sus derechos, sin discriminación de ningún tipo.

Todos los actores, desde sus diferentes niveles de responsabilidad, se comprometen en considerar y ejecutar medidas de prevención y reacción. Esto requiere de la conciencia, compromiso, responsabilidad personal y proactividad de todos los actores: Scouters, padres de familia y educandos. La mayoría de accidentes pueden ser prevenidos, si se toma en cuenta que la seguridad es preventiva. La planificación y determinación de acciones frente a riesgos sociales y naturales son fundamentales.

Las actividades de tiempo libre y pedagogía del ocio, desde la década de los 60 y 70 -con la llegada de la democracia a nuestro país-, han manifestado un gran crecimiento hasta la actualidad. Desde esta corriente del tiempo libre son muchas las actividades que se desarrollan anualmente: campamentos, actividades físico-deportivas, deportes de aventura, colonias de vacaciones, colonias escolares, campos de trabajo, rutas, viajes y encuentros internacionales, y que comprenden el paquete de actividades de un grupo o unidad Scout. Para el funcionamiento de todas ellas, se cuenta con los Scouters, monitores y coordinadores/directores de tiempo libre que desde el voluntariado dirigen estas actividades. Este "equipo director" de las actividades tiene como propósito el cumplimiento de los objetivos particulares y colectivos que promuevan el disfrute del tiempo libre de una forma segura para las personas que de ellas participan. Por ello, tanto el equipo director como la entidad organizadora son los responsables de que todo salga de forma óptima. Pero, ¿qué responsabilidad tiene cada implicado en el desarrollo de estas actividades? ¿Qué consecuencias puede ocasionar una irresponsabilidad? ¿Cómo me puede afectar una irresponsabilidad de un compañero scouter, del coordinador-a o de la entidad organizadora de la actividad?



La responsabilidad civil

La responsabilidad civil consiste en la obligación que recae sobre una persona de reparar el daño que ha causado a otro, sea en naturaleza o bien por un equivalente monetario, (normalmente mediante el pago de una indemnización de perjuicios): el que por acción u omisión causa daño a otro, interviniendo culpa o negligencia, está

obligado a reparar el daño causado (art. 1902, cap. II, de las obligaciones que nacen de culpa o negligencia, Código Civil). Este concepto supondría que los agentes que actúan en el ámbito del Tiempo Libre (scouters, educadores, monitores...) deben responder, en principio, de todos aquellos daños y perjuicios que su actuación pueda originar siempre y cuando no observen en su conducta el cuidado debido, la necesaria precaución y diligencia. Durante el transcurso de nuestras actividades de ocio y tiempo libre, tener a menores a nuestro cargo nos convierte en responsables de éstos tanto en los perjuicios que puedan ocasionar como en los daños que puedan sufrir. Esta circunstancia nos sitúa de la noche a la mañana y por unos días en tutores o "padres" de una familia más que numerosa. Situaciones no habituales pero susceptibles de suceder en el ocio y tiempo libre como caídas y roturas, agresiones, desórdenes alimenticios, fenómenos meteorológicos extremos, situaciones hospitalarias, etcétera, nos instan a obrar como "un buen padre de familia" si queremos vernos exentos de demandas o culpabilidad en demandas interpuestas - padres, tutores,... a nuestra persona.

Los artículos del Código Civil que irían vinculados a la responsabilidad civil en la actuación de monitores y coordinadores/directores de tiempo libre serían:

- *Artículo 1902: El que por acción u omisión causa daño a otro, interviniendo culpa o negligencia, está obligado a reparar el daño causado*
- *Artículo 1903: La obligación que impone el artículo anterior es exigible, no sólo por los actos u omisiones propios, sino por los de aquellas personas de quienes se debe responder. Los padres son responsables de los daños causados por los hijos que se encuentren bajo su guarda. Los tutores lo son de los perjuicios causados por los menores o incapacitados que están bajo su autoridad y habitan en su compañía. Lo son igualmente los dueños o directores de un establecimiento o empresa respecto de los perjuicios causados por sus dependientes en el servicio de los ramos en que los tuvieran empleados, o con ocasión de sus funciones. Las personas o entidades que sean titulares de un centro docente de enseñanza no superior responderán por los daños y perjuicios que causen sus alumnos menores de edad durante los períodos de tiempo en que los mismos se hallen bajo el control o vigilancia del profesorado del centro, desarrollando actividades escolares o extraescolares y complementarias. La responsabilidad de que trata este artículo cesará cuando las personas en él mencionadas prueben que emplearon toda la diligencia de un buen padre de familia para prevenir el daño.*
- *Artículo 1904: El que paga el daño causado por sus dependientes puede repetir de éstos lo que hubiese satisfecho. Cuando se trate de centros docentes de enseñanza no superior, sus titulares podrán exigir de los profesores las cantidades satisfechas, si hubiesen incurrido en dolo o culpa grave en el ejercicio de sus funciones que fuesen causa del daño.*
- *Artículo 1089: Las obligaciones nacen de la ley, de los contratos y casi contratos, y de los actos y omisiones ilícitos o en que intervenga cualquier género de culpa o negligencia.*

- Artículo 1101: *Quedan sujetos a la indemnización de los daños y perjuicios causados los que en el cumplimiento de sus obligaciones incurrieren en dolo, negligencia o morosidad, y los que de cualquier modo contravinieren al tenor de aquéllas.*

Para situar la responsabilidad sobre el equipo de monitores y coordinadores de la actividad se debe demostrar que ha existido negligencia por parte de los implicados para ocasionar el daño. Y toda actuación como "buen padre de familia" moderará la responsabilidad.

La relación causal puede extenderse a varios implicados en función de su intervención directa o indirecta (responsabilidad civil subsidiaria) en la situación causa-efecto, a la que como indica el código civil podrán quedar subordinados ante la posible indemnización. En la medida en que la actuación del monitor haya contribuido a la producción del daño, se podrá ver moderada su responsabilidad. Ello hace también que la propia responsabilidad se pueda extender a otros no tan directamente implicados:

- *La responsabilidad del monitor: el principal responsable es aquel monitor que en ese momento se encuentra directamente en el hecho concreto en el que se produce el daño, aquel cuya conducta o actuación puede resultar negligente. Él es el responsable directo de lo que pueda ocurrir con los chicos que en ese momento concreto se encuentran a su cargo. Pero la responsabilidad puede no acabar ahí.*
- *La responsabilidad del director: la responsabilidad puede extenderse también a aquel que en la actividad asume el papel de director de la misma. Él es el responsable último de la correcta planificación y supervisión de las actividades, así como de garantizar el correcto cumplimiento de las normas. Si se comprobase que lo ocurrido puede haber sido originado, en todo o en parte, por una actuación negligente en dicha planificación y supervisión, la responsabilidad también se puede extender al director, en la parte que a él le compete.*
- *La responsabilidad de la entidad: además, la responsabilidad, puede llegar también a la propia entidad organizadora de la actividad: es lo que se llama una responsabilidad subsidiaria, es decir, si se demuestra que existe una actuación negligente en el desarrollo de una actividad organizada por la entidad, ésta debe responder por lo que hagan sus miembros (voluntarios, trabajadores...).*

La responsabilidad se extiende a la reparación del daño, por lo que, en el caso de que se concrete en una indemnización económica, habrá de evaluarse económicamente el daño y/o perjuicio sufrido. En muchos casos, es más fácil cuantificar económicamente el daño, puesto que se puede tasar. Pero hay otros daños más difíciles de evaluar. Si en una excursión, debido a una mala planificación o por una incorrecta indicación del monitor, el chaval se cae produciéndose una lesión ¿cómo se cuantificará dicho daño? En todo caso habrá de realizarse el esfuerzo de materializar el daño de una forma mesurada y proporcional. En algunos casos, las

leyes ofrecen parámetros que se pueden utilizar como criterios (por ejemplo los existentes para las indemnizaciones por accidente de tráfico).

En todo caso, el perjudicado solo debe ser indemnizado por la cuantía de dichos daños, por lo que, si existen varios responsables (monitores, el director...), la responsabilidad habrá de repartirse entre todos en la proporción en que cada uno resulte afectado. Además, como hemos dicho, la responsabilidad de la entidad organizadora es subsidiaria. Eso significa que debe responder por los daños causados en sus actividades o por actuaciones de sus miembros, por lo que la indemnización o reparación del daño se le podrá exigir igualmente a la propia entidad.

Sabemos que, en algunos casos, por mucha cautela y precaución que pongamos en lo que hacemos, pueden suceder hechos de consecuencias lamentables, de mayor o menor importancia, pero que en todo caso suponen o pueden suponer un daño para terceras personas. En tales supuestos, puede que nos tengamos que enfrentar a la exigencia de responsabilidad civil personal, como educadores, monitores, directores... o subsidiaria como entidad. Y, dependiendo del daño producido, puede que las responsabilidades económicas asciendan a cantidades muy importantes, que en muchos casos no poseeremos. Por ello, es conveniente ser precavidos. Existe la posibilidad (totalmente recomendable, casi debería ser exigible) de concertar un seguro de responsabilidad civil que deberá ser contratado por la entidad y que cubre, en principio, las responsabilidades civiles que les puedan ser exigidas a sus miembros en el desarrollo de su actividad, o a ésta de forma subsidiaria.

Además del seguro, para no incurrir en la impericia o irresponsabilidades profesionales, hay ciertos aspectos legales y normados que deben tener en cuenta monitores, coordinadores y las entidades organizadoras para el desarrollo de actividades dentro del ámbito del ocio y tiempo libre:

- *Conocimiento de la legislación vigente sobre actividades de ocio y tiempo libre según la comunidad autónoma o país en que se desarrolle.*
- *Tener la autorización paterna en menores de edad*
- *Certificados médicos de los participantes, tarjeta de sanitaria, certificado de vacunaciones*
- *Certificados sanitarios de: la zona de realización de la actividad, el agua (potabilidad y normativa de baño)*
- *Autorización del uso de la zona: privada (propietario) o pública (Ayuntamiento)*
- *Contratación de seguros: seguros de responsabilidad civil, seguros de accidentes y seguros de asistencia en viaje. En función de a) las actividades a realizar; b) las necesidades del grupo; c) las necesidades personales.*
- *Seguridad y prevención de riesgos: evaluación de riesgos (antes y durante la actividad): contexto, normativo y profesional; cartografía, duración del recorrido, conocimiento de la zona; aviso de la salida, itinerario a seguir y lugar de realización; normas básicas de convivencia; equipo general y específico: calidad, cantidad y estado*

del material; comunicaciones; botiquín; seguimiento de la meteorología y conocer actuaciones básicas ante diversos fenómenos climatológicos, incendios, encuentros con animales, heridos, extravíos, heridos, caída de la noche; conducción del grupo y realización de las actividades que marcan los objetivos a conseguir; valorar la actividad realizada.

Comunidades Autónomas	Normativa
Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla la Mancha, Extremadura, Murcia, Rioja, Valencia	- No presentan regulación específica
Baleares	- 50% de los miembros del equipo deben ser titulados - 1 integrante del equipo por cada 10 participantes - Recomienda como mínimo: 50% monitores titulados y 50% en prácticas - El número mínimo de participantes considerado es de 10 personas
Castilla León	- 1 monitor titulado por cada 15 participantes - El número de titulados en el equipo deberá ser mayor al número de aquellos que se encuentren en prácticas - Número mínimo de participantes considerado es de 6 personas
Cataluña	- 1 integrante del equipo por cada 10 participantes - 40% del equipo debe ser titulado en actividades de tiempo libre infantil y juvenil - 20% del equipo debe ser titulado en actividades deportivas y culturales - debe existir director excepto sin son menos de 25 participantes
Galicia	- Se catalogan como actividades al aire libre aquellas que se superen más de 9 participantes y con un mínimo de 3 noches
Madrid	- Máximo número de participantes 200 y un mínimo de 15 personas o 4 tiendas y un mínimo de 7 días hasta 3 meses - Edades de los participantes comprendidas entre 7 y 30 años - A partir de 25 participantes es obligatorio un coordinador - 1 monitor cada 10 participantes - El 50% de los integrantes del equipo debe ser titulado
Navarra	- Se catalogan como actividades de juventud al aire libre aquella que se desarrollan con personas menores de 30 años, participando 10 o más personas y con un mínimo de 3 noches en instalaciones móviles.
País Vasco	- 40% de los integrantes del equipo debe ser titulado - El número mínimo de participantes considerado es de 6 personas

En definitiva, hemos de conocer nuestros derechos, pero también nuestros deberes; tenemos que ser conscientes de la responsabilidad que asumimos y, en consecuencia, aplicar a nuestras actuaciones la diligencia y el cuidado debidos. Ello no nos convierte en infalibles, puesto que todos cometemos errores. En ese caso, deberemos estar suficientemente cubiertos con las correspondientes pólizas de seguro. No debemos preocuparnos más que de poner nuestro mejor empeño en lo que hacemos, procurando disfrutar y hacer disfrutar al máximo de un espacio tan privilegiado como es el Tiempo Libre:

- *Como voluntario de una asociación, pregunta, infórmate y conoce qué tipo de póliza de seguro existe en la organización, qué cobertura tiene...*
- *Si no existe póliza de seguro, exige que se contrate; será un dinero bien empleado.*

- *Si vas a contratar una póliza, lee atentamente todas las cláusulas y, si algo no entiendes, no firmes por firmar: asesórate, pregunta, entiende y... si estás de acuerdo, firma.*
- *Si tus actividades están sostenidas con fondos públicos (convenios, prestaciones...) exige que se te incluya una partida para concertar el correspondiente seguro: es un indicativo de calidad y... una necesidad.*
- *Y, finalmente..... procura disfrutar con lo que haces, diviértete y procura hacer las cosas bien.*

La responsabilidad penal

Se entiende por responsabilidad penal a la obligación de responder de nuestros actos personales si éstos son considerados por la ley como delitos (graves) o faltas (leves). Si en alguna acción individual de los integrantes en la organización y dirección de actividades en el ocio y tiempo libre se incurre en una imprudencia temeraria o punible, y con ella se produce un hecho desfavorable para la integridad física, psicológica o moral de terceros, se puede ver privado de su libertad con prisión.

La responsabilidad penal es la exigida a aquellas personas que incurren en conductas que, por su especial gravedad, son consideradas como delito (delito en los casos más graves y falta en los más leves); son las conductas que merecen mayor reprobación social y por eso se les reserva la sanción más gravosa: son castigadas con penas de multa, cárcel ... y otras (la inhabilitación, retirada del carnet de conducir...). Estas conductas pueden ser cometidas de dos formas: si existe intencionalidad, en cuyo caso la conducta es más grave y la pena será mayor (es lo que se llama actuar con "dolo") o si no existe tal intención, pero sí una negligencia importante (a esto se le denomina "culpa"). Descartando la responsabilidad por dolo - intencionada - , puede darse el caso de que uno de esos agentes (scouters..) realice una conducta que presente una nivel de negligencia tal que pueda ser considerado como suficiente para ser objeto de responsabilidad penal por "culpa", en cuyo caso deberá enfrentaría a un proceso penal. La responsabilidad penal no excluye la responsabilidad civil, lo que significa que si la conducta ha causado, además, algún tipo de daño o perjuicio a alguien, igualmente existe la obligación de repararlo.

Por ejemplo. Si hemos organizado una excursión con chicos deberemos preocuparnos, en primer lugar, de cumplir las exigencias de la normativa (la civil que se ha visto y se verá más adelante) y luego tendremos que intentar en todo momento actuar con el cuidado debido, siendo conscientes de que durante la actividad, los chavales están bajo nuestra responsabilidad; ello alcanza tanto a lo que les pueda pasar a los chavales durante el tiempo que están bajo nuestro cuidado, como a lo que los propios chavales puedan hacer (los daños que puedan causar a terceros).

Los artículos del Código Penal (199 que irían vinculados a la responsabilidad penal en la actuación de monitores y coordinadores de tiempo libre serían:

- Artículo 10: *Son delitos o faltas las acciones y omisiones dolosas o imprudentes penadas por la Ley.*
- Artículo 11: *Los delitos o faltas que consistan en la producción de un resultado sólo se entenderán cometidos por omisión cuando la no evitación del mismo, al infringir un especial deber jurídico del autor, equivalga, según el sentido del texto de la Ley, a su causación. A tal efecto se equiparará la omisión a la acción: (a) cuando exista una específica obligación legal o contractual de actuar; y (b) cuando el omitente haya creado una ocasión de riesgo para el bien jurídicamente protegido mediante una acción u omisión precedente.*
- Artículo 12: *Las acciones u omisiones imprudentes sólo se castigarán cuando expresamente lo disponga la Ley.*
- Artículo 14: *El error invencible sobre un hecho constitutivo de la infracción penal excluye la responsabilidad criminal. Si el error, atendidas las circunstancias del hecho y las personales del autor, fuera vencible, la infracción será castigada, en su caso, como imprudente.*

El error sobre un hecho que cualifique la infracción o sobre una circunstancia agravante, impedirá su apreciación.

El error invencible sobre la ilicitud del hecho constitutivo de la infracción penal excluye la responsabilidad criminal. Si el error fuera vencible, se aplicará la pena inferior en uno o dos grados.

- Artículo 15: *Son punibles el delito consumado y la tentativa de delito. Las faltas sólo se castigarán cuando hayan sido consumadas, excepto las intentadas contra las personas o el patrimonio.*
- Artículo 19: *Los menores de dieciocho años no serán responsables criminalmente con arreglo a este Código. Cuando un menor de dicha edad cometa un hecho delictivo podrá ser responsable con arreglo a lo dispuesto en la Ley que regule la responsabilidad penal del menor.*
- Artículo 20: *Están exentos de responsabilidad criminal:*

El que al tiempo de cometer la infracción penal, a causa de cualquier anomalía o alteración psíquica, no pueda comprender la ilicitud del hecho o actuar conforme a esa comprensión. El trastorno mental transitorio no eximirá de pena cuando hubiese sido provocado por el sujeto con el propósito de cometer el delito o hubiera previsto o debido prever su comisión.

El que al tiempo de cometer la infracción penal se halle en estado de intoxicación plena por el consumo de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas u otras que produzcan efectos análogos, siempre que no haya sido buscado con el propósito de cometerla o no se hubiese previsto o debido prever su comisión, o se halle bajo la influencia de un síndrome de abstinencia, a causa de su dependencia de tales sustancias, que le impida comprender la ilicitud del hecho o actuar conforme a esa comprensión.

El que, por sufrir alteraciones en la percepción desde el nacimiento o desde la infancia, tenga alterada gravemente la conciencia de la realidad

El que obre en defensa de la persona o derechos propios o ajenos

El que, en estado de necesidad, para evitar un mal propio o ajeno lesione un bien jurídico de otra persona o infrinja un deber, siempre que concurran los siguientes requisitos: (a) que el mal causado no sea mayor que el que se trate de evitar; (b) que la situación de necesidad no haya sido provocada intencionadamente por el sujeto; (c) que el necesitado no tenga, por su oficio o cargo, obligación de sacrificarse.

El que obre impulsado por miedo insuperable.

El que obre en cumplimiento de un deber o en el ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo.

- Artículo 21: *Circunstancias atenuantes.*
- Artículo 22: *Circunstancias agravantes.*
- Artículo 147, Artículo 621: *descripción de los castigos, multas y penas*

Como ocurría con la responsabilidad civil, la responsabilidad penal no solo afecta al monitor o educador directamente responsable de la conducta, sino que puede extenderse además a aquel que ostenta la máxima responsabilidad (director, coordinador...) e incluso de forma indirecta a la propia entidad organizadora de la actividad (asociación, entidad...).

VII.2 Ley de protección del menor y P.O.R.

Frente a una posible situación de injusticia y atropello, los jóvenes son más vulnerables porque no tienen la misma experiencia para poder identificar lo que está bien o mal, y actuar o reaccionar en consecuencia. Por ello, como Scouters responsables de su madurez, formación, custodia y tutela cedida por los padres o tutores durante las actividades que realicemos, tenemos que asegurarnos que sus derechos estén protegidos durante su desarrollo. El trabajo del adulto voluntario educador Scouter debe basarse en una filosofía de respeto, tomando en cuenta que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que forman parte del Movimiento Scout son sujetos de derechos que viven diversas realidades que los hacen seres únicos y que requieren protección integral, ya que constituyen un grupo vulnerable. Al preguntarse sobre el problema del abuso en los Scouts nos planteamos cómo podemos proteger a los niños y jóvenes que participan en nuestras actividades, así como a nosotros mismos. El llevar a cabo un conjunto de buenas prácticas de protección a los jóvenes significa asegurarse de todos los que trabajan con niños y jóvenes son conscientes de las posibles señales de abuso.

El P.O.R. (documento que contiene los Principios, Organización y Reglas de una asociación scout) de la W.F.I.S. Mundial requiere que cada asociación adopte su propia política de Protección de Menores de acuerdo al contexto legal del país en el

que se encuentre. Cada país es diferente y tiene diferentes leyes y es por eso que, además de cumplir con la legislación internacional, debe cumplir la del suyo propio. Debe recordarse que nuestra responsabilidad más importante es la protección de los menores que están a nuestro cuidado y custodia. Por ello, este nudo se destina particularmente a que tú como Scouter primero conozcas y luego lo apliques ser capaz de prevenir y reconocer el abuso y la forma de notificarlo. Como Scouter no serás el único adulto que se comunique e interactúe con ellos, pero en ti esta el hacer uso de tu responsabilidad y deber moral para proporcionar la información necesaria que ayude a combatir la ocurrencia de este tipo de delitos.



El abuso al menor

El término abuso infantil se utiliza para describir una variedad de formas en que las personas perjudican a niños y jóvenes: La protección de la niñez no es sólo responsabilidad de todos y cada uno de los dirigentes de cuidar correctamente a un niño, respetándolo a él o ella. También es la responsabilidad de cada adulto ser conscientes de las posibilidades de abuso, ser capaz de reconocerlo y adoptar medidas responsables.

El abuso puede tomar la forma de:

- *Intimidación*
- *Maltrato físico*
- *Abuso emocional*
- *Negligencia*
- *Abuso sexual*

Los jóvenes pueden sufrir una de estas formas de abuso o una combinación de ellas. El maltrato puede realizarse en casa, en la escuela o cualquier lugar donde pasan tiempo. En casi todos los casos, el abusador es alguien que el joven conoce como un parente, maestro, pariente, amigo o líder. Durante las actividades scout los dirigentes deben ser conscientes de todas las formas de abuso que puede ocurrir entre: Adultos y Scouts, Scouts y Scouts, Adultos y otros adultos.

Los niños y jóvenes con necesidades especiales son más vulnerables y corren un mayor riesgo de ser abusados. También tenemos que ser especialmente conscientes de un riesgo más elevado para las personas con discapacidades no visibles. Tenemos que ser muy prudentes cuando hay Scouts que necesitan atención o asistencia especial. Lo mejor es preguntar a los Scout qué tipo de ayuda necesita

durante las actividades o si no son incapaces de comunicarse, pregúntele a la persona que los asiste.

► Intimidación

La intimidación es cuando acciones o comportamientos negativos intencionales hacia una persona se repiten durante un período de tiempo. Algunos ejemplos son los apodos o burlas, los alardes sobre dinero o posesiones, el obligar a la gente a hacer cosas degradantes, o ignorar deliberadamente a determinadas personas.

La intimidación a menudo describe una forma de acoso cometido por un agresor que está en una posición de poder física o socialmente superior. Cuando se permite que la intimidación continúe por un período de tiempo, puede ser difícil de detener. Para un extraño la intimidación a menudo puede ser invisible o parecer un juego.

► Maltrato físico

El abuso físico es causar deliberadamente lesiones corporales a una persona joven. También es abuso físico si sabes que está teniendo lugar el maltrato y no lo previenes. Ejemplos incluyen golpear, sacudir, empujar, pellizcar, quemar o morder. Otros ejemplos son dar a un niño o joven sustancias tóxicas, drogas o alcohol o intentar sofocar o ahogar a un niño o un joven.



► Abuso emocional y negligencia

El abuso emocional es cuando alguien por medio de acciones, palabras o comportamientos perjudica el estado emocional de una persona joven y daña su autoestima. Cuando los adultos constantemente amenazan, o se muestran enojados, sarcásticos o críticos, pueden provocar que los niños y los jóvenes sientan que no les quiere o les importa. El abuso emocional generalmente ocurre cuando una persona quiere poder y control sobre otra persona. Esto puede afectar a personas de cualquier edad o sexo. Incluye asaltos verbales en exceso y continuos, como: insultos, amenazas, sarcasmo, gritos, acusar, ignorar y rechazar al menor. El abuso emocional o mental incluye lesionar la capacidad intelectual o sicológica del menor o su condición emocional. Esto se comprueba cuando se observa una considerable discapacitación de su habilidad en operar dentro de su campo normal de ejecución o conducta.

La negligencia ocurre cuando un adulto que ha aceptado hacerse cargo de una persona joven no satisface las necesidades esenciales del niño. Esto incluye cosas

tales como la falta de alimentación adecuada, condiciones de vida seguras, educación y atención médica. Dejar a los niños que son demasiado jóvenes cuidar de sí mismos sin supervisión adecuada es también un ejemplo de abandono negligente.

► Abuso sexual

El abuso sexual es un acto sexual que la persona no entiende o se ve obligada a realizar. También puede ser una situación en la que la persona depende del autor del abuso. El abuso sexual se establece cuando un menor o un adulto está involucrado en actividades sexuales que están penadas por la ley o que no alcanzan a entender por su grado de madurez o discapacidad o no son consentidas consentir. Incluye muchas formas, por ejemplo, utilizando un lenguaje sexualmente agresivo, exhibicionismo, filmación, tocamientos o actitudes indecorosas, etc, a la relación sexual completa.

El asalto sexual de los niños implica que la persona atenta contra la integridad del niño para la satisfacción de las necesidades sexuales propias o de alguien más. La razón también puede ser por ejemplo, dinero.

Derecho de protección a la discriminación

Desde el punto de vista estrictamente jurídico, la discriminación constituye la cualificación normativa de carácter negativo del fenómeno sociológico constatado como real e injusto.

Lógicamente, la conceptualización de aquello que puede llegar a ser considerado como discriminatorio es de una elasticidad notable, cuya capacidad de configuración y percepción varía sustancialmente con el tiempo, el lugar y las circunstancias en que nos encontramos como intérpretes, investigadores o aplicadores del Derecho vigente.

En cuanto a los tipos de discriminación, y sin perjuicio de muchas otras posibles clasificaciones, pueden establecerse tres tipologías esenciales constatadas sistemáticamente por sociólogos y juristas:

- *Discriminación directa: este tipo de discriminación se produce siempre y cuando los tratamientos que desfavorecen de forma injusta se consuman de forma explícita en base al tipo de sujeto (menores de edad, por ejemplo) que resulta finalmente discriminado.*
- *Discriminación indirecta: surgiría en el momento en que el criterio utilizado no es necesariamente definitorio, pero que en suma desfavorece al sujeto o grupo de que se trate.*
- *Discriminación inversa: esta fórmula de discriminación ha sido bautizada en Europa como "discriminación positiva". Se trataría en este caso del fenómeno mediante el cual las actuaciones normativas de "gracia" o "favor" pretenden eliminar la discriminación que históricamente han venido sufriendo determinados colectivos.*



Los derechos de los niños son comunes a los de los adultos, lo característico de su reconocimiento se registra en función de la fortaleza de las “garantías” establecidas para asegurar el libre desarrollo y protección contra el abuso de los mismos. La sociedad, al preservar los derechos de los niños, asegura el propio porvenir societario. Respecto a los niños, las garantías se deben de radicalizar como método para asegurar la efectividad.

No obstante, sin perjuicio de las garantías estrictamente jurídicas, en el caso de la defensa de los derechos de los menores, para preservar efectivamente los derechos, se deberá de asegurar la satisfacción de las necesidades esenciales de los niños, y determinar los aspectos prioritarios de las necesidades sociales de la infancia. Es decir, garantizar los derechos de los menores implica alterar aquellas condiciones sociales que impiden o limitan el libre desarrollo del niño. No hay mayor garantía de los derechos que dotar al menor de un contexto familiar y social adecuado para promover su correcto crecimiento.

Ámbito internacional

El niño mejor defendido será aquel al que se le hayan cubierto sus necesidades esenciales y sea protegido frente a las intromisiones infractoras de sus derechos. Articular un mecanismo de defensa social frente a las situaciones de vulnerabilidad de los menores se considera prioritario para abordar una verdadera protección de la infancia. El marco jurídico de protección a la infancia está constituido por una serie de normas de ámbito internacional, estatal, autonómico y local.

El primer paso dado en reconocimiento de los derechos de los niños se realiza con la Declaración de los Derechos del Niño de 20 de noviembre de 1959 la que se proclama con la finalidad de que el niño pueda tener una infancia feliz y gozar, en su propio bien y en bien de la sociedad, de los derechos y libertades que se enuncian, e insta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente, y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y luchen por su observancia. Representa una actualización adaptada a las necesidades de los niños de la Declaración Universal de los derechos de los hombres de 1948.

No obstante, el instrumento normativo más importante lo constituye la Convención sobre los Derechos del Niño, de 20 de noviembre de 1989, por el cual los Estados se comprometen a respetar los derechos y deberes de los niños, pasando a formar parte del derecho interno del país. La Convención sobre los derechos del niño y la niña de Naciones Unidas de 20 de noviembre de 1989 ratificada por España el 30 de noviembre de 1990. Ésta establece un amplio marco de protección para los menores como sujetos de derechos que han de ser reconocidos, practicados y defendidos por todos, especialmente por los progenitores y los organismos responsables. Se configura como un instrumento internacional obligatorio, por el

cual los estados se comprometen a respetar los derechos y deberes de los niños, pasando a formar parte del derecho interno del país.

El texto de la Convención persigue, entre otras, las siguientes finalidades:

- *Satisfacer las necesidades básicas de la infancia, proporcionando al niño atención sanitaria, educación y formación, seguridad social, oportunidades de juego y recreo...*
- *Proteger al niño contra toda forma de残酷和exploitation: maltrato y abandono, tortura, pena de muerte, consumo y tráfico de drogas, explotación laboral y sexual, etc.*
- *Ayudas a la familia, respetando sus responsabilidades y sus derechos y deberes, y creando servicios de atención a la infancia, para que atiendan convenientemente las necesidades de sus hijos.*
- *Dedicar una atención especial a los niños particularmente vulnerables, tales como los niños impedidos, refugiados, los pertenecientes a minorías étnicas e indígenas, niños víctimas de malos tratos, abandono, conflictos armados, niños sin familia, etc.*
- *Permitir al niño expresar su opinión en los asuntos que le conciernen, profesar su religión, buscar y difundir informaciones y asociarse, todo ello en función de su edad y madurez.*

Otros textos internacionales en materia de los derechos de los menores son los siguientes:

- *Convenio de la Haya, de 5 de octubre de 1961, sobre competencia de las autoridades y la ley aplicable en materia de protección de menores.*
- *Convenio de la Haya, de 25 de octubre de 1980, sobre aspectos civiles de la sustracción internacional de menores.*
- *Reglas Mínimas Uniformes de las Naciones Unidas para la administración de la Justicia de menores (Reglas Beijing). 29 de noviembre de 1985.*
- *Declaración Mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño, adoptado por la Cumbre Mundial a favor de la infancia, celebrada en Nueva York, el 30 de septiembre de 1990.*
- *Convenio de La Haya, de 29 de mayo de 1993, relativo a la protección del niño y a la cooperación en materia de adopción internacional.*

Ámbito estatal

Como un primer paso, el sistema legislativo se ha provisto de una norma básica habilitadora de la intervención del Estado en garantía de los derechos de los niños y en el acceso a las prestaciones necesarias para su atención y adecuado desarrollo.

► La Constitución Española 1978

La Constitución no contiene ninguna alusión clara y explícita, en cuanto a la terminología utilizada: todos, toda persona, los españoles, los ciudadanos, etc., respecto a la aplicación de los derechos fundamentales a los menores. De mayor

ayuda puede resultar la alusión de nuestro texto constitucional al derecho internacional referido al menor. El art. 39.4 de la CE señala que: «Los niños gozarán de la

protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos». ¿Significa esto que los menores gozan en España de todos los derechos que les otorga el derecho internacional, incluso cuando se trate de acuerdos y tratados no ratificados? Evidentemente la respuesta es negativa; el precepto debe entenderse en el marco de los principios rectores del que forma parte. De este modo, la falta de referencias constitucionales expresas a los derechos fundamentales del menor pueden quedar colmadas con los tratados y acuerdos ratificados por España sobre la materia. De la copiosa normativa internacional ratificada por España referida a la protección de menores, destaca, como se ha referido anteriormente, la nueva Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del niño, de 20 de noviembre de 1989, ratificada por España en 1990.

Constitucionaliza, eso sí, la mayoría de edad a los 18 años (art. 12), lo que constituye una novedad, tanto en nuestro Derecho histórico como en el derecho constitucional extranjero. Supone también una unificación en cuanto que, a partir de ella, en todos los órdenes del derecho, los 18 años marcan la plena capacidad de obrar.

Al menos, la Constitución Española de 1978 en su artículo 39 señala que los poderes públicos asegurarán la protección social, económica y jurídica de la familia así como la protección integral de los hijos. En el artículo 39 de la Constitución se sostiene la protección integral y asistencia de los niños. Se reconoce el derecho de los niños a recibir la atención social que precisan, cuya obligación recae, en primer lugar en los padres, y de forma subsidiaria en el Estado, que deben garantizar que la asistencia será efectiva en aquellos casos en los que los padres no dispongan de capacidad económica, cultural o social idónea para asegurar la adecuada atención y el normal desarrollo de sus hijos.. En su apartado segundo, manifiesta que, asimismo, los poderes públicos aseguran la protección integral de los hijos. Por último, el punto cuarto declara que los niños gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos. Esta realidad constitucional exige de los poderes públicos la puesta en funcionamiento de una red de servicios sociales que cumpla una función complementaria con respecto de la acción familiar y de la actuación de la propia sociedad. Esta política de servicios sociales precisa que la acción estatal positiva se convierta en un deber de los poderes públicos, que deberán generar una infraestructura con los servicios y equipamientos sociales necesarios para atender sus obligaciones jurídicas para con los niños y sus familias y garantizar un buen funcionamiento, al ser los últimos responsables de la protección y desarrollo integral del niño.

Este interés/obligación del Estado en proveer de las instituciones y centros adecuados que permitan garantizar la atención social y los derechos de los niños,

exige la configuración de una administración pública que garantice la promoción y protección de los derechos de los niños y adolescentes.

► La Ley de Protección Jurídica del menor 1996

En el ámbito legal, la estructura jurídica de los derechos de los niños en España queda conformado por la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil, que supuso la adecuación del ordenamiento jurídico a las transformaciones sociales. La ley se acoge a la corriente legislativa que tiene como base un mayor reconocimiento del papel que los menores desarrollan en la sociedad actual, con el objetivo último de consagrar el interés superior de los mismos. La reforma del Código Civil llevada a cabo mediante la Ley 21/1987, de 11 de noviembre, supuso una transformación en profundidad del derecho de familia.

La Ley de protección del menor parte, según señala su propia Exposición de Motivos, de un nuevo planteamiento en los derechos del menor¹⁷ en el que pueden destacarse tres notas fundamentales: primera, «reconocimiento pleno de la titularidad de derechos en los menores de edad y de una capacidad progresiva para ejercerlos» acorde con su desarrollo; segunda, interpretación restrictiva de las limitaciones que pudieran derivarse de su condición, principio que recoge expresamente el art. 2, párrafo 2.^º; y tercera, matización del contenido de algunos derechos para combinar la necesaria protección que requiere su edad con la posibilidad de ejercitarlos.

Por un lado, en su artículo tercero, se les reconocen los derechos que les atribuyen la Constitución y los Tratados Internacionales de los que España sea parte. Corrige así, en lo referente al derecho convencional, la imprecisa redacción del art. 39.4., cuya interpretación más segura es la que circunscribe su virtualidad a los acuerdos internacionales ratificados por España, quedando en una nebulosa bastante ambigua la efectividad del derecho convencional no ratificado. Señala también el art. 3, que la presente Ley y en general toda la normativa interna referida al menor, se interpretará de acuerdo a los Tratados Internacionales de los que España sea parte y, en especial, a lo previsto en la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas de 1989.

Por otro lado, la referida Ley reconoce expresamente al menor (arts. 4 y ss), algunos de los derechos contenidos en la Sección 1.^a, del Capítulo Segundo del Título I de la Constitución, aunque no señala ninguna vinculación con ella. Es en este sentido muy significativo el carácter de ley orgánica que la propia Ley otorga, en su Disposición final vigésimo tercera, a las disposiciones que desarrollan derechos y libertades fundamentales, cumpliendo así lo establecido en el art. 81 de la Constitución.

Además, sobre todos estos principios hay que situar el de la primacía del interés del menor sobre cualquier otro interés legítimo que pudiera concurrir (art.2, párrafo 1.^º). Mayores dificultades plantea sin embargo el principio sentado al final

del precepto mencionado: «cuantas medidas se adopten al amparo de la presente ley deberán tener un carácter educativo». Si, como la propia ley obliga, se parte siempre del interés del menor como valor primario, es evidente que en éste no tiene cabida ninguna medida, si se me permite la expresión, «deseducativa», y desde un punto de vista positivo, todo lo hecho en interés del menor debe ayudar por coherencia lógica a su educación en el sentido establecido en el artículo 27.2 de la CE. El fin educativo no vendría sino a reforzar el principio de actuación en interés del menor.



El artículo 4 reafirma al menor en la titularidad de los derechos al honor, la intimidad y la propia imagen. Son estos derechos, como decíamos, imprescindibles para la garantía de la dignidad humana. Corresponden a la persona por el mero hecho de serlo y, en términos estrictos, no implican ejercicio, no requiriendo por tanto capacidad de obrar. Su contenido consiste básicamente en un deber general de abstención o de respeto, pasándose de esta manera directamente de la

titularidad a la defensa del derecho, en la cual el menor siempre debe estar representado. La regla general en la actuación de fiscales y jueces debería ser impedir siempre que el consentimiento de los representantes legales del menor legitime intromisiones en el honor, la intimidad y la propia imagen. Nadie debería poder representar al menor en orden a dar el consentimiento a una intromisión en su honor.

El art. 4.3, de la Ley del menor dice: «Se considera intromisión ilegítima en el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, cualquier utilización de su imagen o su nombre en los medios de comunicación que pueda implicar menoscabo de su honra o reputación, o que sea contraria a sus intereses, incluso (y esto es lo importante) si consta el consentimiento del menor o de sus representantes legales». Se trata, según consta en la exposición de motivos, de «proteger al menor, que puede ser objeto de manipulación incluso por sus propios representantes legales o grupos en que se mueve». Así, desde el momento en que se avisa a los medios de comunicación de que el consentimiento no es suficiente para legitimar la intromisión, cabe suponer un mayor cuidado en éstos a la hora de realizar referencias a menores.

El art. 7 reconoce a los menores el derecho de asociación y el derecho de reunión, como es el caso de inscripción y pertenencia a las Asociaciones Scout. Son éstos típicos derechos de ejercicio que implican necesariamente una proyección externa del sujeto y que deben ser puestos inmediatamente en contacto con la

incompleta capacidad de obrar del menor. Ahora bien, a nadie se le escapa que estos derechos, además de los límites específicos establecidos en función de su edad (por ejemplo que las asociaciones sean de carácter infantil o juvenil), van a estar muy condicionados por el ejercicio de la patria potestad. Al final, los menores gozarán de estos derechos si los padres quieren. A pesar, pues, de la buena voluntad de esta ley, en el ámbito familiar, estos derechos quedan supeditados a la decisión de los padres; de ellos depende en principio que los menores ejerzan o no estos derechos. Desde un punto de vista negativo, en cuanto que son los padres los que prohíben o no al menor ir, por ejemplo, a una manifestación, o dan su consentimiento a la inscripción en una asociación; y, desde un punto de vista positivo, porque el menor va a requerir en muchas ocasiones una ayuda activa de los padres para ejercer estos derechos. Mención especial merece el art. 7.2, párrafo tercero: «Cuando la pertenencia de un menor o de sus padres a una asociación impida o perjudique al desarrollo integral del menor, cualquier interesado, persona física o jurídica, o entidad pública, podrá dirigirse al Ministerio Fiscal para que promueva las medidas jurídicas de protección que estime necesarias». Desde el momento en que hablamos de asociaciones legales, es difícil probar que la pertenencia del menor o de sus padres va a perjudicar el desarrollo de aquél. Es más, en todo caso corresponde a los padres, en primer lugar, determinar qué es lo que impide o dificulta el desarrollo del menor, que a su vez es un concepto tremadamente subjetivo.

El art. 6 reconoce al menor el derecho a la libertad de ideología, conciencia y religión. Sin embargo, hay que contar con el hecho de que el menor está en un proceso de formación de su propia identidad ideológica, religiosa, etc. Desde este punto de vista, los padres o tutores no sólo tienen el derecho y el deber de cooperar para que el ejercicio de esta libertad contribuya a su desarrollo integral, como dice el apartado tercero, sino lo que es más importante, tienen el derecho y el deber de cooperar en la propia formación y desarrollo de la conciencia ideológica y religiosa del menor (recordemos en este sentido el art. 27.3 de la CE), siempre eso sí, dentro del respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales (art. 27.2 de la CE). De esta manera, la libertad ideológica del menor se puede vulnerar en nuestra opinión por los propios padres, cuando la educación o formación que está recibiendo posea, por ejemplo, tintes sectarios o contrarios a la dignidad humana. En estos casos se produce una manifiesta vulneración del derecho a la libertad ideológica, del derecho a la educación, además de un incumplimiento de los deberes de protección y asistencia de los padres. Fuera del ámbito familiar, la

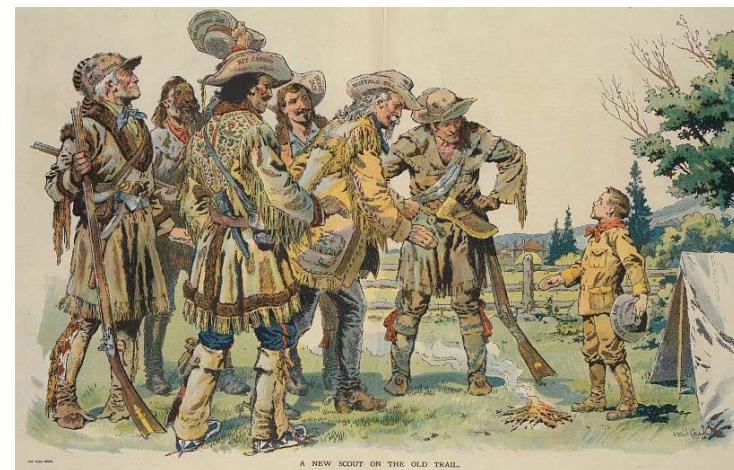


tutela de este derecho resulta mucho más sencilla. Cualquier violación del mismo por parte de los poderes públicos, puede desencadenar los mismos recursos de protección del derecho que en el caso de los adultos, con la inevitable matización de la representación paterna o en su defecto de la instancia pública competente.

Los derechos de expresión y de información son también reconocidos al menor por la Ley (arts. 5 y 8). No obstante, una vez más estos derechos están matizados dentro del ámbito familiar por la especial relación paterno-filial. Fuera de ella, padres y representantes legales deben, en nombre del menor, recabar la tutela de los mismos en caso de su violación, de igual forma que se hace para los mayores de edad.

En cuanto al derecho del menor a ser oído en los procedimientos administrativos y judiciales (art. 9), hay que hacer constar que no es sino el desarrollo adaptado al menor de un aspecto del complejo contenido del derecho a la tutela judicial efectiva (art. 24); derecho éste imprescindible para la persona y, por supuesto, para el menor. Aunque el principio de que el menor sea escuchado cuando tenga suficiente juicio es ya tradicional en algunos supuestos concretos previstos por el ordenamiento, a partir de esta Ley se convierte en un derecho general para cualquier procedimiento que le afecte. Como señala la exposición de motivos estamos ante una nueva concepción del menor, como sujeto activo y con capacidad progresiva para ejercer derechos. Pero el art. 9 reconoce al menor el derecho a ser oído, no sólo en el ámbito procedural administrativo y judicial, sino incluso también en el ámbito familiar, lo que supone un correlativo deber de los padres de escucharlo. Se trata de un derecho que reconoce la Ley al menor, pero que no es, evidentemente, un derecho fundamental. Resumiendo, como aspectos más relevantes de la ley pueden destacarse los siguientes:

- *La Ley se acoge a la corriente legislativa que tiene como base un mayor reconocimiento del papel que los menores desarrollan en la sociedad actual, con el objetivo último de consagrar el interés superior de los mismos.*
- *Se establece una amplia gama de derechos adaptados a la realidad de los niños.*
- *Se articulan mecanismos de garantías. Para la defensa y garantía de sus derechos, los menores pueden:*
 - . Solicitar la protección y tutela de la entidad pública correspondiente.*
 - . Poner en conocimiento del Ministerio Fiscal las situaciones que considere que atentan contra sus derechos, con el fin de que éste promueva las acciones oportunas.*
 - . Plantear sus quejas ante el Defensor del Pueblo.*
 - . Solicitar los recursos sociales disponibles de las Administraciones Públicas.*



- *Principios rectores de la actuación de los poderes públicos:*
 - . Supremacía del interés del menor.
 - . Mantenimiento del menor en el medio familiar.
 - . Su integración familiar y social.
 - . La prevención de situaciones que pueda perjudicar su desarrollo personal.
 - . Sensibilización de la población
 - . Promover la participación y solidaridad social.
 - . Objetividad, imparcialidad y seguridad jurídica en la actuación protectora.
- *Se establece la obligación de toda persona que detecte una situación de riesgo o posible desamparo de un menor, de prestarle auxilio inmediato y comunicarlo a la autoridad o sus agentes más próximos.*
- *Igualmente, se establece la obligación de la entidad pública correspondiente de investigar los hechos que conozca, así como de, en caso de existir una situación de desamparo, asumir de forma automática la tutela del menor por mandato directo de la propia Ley.*
- *Se introducen una serie de conceptos que facilitan la actuación de los poderes públicos:*
 - . Situación de riesgo: cuando existe una situación de perjuicio para el menor que no alcanza la entidad suficiente como para justificar la separación de éste del núcleo familiar.
 - . Situación de desamparo: en ella la gravedad de las circunstancias aconseja la extracción del niño de su ambiente familiar y la asunción de la tutela por las juntas autonómicas.
- *Se crea la figura del acogimiento familiar, con varias modalidades: simple, permanente y preadoptivo.*
- *En el campo de la adopción se introduce el requisito de idoneidad.*
- *Se regulan las competencias de las entidades públicas en materia de adopción internacional.*
- *Se establecen medidas relativas al retorno de menores en los supuestos de sustracción internacional.*

Ámbito autonómico (Comunidad de Madrid)

La Constitución Española faculta a las Comunidades Autónomas en su artículo 148.1, a asumir plenas competencias en materia de asistencia social. El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid aprobado por Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, recoge entre las competencias que asume en su artículo 26.1.24 “la protección y tutela de menores y desarrollo de políticas de promoción integral de la juventud”.

En este ámbito competencial la Comunidad de Madrid aprobó la Ley 6/1995, de 28 de marzo, de Garantías de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia. Esta Ley pretende establecer en la Comunidad de Madrid, un marco normativo general que fije garantías, en nuestro ordenamiento y en la actividad ordinaria de las Administraciones Pùblicas de la Comunidad, para el ejercicio de los derechos que a

los menores de edad, niños, niñas y adolescentes, corresponden legalmente. La consideración social sobre la menor edad, sobre la infancia en general, en nuestros días dista mucho de la existente no hace aún demasiado tiempo en que no pasaba más allá de ser, el menor, un incapaz y en el mejor de los casos una futura persona. El niño, la niña, tienen hoy una entidad social, e incluso un protagonismo, como nunca antes en la historia de la humanidad habían tenido. Y ello ha sido, lógicamente, reflejado en el orden jurídico. Tanto en los ordenamientos internos de los países, y en el caso español se denota tanto a partir del artículo 39 de la Constitución como en las diferentes reformas legislativas que han afectado al tratamiento de la minoría de edad en distintas normas, pero especialmente en el Código Civil, como en textos internacionales de los que es paradigma la Convención sobre los Derechos del Niño de 20 de noviembre de 1989, y que al ser ratificados han ejercido una nueva acción impulsora de los derechos de los menores en los ordenamientos internos. La Comunidad de Madrid no podía quedar al margen de tal movimiento de reconocimiento jurídico del papel social de la infancia, teniendo en cuenta que no sólo tiene asumidas competencias en materia de protección a los menores en situación de desamparo, razón que ya de por sí pudiera ser más que suficiente para justificar una posición activa, sino que además gran parte de las actividades que desde las diferentes Consejerías de la Administración Autonómica y de las Administraciones Locales se desarrollan tienen una clara incidencia en la vida cotidiana y en el bienestar de los niños y niñas de nuestra Comunidad.

Se ha optado por recoger en la Ley aquellas materias que puedan incidir en los menores y respecto de las cuales la Comunidad de Madrid ostente algún tipo de competencia, bien plena, como las relativas a asistencia social; casinos, juegos y apuestas, con exclusión de las deportivo-benéficas, o espectáculos públicos (artículo 26, apartados 18, 20 y 22 del Estatuto de Autonomía), bien de desarrollo legislativo, como las referidas a sanidad e higiene, defensa del consumidor y usuario, protección del medio ambiente, medios de comunicación social, o enseñanza (artículo 27, apartados 6, 10, 11 y 13, y artículo 30).

La Ley se ha estructurado en varios títulos, dedicando el primero de ellos a las habituales disposiciones generales entre las que se incluyen la determinación del objeto de la Ley, su ámbito de aplicación, así como algunas precisiones terminológicas que discriminan entre infancia y adolescencia como etapas diferentes de la minoría de edad.

El título segundo procura sentar las bases esenciales de lo que debe ser la acción administrativa de cada tanto a la prestación de servicios directos, como al desarrollo de acciones de fomento en actividades y servicios tan esenciales para las personas como la salud, la educación, el ocio, la cultura, el tiempo libre, etcétera.

El tercero de los títulos de la Ley asume la función de núcleo garantístico por antonomasia del texto, al establecer aquellos ámbitos de actividad social en los que los menores, por el simple hecho de ser menores, y por la especial condición

evolutiva de su personalidad son merecedores de una especial protección jurídica, social y administrativa.

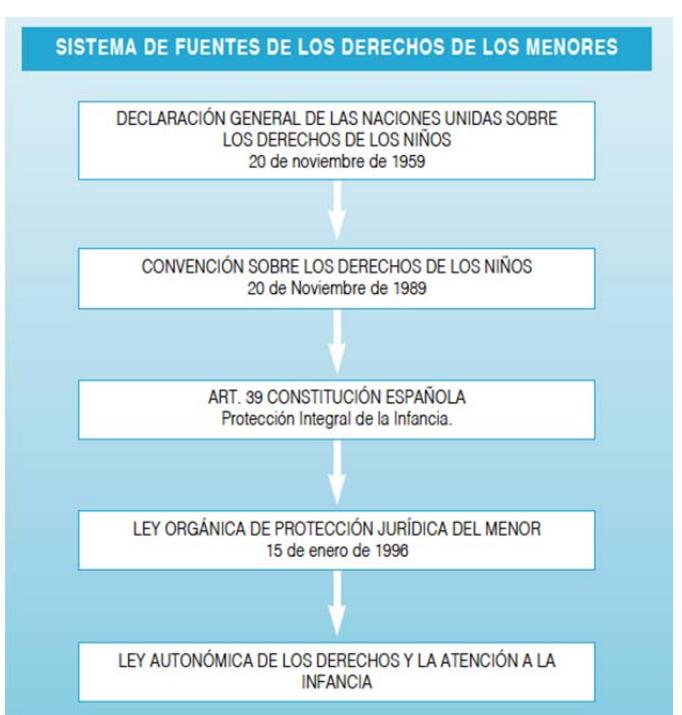
El título cuarto de la Ley crea diversos órganos para la atención a la infancia en la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de las competencias que las distintas Consejerías de la Administración Autonómica corresponden, y que en varios casos afectan de modo esencial al colectivo de los menores.

El quinto título promueve y regula la participación de las iniciativas privadas en el ámbito de la atención a la infancia. Finalmente el título sexto recoge las infracciones y sanciones en que incurrirán los que incumplieren lo dispuesto en esta Ley.

Protección de datos del menor

Realizando una interpretación de lo dispuesto en el Código Civil, el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, distingue en su artículo 13.1 entre dos categorías de menores de edad:

- Mayores de 14 años: "Podrá procederse al tratamiento de los datos de los mayores de catorce años con su consentimiento, salvo en aquellos casos en los que la Ley exija para su prestación la asistencia de los titulares de la patria potestad o tutela". En este caso se hace referencia a los casos en los que será válido el consentimiento del menor de edad por que se le presupone que con más de 14 años, este menor tiene unas "condiciones de madurez suficientes" para que puedan consentir por sí mismos el tratamiento de sus datos de carácter personal.
- Menores de 14 años: "En el caso de los menores de catorce años se requerirá el consentimiento de los padres o tutores". Por el contrario en este caso, se entiende que el menor de 14 no dispone de capacidad para la celebración de determinados actos civiles como pueda ser otorgar el consentimiento puesto que el menor de catorce años no se reúnen las "condiciones de madurez suficientes" descritas en el Código Civil.



Además, el artículo 13.2 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, detalla que tipo de datos se pueden recabar del menor y para qué finalidad, dejando de alguna manera de nuevo patente, la obligación de todo responsable de fichero de obtener el consentimiento formal de sus padres o tutores, para los casos en los que

Se recabe información de un menor de 14 años.

Se recaben datos que afecten a terceras personas del entorno familiar de este: “En ningún caso podrán recabarse del menor datos que permitan obtener información sobre los demás miembros del grupo familiar, o sobre las características del mismo, como los datos relativos a la actividad profesional de los progenitores, información económica, datos sociológicos o cualesquiera otros, sin el consentimiento de los titulares de tales datos. No obstante, podrán recabarse los datos de identidad y dirección del padre, madre o tutor con la única finalidad de recabar la autorización prevista en el apartado anterior”.

Otro ejemplo que se refiere al derecho a la protección de datos de los menores de edad, lo encontramos en el punto 3 de este artículo 13 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, que hace referencia de una manera indirecta al cumplimiento del deber que de información desarrollado en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y adaptando este, al nivel de entendimiento que pueda tener un menor de edad, aquí volvemos a encontrar la equiparación de los derechos de los padres, adaptándolos los mismos a los menores de edad. “Cuando el tratamiento se refiera a datos de menores de edad, la información dirigida a los mismos deberá expresarse en un lenguaje que sea fácilmente comprensible por aquéllos, con expresa indicación de lo dispuesto en este artículo”.

En las actividades scout son espacios donde se tratan múltiples datos de menores.. Debe prestarse mucha atención ya que en ellas deben respetar el derecho fundamental a la protección de datos. Por ejemplo, la captación de fotos de los niños y su uso posterior en alojamientos web, actividades difusión, etc. debería realizarse con el conocimiento y consentimiento de los padres o con el del niño, si fuera mayor de catorce años. Esto es especialmente relevante en Internet donde se deben extremar las precauciones y no es aconsejable publicar fotos que identifiquen a un niño, por ejemplo situándole en el contexto de un grupo, unidad y/o actividad determinados.



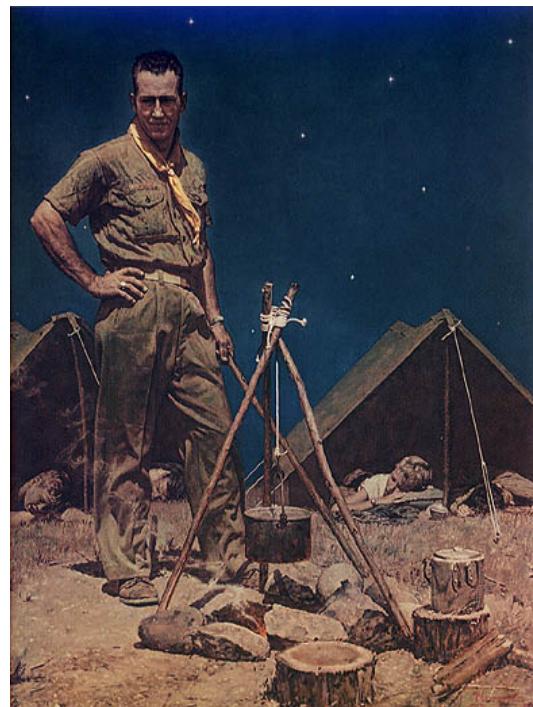
La Ley de protección jurídica del menor en el P.O.R.

Como se ha expuesto en los párrafos anteriores de este Nudo, la ley de protección jurídica del menor exige que el trato que se dé al menor, como la convivencia y trabajo que se hace con éste en las asociaciones, grupos y unidades independientes scouts, proporcione un escenario seguro en el que los menores se encuentren y se sientan respetados y protegidos. Por ello, todos los adultos que interactúen con los menores en la práctica del escultismo deben hacerlo con cuidado y respeto, ya que el abuso verbal, físico, emocional, o sexual de cualquier tipo o forma es totalmente inaceptable y está penado por la ley.

Todos los adultos que participan en la formación scout de los muchachos en W.F.I.S., sean Scouters o colaboradores, son responsables del cuidado y custodia de los educandos, aún más si estos son menores.

Por ello se hace una especial recomendación de cuidado, a la hora de incorporar nuevos educadores dentro de las jefaturas de los grupos scouts, para que analicen la capacidad e integridad moral de los candidatos.

Para que estas consideraciones queden articuladas por escrito mediante un reglamento que las recoja, W.F.I.S. mundial recomienda que sea éste el P.O.R. de cada asociación, documento normativo del régimen de las Asociaciones. En éste pueden establecerse los siguientes apartados que recogen aquellas consideraciones necesarias para hacer respetar la ley de protección del menor según los siguientes aspectos:



► Disciplina

La W.F.I.S. recomienda que el estilo formativo trabaje el refuerzo positivo, incluso para corregir comportamientos inadecuados. Sin embargo no cabe duda que en ciertas situaciones es precisa una dosis de disciplina. A pesar de ello, en ningún caso se pueden aplicar golpes físicos o la fuerza, trabajos extenuantes, el confinamiento, reclusión o aislamiento, el abuso psicológico, la humillación, o cualquier otro tipo de abuso que ha sido referido ya en este texto.

► Contacto físico

Cuando se trabajan con menores hay ciertos tipos de contactos, caricias, abrazos que son totalmente aceptables, otros que dependerán del grado de confianza que se tenga con el menor, pero siempre manteniendo el respeto y recato, y otros que

son totalmente inaceptables. Por lo tanto habrá que saber tratar con cautela y de que forma son los contactos físicos permisibles.

► Convivencia

La correcta relación entre un adulto educador y un joven menor educando es aquella en la que el adulto es un scouter, instructor, líder, tutor y custodio. Es una posición de confianza.

► Lenguaje

Se debe mantener un lenguaje adecuado y educado, evitando los insultos, palabrotas, o frases malsonantes, vulgares o inapropiadas en el trabajo con los menores.

► Discriminación

La separación y aislamiento de cualquier menor por cualquier motivo es totalmente inaceptable en cualquiera de sus tipos (directo, indirecto e inverso).

► Acoso

El acoso a un menor es emocionalmente dañino y ofensivo, va directamente en contra de los principios del escultismo por lo que deberá ser denunciado cualquier acto de amenaza y persecución de este tipo.

► Privacidad

El derecho a la privacidad debe ser particularmente mantenido en aquellas ocasiones en las que la intimidad lo exija, como en las zonas de descanso, muda o aseo. Sugiriéndose que los adultos tengan habitaciones distintas de los menores una vez que estos tengan la suficiente autonomía.

► Tabaco, alcohol y drogas

Con el ánimo de mantener una educación en la salud de los menores y los adultos, el consumo de estos está totalmente prohibido en las actividades scout, salvo el tabaco que no deberá hacerse frente a los menores o en su proximidad.

► Abusos

En cualquiera de sus formas, como se ha presentado anteriormente, de: intimidación, maltrato físico, abuso emocional, negligencia y abuso sexual.

► Reconocimiento del abuso

Existe un Protocolo Básico de actuación frente al Maltrato Infantil de ámbito estatal (Observatorio de



Infancia. Protocolo básico de intervención contra el maltrato infantil. Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales. 2007, Aprobado por el pleno del Observatorio de Infancia el 22-11-2007) que establece pautas de detección y notificación de indicios de casos de violencia contra niños y niñas. Sin embargo, este protocolo solamente hace mención al abuso sexual como una de las categorías del maltrato infantil. El protocolo no plantea pautas de intervención específicas en casos de abuso sexual infantil en el ámbito judicial, ni recoge la competencia del Ministerio Fiscal. Tampoco da pautas de actuación para determinar una medida de protección en los casos de abuso sexual intrafamiliar. También existen diferentes protocolos elaborados por instituciones autonómicas responsables en la materia, principalmente dedicados a la detección, notificación y actuación frente al abuso sexual infantil.

El adulto, Scouter o colaborador tiene que ser capaz de percibir ciertos signos que ponen de manifiesto la existencia de un posible abuso al menor, y por lo tanto una infracción de la ley que ha de ser denunciada. Por ejemplo cambios en el trato, en el número de amigos con los que se relaciona, una proximidad o una desconfianza particularmente anormal con algunos adultos, exclusión de algunas actividades deportivas en las que haya que dejar el torso o partes del cuerpo al descubierto, teme hacer algún tipo de actividad, cambios en la asistencia y participación.

► Cuando el menor revela el abuso

De vez en cuando, los menores puede que le digan al Scouter o a un adulto que alguien les ha hecho daño. Ellos puede que revelen que le temen a un adulto o que temen regresar a casa. Ellos puede que le digan que los dejan solos o que no les cuidan. La manera en la que se responde o reacciona cuando un menor confiesa un posible maltrato es muy importante. Muchos menores encuentran difícil contarle a una persona acerca del abuso o negligencia del que son víctima. Frecuentemente los menores esperan un largo período antes de revelarlo. Los menores puede que no se den cuenta de que están siendo tratados de forma diferente a otros menores. Frecuentemente los menores aman a la persona que les está haciendo daño y quieren que ésta también los quiera. Adicionalmente, ellos puede que comiencen a decirle a alguien, y si esta persona reacciona con asco o no les cree, ellos dejan de confesar los hechos y no confían en nadie hasta que ellos se sientan lo suficientemente valientes o hasta que algo más grave les suceda. Por esta razón es importante reaccionar calmadamente y prestar el apoyo apropiado:

- *Mantenga sus ojos al mismo nivel de los ojos del niño; proceda con sensibilidad y sin barreras físicas entre usted y el menor.*
- *Determine el nivel de seguridad del menor y la urgencia de la situación.*
- *No interrogue ni entreviste al menor.*
- *Escúchelo.*
- *No haga comentarios sobre si la situación del menor es mala o buena; deje que el menor le cuente su propia historia; omita sus propias suposiciones y criterios.*

- Manténgase con calma y en control de sus reacciones y emociones.
- Averigüe lo que el menor quiere de usted.
- Déle validez a los sentimientos del menor.
- Créale y déle apoyo.
- Asegúrele al menor que usted está interesado en él, que todavía es su amigo y que él no tiene la culpa de lo que le está pasando.
- No reaccione con asco.
- Déjelle saber lo que usted va hacer. No haga promesas que no puede cumplir.
- Dígale que se alegra que le confesó lo que le pasa.
- Dígale que va a tratar de ayudarlo.
- Dígale que va a tener que discutir el caso con la persona responsable por ayudar a los niños que se ven en situaciones como la suya.
- No comente la revelación con ningún otro menor o adulto, a no ser para reportar la sospecha

► Informe en caso de sospecha de abuso

El protocolo de información debe de estar claramente definido en la política de protección de menores que se detalle en el P.O.R. y difundido entre los miembros inscritos en la asociación o grupo scout. Tanto los Scouters como los adultos colaboradores en la formación scout de los educandos y que trabajan con los menores de la asociación no están capacitados para llevar a cabo las pertinentes “investigaciones internas” para esclarecer la sospecha de abuso, pero si tienen la responsabilidad moral de notificar y elaborar un informe del sospechado abuso para ser tramitado como posible denuncia a la autoridad competente.

Cualquier persona adulta, Scouter o colaborador en la Unidad Independiente, Grupo Scout, o Asociación, o menor con un grado de madurez suficiente que sepa o sospeche que un menor está siendo maltratado o corre el riesgo de daño psicológico o físico inducido tiene la obligación legal de informar de sus sospechas a sus Scouters y a las autoridades locales de inmediato, tal como se establece en la Ley de

Enjuiciamiento Criminal (art. 259). En caso de que sea
un menor con un grado de madurez suficiente el
que sepa o sospeche que él mismo u otro
menor está siendo maltratado o corre el riesgo
de daño psicológico o físico inducido tiene la
obligación y derecho legal de ser escuchado
para informar de sus sospechas a sus
Scouters y estos obren como el adulto
que procede a la denuncia.



Es importante llevar un registro de los incidentes que sean reportados a la autoridad competente.

► Confidencialidad

Recuérdese que es muy importante establecer confianza entre usted y el menor. No comente la revelación con ningún otro menor o adulto, a no ser para reportarla a la persona debida. Dígale al menor que usted va a comunicar lo que está pasando a una persona que intentará ayudarlo. El comunicarle esto al menor establecerá confianza y no se sorprenderá cuando se entere que usted se lo contó a alguien. Los efectos del abuso o negligencia infantil pueden durar una vida entera y afectar todas las etapas de la vida de una persona. Escriba todo lo que le contó lo más pronto posible después de haber oído la revelación y cuando el menor no esté presente. Esto le ayudará a recordar detalles que se olvidan fácilmente.

Una vez más, recuérdese que no se espera que el Scouter sea un investigador. Su trabajo es informar cualquier sospecha de abuso y negligencia infantil que tenga. Si sospecha abuso o negligencia infantil debes reportarlo a la autoridad indicada. Decírselo a su supervisor, Jefe de Grupo o presidente de Asociación no cumple lo requerido.

Toda la información que se trate en un proceso de abuso debe ser tratada de una manera excepcionalmente cuidadosa al tener que mantener vigente el derecho a la intimidad del menor. Por ello solo se debe difundir y discutir con aquellos que tienen la necesidad de saberlo o con las autoridades que se hagan cargo.

VII.3 La seguridad e higiene en actividades scout

La seguridad que debemos garantizar a los padres y aplicarla a sus hijos es una de las principales preocupaciones de los responsables Scouts. Pero es preciso ser lúcido: como toda actividad humana en la naturaleza el Escultismo comporta riesgos que hay que conocer para mejor disminuir sus efectos: "Todos los accidentes son prevenibles, sus causas no son ni de azar, ni cuestiones fortuitas. Los accidentes ocurren muy rápidamente, pero no comienzan y terminan con el accidente. Hay situaciones de riesgo que posibilitaron que ocurra, y sus consecuencias perduran en el tiempo. La Seguridad no existe por sí sola, hay que alcanzarla, teniendo en cuenta que el equilibrio constante entre lo seguro y las posibilidades de accidentes siempre están en juego" (COMPINA, Oscar Albornoz).

Todo adulto en el Movimiento Scout debe dominar, no sólo los protocolos de operación en el ámbito de seguridad, sino también la legislación referente al tema. Es responsabilidad de cada adulto en el Movimiento Scout actualizarse en la normativa vigente. La Asociación esta organizada de manera que los Scouters se beneficien del mayor grado de libertad posible, pero siempre asegurado por un control de la calidad pedagógica y de la seguridad en las actividades. Esos riesgos están ligados a dos factores ineludibles en la medida en que forman parte integrante de nuestro método Scout: la vida en la naturaleza en estado puro, y las responsabilidades,

ciertamente controladas, pero reales y directas otorgadas a los jóvenes. Para minimizar esos riesgos reduciéndolos a lo imprevisible es necesario:

- *Tener jefes y jefas bien formados*
- *Ejercer un control preciso y riguroso sobre las actividades.*
- *Proyectar las actividades durante el año.*

Las actividades de las unidades están organizadas por los Jefes de unidad. Pero deben ser controladas por el Jefe de Grupo, que pone en juego su responsabilidad moral, pero también jurídica; está ayudado para hacer esto por sus asistentes. Representa al movimiento ante los demás jefes, los padres y la administración. Ese control de proximidad debe ejercerse para todas las actividades a lo largo del año y más particularmente en los fines de semana y pequeñas acampadas no sometidas a autorización, en las exploraciones, en los raids, etc. El control de esas

actividades es importante pues es el único que será ejercido. Se trata, desde luego, de no alterar "el gran juego" por una presencia intempestiva, pero sí conocer y vigilar su desarrollo en sus diferentes etapas de concepción: Preparación, Ejecución, Análisis y Conclusión. En cuestión de seguridad, la prevención y la capacidad de respuesta a una emergencia serán factores fundamentales en la construcción de una política de seguridad íntegra y saludable.



El Jefe de la Red deberá integrar la prevención de riesgos, con la ayuda de su Grupo Scout, en el conjunto de sus actividades, ya sean en el local, en la ciudad o en el campo/montaña, así como en todos los niveles jerárquicos de su estructura organizativa, mediante la implantación y aplicación de un Plan de Prevención de Riesgos. Así, cuando un Scouter o el Kraal de Grupo planifica una actividad Scout debe considerar varias dimensiones:

- *Scout Seguro: Los scouts que intervienen en las actividades deben terminar a salvo sus actividades.*
- *Scout Motivado: Los scouts deben vivir una experiencia enriquecedora y gratificante que los motive a regresar a una nueva vivencia scout.*
- *Scout Educado: Los scouts deben vivir una experiencia formativa mediante el Método Scout en actividades significativas.*
- *Scouts como actividad sostenible y organizada: Cumpliendo los objetivos anteriores, la actividad scout debe ser organizada, sostenible y sustentable. Debe contar con los recursos humanos, técnicos y económicos mínimos para su éxito y permanencia.*

En medio de todas estas dimensiones, la seguridad siempre es prioritaria. Manteniendo actividades que ayuden el desarrollo físico, emocional y psicológico de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que forman parte del Movimiento Scout, la seguridad no debe ser un impedimento para la diversión o la formación.



El Grupo Scout, como Asociación Juvenil que forma personas en el marco del Escultismo Scout, tendrá que promover y garantizar la formación continua de sus Scouters y Monitores de apoyo sobre los medios, medidas y conductas seguras a adoptar para la correcta prevención de los riesgos inherentes a cada unidad y actividad, aportando a cada Scout toda la información existente, que sea precisa, para las actividades que éste desarrolle. Todos los Scouts y Scouters deben estar implicados en esta prevención. Conforme a este principio el Jefe de Grupo es el máximo responsable de la organización preventiva y de las decisiones estratégicas. Velará porque la prevención se integre en todas las decisiones sobre las actividades, su organización y en las condiciones en las que ésta se presenta.

Para alcanzar todos estos objetivos, el Grupo Scout, programará y asignará los recursos que resulten necesarios para la implantación y aplicación de su Plan de Prevención de Riesgos. La ejecución de las actividades que realizan tanto el conjunto del grupo como las unidades por separado y aquellas al aire libre, que particularmente pudieran suponer mayor exposición, están amparadas por un seguro en caso de accidente. Además hay establecido un programa de prevención de riesgos y de diseño de protocolos de evacuación para aquellas actividades más ambiciosas como los campamentos (verano y semana santa), que comprende desde las actividades de evaluación y señalización de peligros hasta la realización de simulacros de evacuación en caso de emergencia.



Gestión del riesgo

El riesgo es el producto de una posible amenaza que junto con la vulnerabilidad de los elementos expuestos, hacen que el riesgo se incremente o disminuya. Entonces la gestión del riesgo a través de un proceso general de seguridad, no quiere decir necesariamente eliminar la amenaza, sino minimizar la vulnerabilidad ante dicha amenaza. El proceso de Seguridad Scout debe llevar a cabo los siguientes pasos: planificación previa, durante la actividad, al finalizar.

► ANTES: Planificación

Establecer un Marco para la Gestión de Riesgos:

- *Selección del lugar y programa tentativo: Según el objetivo que se persiga, se debe elaborar una propuesta de programa detallado de actividades y buscar un lugar que permita el cumplimiento de esos objetivos. Es indispensable realizar la visita de reconocimiento.*
- *Identificar los peligros: Reconocer en cada etapa del programa (cada actividad, incluyendo transporte, etc.) cuáles serían los posibles peligros a los que se encontrarían expuestos los scouts durante la ejecución del programa propuesto.*
- *Analizar los riesgos: Establecer cuáles serían las posibles causas, probabilidades y consecuencias del riesgo en cada una de las actividades.*
- *Evaluuar los riesgos y determinar los posibles efectos de los mismos: Se determina en qué nivel de la escala de riesgo está la actividad.*
- *Tratar los Riesgos: De la estimación del riesgo se determinará la factibilidad o no de realizar la actividad, o de realizarla con medidas para reducir el riesgo.*
- *Definición final del Programa de Actividades: Luego de este análisis se puede elaborar el programa final a ejecutar tomando en consideración, obligatoriamente, las medidas de control para que la actividad sea segura, educativamente significativa y divertida.*
- *Socializar el Marco de la Gestión de Riesgos del Programa de Actividades: La gestión del riesgo no se limita sólo a una persona, se rige un sistema de seguridad integral que involucra a todos los participantes dentro de una actividad: educandos, adultos facilitadores, ayudantes y padres de familia. Se deben socializar cuáles son los resultados de la evaluación y los pasos a seguir. Es importante enfocar el tipo de información según las personas a las que se dirige. La socialización y análisis de riesgos y medidas de mitigación son parte de la preparación previa que se hace con los Scouts.*

► DURANTE: Ejecución

Establecer un seguimiento de la Gestión de Riesgos:

- *Monitorear el cumplimiento del MGR: Verificar durante la ejecución de la actividad que el MGR se esté cumpliendo. Asegurarse de que no se estén realizando actividades en lugares determinados anteriormente como de alto riesgo o aquellos que no se hayan evaluado previamente.*
- *Actuar en caso de emergencia: En ciertos casos las actividades no van a salir como se las tenía previstas, es necesario tener un plan de contingencia para seguir en caso de accidente.*

► DESPUES: Evaluación

Establecer el grado de observancia de la Gestión de Riesgos:

- *Evaluuar la actividad: Se debe determinar: a) el cumplimiento del MGR dentro de las actividades. b) Las previsiones que fueron omitidas dentro de las actividades y c) Cómo mejorar la gestión de riesgos..*

- *Informar: El encargado deberá realizar un informe para reportar las novedades y acontecimientos de la actividad realizada. Con ayuda de la evaluación se puede: a) Sugerir la actividad realizada, b) determinar si las condiciones de un lugar visitado no son las óptimas, y; c) comentar qué riesgos no pudieron ser reducidos.*

A fin de garantizar el cumplimiento de la normativa referente a seguridad, toda actividad tiene su proceso de aprobación para poder ser ejecutada. Esto vincula la planificación con la revisión de un Kraal que la aprueba. Las actividades semanales de la unidad deben ser presentadas, analizadas y aprobadas por el Kraal de Grupo. Se recomienda que los campamentos y proyectos grupales sean revisados por la Asociación.

Prevención de riesgos por el uso de herramientas corto-punzantes

Los Scouts deben estar siempre listos para enfrentarse a cualquier situación de emergencia. Por lo tanto, deben desarrollar una manera de pensar que les ayude a prevenir y enfrentar cualquier accidente. Un Scout debe tener el hábito de imaginar los posibles lugares o situaciones donde podrían ocurrir accidentes. Muchos se pueden evitar usando el sentido común. Las cosas, cuando no se encuentran en el lugar adecuado, causan desastres. Muchos accidentes se presentan porque no usamos las herramientas adecuadas para el trabajo.

Los accidentes fortuitos son generalmente el resultado de un plan mal trazado o de un juicio equivocado. Aquellos que se comportan en forma descuidada y temeraria, no sólo arriesgan su propia integridad física, sino que también ponen en peligro las de los demás. Aunque existen ciertos riesgos en la vida de campamentos,

y en particular asociados al manejo de algunas herramientas corto-punzantes (navajas, cuchillos, sierras y hachas), los accidentes podrán evitarse si se toman las precauciones necesarias. Por este motivo, y con la intención de mitigar la ocurrencia de estos sucesos, se presenta una de las medidas de seguridad que deben ser observadas por aquellos Scouts que deseen utilizar este tipo de herramientas.

Esta medida consiste en la valoración por parte de un Scouter o Monitor delegado de unidad de la capacidad del Scout que se certifique para el manejo de la navaja/cuchillo/hacha preservando una serie de principios de seguridad, así como un uso y mantenimiento correcto de la herramienta. En caso de que sea valorado positivamente el Scout podrá portar el documento acreditativo.



Las pruebas de conocimiento teórico-práctico

será a través de la realización de una serie de preguntas que realice el Scouter o Monitor delegado en la Unidad en número y forma al Scout tal que demuestre los procedimientos de seguridad en el manejo de navaja / cuchillo / hacha / sierra y sepa cómo mantenerlos en correcto estado de uso. En el apartado técnico de estas preguntas deberá contemplarse aspectos relativos a la utilización (conocimiento de las partes y tipos de herramientas), al transporte, entrega y recepción de la herramienta y el mantenimiento. Además tendrá que demostrar que utiliza con destreza suficiente la navaja, el cuchillo y el hacha, evitando el riesgo de autolesiones durante el corte de maderas de diferentes calibres.

En el caso de que fuese positivamente capacitado se le otorgará un certificado de capacitación debidamente cumplimentado e indicando explícitamente la fecha de capacitación. Así mismo, en caso de ser menor de edad, ha de presentar el documento de consentimiento paterno.

Prevención de riesgos por el uso de aparatos de gas

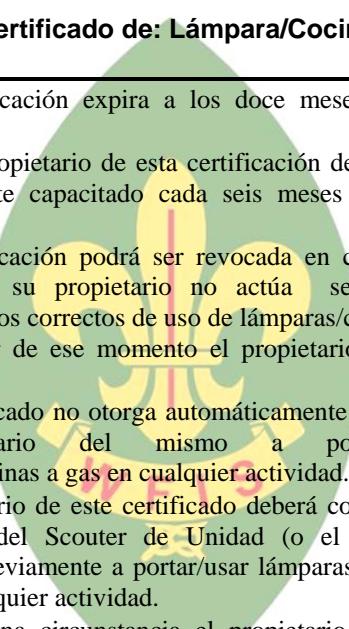
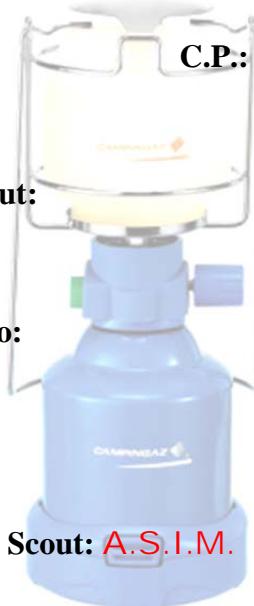
Los accidentes fortuitos son generalmente el resultado de un plan mal trazado o de un juicio equivocado. Aquellos que se comportan en forma descuidada y temeraria, no sólo arriesgan su propia integridad física, sino que también ponen en peligro las de los demás. Aunque existen ciertos riesgos en la vida de campamentos, y en particular asociados al manejo de algunos aparatos que consumen combustibles (normalmente gas) para proporcionar luz y calor (lámparas y cocinas), los accidentes podrán evitarse si se toman las precauciones necesarias. Por este motivo, y con la intención de mitigar la ocurrencia de estos sucesos, se presenta una de las medidas de seguridad que deben ser observadas por aquellos Scouts que deseen utilizar estos aparatos.

Esta medida consiste en la valoración por parte de un Scouter o Monitor delegado de unidad de la capacidad del Scout que se certifique para el manejo de lámparas y cocinas a gas preservando una serie de principios de seguridad, así como su uso y mantenimiento correcto. En caso de que sea valorado positivamente el Scout podrá portar un documento acreditativo.

Las pruebas de conocimiento teórico-práctico será a través de la realización de una serie de preguntas que realice el Scouter o Monitor delegado en la Unidad en número y forma al Scout tal que demuestre los procedimientos de seguridad en el manejo de lámparas y cocinas a gas y sepa cómo mantenerlos en correcto estado de uso. En el apartado técnico de estas preguntas deberá contemplarse aspectos relativos a la utilización (conocimiento de sus partes y tipos), al transporte, entrega y recepción de los aparatos y el mantenimiento. Además tendrá que demostrar que utiliza con destreza suficiente lámparas y cocinas a gas, evitando riesgos de autolesiones. En el caso de que fuese positivamente capacitado se le otorgará un certificado de capacitación debidamente cumplimentado e indicando explícitamente la fecha de capacitación, la cual servirá para establecer la fecha de expirado. Así

mismo, y en su caso, que ha presentado el documento de consentimiento paterno, lo cual se consignará como C.P.: SI en los datos del certificado.

Ejemplo de -tarjeta certificado-

SCOUTS Certificado de: Lámpara/Cocina a GAS  <ul style="list-style-type: none"> • Esta certificación expira a los doce meses de su expedición. • El scout propietario de esta certificación deberá ser reiteradamente capacitado cada seis meses para su renovación. • Esta certificación podrá ser revocada en cualquier momento si su propietario no actúa según los procedimientos correctos de uso de lámparas/cocinas a gas. A partir de ese momento el propietario deberá renovarla. • Este certificado no otorga automáticamente permiso al propietario del mismo a portar/usar lámparas/cocinas a gas en cualquier actividad. • El propietario de este certificado deberá contra con el permiso del Scouter de Unidad (o el monitor delegado) previamente a portar/usar lámparas/cocinas a gas en cualquier actividad. • Bajo ninguna circunstancia el propietario de este certificado puede permitir a otro scout, que haya o no sido capacitado, a portar/usar la lámparas/cocinas a gas, excepto por un Scouter. <p>© A.S.I.M. - W.F.I.S. España 2008</p>	SCOUTS CERTIFICADO Lámpara/Cocina a GAS Concedido: al Scout: Unidad: Grupo Scout: Fecha: Firma/Sello: Scouter: Posición: Asociación Scout: A.S.I.M.  
--	---

El fuego

Del conjunto de funciones que el monte desempeña, aquellas relacionadas con su uso social son las más cercanas al ciudadano, al encontrarse dicho uso estrechamente relacionado con la salud y el bienestar de las personas. Los espacios naturales de nuestro entorno han de satisfacer las necesidades de solaz en espacios abiertos de muchos Scouts y de los ciudadanos en general. La presión que esta demanda provoca en el medio natural ha de ser adecuadamente dirigida, adaptando la normativa a las cambiantes circunstancias socioeconómicas que a menudo vivimos con el fin de evitar o atenuar posibles impactos negativos. Por ello es preciso controlar los efectos derivados de la aparición de nuevos usos o la proliferación o incremento desproporcionado de otros ya existentes. Tal ha sido el caso del uso del fuego para la preparación de la comida durante las visitas al campo, incorporado a los hábitos de los scouts de toda procedencia. El Fuego ha de ser considerada una de las técnicas básicas de todo Scout. El Fuego no solo ha de servir para cocer alimentos, sino que nos proporcionará calor que nos ayudará a secar la ropa húmeda y hacer más confortable nuestro lugar de acampada. Puede ahuyentar a los animales peligrosos, mientras que su humo mantiene controlado a los insectos.

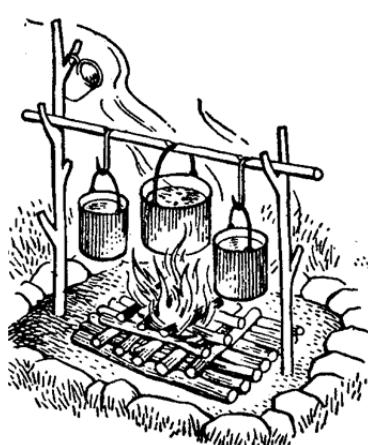
Debemos recordar tres pilares básicos para hacer un Fuego. Éste debe tener: Aire, Calor y Combustible. Si se suprime cualquiera de éstos, lo más probable es que el Fuego se apague. A pesar de parecer tan sencilla la posibilidad de suprimir un fuego, todas las precauciones son pocas para evitar un incendio ya que puede tener un origen inesperado y unas imprevisibles consecuencias, por lo tanto debemos tomar un alto grado de precaución, sobre todo si vamos a encender un fuego en un Bosque o en algún terreno cubierto. En estos casos, las medidas de precaución han de ser extremas.

En primer lugar valora si realmente es necesario hacer fuego para alguna actividad, y si lo es informarse si la legislación vigente en la comunidad autónoma donde se realiza lo permite o hay que pedir un permiso para hacerlo. En particular, a la hora de encender un fuego siempre hay que atenerse estrictamente a las reglas de prohibición prescritas por la autoridad; si tienes dudas, consulta en tu ayuntamiento o delegación de medioambiente de tu comunidad autónoma. Incluso cuando no haya prohibición de carácter general, es preciso conocer las normas que establece la administración para encender fuego, y bajo qué condiciones puede hacerse. Recuerda, no obstante, que en España, de entrada, está prohibido encender fuego en casi todas las épocas del año, aunque existen especificidades según la comunidad autónoma y el lugar de que se trate. Infórmate también de la disponibilidad de leña o

de si es posible comprarla, en todo caso aprovecha la que encontrarás por el suelo y nunca cortes árbol alguno para hacer la hoguera.

Nunca se sabe lo que puede suceder, así que resultará muy conveniente tener un extintor en el campamento (normalmente deberá estar ubicado en la cocina) correctamente localizado, de lo contrario es muy conveniente comprar uno, y si ya dispone de uno debe tener la revisión en curso, para que este en perfecto estado y condiciones de funcionamiento.

Lo primero que debemos hacer es seleccionar un buen terreno apto para el fuego. Éste debe tener poca vegetación a su alrededor. Estudiar detenidamente la ubicación (pudiese estar indicada por un guarda forestal), que esté alejada también de edificios, tendidos eléctricos, vehículos, depósitos de combustible, botellas de butano, las propias tiendas de campaña... y ubicarlo siempre en un terreno horizontal, nunca en pendiente. Limpiar antes el suelo de hierba y hojas secas. De estar el fuego en un lugar con bastante vegetación, ayudaría hacer un hoyo en el suelo para mayor precaución y para que el fuego esté mas resguardado. Es aconsejable colocar un círculo de piedras alrededor de la zona del fuego, ya que



ayuda a que no se propague el mismo. Eso sí, las piedras deben estar suficientemente secas, ya que las piedras húmedas (sobre todo las que han estado sumergidas bajo el agua) pueden explotar al calentarse. Para reducir el rastro que deja la hoguera sobre el suelo es altamente recomendable utilizar un cenicero, brasero metálico o bandeja sobre la que se encenderá el fuego o bien montar una estructura que lo eleve.

Prepara cubos llenos de agua y un montón de tierra húmeda cerca de la hoguera y explicar a todo el mundo lo que habrá que hacer en caso de incendio. Tener mucho cuidado con lo que arrojamos al fuego, hay muchos productos que desprenden toxinas al quemarlos y/o son inflamables. Una vez encendido el fuego, deberemos vigilar el mismo y las trayectorias que tomen las chispas constantemente; acertarnos de que se apaguen y no ayuden al fuego a propagarse.

Al apagar el fuego, no enterrar nunca las brasas sin asegurarse de que están completamente apagadas: esta es una causa frecuente de incendio. Bien apagadas la ceniza restante puede meterse en una bolsa y arrojarse a la basura.

A pesar de las precauciones anteriormente enumeradas, el uso del fuego y la concentración de gran número de barbacoas en áreas recreativas en días con episodios meteorológicos francamente adversos están colocando a nuestros montes en situación de grave riesgo, sin que exista relación de proporcionalidad entre el beneficio social de esta actividad y los valores naturales que, por esta causa, se ven gravemente amenazados. Por lo cual, la Comunidad de Madrid, dispone, a través de la ORDEN 1838/2006, de 25 de mayo, del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, la regulación del uso del fuego en el monte para cocinar, calentarse o para cualquier otro fin en las áreas recreativas ubicadas en montes o terrenos forestales de la Comunidad de Madrid.

En esta Comunidad queda prohibido el uso del fuego en todas las áreas recreativas desde el 1 de junio al 15 de octubre de cada año, fechas que corresponden a parte de la época de peligro medio (1 a 15 de junio y 1 a 15 de octubre) y a la totalidad de la de peligro alto. Desde el 15 al 31 de octubre, época de peligro medio, y desde el 1 de noviembre al 31 de mayo, época de peligro bajo, se permitirá el uso del fuego exclusivamente en barbacoas ubicadas en las áreas recreativas.

El uso del fuego en suelo urbano que dista a menos de 50 metros de terrenos forestales, deberá comunicarse con carácter previo por el interesado mediante llamada telefónica al número gratuito 900 720 300, sin perjuicio de la preceptiva autorización del Ayuntamiento. Se entiende como terreno forestal todo terreno en el que vegetan especies forestales arbóreas, arbustivas, de matorral o herbáceas, sea espontáneamente o procedan de siembra o plantación, que cumplan o puedan cumplir funciones ambientales, protectoras, productoras, culturales, paisajísticas o recreativas. Asimismo tienen dicha consideración los terrenos yermos, roquedos y arenales, y aquellos terrenos rústicos procedentes de usos agrícolas o ganaderos que, por evolución natural a causa de su abandono o por forestación, adquieran las características del apartado anterior. Coloquialmente hablando se puede decir que monte o terreno forestal es todo aquel que no es urbano ni agrícola.

En caso de que la hoguera que hemos encendido se propague, caiga un rayo o se inicie un fuego en el campamento o alrededores hay que acudir inmediatamente a apagarlo (deberemos usar el extintor o echar mano de los cubos de agua o arena), si vemos que no somos capaces de sofocarlo enviar rápidamente a alguien para que avise en el pueblo más cercano y ponernos en contacto con el guarda forestal lo más pronto posible.

De cualquier forma siempre es conveniente asistir a algún curso de medidas de autoprotección en incendios que puedan impartir los cuerpos de bomberos locales o de protección civil.

El Baño

En piscinas o áreas de baño reguladas, hay que ceñirse a las prescripciones del responsable del establecimiento. Fuera de las piscinas o áreas de baño reguladas, que son los casos más frecuentes para los scouts, el baño se debe realizar en los lugares que mejores condiciones de salubridad y seguridad presenten.



En la playa, se escogerá aquella que cuente con infraestructura de seguridad; el jefe de grupo deberá indicar la presencia de los scouts al responsable de seguridad de la playa.

Fuera de estos casos, el baño siempre debe desarrollarse bajo las siguientes condiciones:

- *La zona de baño deberá estar balizada si los bañistas tienen menos de 14 años,*
- *Cada turno de baño no puede superar los 40 bañistas,*
- *Un jefe por cada 8 niños, que les acompañará en el agua,*
- *El baño debería estar supervisado por un jefe con la titulación de socorrista que se requiere en estos casos,*
- *Se desaconseja el empleo de aparatos respiratorios o gafas submarinas en los baños que agrupen a niños menores de 14 años.*
- *Al introducirse en el agua hágalo poco a poco, de tal manera, que su organismo se vaya adaptando al frío y vaya también reconociendo el fondo y las corrientes. No debe bañarse en período de digestión de las comidas.*
- *Los ríos suelen ser peligrosos, asegúrese de su profundidad y corrientes antes de bañarse, especialmente si no sabe nadar, y aún sabiendo, no intente nadar a contracorriente para salir por el mismo sitio por donde entró, puede agotarse, y las consecuencias ser fatales, déjese llevar por la corriente intentando acercarse a una de las orillas.*

- En algunos ríos regulados (con un embalse en su cabecera), pueden producirse oscilaciones en el nivel de las aguas por maniobras de desembalse, preste pues atención al aumento de nivel que, eventualmente, se produzca en las mismas y sitúese en la parte más alta de la ribera.
- No se bañe en el mar o en ríos cuando las condiciones no sean las adecuadas. Evite las aguas donde haya remolinos, corrientes, resaca y mar de fondo.
- Recuerde que los colchones neumáticos, colchonetas y barcas hinchables son peligrosas, pueden perder el aire y ser arrastrados por el viento y las corrientes al interior del mar.

En cada Unidad se prestará el máximo interés para que todos los scouts sepan nadar. Esto puede hacerse en una actividad en la piscina que, por otra parte, es una buena actividad de unidad, ya que en ella pueden pasarse un cierto número de pruebas de competencias.

La Montaña

España es un país montañoso y en los últimos años se han realizado algunas experiencias de actividades scouts en montaña, por lo que éstas pueden formar parte de los contenidos programados por una Red para la Ronda Solar. Sin embargo, como un medio más que la naturaleza nos ofrece para desarrollar nuestro método, aunque específico, es necesario conocer los riesgos y las condiciones para realizar una actividad de montaña con total garantía.

Independientemente de que debas conocer la legislación que regula este tipo de actividad (tanto la nacional como la de tu comunidad autónoma), hay una serie de condiciones que son de carácter genérico, además del consabido sentido común que nos aporta la experiencia scout:

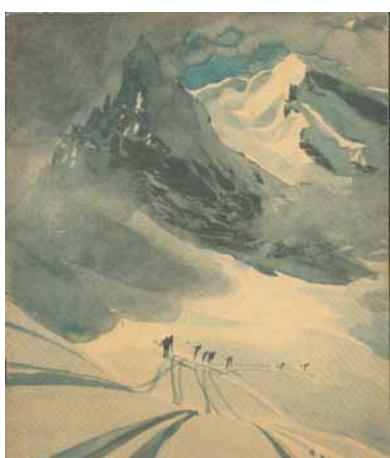
- No realizar este tipo de actividades con menores de 14 años.
- Contar siempre con una persona especialista que os sirva de guía, y, en cualquier caso, comunicar a la autoridad pertinente vuestra presencia en el lugar y vuestro itinerario.
- Tener en cuenta las condiciones meteorológicas, y descartar la actividad en caso de mal tiempo.
- Comprobar la cobertura del seguro para estos casos, y ampliarlo si no se cubren estas actividades.
- Respetar las indicaciones de autoridades, guardes y carteles.
- Llevar el equipo adecuado para su desarrollo (tanto de ropa como de materiales).
- Cuando se trate de senderismo, tanto con toda la red, como por nudos que hagan en exploración, cerciorarse del itinerario, los puntos de control, los posibles peligros en el mismo y fijar una hora de llegada.
- Al tratarse de menores se nunca, y en ningún caso, se dejarán en solitario realizar tramos o itinerarios de montaña.

En todo caso, antes de realizar una actividad de este tipo, analizar bien todos los supuestos, para que sin mermar la aventura, ni se corran riesgos innecesarios, ni se expongan posibles responsabilidades (civiles o penales). Estas recomendaciones son extensibles a las demás actividades de se salen un poco de la rutina scout y que suelen comportar algún tipo de riesgo: piragüismo, rafting, rappel, etc. Concretamente, la actividad del senderismo es una actividad lúdica, pensada para personas con poca o ninguna preparación física especial, aunque es necesario advertir que se desarrolla en un medio físico, la naturaleza, hostil. Como consecuencia, es una actividad que tiene sus riesgos, la montaña siempre tiene sus peligros. Un resbalón, una torcedura, una caída, siempre son posibles. ¿Significa esto, que el senderismo es peligroso? No, pero puede serlo. Depende de cómo "encaremos" la actividad. Si ignoramos abiertamente los peligros, si actuamos de manera aventurera, si no somos prudentes, si no preparamos adecuadamente la actividad, estaremos acercándonos al umbral del peligro cierto.



Un ejemplo puede ayudarnos a entender qué quiero decir con esto. Es evidente que si practicamos senderismo en invierno, si hay previsión de tiempo lluvioso y no llevamos unas botas adecuadas, estaremos propiciando que, a la menor oportunidad, nos demos de bruces en el suelo, con el consiguiente riesgo de una fuerte contusión o algo peor. Si no conocemos el sendero, si existe niebla, si hay tormenta, estaremos desarrollando una actividad en la que el riesgo ha aumentado de manera exponencial, pudiendo acabar de manera trágica. Por fortuna, incluso en estos casos, podemos terminar bien la caminata, ya que el riesgo es menor en la media montaña, donde celebramos generalmente nuestra actividad, que en la alta montaña, donde el riesgo aumenta muchísimo.

Desde hace unos años, se ha producido un importante impulso de la actividad senderista. Todos los fines de semana, multitud de scouts se marchan al campo, a disfrutar de la naturaleza. Por desgracia, no siempre se efectúa de manera adecuada, en ocasiones por falta de experiencia o de personal experto o conocedor de nuestras montañas, en otras por estar el grupo conformado por gente que se toma ciertas alegrías a la hora de acercarse a nuestras cumbres, mayormente por la falta de planificación cuidadosa. La seguridad en montaña se basa principalmente en una seria formación en todos y cada uno de los deportes de montaña y aumenta en proporción a la experiencia. Honradamente se debe admitir que no existe la seguridad absoluta en montaña. Queda limitada por la naturaleza misma y por los



errores humanos. Los deportes de montaña exigen una entrega física y moral mucho más consciente que cualquier otro deporte. Sólo cuando existen estas dos condiciones en la correcta proporción, pueden realizarse actividades en montaña con seguridad. La sobreestimación comporta graves peligros. Incluso, a veces, se corren verdaderos riesgos con plena conciencia. Las grandes y envidiadas hazañas llevadas a cabo últimamente en las montañas del mundo se basan no sólo en las incontestables capacidades alpinísticas de sus autores, sino también en el azar en un momento dado.

De todas formas, ya que la seguridad en montaña nos afecta a todos los que acudimos a ella, en especial a los más jóvenes, a los que debemos instruir con objetividad, y dejamos aparte la opinión que nos merecen los "grandes", señalemos que la suerte de los valientes no deberá nunca sobrepasarse.

La mayoría de los accidentes de montaña ocurren en recorridos relativamente fáciles, durante las excursiones, en vías clásicas de escalada, en escaladas de disfrute, en descensos de barrancos, en la práctica de la bicicleta de montaña o bien en invierno, en travesías de esquí, inocentes en apariencia, pero peligrosas por las avalanchas. Ante un objetivo deseado debemos conocer todos y cada uno de los datos necesarios para llevarlo a cabo y, así, poder calibrar nuestras posibilidades a la hora de acometerlo. Todos los que acudimos a la montaña debemos contar con la existencia de los peligros que, a veces, se hacen muy difíciles de analizar. Cada persona que comprenda que en la montaña siempre se está aprendiendo, ha dado un paso adelante en la cuestión "Seguridad en Montaña".

En resumen:

- *Escoja bien sus excursiones, no improvise recorridos. Elija la zona adecuada. No sobrevalore sus fuerzas, únase a compañeros experimentados. Nunca salga solo.*
- *Prepárese físicamente para el esfuerzo, entrenándose de forma paulatina, con excursiones más largas cada vez y por terreno más abrupto.*
- *El conocimiento de la montaña y su técnica sólo se adquieren con un largo y prudente aprendizaje, asistiendo a cursillos con expertos. No intente aprender por su cuenta.*
- *En su preparación no olvide instruirse en las técnicas de primeros auxilios. Lleve siempre un botiquín de emergencia.*
- *Los peores enemigos los va a encontrar en: la falta de entrenamiento, falta de alimento en el momento adecuado, cansancio, exceso de calor, frío y humedad. Evite riesgos inútiles.*
- *Deje dicho a dónde va y cuándo vuelve, a su familia, a sus amigos, a la Guardia Civil o al Ayuntamiento del último pueblo.*
- *Piense que los cambios bruscos de tiempo son frecuentes en las montañas. Infórmese previamente del pronóstico meteorológico. Si las condiciones no son favorables, abandone la ascensión a la montaña.*
- *Lleve siempre equipo suficiente y adecuado al tipo de excursión. En invierno asesórese bien, lo fácil puede volverse repentinamente difícil y peligroso.*

- No tenga prisa en las montañas ni llegue nunca a la extenuación. Efectúe cortos descansos en lugares abrigados. Si no sube hoy, ya subirá mañana, si se cae es probable que ya no suba nunca. Aproveche la luz del día y evite avanzar de noche. Partir y volver temprano, y saber renunciar son sinónimos de seguridad.
- No improvise recorridos. Es importante que fije puntos de referencia para el retorno.
- En caso de sorprenderle una nevada en la montaña no debe abandonar los lugares seguros, refugios, cabañas, etc., salvo por necesidad, en todo caso si toma la decisión de abandonarlo indique mediante nota escrita su identificación, fecha y hora en que realiza la salida y lugar al que se dirige. Antes de salir estudie detenidamente el itinerario.
- Evite siempre las zonas expuestas a aludes. En caso de travesías peligrosas, efectúelas por las zonas más altas posibles. Intente subir y bajar por las líneas de máxima pendiente.
- En zonas fáciles también hay peligro: no abandone su seguridad
- Al acampar busque un lugar protegido del viento, en terreno elevado que no corra riesgo de inundación, y que se encuentre a salvo de avalanchas y desprendimiento de piedras.
- En caso de tormenta, deben evitarse las cumbres, crestas, puntos elevados del terreno, chimeneas y regueros, árboles, rocas aisladas y paredes verticales. Si se tiene un poco de tiempo antes de que se desencadene la tempestad, se deberá descender lo más aprisa posible de la montaña y establecer la máxima distancia entre nosotros y las aristas expuestas, crestas o prominencias.
- En caso de accidente avise desde el lugar más próximo a los grupos de rescate o Guardia Civil. Si es posible no deje solo al herido. Permanezca localizado para indicar a los equipos de rescate la situación del herido y, en su caso, para colaborar con ellos.

Cuando tengamos que pedir auxilio ante un helicóptero que nos observa, nos situaremos de pie con los brazos en alto y abiertos en "V" y el cuerpo con las piernas juntas, tal y como se ve en el dibujo adjunto. En caso de no necesitar ayuda, el brazo izquierdo lo mantendremos abajo separado del cuerpo.

Otra forma de pedir auxilio es mediante una linterna o un pito, en este caso haremos la señal de SOS de acuerdo al código internacional, tres pitidos cortos, tres largos y otros tres cortos, con una pausa de 30 segundos para volver a repetirlos. Con la linterna es lo mismo tres destellos cortos, tres largos y otros tres cortos, con una pausa de 30 segundos para volver a repetirlos.



Acampadas y campamentos

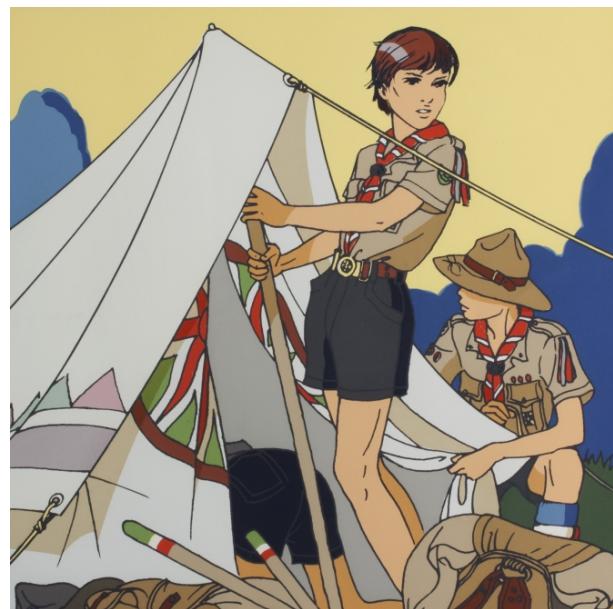
La mejor manera de realizar un campamento como cualquier actividad que se desarrolle en el entorno natural, sin dañar el mismo, es empezar desde la planificación, cuando aún estemos en nuestro lugar de origen. El campamento en sí mismo es un espacio ideal de educación ambiental tanto para los propios monitores/scouts como para los chavales, destinatarios de las actividades.

Se puede aprovechar el campamento como momento de ocio alternativo en el medio natural, siendo a la vez espacio constructivo de los valores ecológicos. Uno de los fines de las actividades de tiempo libre en la naturaleza es convivir con el medio durante el tiempo que dure la actividad, lo cual no significa que cuando acabemos la misma no quede nada de dicho entorno natural, para ello nada más y nada menos hay que tener en cuenta lo que decía B.P. "dejar el lugar mejor de lo que lo hemos encontrado".

Planificar con antelación cómo vamos a situar las tiendas de campaña para que nuestro campamento no parezca una pequeña ciudad trasladada al campo y sin orden ni concierto, teniendo en cuenta el estar alejada lo suficiente de los cauces y posibles zonas inundables, con varios puntos de acceso y escape en caso de emergencia y con los equipos, materiales, macutos recogidos para que no entorpezcan en caso de una evacuación. Hay que tener en cuenta que siempre, antes de organizar un campamento o acampada, se deberá consultar la normativa completa de la comunidad autónoma donde se vaya a realizar, mirando la orden o el decreto correspondiente.

La cocina deberá situarse relativamente lejos de las parcelas de unidad ya que en caso de incendio evitaremos que éste se propague hacia las tiendas, toldos, etc. Deberá contar, al menos, con un extintor al alcance de los cocineros, pero no situado justo debajo de los fogones (una frecuente mala costumbre) y su estructura dispuesta según la normativa del campamento donde se instale.

También debemos planificar qué tipo de construcciones vamos a realizar según el entorno en el que nos desenvolvemos: si vamos a necesitar madera informarnos de dónde la podemos encontrar para evitar cortar árboles. A la hora de realizar las construcciones, para ciertos casos, habrá que tomar medidas de protección, como si de una obra se tratase, en particular si son de una gran dimensión o altura.



En la siguiente lista resumen se encuentran los decretos y ordenes actualmente vigentes que regulan la instalación de campamentos y/o acampadas en las Comunidades Autónomas, por lo que resultará muy conveniente repasarlas con antelación suficiente a la preparación del evento, ya que establecen los requisitos mínimos de acreditación de los monitores, condiciones de letrinas, fuego, basuras, prohibiciones, etc:

- *Andalucía: Orden de 11 de febrero de 2000, por la que se desarrolla el Decreto 45/2000, de 31 de enero, sobre Organización de Acampadas y Campamentos Juveniles en Andalucía (BOJA 21, de 19/02/00). Decreto 45/2000, de 31 de enero, sobre la organización de acampadas y campamentos juveniles en Andalucía (BOJA 21, de 19/02/00) . Orden de 1 de julio de 2005, de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, por la que se modifica la de 11 de febrero de 2000, por la que se desarrolla el Decreto 45/2000, de 31 de enero, sobre organización de acampadas y campamentos juveniles en Andalucía (BOJA 150, de 03/08/05).*
- *Aragón: El Decreto 52/1984, de 28 de junio, de la Diputación General de Aragón, por el que se regulan las acampadas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón establece una normativa reguladora de los campamentos, colonias; campos de trabajo y marchas juveniles. Decreto 68/1997, de 13 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan las condiciones en que deben realizarse determinadas actividades juveniles de tiempo libre en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón que regula el desarrollo de las Actividades Juveniles de Tiempo Libre promovidas y organizadas por personas físicas o jurídicas, en las que participen más de 10 jóvenes menores de 18 años con el propósito de realizar un programa de carácter educativo, cultural, deportivo o meramente recreativo, cuando su ejecución requiera la pernocta fuera del domicilio familiar o habitual de los participantes. Quedan excluidas de esta regulación las Actividades Juveniles de Tiempo Libre de los centros docentes que imparten enseñanzas regladas, tanto de régimen general*
- *como de régimen especial, cuando estén comprendidas en la Programación General Anual del Centro, por tanto en periodo escolar, y cuenten con la aprobación del Consejo Escolar del mismo. Igualmente quedan excluidas de esta regulación las actividades del deporte organizado en competición oficial, que pudieran realizarse con menores de edad. No constituyen en ningún caso objeto de este Decreto las actividades de carácter familiar --donde los jóvenes menores permanecen en la compañía de sus padres o representantes legales--; así como la acampada espontánea o libre de jóvenes, o cualesquiera otras modalidades de acampada, sujetas a lo dispuesto en el Decreto 79/1990, de la Diputación General de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento sobre campamentos de turismo y otras modalidades de acampada.*
- *Asturias: El Decreto 76/1998 de 17 de diciembre por el que se regulan las actividades juveniles de aire libre en el Principado de Asturias, acorde con esta realidad actual y las singularidades del medio natural de Asturias, viene a regular el desarrollo de aquellas actividades juveniles al aire libre, de carácter no estable, de varios días de duración, que exijan pernoctar en campamentos o instalaciones similares con el objetivo primordial de garantizar la seguridad de los participantes y la calidad de los*

programas educativos previstos en las mismas, así como la protección del medio natural en que se desarrollan y en las que participen niños y jóvenes menores de treinta años en número superior a seis, que no tengan carácter familiar.

- *Baleares: Decreto 129/2005, de 16 de diciembre de 2005, por el que se regulan las actividades de tiempo libre infantil y juvenil. Quedan incluidas en este Decreto las actividades de tiempo libre que se hacen con niños y menores de edad en los casales y centros infantiles y juveniles de tiempo libre, de carácter público o privado, que tienen un mínimo de dos días de funcionamiento semanal continuado durante al menos seis meses, sin pernoctación.*
- *Canarias: La Orden de 31 de agosto de 1993, regula las acampadas en los espacios naturales protegidos, montes públicos y montes de particulares. Quedan prohibidas con carácter general las acampadas en los montes públicos y en los espacios naturales protegidos relacionados en los artículos 1 y 2 de la Ley Territorial de Declaración de Espacios Naturales de Canarias, de 19 de junio de 1987, con la excepción de las zonas establecidas al respecto y que se reseñan en los anexos I y II de la presente Orden, y bajo las condiciones que se regulan en la misma.*
- *Cantabria: El Decreto 23/1986, de 2 de mayo (BOC N° 94, 13 de mayo de 1986), regula los campamentos y acampadas juveniles en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Por otra parte, la Ley de Cantabria 4/2010, de 6 de julio (BOC núm. 135 de 14 de julio de 2010 y BOE núm. 182 de 28 de julio de 2010), de Educación en el Tiempo Libre, tiene por objeto establecer el marco normativo y competencial que regule: (a) las actividades de Educación en el Tiempo Libre, organizadas y realizadas por personas físicas o jurídicas y entidades públicas o privadas que se desarrollen en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria; (b) la formación del personal responsable de actividades de Educación en el Tiempo Libre y las condiciones en las que serán reconocidas por la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria las Escuelas de Tiempo Libre operativas en su ámbito territorial, así como la creación de un marco jurídico aplicable a las mismas; y (c) las instalaciones en donde se desarrollen actividades de Educación en el Tiempo Libre en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*
- *Castilla – La Mancha: El Decreto 63/2006, de 16 de mayo, regula el uso recreativo, la acampada y la circulación de vehículos a motor en el medio natural. (D.O.C.M. n° 104, de 19 de mayo de 2006). El objeto de este Decreto es establecer normas adicionales de protección del medio natural para regular el uso recreativo, la acampada y la circulación de vehículos a motor en el medio natural, en desarrollo parcial de los artículos 23 y 24 de la Ley 9/1999, de 26 de mayo, de Conservación de la Naturaleza.*
- *Castilla León: Decreto 66/1993, de 25 de marzo, regulador de la organización de actividades de aire libre. Se consideran actividades de Aire Libre los campamentos, campos de trabajo, albergues, colonias y acampadas. Las actividades de Aire Libre en las que participen niños y jóvenes en número superior a seis, que no teniendo carácter familiar, se desarrolle dentro del territorio de Castilla y León e incluyan en su duración un mínimo de tres noches consecutivas deberán ajustarse a las normas del Decreto.*

- Cataluña: Decreto 137/2003, de 10 de junio, de regulación de las actividades de educación en el tiempo libre en las que participan menores de 18 años se actualizan y se amplía el ámbito de aplicación para incluir cualquiera de las actividades que se realice con menores de 18 años fuera del ámbito de competencias de los departamentos de Educación y Cultura, sea cual sea la asociación, movimiento, entidad, institución, administración, empresa privada o persona física que la organice.
- Comunidad Valenciana: Decreto 233/1994, de 8 de noviembre, del Gobierno Valenciano, por el que se regulan las acampadas y el uso de instalaciones recreativas en los montes de la Comunidad Valenciana. Decreto 23 de febrero/1995 por el que se desarrolla el Decreto 233/1994 por el que se regulan las acampadas y el uso de instalaciones recreativas en los montes de la Comunidad Valenciana.
- Euskadi: Decreto 170/1985, 25 de junio por el que se regula el régimen de campamentos, colonias, colonias abiertas, campos de trabajo y marchas volantes infantiles y juveniles.
- Extremadura: Circular sobre acampadas del 19 de mayo de 1981 con el fin de organizar el Orden Público, salubridad, higiene, y seguridad de las instalaciones, conservación del paraje, idoneidad de sus dirigentes y recta ordenación educativa de estas actividades, se recuerda el exacto cumplimiento de los requisitos que determina el Decreto 2253/74, de la Presidencia del Gobierno de 20 de Julio de 1974. Decreto 135/2005, de 7 de junio, por el que se desarrolla la Ley 2/2003, de 13 de marzo, de la Convivencia y el Ocio de Extremadura y se crea el Consejo de la Convivencia y el Ocio de Extremadura. Decreto 234/2009, de 6 de noviembre, por el que se regula la Acampada Juvenil como actividad de ocio y tiempo libre juvenil en la Comunidad
- Autónoma de Extremadura: quedan fuera del ámbito de aplicación de este Decreto las Acampadas a que se hace referencia en el Decreto 170/1999, de 19 de octubre, por el que se regulan los Campamentos Públicos de Turismo, Campamentos Privados y Zonas de Acampada Municipal; igualmente, quedarán fuera del ámbito de aplicación de este Decreto las actividades realizadas por los diferentes colectivos y entidades en instalaciones permanentes reconocidas oficialmente por los órganos competentes en materia de Turismo, Juventud o Medio Ambiente.
- Galicia: en el marco de las competencias que en esta materia tiene la Comunidad Autónoma gallega, y con el fin de velar por la calidad pedagógica y por la seguridad de los participantes en este tipo de actividades ante cualquier imprevisto, es conveniente la elaboración de una norma adaptada a la realidad actual y a las peculiaridades propias de Galicia, que regule la práctica de aquellas actividades al aire libre, de carácter no estable, de varios días de duración que impliquen pernoctación en régimen de acampamiento o similar, en el territorio de la Comunidad Autónoma gallega dispone el Decreto 223/1996, de 30 de mayo, por el que se regulan las actividades de aire libre dirigidas a la juventud en el territorio de la Comunidad gallega, que tiene aplicación sobre todas las actividades de aire libre, en las que participen jóvenes de hasta 30 años en número superior a nueve, que no tengan carácter familiar, que se desarrollen dentro de la Comunidad Autónoma gallega, e incluyan en su duración un mínimo de tres

- noches consecutivas. Este Decreto queda modificado en el Decreto 50/2000, de 20 de enero, por el que se refunde y actualiza la normativa vigente en materia de juventud*
- *La Rioja Decreto 4/2012, de 2 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de acampadas juveniles en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Se entiende por "acampadas juveniles", a los solos efectos de determinar el ámbito de aplicación de este Decreto, los campamentos, campos de trabajo, colonias o cualquier otra actividad de naturaleza similar que reúnan los siguientes requisitos: a) Serán organizadas exclusivamente para niños y jóvenes, o bien aquellas en las que, al menos la mitad más uno de los participantes tengan edades comprendidas entre los catorce y los treinta años, excluyendo en todo caso a los Responsables de la Actividad. b) Su organización se llevará a cabo por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas prestadoras de servicios a la juventud o por asociaciones juveniles legalmente registradas. c) Deberán participar al menos un mínimo de diez personas o cuatro tiendas o cualquier otro medio de acampada, con una duración que se extienda a partir de cinco días y hasta tres meses. Quedan fuera del ámbito de aplicación de este reglamento las acampadas que no cumplan los requisitos previstos en el artículo anterior y las actividades similares expresamente reguladas en la normativa sectorial de turismo.*
 - *Madrid: Decreto 7/93 de 28 de enero de 1993, por el que se aprueba el Reglamento sobre regulación de acampadas juveniles en el territorio de la Comunidad de Madrid para la regulación de acampadas temporales e itinerantes, organizadas por asociaciones, entidades o empresas públicas o privadas, que se desarrollen en el territorio de la Comunidad de Madrid, en el marco de actividades de Tiempo Libre dirigidas a la infancia y juventud. Se pretende con ello ordenar una actividad en auge creciente adoptando las necesarias precauciones para proteger a los acampados y al medio natural y garantizar la responsabilidad de los dirigentes de la actividad, y entidades organizadoras.*
 - *Murcia: Orden de 20 de mayo de 2004 de la Consejería de Presidencia, por la que se regulan las actividades de ocio y tiempo libre, promovidas por el Instituto de la Juventud de la Región de Murcia.*
 - *Navarra: Decreto Foral 107/2005, por el que se regulan determinadas actividades juveniles al aire libre en la Comunidad Foral de Navarra: aquéllas abiertas a la pública concurrencia que se celebren con carácter ocasional y en las que participen personas menores de treinta años, en número de diez o superior con una duración mínima de tres noches consecutivas en instalaciones móviles, tales como acampadas, campos de trabajo instrumentalizados por medio de acampadas, marchas, travesías y actividades similares. Se exceptúan las realizadas por centros docentes reconocidos oficialmente, sobre la base de los contenidos propios del programa educativo, periodo lectivo y profesorado acompañante.*

Andar por carretera

En la medida de lo posible hay que evitar andar por carretera, aunque sabemos que esto no siempre es así. El código de la circulación recuerda que si hay

aceras o arcenes, se ande por ellos. En su defecto, los peatones se deben arrimar al borde izquierdo de la calzada, en el sentido de su marcha.

Sin embargo, los grupos organizados de peatones, como un nudo o equipo, deben situarse el la parte derecha de la calzada, en el sentido de su marcha, salvo si caminan en fila india (que es como recomendamos), debiendo hacerlo por el lado izquierdo. Si el grupo camina por el lado derecho (no en fila india), cada parte de las filas no podrá exceder los 20 metros de largo, debiendo estar distantes unos segmentos de otros al menos 50 metros.

Por último, tanto de día como de noche, cuando la visibilidad es deficiente, cada fila o cada segmento debe contar con una señal luminosa blanca o amarilla delante, y otra roja detrás o los chalecos reflectantes.

VII.4 Ley de asociaciones, estatutos y P.O.R.

Las Asociaciones son agrupaciones de personas constituidas para realizar una actividad colectiva de una forma estable, organizadas democráticamente, sin ánimo de lucro e independientes, al menos formalmente, del Estado, los partidos políticos y las empresas. Están reguladas por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación. Así pues, las características fundamentales serían las siguientes:

- *Grupo de personas*
- *Objetivos y/o actividades comunes*
- *Funcionamiento democrático*
- *Sin ánimo de lucro*
- *Independientes*

Con respecto a estas características merece la pena aclarar que no tener ánimo de lucro significa que no se pueden repartir los beneficios o excedentes económicos anuales entre los socios, por tanto, sí se puede:

- *Tener excedentes económicos al finalizar el año*
- *Tener contratados laborales en la Asociación*
- *Realizar Actividades Económicas que puedan generar excedentes económicos que deberán reinvertirse en el cumplimiento de los fines de la entidad.*

Los Estatutos son las reglas fundamentales del funcionamiento de una Asociación y, pese a no poseer el carácter de norma jurídica, son vinculantes para los socios, pues se sometieron a ellos de forma voluntaria al ingresar en la Asociación. Dentro de los Estatutos podríamos distinguir entre los contenidos establecidos por los socios y los contenidos obligatorios. En este sentido, éstos últimos deberán ser, según se establece en el Artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, los siguientes:

- *La denominación.*
- *El domicilio, así como el ámbito territorial en que haya de realizar principalmente sus actividades.*
- *La duración, cuando la asociación no se constituya por tiempo indefinido.*
- *Los fines y actividades de la asociación, descritos de forma precisa.*
- *Los requisitos y modalidades de admisión y baja, sanción y separación de los asociados y, en su caso, las clases de éstos. Podrán incluir también las consecuencias del impago de las cuotas por parte de los asociados.*
- *Los derechos y obligaciones de los asociados y, en su caso, de cada una de sus distintas modalidades.*
- *Los criterios que garanticen el funcionamiento democrático de la asociación.*
- *Los órganos de gobierno y representación, su composición, reglas y procedimientos para la elección y sustitución de sus miembros, sus atribuciones, duración de los cargos, causas de su cese, la forma de deliberar, adoptar y ejecutar sus acuerdos y las personas o cargos con facultad para certificarlos y requisitos para que los citados órganos queden válidamente constituidos, así como la cantidad de asociados necesaria para poder convocar sesiones de los órganos de gobierno o de proponer asuntos en el orden del día.*
- *El régimen de administración, contabilidad y documentación, así como la fecha de cierre del ejercicio asociativo.*
- *El patrimonio inicial y los recursos económicos de los que se podrá hacer uso.*
- *Causas de disolución y destino del patrimonio en tal supuesto, que no podrá desvirtuar el carácter no lucrativo de la entidad.*

Así mismo, los Estatutos podrán ser desarrollados por un reglamento de régimen interno para regular todos aquellos aspectos del funcionamiento de la Asociación que no hayan quedado claros en aquellos, esto es, el P.O.R.

Asociaciones juveniles

El Real Decreto 3481/1977, de 16 de diciembre, que regula las asociaciones juveniles, lo hace con criterios todavía restrictivos y de naturaleza tutelar que han sido superados por el contenido del artículo 22 de la Constitución, en el que únicamente se establece la obligación de registro, a efectos de publicidad, de las asociaciones acogidas al mismo.

Según su Art. 1, las asociaciones juveniles son aquellas cuyos miembros tengan una edad comprendida entre los catorce años cumplidos y los treinta sin cumplir, que no estén sujetos a un régimen jurídico específico, deberán inscribirse a los solos efectos de publicidad como asociaciones juveniles en los registros correspondientes. Por lo que solo algunas Asociaciones Scouts podrán ser así consideradas al tener menores de 14 (colonia, manada, y algunos scouts) y Scouters mayores de 30 años inscritos.

Órganos de la asociación

Los órganos de una Asociación deben ser, al menos, según se establece en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, los siguientes:

► Asamblea General

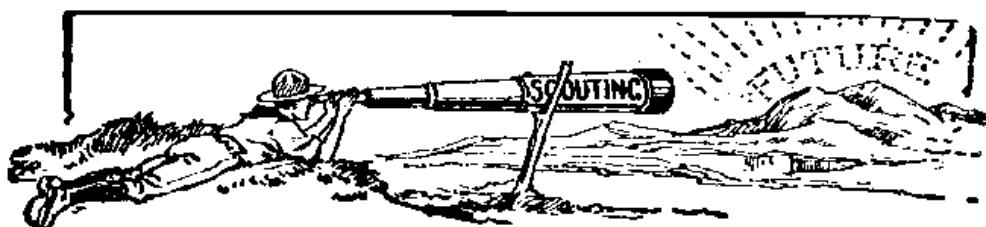
Es el órgano donde reside la soberanía de la Asociación y está compuesta por todos los socios. Sus características fundamentales son:

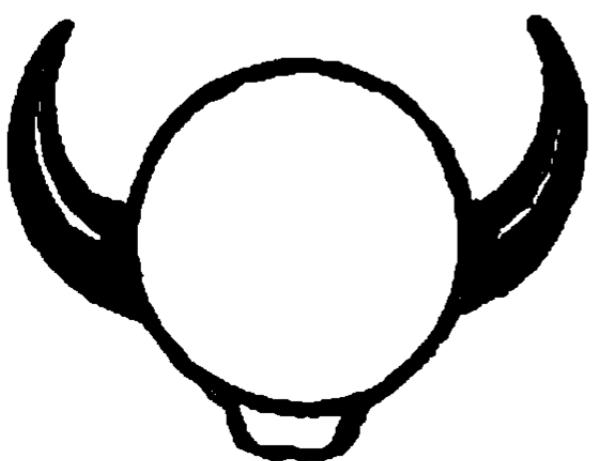
- *Debe reunirse, al menos una vez al año, con carácter ordinario, para aprobar las cuentas del año que termina, y el presupuesto del año que empieza.*
- *Las sesiones extraordinarias se celebrarán para la modificación de estatutos y para todo aquello que se prevea en ellos.*
- *El quorum necesario para la constitución de la Asamblea será de un tercio de los asociados, salvo que los estatutos prevean otra cosa.*
- *Los acuerdos de la Asamblea General se adoptarán por mayoría simple de las personas presentes o representadas, cuando los votos afirmativos superen a los negativos. No obstante, requerirán mayoría cualificada de las personas presentes o representadas, que resultará cuando los votos afirmativos superen la mitad, los acuerdos relativos a disolución de la asociación, modificación de los Estatutos, disposición o enajenación de bienes y remuneración de los miembros del órgano de representación.*
- *Todo ello siempre que los Estatutos no contengan previsión expresa en esta materia.*

► Junta Directiva

El Órgano de Representación, que normalmente se llama Equipo Directivo, es el encargado de gestionar la Asociación entre Asambleas, y sus facultades se extenderán, con carácter general, a todos los actos propios de las finalidades de la asociación, siempre que no requieran, conforme a los Estatutos, autorización expresa de la Asamblea General.

Su funcionamiento dependerá de lo que establezcan los Estatutos, siempre que no contradigan el Artículo 11 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

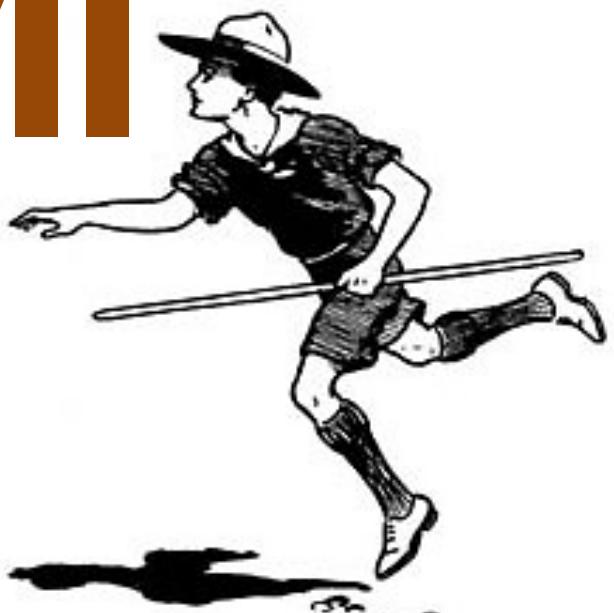






NUDO VII

SCOUTERS DE RED



VII.1 El equipo de Kraal en la Unidad

El equipo de Scouters o Jefes Scout de la Red es responsable de la sección ante el Grupo, las familias, la sociedad y la ley en general en sus actividades al tratarse de menores.

Como recomendación general, y según el P.O.R. de A.S.I.M., la edad de los Scouters de Pioneros debería ser al menos de 21 años, es decir, adultos que habiendo superado esta etapa del crecimiento también han tenido la posibilidad de formarse como Rovers. La persona responsable o responsables de la Unidad de Pioneros no es un joven que acaba de salir del Clan, ni mucho menos de la Red. Pero tampoco un adulto demasiado alejado de los problemas y de la realidad vivida por estos jóvenes. El equipo de responsables, lógicamente, forma parte del Kraal o equipo de Jefes del Grupo Scout. Este será su primer medio de formación, donde podrán valorar, con la ayuda y experiencia de los más veteranos, el progreso del equipo de Red el de ésta unidad. Su



labor como educadores les plantea el reto de diseñar actividades con una finalidad educativa en consonancia con los objetivos que ha planteado el Grupo como referente más próximo y la Asociación como estilo de trabajo. En su tarea día a día en la unidad tendrán que dinamizar las actividades y motivar a los educandos en una orientación para que participen y progresen en el camino scout hacia su madurez como persona y ciudadano.

Es fundamental que el trabajo del equipo de Jefes sea de forma coordinada, apoyándose unos a otros para con los Pioneros. Que existan Scouting de ambos sexos contribuye a que chicos y chicas tengan referentes masculinos y femeninos, en un equipo estable y equilibrado de personas que se complementan, con relaciones cordiales, sinceras y no estereotipadas en función del género.

Las reuniones del equipo de Scouting de la Unidad tienen gran importancia: programar, hacer el seguimiento de la labor educativa, evaluar la progresión y, en general, definir las líneas de actuación futura como unidad, preparando una versión preliminar del Memorando de Red en cada inicio de Ronda, sobre el que los Pioneros trabajarán para redactar el definitivo, bajo la orientación de los Jefes. Como resultado de éstas, la programación de la Unidad tiene unas características distintas a las secciones anteriores. Los pioneros deben tener un protagonismo cada vez mayor en la organización y distribución de las responsabilidades sobre sus actividades. Por tanto, en la programación, los Scouting aportan herramientas para facilitar el trabajo de la Unidad y se encargan de asegurar que en los proyectos, empresas y las actividades, en general, de la Unidad se trabajen contenidos acordes con los objetivos educativos en el marco del escultismo tradicional al que se abraza la A.S.I.M.

SISTEMA DE LIDERAZGO



Para poder llevar a cabo el proceso educativo que el escultismo que aquí se propone para la Red de Pioneros, es preciso hacer unas puntualizaciones sobre lo que ha de ser un educador Jefe de Red partiendo de la reflexión de las palabras dejadas por B.P. cuando exponía los que él entendía por un Jefe Scout.

Para ser Jefe de Tropa con éxito, un hombre o mujer de ser simplemente hombre-niño, es decir:

- *Debe tener espíritu de muchacho y ser capaz de ponerse en un plano apropiado con sus muchachos como primer paso.*
- *Debe darse cuenta de las necesidades, puntos de vista y deseos de las diferentes edades de la vida del muchacho.*
- *Debe tratar con el muchacho individualmente más que con la masa.*
- *Luego necesita promover un espíritu colectivo entre sus muchachos para obtener mejores resultados.*

En definitiva, el responsable de la Red ha de poseer una actitud, de entrada, positiva hacia lo que significa educar en un estilo determinado, el estilo scout tradicional. Esto le va a suponer, primeramente, conocer, educarse en lo que esto significa para poder educar después a los muchachos, porque es obvio que "nadie da lo que no tiene" y esto implica una información y una formación personal de cada Jefe en este estilo, lograr un grado de aptitud que el muchacho y su educación y todas las actividades para ello, demandan.

Además, es preciso añadir que hay que poseer unas actitudes determinadas para ello. Puede darse el caso de Jefes con actitudes muy positivas y, sin embargo, a la hora de ponerse delante de los pioneros y llevar a cabo una actividad ser poco apto para ello.

Ahora bien, también pudiera ser que un Jefe tuviese estas dos cualidades: actitudes y aptitudes para ser educador scout, pero habría una tercera condición muy importante que sería el compromiso. En palabras de B.P., el Jefe de Tropa, que es un héroe para sus muchachos, posee una poderosa palanca para el desarrollo de ellos, pero al mismo tiempo tiene una gran responsabilidad sobre sí. Efectivamente, el ser Jefe de una unidad, no es un juego, ni una experiencia más que se puede abandonar cuando empieza a cansar o a aburrir o a estar harto de los jóvenes con sus problemas.

Ser Jefe de una Red es un reto, que si se acepta implica un compromiso a fondo; no es algo para toda la vida, ni se encadena a nadie para su permanencia, pero si ha de asumirse la importancia que ello supone y como tal la responsabilidad de la misma.

Escultismo no sólo un conjunto de actividades, sino la forma de vida no solamente aplicable al muchacho sino también al adulto jefe. Ningún jefe debe pensar que está obrando correctamente sólo por el hecho de realizar un buen programa de actividades, si no van a desarrollar los valores personales y espirituales del muchacho. El escultismo su método para educar al tiempo que el propio jefe adquiere experiencia y madurez. Los muchachos van a depositar su confianza en el jefe, por lo que éste debe modelar el carácter de cada uno de ellos y de él depende la calidad scout de la educación dada. El jefe debe atender cualquier dificultad de los muchachos, ya sean problemas personales como conflictos en el grupo humano, que es la red.

VII.2 Los roles dentro del equipo

El reparto de las responsabilidades de los Scouters debe hacerse en función de las aptitudes y actitudes de cada uno. Para el buen funcionamiento del equipo es necesario que haya un coordinador. Suele ser la persona que tiene más experiencia y conocimientos acerca de la Unidad y normalmente es el Jefe de la Red (JdR).

Desde cualquier modelo de dirección o liderazgo se entienden dos grandes funciones. Resumiendo, puede decirse que la primera función consiste en limitar, dar normas, marcar objetivos...; es decir, favorecer el orden y organización de la tarea. La otra gran función sería la favorecedora de la relación social: animar, escuchar, crear ambiente, contener ansiedades... Ambas son vitales para dirigir el trabajo de un grupo.

GERENTES	LIDERES
Reaccionan al cambio	Se anticipan al cambio
Organizan a las personas y a los sistemas para lograr la misión	Inspiran el compromiso a la misión
Controlan y se mantienen dentro de los paradigmas	Transforman entre paradigmas
Tienen empleados	Tienen seguidores,
Son eficientes con los sistemas	Son eficaces con las personas
Delegan funciones	Facultan autoridad
Miden en forma cuantitativa	Evalúan en forma cualitativa
Piensan de manera lineal	Piensan de manera global
Pueden no ser buenos líderes	Pueden no ser buenos gerentes

Estos dos roles no tienen que ser asumidos rígidamente por dos personas distintas, sino que hay que lograr un reparto de responsabilidades que garantice que las dos funciones quedan cubiertas de forma equilibrada, flexible y satisfactoria para todo el equipo de manera que se aproximen lo más posible a la figura de líderes de la unidad. El equipo de jefes, como animadores de la unidad, ha de crear un clima de acogida con la calidad humana propia de una unidad scout, haciendo honor al Art. 4 Ley Scout. Este clima es el que forma un equipo de adultos y jóvenes cuando su relación personal y de grupo con los adolescentes permite aclarar conflictos emocionales entre ellos, proporcionar ayuda al que se encuentra en un callejón sin

salida, dar un toque de humor a los problemas que desaniman, dar un toque de atención cuando las responsabilidades no se cumplen..., etc. Teniendo presente la progresión de cada Pionero poder hablar de ello con confianza, proximidad y amistad, sabiendo observar, sabiendo esperar. Esta proximidad debe permitir inspirar confianza íntima en el equipo de educadores, y ser éste suficientemente maduro para poder ser objetivo y no dejarse arrastrar por la dinámica afectiva del grupo. Cuando uno de los Jefes siente personalmente implicado en una relación afectiva de pareja con algún miembro de los Pioneros, por más serio que parezca, entonces deja de ser educador para ser el igual. En ese momento el papel del responsable ha quedado vacío de contenido, por lo que es totalmente desaconsejable esta situación en una Red.

Este clima también es de calidad técnica, sabiendo cómo aplicar el método scout, con sus recursos, instrumentos, dinámicas procedimientos propios del escultismo, en la naturaleza. No como un sistema directivo, sino democrático, procurando que los Pioneros lo hagan suyo.

La animación del equipo de Jefes puede encuadrarse en algún estilo concreto, pero cuando se adopte una forma u otra han de tenerse en cuenta las consecuencias que pueden tener sobre la unidad. El jefe no debe olvidar en ningún momento que aspira a proyectarse sobre las personas y no sobre las cosas, porque su personalidad y sus características deben ser los ejemplares posibles en todo momento. Así pues las opiniones primordiales deben ir enfocadas a querer el bien y sentir preocupación por cada uno sus muchachos. Éstas cualidades se pueden concretar en dos importantísimas:

- *comprender, atendiendo al valor de cada cual original sin encasillamientos o prejuicios con que...*
- *dar ejemplo, manifestándose los actos cotidianos.*

Si el Jefe sigue un estilo autoritario, es decir, cuando pretende conseguir que la Unida se adhiera a su punto de vista personal, creyéndose único poseedor de la verdad, y plegándose los muchachos a su decisión, entonces actuará como:

► Despótico

actúa según su imaginación, cambios de opinión, no consulta nada, soporta difícilmente la contradicción y la crítica, desea saber lo posible sobre los pensamientos actuaciones, objetivos y sentimiento de los jóvenes

- *Consecuencias: los miembros se cierran en sí mismos, unos pierden su personalidad para convertirse en sombras, otros son eliminados o se someten no por convicción.*

► Magistral

se sienten superiores, hablan mucho, sacan lecciones de los acontecimientos parece que dispensaran su ciencia o saber, consideran que sus estudios les dan ciertos privilegios

- *Consecuencias: los miembros pueden considerar que están poco instruidos o incluso, a veces, poco desenvueltos, por lo que pierden la confianza en sus posibilidades; otros consideran que hay otros sectores de valor además del de los conocimientos y se desplazan a ellos.*

► **Autocrático**

se interesa por el rendimiento, sacrifica las necesidades personales de los jóvenes con vistas a la eficacia, determina los objetivos y lo que conviene realizar.

- *Consecuencias: los miembros no tienen interés por lo que hay que hacer, las tareas se realizan sin color y sin alma, se pierde el sentido de la iniciativa y para intensificar los rendimientos se conceden insignias.*

► **Corporalista**

se centra en lo externo como las formaciones, la obediencia, las inspecciones y revisiones, son por lo general ayudantes que quieren demostrar su capacidad en la jefatura porque no lo saben demostrar con su buen hacer.

- *Consecuencias: los miembros tienen la impresión de estar obligados a cumplir una serie de acciones cuya necesidad no comprenden, generalmente tratando de este reglamento y se vengan del jefe mediante jugarretas a sus normas.*

► **Maniobrera**

utiliza toda clase de medios para llegar a sus fines, actuando así cuando se encuentra un grupo fuerte y difícil de afrontar cara a cara

- *Consecuencias: tarde o temprano se descubre las manipulaciones con lo que se pierde la confianza como Jefe.*

► **Paternalista**

lo hace todo porque quiere el bien del grupo, con exceso de cariño

- *Consecuencias: engendra reacciones de oposición, salvo en individuos resignados y sumisos los que experimentan una degradación de su capacidad activa y constructiva.*

Cuando el Jefe pone en tela de juicio cualquier forma de autoridad utiliza un estilo de dejar hacer, entonces actuará como:

► **Demagogo**

eliminando de su comportamiento aquello que puede molestar a los jóvenes, intenta agradar haciendo concesiones, el grupo hace lo que quiere, siendo lo importante ser popular y simpático, con miedo a dar directrices e imponer disciplina, cediendo antes insurrecciones del grupo contra las decisiones, reglamento o programa.

- *Consecuencias: los miembros actúan como les place, con frecuentes momentos de desorden.*

► **Bonachon**

si confían ciegamente en todos los dominios y en que todo irá bien, sin tener en cuenta deficiencias sociales, afectivas, ni la necesidad del educador de asumir papeles para la buena marcha del grupo, no quiere contrariar y no rehúsa lo que se le pide.

- *Consecuencias: el grupo domina al educador, excusa todo, perdona todo, no sanciona.*

► **Desamparado**

esta preocupado por lograr cierta autoridad, pero nunca llega a alcanzarla, suelen ser Jefes faltos de competencia o que han recibido la responsabilidad antes del momento oportuno

- *Consecuencias: desánimo en el educador, perdiendo la confianza en sus medios y abandonando, los jóvenes se muestran confusos ante la situación.*

► **Al viento**

aplica una no-directividad mal comprendida y sobre todo mal traducida, haciendo asambleas sin fin, donde se discute y llegándose pocas veces a acuerdos concretos, el educador quiere ser compañero de los Pioneros, ser no-directivo (activo) no es lo mismo que "dejar hacer" (pasivo)

- *Consecuencias: los miembros usan y abusan de la situación, el Jefe teme ser tachado de jefe directivo.*

► **Indiferente**

el Jefe es poco comprometido e indiferente ante lo que hace la unidad pero es preciso que nada le moleste e importune

- *Consecuencias: se crea una situación incontrolada pero no anárquica, los muchachos hacen lo que quieren mientras no molesten al Jefe.*

La tercera opción de estilo que puede adoptar un Scouter es el democrático, cuando para él cada miembro es importante y la unidad retiene toda su atención.

► **Cooperativa**

el Jefe aporta ayuda concreta a la unidad, los nudos o los equipos y a su vez recibe su concurso, estableciéndose una ayuda mutua, se esfuerza por eliminar las posibles barreras a fin de que el contacto pueda realizarse de forma auténtica, actúa como cualquier otro miembro en una posición de adulto y aporta ideas y sugerencias sin imponerlas, cuando toma una decisión la explica y consulta antes.

- *Consecuencias: arrastra a todos los miembros a la vida en grupo, participando, gestionando aceptando la autoridad del Jefe que dirige a menudo las reuniones y las decisiones.*

► Dilucidador

el educador hace tomar conciencia a los Pioneros de ciertas situaciones, con el fin de esclarecer lo que esta confuso, tras esta percepción de los problemas resulta más fácil tomar decisiones en conjunto, se esfuerza por hacer aparecer ciertos aspectos a fin de favorecer el análisis.

- *Consecuencias: favorece y desarrolla el más alto grado de madurez de los miembros interviniendo para favorecer las decisiones.*

Así pues, ante estos tres estilos, resulta beneficioso para los pioneros entender que, en un grupo de personas, la responsabilidad se reparte de forma democrática y no autoritaria. En este sentido, es muy positivo que cada uno asuma las funciones que más le motivan: cada Scouter se responsabiliza de determinadas tareas. Para que esto sea posible, es necesario que los miembros del equipo estén compenetrados, se conozcan y conozcan las preferencias y las capacidades de los demás.

De acuerdo con esta premisa, el ideal sería que los equipos fueran estables y trabajaran juntos, al menos, de dos a tres años. También habría que evitar en la medida de lo posible que la experiencia de los Scouters se perdiera. Para ello, al menos durante un año una persona con experiencia debería trabajar con los Scouters nuevos, lo que permitiría hacer un relevo o incorporación menos súbita en la Red.

VII.3 Algunas pautas pedagógicas para el trabajo con Pioneros

En la Red, los Scouters siguen teniendo una gran influencia sobre los educandos. Son tomados como modelo y referente de conducta. Deben estar en contacto con ellos, conocer sus inquietudes, sus temas de interés, sus opiniones y su forma de relacionarse. Deben establecer con ellos una relación de amistad y confianza... Es importante que conozcamos a cada pionero individualmente, su grado de madurez (normalmente en el intervalo M2-M3), para ser capaces de darles respuestas individualizadas y facilitar una progresión personal. El personalizar la educación pasa por un conocimiento individual de cada muchacho. Para el adolescente puede ser muy importante esa cercanía con su Scouter. Para el pionero, notar que confiamos en él puede ser un hecho muy motivador a la hora de asumir una responsabilidad por lo que nuestro umbral se ha de encontrar en el E2-E3.

El jefe tiene que mentalizarse de que el 25% de las cosas que asimilen los pioneros serán aprehendidos por medio del ejemplo que sus jefes les den. Aparte de todo esto, el jefe debe cuidar su formación para informar a los muchachos de cualquier duda que después de surgir, y por supuesto, tener un amplio conocimiento de las técnicas de pionerismo y aire libre. Algo muy importante es que el jefe de red no debe ser sólo un coordinador a nivel organizativo, sino jefe de unidad con todas las funciones que esta palabra hacia sí el jefe de red se limita su número coordinador, hay muchas posibilidades de que la unidad se convierta en caos. El jefe debe

demostrar los comandos que es el amigo de todos, con el que pueden divertirse pero al que respetar, y al que, en el momento, pueden acudir. Tan malo es ser en todo uno más, cómo no serlo nunca.



Según las propias palabras de B.P. “jefe scout debe tener alma de muchacho y ser plenamente un hombre”. En la red estas palabras materializan de forma maravillosa cuando el jefe acompaña, comparte, sostiene, enriquece, es líder y revela a cada muchacho al conjunto de la red. El jefe de red debe conocer en todo momento como respira cada uno de sus chavales, conocer la psicología que ésta tiene, ocuparse personalmente, persona a persona, de la masa de su red. Así realizará todo lo que lleva en sí cada una de las seis palabras que materializan la idea de B.P.: “el jefe es un hombre niño”. El papel del equipo de Scouters en la Red es a la vez de amigo y coordinador de la Unidad:

- Es responsable de la Unidad y por tanto tendrá la última palabra ante una situación conflictiva; desde una simple riña o discusión entre los educandos, hasta los posibles accidentes que originen una responsabilidad civil.
- Es un dinamizador de las actividades de la Unidad y coherente con los valores del Escultismo: motiva a trabajar, proponer ideas, participar, etc., para que de forma progresiva vayan tomando sus propias decisiones y el papel de los Scouters sea cada vez menor.
- Conoce y sabe utilizar las técnicas de animación de grupos y la metodología propia de la edad de los Pioneros.
- Conoce y sabe utilizar las técnicas scout de vida y actividades en la naturaleza, preocupándose por su formación permanente y por la seguridad de sus educandos.
- Motiva la progresión personal de cada uno.

- Ayuda a desarrollar las habilidades de comunicación de los pioneros. Es una fuente de medios, ideas y contactos. Le corresponde una labor de orientación vocacional, puesto que ayuda al pionero a conocerse y a descubrir los propios intereses, aptitudes y actitudes.
- Crea un clima de modernidad, distensión, confianza y equilibrio en el grupo, pudiendo hablar de los problemas que preocupan.
- Coordina y modera las Asambleas, en las que favorece un clima distendido de aceptación de las ideas de todos, promueve el consenso y las evaluaciones realistas y críticas, aunque también comprensivas.

Tal y como se ha comentado, en la adolescencia se vive un momento crítico: construir la propia identidad personal. El adolescente se observa y se juzga a sí mismo a la luz de cómo percibe que le juzgan los demás, se compara con ellos y también con algunos patrones o criterios de valor para él significativos. El papel del Scouter esta en orientar al Pionero hacia su propia seguridad, autoestima y confianza.

La autoestima de un individuo influirá en cómo se siente, cómo piensa, cómo aprende, cómo crea, cómo se valora y cómo se relaciona con los demás. Una autoestima positiva favorece que actúe en forma independiente, asuma responsabilidades, afronte nuevos desafíos con confianza, se relacione con los demás de forma constructiva, reconozca y demuestre sus sentimientos y emociones, etc.

En cambio, una baja autoestima lo hará sentir que los demás no le valoran, será fácilmente influenciable por los demás, eludirá las situaciones que le provoquen ansiedad, se pondrá a la defensiva y se frustrará con facilidad, etc.

Pueden recitarse un sin-número de ideas para contribuir a desarrollar el sentido de la identidad personal de los jóvenes, pero en el método Scout las acciones más interesantes que puede llevar a cabo un Scouter a favor de sus muchachos son:

- Es responsable de la Unidad y por tanto tendrá la última palabra ante una situación conflictiva; desde una simple riña o discusión entre los educandos, hasta los posibles accidentes que originen una responsabilidad civil.
- Valorarlo tal como es
- Demostrar afecto, apoyo y confianza
- Mostrar interés y respeto por sus puntos de vista
- Contribuir a que se integre en la Unidad
- Estimularlo a aprender a partir de sus intereses
- Mostrarse coherente en lo que uno piensa, dice y hace,
- Enseñarle a autovalorarse y autorreforzarse positivamente
- Ayudarle a fijarse metas razonables y a evaluarse de forma realista
- Invitarle a que asuma sus propias responsabilidades
- Ayudarle a que sea consciente de su propio proceso de toma de decisiones para que tome las riendas de su vida
- Reafirmar sus éxitos para que se sienta cómodo asumiendo responsabilidades

- *Sostiene y acompaña en los momentos de desinterés y apatía, buscando conjuntamente una salida positiva.*
- *Hacer partícipes a todos en el establecimiento y logro de los objetivos de la Unidad*

También suele ser positivo que los Scouters busquen una oportunidad para hablar individualmente con determinados pioneros, hagan explícito su liderazgo dentro de la Unidad (normalmente estarán en su etapa de animación), les comprometan con los objetivos y les confíen la responsabilidad de dinamizar la Unidad.

VI.4 La evaluación de la progresión del Pionero

En forma paralela al desarrollo de actividades y proyectos y a la adquisición de especialidades, durante el ciclo de actividades, que es el proceso de planificación participativa por el cual se organiza y desarrolla todo lo que acontece en la Red, tiene lugar la evaluación. Se trata de una de las tareas más comprometidas del equipo de Scouters ya que en esta Rama los criterios objetivos, que en la Tropa Scout se concretan mediante una serie de pruebas explícitas, en la Red se diluyen en una responsabilidad compartida de la progresión del muchacho, por lo que se suele encontrar sujeta a valoraciones subjetivas.

A la pregunta ¿qué es evaluar la progresión?, puede responderse que: es una actividad integrada en el proceso de aprendizaje, y no debe únicamente cumplir una función de control de los resultados, sino que debe servir para aprender y para enriquecer o mejorar las actuaciones futuras mediante la retroalimentación.

Además, debe proporcionar información sobre la situación de cada educando para tomar decisiones acerca de su paso de etapa, pero la finalidad principal ha de ser la orientación de su progresión. Con el fin de ser lo más ecuánime posible y a la hora de evaluar ser lo más justo, es necesario tener en cuenta criterios objetivos que si se pueden cuantificar mejor.

Por ello, ¿cómo evaluamos la progresión personal de los educandos?

- *Utilizando los objetivos educativos de la Unidad como referencia a la hora de programar las actividades. Dado que los objetivos educativos suelen ser amplios y difíciles de medir, puede ser positivo definir unos indicadores de evaluación para cada etapa de progresión basados en objetivos identificados y cuantificables*
- *Los indicadores señalan conductas observables, medibles, más concretas que los objetivos. De esta forma se pretende dar criterios más objetivos para el paso de etapa.*
- *Mediante Guías de Progresión personal*
- *Las Asambleas y Consejos de progresión son también espacios en los que se revisa, de manera más o menos formal, la progresión personal de los miembros de la Unidad.*

A la pregunta *¿Quién evalúa?*, podemos optar por:

- *Los propios educandos mediante la autoevaluación*
- *Los scouters a través la observación directa, de los criterios de evaluación, en las guías de progresión.*
- *La Unidad (scouter y educandos juntos) en las Cortes de Red.*
- *Resulta enriquecedor contar con la opinión de los scouters de otras secciones, incluso de los padres o de aquellas personas que no perteneciendo a la Unidad tienen relación estrecha con la misma y/o con el evaluado.*

VI.5 El paso del Pionero al Clan Rover

Al acabar la etapa de Red se plantea al Pionero la posibilidad de acceder a la Rama siguiente: el Clan Rover. Dicho paso no es algo automático fruto de la inercia sin sentido arrastrada por condicionamientos múltiples a lo largo de la vida Scout. El Clan es una propuesta muy recomendable para poner en práctica y en valor todo lo que el joven ha aprendido en las unidades por las que ha pasado. Por ello, al final de la etapa en Red hay que estudiar cada caso en concreto, dando mucha importancia a la madurez y progresión personal. Por eso es importante tener una estrecha relación con los responsables del Clan y poder compartir e intercambiar las opiniones al respecto. Lo que no debe consentirse es que el Pionero se quede en la Red por motivos de fidelidad, relación, por duda del muchacho, no lo ve claro, etc.

Téngase en cuenta que la diferencia de edades en la Red (15 - 18), sobre todo en la chicas, hace que los intereses y necesidades de los grupos de edad tengan poco que ver.

Si se prolonga mucho la separación la etapa de Clan puede quedar coja, es preferible que el Pionero empiece con una etapa de contacto a partir de los 17 años, haciendo y compartiendo algunas actividades que le permitan ir rodando y adaptándose a lo que será su realidad en breve. De lo contrario, cuando el Pionero empieza a enterarse y a funcionar como un Rover, ha pasado casi medio año.

Así mismo, el prolongar más allá de lo debido la etapa de Red, por las razones que tenga el equipo de Jefes, puede llegar a agotar al Pioneros mayores, corriendo el riesgo de verse obligados a repetir empresas, actividades, experiencias que deben



vivir los que comienzan. Esto, unido a la repetición del método puede acabar “quemando” a los mayores.

El equipo de Jefes de Red tiene que valorar si el trabajo realizado para/con el muchacho que va a pasar ha dado sus frutos si los objetivos han sido logrados:

- *Saber usar sus habilidades para realizar una labor creativa y útil sin olvidar el estilo scout*
- *Profundizar en las relaciones con sus compañeros de Red*
- *Analizar críticamente y valorar lo que se ha descubierto*
- *Aceptarse como es y aceptar a los demás tal como son conociendo sus fallos y reconociendo sus virtudes*
- *Trabajar en equipo haciéndose comprometido y responsable de su trabajo*
- *Ser capaz de tomar iniciativas*
- *Desarrollar sus aptitudes y ser capaz de ponerlas al servicio de los demás*
- *Desarrollo de sus posibilidades físicas y conocer sus limitaciones*
- *Conocer, comprender y aceptar la evolución de su cuerpo y su sexualidad*
- *Adquiriendo destreza para la vida al aire libre y en contacto con la naturaleza*
- *Aprender a alimentarse y controlar sus necesidades para el crecimiento*
- *Integrarse en la comunidad intentando solucionar los problemas*
- *Analizar la realidad que le rodea*
- *Plantearse una actitud ante la fe, sus creencias o religión*

Así pues, y después de estas consideraciones, en definitiva lo que ha de interesar al Jefe de Red, lo fundamental, es que cada muchacho, al final de este proceso de autoeducación y corresponsabilidad en libertad, es capaz de haber crecido como una persona abierta, libre, crítica, comprometida, solidaria y ciudadana. Un scout, en palabras de B.P., capaz de remar su propia canoa.

Recuerda siempre que:

escuchar,

valorar,

estimular,

son las tres actitudes educativas propuestas a cada jefe,

ahora te toca a tí Scouter.

Buená Caza y Largas Lunas hermano Scout.

#





AMARRE I

FORMULAS CEREMONIALES

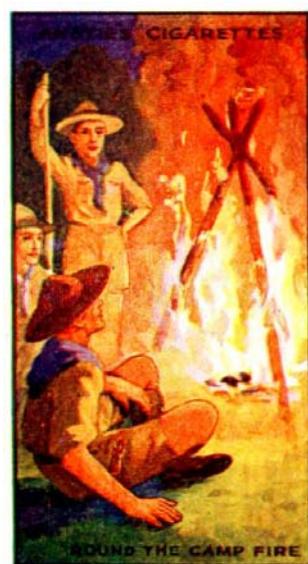
AI.1 Ceremonias tradicionales

Entiéndase por ceremonia la acción o acto exterior arreglado, por ley, estatuto o costumbre, para dar culto a las cosas divinas, o reverencia y honor a las profanas. Por lo que según el carácter de su frecuencia se pueden clasificar atendiendo a ordinarias y a extraordinarias. En su definición (DRAE) al referirse a arreglado en el ámbito scout es, como en otras muchas actividades scout, a llevar el uniforme adecuadamente.

Ordinarias: Se realizan habitualmente y con tanta frecuencia como sea necesario para el normal funcionamiento de la Unidad. Normalmente se realizan en forma de reuniones o asambleas, por lo que no se les puede dar el apelativo específico de ceremonia habida cuenta de su escaso carácter de celebración.

En este tipo puede incluirse por ejemplo la formación de inicio del día en la que se presentan las actividades, novedades, noticias, etc durante los campamentos o a la entrada del local.

Extraordinarias: En estas ceremonias se toman decisiones o se conmemoran momentos especiales en la vida de la Red y es gracias a esa particularidad temporal de poca frecuencia lo que da el carácter de excepcionalidad.



El ceremonial scout es parte integrante del estilo de nuestra asociación. En él se encierra una simbología, de especial trascendencia en la vida del scout; por lo tanto, se han de tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- *Las ceremonias se han de cuidar en su preparación y ejecución, como símbolo que son de nuestro Espíritu Scout.*
- *Toda ceremonia conlleva un contenido educativo y de formación, que debe ser comprendido tanto por el actor de la misma, como por los asistentes. El contenido educativo dependerá de la Rama donde se desenvuelva la actividad.*
- *Cada Grupo Scout, Unidad Independiente o Unidad Scout, podrá mantener y potenciar sus propias tradiciones con respecto al ceremonial scout, teniendo en cuenta que las reglas siguientes contienen mínimos exigibles, en todo caso, en el espíritu que encierran.*

El ceremonial se compone de una serie de actividades y por ello constituye parte integrante del Programa. Los progresos, vivencias y logros de los Pioneros en el Movimiento son destacados a través de diversas acciones de reconocimiento, las que denominamos ceremonias.

En las ceremonias se manifiesta el cariño y afecto de sus compañeros por cada joven que celebra un paso importante de su vida, convirtiéndolo en el o la protagonista principal.

Debemos enfatizar más el fondo (el objetivo y sentido final del acto) que la forma (puesta en escena, montaje). El ceremonial nos permite renovar el sentido del símbolo, refuerza la unidad del grupo y crea un ambiente propicio para reflexionar sobre los valores que se hacen presentes en la actividad de todos los días.

Podemos identificar en la vida de un Pionero una serie de ceremonias que van marcando distintas etapas de crecimiento dentro de la adolescencia y también un compromiso con mayor importancia y consecuencia, en la edad que él está inmerso. Por lo cual, ante estas consideraciones, en este manual se proponen fórmulas de ceremonia para las siguientes:

- *Inicio de Ronda Solar*
- *Admisión y despedida de Pioneros Scout*
- *Entrega o renovación de Promesas Scout*
- *Reconocimiento de progresión en la Red*
- *Reconocimiento de competencias*
- *Entrega de Diplomas de Honor u otros reconocimientos*

AI.2 Corte de Apertura

Tiene por objeto el iniciar solemnemente la Ronda Solar en la Red de Pioneros Scout presentando el Memorando de Red, documento que firmarán todos como aceptación y compromiso de progresión. Además los Pioneros presentarán al resto

de los miembros sus Rutas del Descubrimiento personales para que todos las conozcamos y aceptemos. Se realizará durante la noche de la primera acampada de la Ronda Solar. Todos los miembros han de ir uniformados.

A la llamada de silbato (según el P.O.R de ASIM: como — • — •, o pitido de atención y P de pioneros en morse) del JdR se presentarán los pioneros y se formarán en columna frente al JdR que estará con el banderín de Red y dos candiles encendidos. A continuación el JdR dará comienzo solemnemente de la ceremonia de Apertura presentándola mediante una explicación breve de quiénes son los pioneros como aquellos exploradores, rastreadores, avanzados que parten hacia lo desconocido en esta nueva Ronda Solar, para descubrir, explorar, buscar, rastrear, indagar, nuevos territorios de la naturaleza y de su persona. Los Pioneros Scout son los caminantes, expedicionarios, rutas, comandos, del grupo Scout. De tal forma que una vez elegidos los compañeros de viaje y sólo entonces se elegirá el camino, el cual se plasma en el Memorando de Red.

Hecha la explicación, el JdR hace entrega de una serie de elementos que simbolizan las diferentes ayudas que van a tener para realizar su progresión en el descubrimiento:

- *En primer lugar cederá el banderín de la unidad al primer pionero (normalmente el más viejo) indicándole que será la enseña de la unidad y que tras ella iremos el resto como unidad con un mismo propósito.*
- *Al segundo le dará uno de los dos candiles mencionando que será la luz que ilumine el nuevo camino, difícil, con obstáculos que deberemos y sabremos superar todos juntos.*
- *Al tercero le entregará una cantimplora con agua, elemento de vida que sacia la sed y limpia las heridas que podamos sufrir. Heridas en el cuerpo y en el corazón que podremos sanar si compartimos esta agua.*
- *Al cuarto le pasa un saquito o bolsa de tela con algo de comer (galletas, pastas, infusión, que luego se utilizará en la ceremonia) diciendo que este es el alimento que nos dará fuerzas físicas y espirituales para superar las dificultades del camino.*
- *Al quinto le entrega un bastón o bordón, herramienta clásica y elemento más del uniforme de los scout, que permite marchar, superar obstáculos, ayudar a construir refugios, eludir animales peligrosos y rastrear.*
- *Al sexto le da el otro candil como señal de cortesía para aquellos que vengan después de nosotros en la ruta. Es el punto de partida para las futuras Rondas.*

Tras la entrega de estos elementos (el equipo de JdR puede estimar otros que resulten también especialmente simbólicos para los pioneros) la unidad parte por un camino que se adentre en el campo hasta llegar a un punto donde el JdR habrá dejado previamente tantas velas como asistentes a la ceremonia, dos de ellas encendidas. Este lugar simboliza la Base de la Red, lugar donde compartirán gran parte del tiempo a lo largo de la ronda y que entre todos tendrán que arreglar y reconstruir. Por ello es conveniente que se dejen sin poner sillas o la mesa para que entre todos se acondicione este lugar y puedan proseguir con la ceremonia.

Arreglado el sitio, toman asiento y se encienden el resto de velas, lo que simbolizará la llama del espíritu scout presente en cada uno de los asistentes, ambientará la situación y se aportará luz y calor.

El JdR explica que tras la ruta llega el momento del descanso donde se evalúa el camino recorrido. Esto servirá para hacer un breve recordatorio de la Ronda pasada, contando algunas anécdotas agradables a todos, rememorando los hechos logrados y dejando caer en la mesa las cuestiones pendientes. Esto dará lugar a que comience la presentación del Memorando de Red.

Mientras el JdR o algún Pionero se encargarán de preparar los alimentos que han traído en el saquito señalando que, simbólicamente, tenemos que tomar fuerzas para empezar nuestro camino que es la Ronda iniciada.

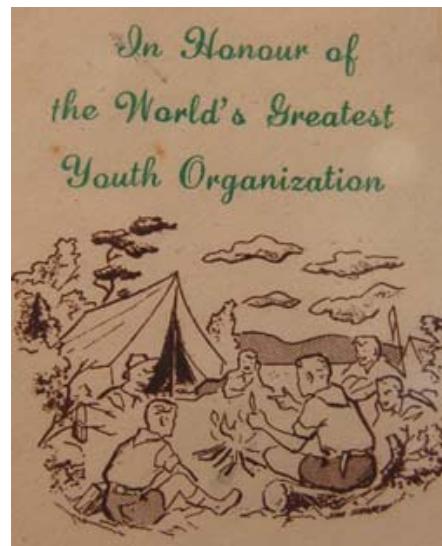
El JdR presenta el Memorando de Red haciendo un breve resumen de cómo se ha confeccionado y los elementos más relevantes del mismo: los compromisos que se han adquirido (objetivos) para la nueva Ronda Solar. Se consulta a la unidad si están de acuerdo con ellos y si se comprometen, en caso afirmativo (se espera que así sea para todos) pasarán a plasmar su firma o tótem scout. Este documento quedará archivado en el Libro de Leyendas de la Red.

A continuación el JdR solicita que se presenten las Rutas del Descubrimiento. Cada pionero la presentará y firmará la misma frente a todos. Además el JdR firmará como aceptación del compromiso de seguimiento y ayuda a que su ruta llegue a buen término. La ceremonia puede amenizarse con alguna canción que sea entrañable para la Unidad.

Termina la ceremonia rememorando aventuras pasadas, anécdotas, tras lo cual se dejará el último farol encendido como señuelo que guíe las Rondas futuras. El JdR agradecerá el hecho de compartir el nuevo camino y despedirá a los asistentes hasta el nuevo día.

AI.3 Consejo de Entrada

Tiene por objeto el presentar formalmente a los Scouts de Tropa que van a pasar a la Red de Pioneros. Se trata de un momento lleno de alegría y esperanza puesta en los nuevos scouts que se van a incorporar a la Red. Se celebra la entrada de los nuevos pioneros, y la suerte que se va a tener de compartir con ellos buenos momentos futuros, y lo que nos podrán aportar como personas antes de seguir su camino futuro en el escultismo.



En el caso de que coincida con pases de Red a Clan, esta ceremonia se realizará después del Consejo de Partida, por motivo de dejar tiempo a la ceremonia de despedida de la unidad de Tropa.

Se realizará durante la noche de la acampada en la que se hagan los pases de unidad (de Tropa a Red). A la llamada de silbato (Atención) del JdR se presentarán los pioneros y se formarán en columna frente al JdR que estará con el banderín de Red y dos candiles encendidos. El JdR tendrá también un bordón, una cantimplora y un saquito con algo de comer, los mismos elementos simbólicos que se utilizaron en la ceremonia de la Corte de Apertura. Es necesario que los miembros acudan uniformados.

A continuación el JdR dará comienzo solemnemente de la ceremonia del Consejo de Entrada, entregando un candil al primer pionero y otro al último y repartiendo el resto de elementos entre los pioneros, de la misma forma que se ha explicado en la Corte de Apertura. Seguidamente, la unidad irá hacia las tiendas de Tropa o allí donde se encuentran los Scouts de Tropa que van a pasar a la Red. En el lugar donde se encuentre la tropa forma la red al frente y se establece el siguiente diálogo entre el JdR y el Scout de Tropa (T) que va a pasar:

JdR: nombre, ¿estas preparado para partir hacia tu descubrimiento?

T: Si lo estoy.

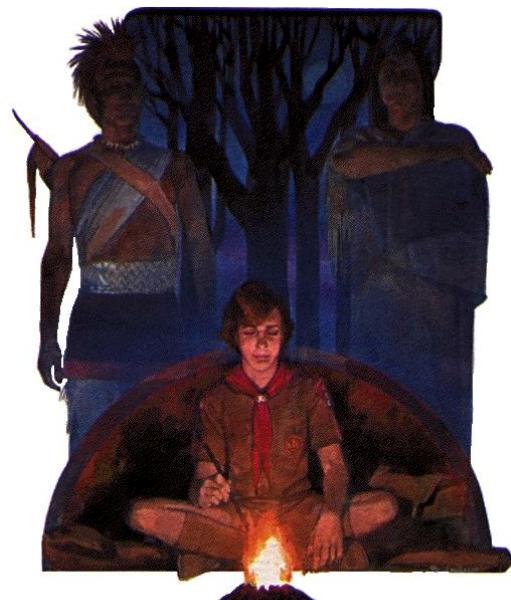
JdR: Entonces nombre, ven que nosotros te guiaremos.

El Scout de Tropa uniformado se aproxima al JdR le da las gracias y acompaña al resto de la Red. Este procedimiento se repetirá para todos aquellos scouts de tropa que vayan a pasar a Red.

Seguidamente, la Red y los Scouts de tropa llamados, tomarán un camino que se adentre en el campo hasta llegar a un punto donde el JdR habrá dejado previamente unas cuantas velas, dos de ellas encendidas. Este lugar simboliza la Base de la Red, lugar donde seguirá la celebración.

Tras encender el resto de velas, tantas cuantos pioneros haya, exceptuando tantas apagadas como Scouts vayan a pasar ya que su espíritu Scout aún esta en la Unidad a la que pertenecen, se les explica que la próxima vez que estén en una ceremonia de Red, su vela será encendida dando constancia de su espíritu para con la Red.

Se proseguirá la ceremonia mediante una explicación breve al futuro miembro de la Red de quiénes son los pioneros como aquellos exploradores, rastreadores, avanzados que parten hacia lo desconocido en esta nueva Ronda



Solar, para descubrir, explorar, buscar, rastrear, indagar, nuevos territorios de la naturaleza y de su persona. Los Pioneros Scout son los expedicionarios del grupo Scout. Hecha la explicación, el JdR presenta los elementos que simbolizan las diferentes ayudas que van a tener para realizar su progresión en el descubrimiento.

- *Primero, el banderín de la unidad que será la enseña de la unidad y que tras ella iremos el resto como unidad con un mismo propósito.*
- *Segundo, uno de los dos candiles mencionando que será la luz que ilumine el nuevo camino, difícil, con obstáculos que deberemos y sabremos superar todos juntos.*
- *Tercero, la cantimplora con agua, elemento de vida que sacia la sed y limpia las heridas que podamos sufrir. Heridas en el cuerpo y en el corazón que podremos sanar si compartimos esta agua.*
- *Cuarto, el saquito o bolsa de tela con algo de comer (galletas, pastas, infusión, que luego se utilizará en la ceremonia) diciendo que este es el alimento que nos dará fuerzas físicas y espirituales para superar las dificultades del camino.*
- *Quinto, un bastón o bordón, herramienta clásica y elemento más del uniforme de los scout, que permite marchar y superar obstáculos, ayudar a construir refugios, eludir animales peligrosos y rastrear.*
- *Sexto, el otro candil como señal de cortesía para aquellos que vengan después de nosotros en la ruta. Es el punto de partida para las futuras Rondas.*

Tras la entrega de estos elementos (el JdR puede estimar otros que resulten también especialmente simbólicos) los pioneros pasan a preguntar al futuro pionero qué sabe de la Red, qué expectativas tiene, necesidades, objetivos, progresión, qué metas desea alcanzar y qué límites superar. Mientras el JdR o algún Pionero se encargarán de preparar los alimentos que han traído en el saquito señalando que, simbólicamente, tenemos que tomar fuerzas para empezar nuestro camino.

A continuación se le explica que el primer paso para entrar en la red supone el superar la primera limitación que es abandonar la Tropa Scout. Por ello en la ceremonia de pases de unidad tendrá que superar una prueba que demuestre esa intención de superación.

Para terminar se despiden todos y se desean “buena caza y largas lunas”.

AI.4 Ceremonia de Entrada (Pase)

Tiene por objeto el recibir de la unidad de Tropa a los nuevos Pioneros. Se realizará durante la formación de la mañana en la acampada en la que se hagan los pases de unidad (de Tropa a Red). Los pioneros habrán preparado una prueba, en algún lugar lejos de la zona de formación, que los troperos que pasan tienen que superar. En el momento de los pases, las unidades formarán una frente a otra en semicírculo y los JdT y JdR se encontrarán en el centro. Se establece el siguiente diálogo después de hacerse el saludo scout mutuamente:

JdT: Queridos Scouts, se con seguridad que nombre ha pasado con nosotros grandes momentos convirtiéndose en un Scout muy querido por todos. Durante los X años que hemos convivido ha logrado la X clase y X. Ha llegado la hora de que sigas tu camino con nuevas aventuras, nunca te olvidaderos y permanecerás en la memoria de nuestra Tropa Scout.

JdR: (se acerca al JdT) Se que hay Scouts que desean y pueden pasar a Red

JdT: Así es

JdR: entonces preséntamelos (el JdT los toma y se los acerca al JdR)

JdT: te presento a (nombres tantas veces como Scouts haya)

JdR: ¿crees que será un buen pionero? (¿crees que serán buenos pioneros?)

JdT: Si, lo creo

JdR: nombre, es momento de dejar atrás la Tropa Scout para darte la bienvenida a la Red de Pioneros. Es costumbre entre nosotros que el sentimiento de unidad prevalezca en nuestras vidas, para lo cual hay que trabajar arduamente, entonces ¿estás dispuesto a demostrar tus esperanzas de superación?

T: Si, lo estoy

JdR: estas dejando de ser un niño para convertirte en un adolescente, será un camino difícil en el que podrás contar con todos nosotros al igual que contaremos contigo como unidad. Esperamos que en tu trayectoria logres superar las etapas de progresión con el espíritu que nos ilumina la Promesa y la Ley Scout. Buena Caza y Largas Lunas entre nosotros.

Los troperos se colocan entre el JdR y la Red. Seguidamente, el JdG se irá hasta donde se encuentra montada la prueba (sencilla, por ejemplo para alcanzar la insignia de la unidad), desde donde efectuará una llamada de silbato (Atención). Allí se presentarán la Red a un lado y los troperos (además del resto de miembros del grupo que quieran verlo) al otro lado de la prueba y se formarán en columna frente al JdR que estará con el banderín de Red.

El JdR explicará la prueba para que la Red le acoja. El tropero/s realizará la prueba como pueda con o sin ayuda del resto de scouts que pasan. Una vez superada la prueba la Red acogerá con abrazos y vítores al nuevo pionero.

Para finalizar, a continuación el JdR entrará en la formación, toda la Unidad cantará el Himno de Pioneros, y darán el grito de Unidad, lo que dará por terminada la ceremonia.

AI.5 Investidura del Pionero y progresión

Tras la evaluación de la progresión personal del Pionero por parte de la Corte de Red y de la vela de Armas, reconociendo que pueden formular su Promesa Scout, o que han superado una nueva etapa de la progresión o que han sido capacitados con una competencia concreta en la mañana siguiente se celebra la ceremonia de investidura como pionero al concederle la primera etapa.

Aquí se presenta un texto ceremonial semejante al que se realizaba cuando se fundaron los Scouts Senior en Inglaterra (1946). Para ello, forma la Unidad en herradura, bien en solitario o con el resto de unidades, tras ser llamada por el JdR. El pionero (P) candidato se aproxima al equipo de Jefes de Red y hace el saludo scout. Se entabla el siguiente diálogo:

JdR: *Hace X meses que ingresaste en nuestra Red de Pioneros Scout y que formulaste tu promesa. Durante este tiempo has logrado demostrar con suficiente evidencia tu interés y trabajo por la unidad con el estilo que nos marca la Promesa y la Ley Scout para ser reconocido como un Pionero más de la Red. ¿Quieres ahora pasar a ser reconocido?*

P: *Si, quiero*

JdR: *Entonces nombre, ¿estás preparado para el duro trabajo, tanto físico como personal, y la responsabilidad con todos tus compañeros que supone ser un Pionero?*

P: *Si, lo estoy*

JdR: *Has de saber que aquí empieza el camino de tu descubrimiento y que tu meta se encuentra con nosotros al lograr ser Pionero de San Jorge fiel a la Promesa y Ley Scout, ¿aceptas esta responsabilidad?*

P: *Si, la acepto.*

JdR: le entrega la insignia de primera etapa y el bordón que ha estado preparando. *Enhorabuena nombre, ahora eres un miembro integrado como uno más en nuestra unidad portando nuestros símbolos y siendo transmisor de nuestras costumbres. Deseamos ayudarte en tu trabajo y acompañarte en tu camino, sabemos que tu harás lo mismo por nosotros.*

A continuación el JdR saluda al P, y éste al resto de scouters. Se lanzan vítores por el pionero y se canta el Himno de Pioneros.

Una ceremonia semejante puede prepararse para la entrega de las progresiones correspondientes a la segunda (compromiso) y tercera etapa (animación) dejando claro en el diálogo el creciente esfuerzo, trabajo, compromiso y dedicación que se demuestra en cada una de ellas. Realidades y hechos particularmente sobresalientes cuando se haga entrega de la máxima distinción de Pionero de San Jorge.

Para la entrega de una competencia, se sugiere que se mantenga el esquema de la formación, el dialogo sea más corto, si bien orientado en el alcance técnico de la misma y como se refleja y proyectará esto sobre la Red, como el trabajo y el esfuerzo del Pionero por un tema de su interés particular puede ayudar y prestar servicio a su Unidad.

AI.6 Investidura del Jefe, Subjefe de Nudo y del Nudo.

La preparación de la ceremonia de investidura debe ser una ocasión de hacer reflexionar a los Jefes de Nudo sobre su misión y su papel así como el de los Pioneros del Nudo que se va a Investir. Es un momento para ti, JdR de retocar prácticas o

comportamientos erróneos. El lugar siempre es recomendable durante una actividad al aire libre, acampada o campamento, lugar donde los asistentes e invitados puedan estar atentos a la ceremonia y a las palabras que se dediquen. Participa toda la Unidad de Red y sus Scouters. La Unidad forma en herradura y en la parte abierta se colocan los Scouters, tras ser llamada por el JdR. El Jefe de Nudo (JdN) candidato del Nudo a ser Investido se aproxima al equipo de Jefes de Red y hace el saludo scout. El o la Jefe de Red presenta una breve reflexión relacionada con el significado de la ceremonia. Considerando tres aspectos fundamentales del Movimiento Scout: cumplimiento de los requisitos del Pionero Scout, entendimiento del compromiso a asumir, y disposición voluntaria al cumplimiento de la Ley y la Promesa Scout. Una vez finalizado, él o la Jefe de Red invita a el o la JdN a entablar el siguiente diálogo:

JdR: Hace X meses que tomaste el puesto de Jefe del Nudo nombre del nudo en nuestra Red de Pioneros Scout. Durante este tiempo bajo tu dirección habéis logrado demostrar con suficiente evidencia vuestro compromiso, trabajo y confianza unos con otros en tu Nudo con el estilo que nos marca la Promesa y la Ley Scout para ser reconocido como un Nudo Investido de la Red. ¿Quieres ahora formular pública y libremente este compromiso?

P: Si, quiero

JdR: Entonces nombre, la Corte de Red te ha elegido como Jefe de Nudo, ¿estás dispuesto a mantener la confianza que en ti se ha puesto para esta responsabilidad?

P: Si, lo estoy

JdR: Has de saber que aquí se te reconoce el compromiso para con tus Pioneros de Nudo ¿aceptas esta responsabilidad?

P: Si, la acepto.

JdR: ahora son los Pioneros los que deben aceptar la responsabilidad del compromiso con sus jefes de Nudo.

JdR: hace entrega de las 3 Barras Marrones (dos para el Jefe de Nudo y una para el Subjefe de Nudo). Así mismo le entrega el Certificado y el Banderín del Nudo junto con las divisas de nudo para que se las pongan en la hombrera izquierda.

JdR: invita al Nudo (por su nombre) a dar su promesa al nuevo Jefe de Nudo.

JdN: coloca el Bordón del banderín en el centro y sujetado por todos los integrantes recitan a viva voz la promesa del GP.

P: Prometo observarte y respetarte como Jefe, quererte como hermano mayor, ser leal a mi Nudo, no desanimarme jamás y alentar al resto de los Pioneros.

Luego la Unidad da su grito y vuelve a la formación.

AI.7 Entrega Divisa Kim

Una ceremonia semejante a la Investidura puede prepararse para la entrega de la Divisa Kim al Nudo dejando claro en el diálogo el creciente esfuerzo, trabajo, compromiso y en especial el servicio que se demuestra.

AI.8 Consejo de Partida

Tiene por objeto el despedir formalmente de la unidad a los Pioneros que parten hacia el Clan Rover Scout. Se trata de un momento lleno de tristeza y alegría a la vez y por ello ha de procurarse la máxima elegancia y gracia en su preparación. Se celebra la partida de los pioneros, la suerte que se ha tenido de compartir con ellos tan buenos momentos, y lo que nos han dado como personas antes de seguir su camino en el escultismo recorriendo la etapa Rover en el Clan. En el caso de que coincida con pases de Tropa a Red, esta ceremonia se realizará antes del Consejo de Entrada, por motivo de dejar tiempo a la ceremonia de despedida de la unidad de Tropa.

Se realizará durante la noche de la acampada en la que se hagan los pases de unidad (de Red a Clan). A la llamada de silbato (Atención) del JdR se presentarán los pioneros y se formarán en columna frente al JdR que estará con el banderín de Red y dos candiles encendidos. No será necesario que los miembros acudan uniformados bastará que, en su caso, porten la pañoleta. Llevarán elementos para comer algo.

A continuación el JdR dará comienzo solemnemente de la ceremonia del Consejo de Partida, entregando un candil al primer pionero y otro al último que representan como en la Corte de Apertura el principio y el final del camino, en este caso, del Pionero que parte. El JdR se quedará con el banderín. Seguidamente, la unidad partirá por un camino que se adentre en el campo hasta llegar a un punto donde el JdR habrá dejado previamente unas cuantas velas, dos de ellas encendidas. Este lugar simboliza la Base de la Red, lugar donde seguirá la celebración.

Tras encender el resto de velas, tantas como participantes haya, y colocar el guión de la red, se proseguirá con una ceremonia sencilla, lejos de la zona de acampada, en la que se recordarán anécdotas y pasajes de las aventuras y dificultades superadas compartiendo una infusión a la luz de las velas. Se puede amenizar con canciones.

También será bueno hacer un regalo sencillo que represente nuestro agradecimiento por el paso por la unidad y lo que nos ha dejado como persona que siempre se recordará.

**AI.9 Ceremonia de Partida (Pase)**

Tiene por objeto el despedir de la unidad a los Pioneros que parten hacia el Clan. Se organizará según las instrucciones que indique el JdC.



AMARRE II

GUIA DE COMPETENCIAS



AII.1 Presentación y planteamiento

El método de progresión mediante competencias es una faceta del desarrollo dentro del escultismo y está diseñado para animar al joven a llevar a cabo una serie de tareas divertidas y educativas a la vez, permitiendo a los Pioneros Scouts explorar muchos campos, ayudándoles a completar y reforzar sus habilidades y, tal vez, les presenta aspectos que se podrán convertir en un interés para toda la vida como una afición o como, posiblemente, una carrera laboral gratificante.

El Pionero Scout puede aprender, profundizar y especializarse en algunos de los deportes que habitualmente practique, las artes que desarrolle, la ciencia que investigue, el hobby u ocio que disfrute, los proyectos y las empresas que acometa en la Red y otras muchas actividades que en el futuro pueden convertirse en su actividad laboral. Incluso pueden plantearse las competencias como una extensión de las especialidades que lograse en su etapa de tropa Scout. Sin embargo, a diferencia de éstas en Tropa, a la hora de conseguir una competencia el Pionero tiene que plantearse cómo proyectar su logro sobre la Red, de una forma útil para toda la Unidad. Además siempre han de ser para demostrar y prestar una capacidad objetiva y concreta.

Con tantas posibilidades ha de facilitarse el acceso a cualquiera de ellas, por lo que téngase en cuenta que el Pionero puede conseguir una competencia en cualquier momento desde que ingrese en la Red. No es necesario haber alcanzado una etapa en particular en su progresión de Pionero para elegir y superar una competencia concreta, pero sí, al menos, tiene que tener la Promesa Scout.

De una u otra forma en la guía de progresión del Pionero se proponen un buen número de competencias, resulta mucho más interesante dejarle que se marque las suyas personales (por ejemplo sobre su Carta de Descubrimiento), su programa para lograrla (quizás en la ejecución de empresas), y cómo la aplica sobre la Red, siempre y cuando siga unas pautas generales que son las que en esta guía metodológica se recogen; pero si el Pionero no encuentra la que busca concretamente, el equipo de scouters tendrá que ayudar a reflejar los intereses y motivaciones en una forma de competencia, orientarle para que entienda el programa y lo que se pretende educativamente conseguir y lo asequible que puede llegar a ser.

Es primordial que para ello el Pionero esté motivado en el momento de elegir los temas que realmente le interesen. Ha de hablar con sus Scouters de Red acerca de sus intereses y comentar sus posibilidades para que el equipo de Jefes le oriente de la mejor manera, además de atender a los requisitos de las competencias que pueden interesarle, muchos de los cuales se proponen en este amarre.

En una u otra situación, bien sea de su propia iniciativa o ayudado por los scouters, una vez hecha la elección de la competencia, el Scouter le indicará quien puede ser la persona recomendable como Instructor de Competencia para que le haga el seguimiento de la misma. Estos instructores se seleccionarán atendiendo a una serie de criterios objetivos basados en el alto grado de conocimiento que tenga en el tema elegido y, además, están interesados o no les importe prestar esta tutela.

AII.2 Características del Instructor de Competencia

Uno de los métodos que aplica el Movimiento Scout es la coparticipación con adultos de demostrada experiencia, en especial en aquellas actividades para los Scout Senior, Pioneros y Rovers. Además de los padres y familiares, sus maestros, sus líderes religiosos, y, posiblemente, sus entrenadores deportivos, la mayoría de los jóvenes en esta edad no tienen mucho contacto con otros muchos adultos o profesionales. Por ello, el trabajar con Instructores de Competencias es un medio excelente para un Pionero, que le permite desarrollarse a través del trabajo compartido con adultos sobresalientes en aquellos temas que nos sirven como elección.

La oportunidad de tratar con los dirigentes empresariales, especialistas capacitados, experimentados o aficionados, mientras el Pionero logra su competencia, se traduce en una forma de crecimiento personal y, posiblemente, una experiencia que recordará gratamente.

La Asociación de Scouts Independientes de Madrid reconoce que el Instructor de Competencia es la piedra angular para el correcto desarrollo y logro de una competencia; al ofrecer su tiempo, experiencia y conocimiento para guiar a los Pioneros en una o más de las disciplinas que se precisan; al formar y ayudar a que el Pionero desarrolle su plan de actividades, proyectos y proyección necesaria sobre la

Red para cumplir los requisitos de la competencia; y al entrenar a los pioneros a través de entrevistas y manifestaciones. El contacto de adultos de calidad impulsada por esta relación de trabajo sólo puede mejorar la auto-confianza, el crecimiento y la madurez.

Como recomendaciones generales a la hora de proponer una forma de trabajo con el Instructor de la Competencia, pude decirse que:

- *El entorno más productivo para reunirse será aquel en el que el Pionero se sienta confortable y relajado, sin agobios. Inicie la conversación, viendo lo que el Pionero ya sabe sobre el tema, a continuación, estimular su interés mostrándole algo relacionado con él. (Tenga cuidado de no abrumar al Pionero recuerde que, probablemente, es un principiante) Establecer un ambiente que aliente al Pionero para hacer preguntas y pedir ayuda cuando lo necesite.*
- *Dedique algún tiempo a ayudar a los Pioneros para que aprendan los requisitos, asegurándose de que sabe qué debe hacer exactamente para superarlo. Demuestre un auténtico interés en sus proyectos, y aliéntelo a que los realice.*
- *Recuerde que los requisitos deben ser completados exactamente tal y como se presentan, no se amplían o reducen por cualquier necesidad. Sin embargo, puede fomentar que el Pionero realice más actividades por su propia iniciativa, pero sin agobiarlo.*
- *Proponga algunos momentos para la revisión y reflexión sobre sus logros. Ponga cuidado, porque el proceso de revisión podría ser entendido por el Pionero con cierta aprensión. Está familiarizado con exámenes en la escuela y puede ver esta reunión con el Instructor como otra experiencia semejante. Expresándose honestamente y con entusiasmo por las cosas que ha hecho dará la confianza Pionero.*
- *Si durante la comprobación de un requisito, el Instructor encontrarse que el Pionero necesita ayuda para aprender un área en particular, enseñará las habilidades necesarias y, a continuación repetirá la prueba tantas veces como sea necesario para asegurar que la formación se ha aprendido o la habilidad se ha adquirido.*

Puede considerarse que el Instructor tiene que hacer labores tanto de formación como de mentoría, a la vez de que se cerciorará de que cada Pionero que se encuentra bajo su dirección reúne todos los requisitos establecidos para la competencia. En este sentido, un Instructor puede asemejarse a un examinador. En un sentido más amplio, el trabajar con un Instructor representa una oportunidad real para que el Pionero encuentre una ayuda para superar los distintos obstáculos de los requisitos y para que tome conciencia de los aspectos más profundos de la materia necesaria a incorporar en su conocimiento y experiencia.

Sin embargo, el Instructor no debe completar la labor que realice el Pionero en cada uno de los requisitos. El Instructor necesita poner a prueba al Pionero para asegurar que conoce y ha completado todo el trabajo necesario. Además, se recomienda no modificar los requisitos establecidos en este documento para cada competencia, o si se modifican, que sea de acuerdo a un mismo orden de exigencia,

con el ánimo de que así se garanticen que los requisitos verificados en el momento de ser otorgada son justos y uniformes para todos los Pioneros que lo soliciten.

AII.3 Etapas para la obtención de la Competencia

Una vez el Pionero ha elegido el Instructor y el equipo de Scouters esta de acuerdo, hay que hacerle saber cuáles son los requisitos que ha de cumplir el pionero para lograr la competencia. Para ello puede hacerle llegar una copia de la lista de las que aquí se proporcionan, y una hoja de seguimiento donde quede constancia por escrito de los logros y pruebas superadas. En caso de que la competencia no se encuentre aquí será recomendable mantener una reunión en la que se establezcan los objetivos de la competencia y las actividades que han de llevarse a cabo para que, tras una evaluación objetiva de las mismas, pueda ser concedida la competencia.

En la primera reunión que mantenga el Pionero con el Instructor de la Competencia pueden empezar a trabajar en los requisitos más elementales. En algunos casos, el Scouter de Red puede compartir con el instructor el trabajo que ya han iniciado o consumado. A menos que se especifique lo contrario, el trabajo de un requisito de la competencia se puede iniciar en cualquier momento. Si se trata de la extensión a competencia de una especialidad de Tropa, el Scouter y el Instructor de Competencia revisarán y convalidarán junto al Pionero aquellas pruebas que haya en el carnet de Tropa comunes a las de Pionero.

Se recomienda al Pionero que mantenga un contacto frecuente con su instructor para ayudarle a aprender las cosas que necesite saber o hacer. El número de sesiones o reuniones de asesoramiento con el Instructor dependerá de la dificultad de los requisitos de la competencia en concreto, de la preparación y de la capacidad del Pionero. Aunque sí se espera, y se recomienda, que el Pionero y el Instructor se reúnan cuantas veces sea necesario para completar los requisitos de la competencia siguiendo un programa de avance que permita al Pionero avanzar a su manera y a su propio ritmo. En lugar de competir contra otros, se le desafía a ir tan lejos como su ambición se lo permita. La velocidad de avance su ritmo dependerá de su interés, esfuerzo y habilidad.

A medida que el Pionero vaya elaborando la competencia y cuando esté listo, presentará sus trabajos al instructor. Cuando vaya, tendrá que llevarse las cosas que ha hecho para cumplir los requisitos. En cuanto a cada uno de éstos, se espera que se cumpla lo que expresan - ni más ni menos. Se espera que el Pionero haga exactamente lo que se indica, si dice "mostrar o demostrar," es lo que debe hacer, y lo mismo ocurre con palabras como "manera", "lista", "en el campo", y "recoger", "identificar" y "etiquetar". Si el resultado de un trabajo o tarea para cumplir un requisito es demasiado grande para desplazarse, puede tomar fotos o pedir a un adulto que de constancia por escrito lo que ha hecho. Si el instructor está convencido de que el Pionero ha cumplido con cada requisito, lo firmará.

Como última fase, para lograr la competencia el Pionero ha de demostrar su conocimiento y aplicación junto/para/con el resto de Pioneros de la Red, mediante una dinámica que prepare y permita dar a conocer lo que ha adquirido y cómo puede ser utilizado por la Unidad. Entiéndase que esta especialización del Pionero ha de entenderse como una primera toma de contacto con el futuro ideal del servicio para los demás en el Clan, y que lo aprendido no sólo es para un uso y disfrute personal sino que el resto de miembros de la red han de ser partícipes de lo que un miembro de la unidad puede prestar.

Cuando el Instructor de Competencia de por terminada y lograda la competencia ha de solicitar su entrega al Pionero adjuntando el estadillo o cuaderno de seguimiento de la misma.

AII.4 Competencias de especialización

Se han establecido dos tipos de competencias, las consideradas de especialización básica y las de especialización integral. Se consideran básicas aquellas competencias que pueden entenderse que en su desarrollo competen a un campo exclusivo de destreza, habilidad o área de conocimiento. Por otra parte, las de especialización integral abarcan varias áreas de destrezas o de conocimientos y son las que se consideran propias del pionerismo en sus orígenes (woodcraft, Raiders, etc.). Son más exigentes que las de especialización básica al tener más pruebas que superar y de índole interdisciplinar combinando habilidades, conocimientos, astucias, de varias técnicas scout.

Ambos tipos de competencias contemplan la posibilidad de ser una extensión, ampliación y continuación de las especialidades que pudieran haberse adquirido en la etapa de Tropa Scout.







AMARRE

NOTA BIOGRAFICA DEL FUNDADOR

AIII.1 B.P. fundador del escultismo

B.P., Sir Lord Robert Stephenson Smith Baden-Powell, I barón de Gilwell (Londres, Reino Unido, 22 de febrero de 1857 - Nyeri, Kenia, 8 de enero de 1941), fue un actor, pintor, músico, militar, escultor y escritor. Fundador del Movimiento Scout Mundial, participó en distintas campañas militares en África, en las cuales destacó y obtuvo gran popularidad entre la población británica, especialmente por su heroica dirección en la defensa de Mafeking. De vuelta a su tierra natal, las publicaciones de sus libros se multiplicaron y se convirtió, así, en un destacado autor en materia de educación y formación juvenil. Sus ideas, plasmadas en su obra "Escultismo para muchachos" entre otras, inspiraron a grupos de jóvenes británicos a formar patrullas, con lo que se inició de manera informal el escultismo (1907).

Tras su renuncia al ejército británico por consejo del rey Eduardo VII, se dedicó plenamente a la formación del movimiento scout. Participó en actividades por todo el mundo, propagando y asentando las bases del escultismo moderno. Escribió una gran cantidad de libros adecuados a las necesidades del movimiento y a los diferentes niveles de participación de los scouts, permitiendo que éstos, en todo el mundo, tuvieran la oportunidad de aprender mediante textos especializados para su edad. Tras obtener diversos premios y reconocimientos, se retiró con su esposa a Kenia, donde murió. Fue sepultado en Nyeri.



AIII.2 Familia y primeros años

Robert Baden Powell nació el 22 de febrero de 1857 en Londres, Inglaterra. Su padre fue el reverendo Baden Powell, doctor en filosofía y profesor en Oxford; su madre fue Henrietta Grace Smyth, hija de un reconocido colonizador inglés. Tuvo cinco hermanos y una hermana. El 26 de febrero de 1865, a sus ocho años y cuatro días, escribió una pequeña composición que tituló Leyes para mí cuando sea viejo:

Yo quisiera que la gente pobre sea tan rica como nosotros, es justo que ellos sean tan felices como nosotros; cuando cruzas en el camino con una persona pobre y le das algo de dinero, estás actuando con justicia y debes dar gracias a Dios, porque Él ha hecho que la gente pobre sea pobre y la rica, rica. Y ahora yo te digo que debes ser bueno; siempre que puedas pide a Dios en tus oraciones que seas bueno, pero no serás bueno con sólo rezar, sino esforzándote por serlo.



Previo a su entrada a la escuela, John Ruskin, reconocido artista y escritor amigo de la familia, enseñó a Baden Powell técnicas de artes plásticas, y desarrolló en él especialmente la habilidad de pintar con ambas manos. Robert Inició sus estudios formales en la escuela Rose Hill, en Tunbridge Wells. En 1870, pese a no ser un estudiante destacado, obtuvo una beca de estudios para asistir a la universidad de Charterhouse, en el centro de Londres, y otra para la universidad de Fettes en Edimburgo. Al final asistió a la londinense, donde ingresó en el coro aun antes de iniciar los estudios. Dos años más tarde la escuela se trasladó a Godalming, a unos 60 kilómetros de Londres. Se inscribió en los equipos de fútbol, donde ocupó la posición de portero y delantero. Incursionó en el arte teatral y desarrolló las primeras exploraciones en el Copse, bosque cercano al colegio. Realizó sus primeras cacerías de conejos y experimentó con el rastreo y el acecho, escondiéndose de sus profesores.

En su quinta década de vida, en el transcurso de un crucero transatlántico en enero de 1912, conoció a Olave Saint Claire Soames, una joven de 23 años totalmente comprometida con la causa del escultismo. Robert Baden-Powell y Olave Saint Claire Soames se casaron el 30 de octubre de 1912 en la iglesia de San Pedro, en Parkstone, área de Poole, Dorset, muy cerca de Brownsea. Su luna de miel fue en diciembre de ese año en Argelia. Como su gran regalo de bodas, recibieron un automóvil, comprado con una colecta mundial de un centavo por scout. El matrimonio tuvo tres hijos: Arthur Robert Peter Baden-Powell, nacido el 30 de octubre de 1913, Heather

Grace Baden-Powell, nacida el 10 de junio de 1915 y Betty Baden-Powell, nacida el 16 de abril de 1917.

AIII.3 Carrera militar

En septiembre de 1876, se alistó en el ejército, y quedó segundo de su promoción en caballería y quinto en infantería. Fue nombrado oficial del XIII de húsares, histórico regimiento que participó en la guerra de Crimea. A mediados de diciembre desembarcó en Lucknow, India, como subteniente del XIII de Húsares.

En junio de 1878, fue ascendido a teniente tras realizar un curso de ocho meses, en el cual obtuvo un diploma de honor por destacar en habilidades tales como rastreo y exploración. Al año siguiente regresó a Inglaterra por motivos de salud y participó en un curso de tiro en Hythe, Kent, destacándose nuevamente.

Los métodos de Robert Baden-Powell eran revolucionarios: formaba pequeñas unidades o patrullas que trabajaban juntas bajo un guía, premiando a aquéllos que lo hicieran bien con insignias que recordaban el modelo tradicional del punto norte en la brújula.

Retomó sus obligaciones en el XIII regimiento en noviembre de 1880, trasladándose a Kandahar, en Afganistán, a las órdenes del coronel Baker Russel.

Recibió el encargo de efectuar el levantamiento topográfico del campo de la Batalla de Maiwand. El ejército inglés se vio obligado a evacuar Kandahar y se trasladó a Quetta en abril de 1881. A finales de diciembre atravesó 1.500 km. en la India septentrional, hasta llegar a Muttra. Al año siguiente, Baden-Powell fue nombrado instructor del regimiento, en el área de tiro. Adoptó como pasatiempos el polo y la caza del jabalí con lanza. Producto de dicho pasatiempo, en 1883 ganó en Muttra la copa del Kadir en la caza del jabalí. Fue promovido a capitán y se desempeñó temporalmente en el estado mayor del Duque de Connaught, en Meerut.



En 1887, B.P. se encontraba en África tomando parte en la campaña en contra de los zulúes y más tarde en contra de la tribu de los Ashantis. Los nativos le dieron el nombre de "Impeesa", que quiere decir "Lobo que nunca duerme". Fue ascendido a Mayor en 1889. En abril del 1896 dirigió la expedición en contra de los Matabeles en Rhodesia. Esto era una experiencia formativa para él. Muchas de sus ideas relativas

al escultismo se arraigaron aquí. Estando en esta guerra fue que él comenzó una amistad con el conocido scout americano Frederick Russell Burnham, que dio a conocer a Baden-Powell sobre las costumbres del oeste americano y del woodcraft (es decir, el arte de vivir en los bosques), y fue aquí que él usó su sombrero Stetson (denominado 4 bollos) por primera vez. Dicho año, inclemencias meteorológicas hicieron que se dispersaran los caballos de la compañía. Todos los soldados emprendieron una búsqueda que dio como resultado la reunión de todos los animales, a excepción del A44, el más valioso de todos. Baden-Powell utilizó sus técnicas de rastreo para encontrarlo, ganando así el respeto y admiración de los oficiales superiores.



En 1893, tras un periodo en misiones especiales, Baden-Powell se incorporó al XIII regimiento de húsares en Irlanda. El comandante en jefe Wolseley observó su astucia para combatir y recomendó que se le enviase a África Occidental para combatir a los Ashanti. Una vez en dicho territorio, B-P reclutó y organizó a 200 nativos para que dejases de lado sus diferencias étnicas y peleasen juntos en favor de la corona inglesa. Los nativos prepararon la llegada de los soldados, construyendo cerca de 200 puentes con técnicas del escultismo. Durante la batalla, los reclutas nativos capturaron a los exploradores enviados por

Prempeh, el jefe ashanti. Posteriormente, Prempeh fue hecho prisionero. Tras su regreso a Europa, B.P. se estableció en Belfast, donde recibió un telegrama del general Frederick Carrington en el cual le informaba que había sido asignado para ejercer como jefe del Estado Mayor en Sudáfrica.

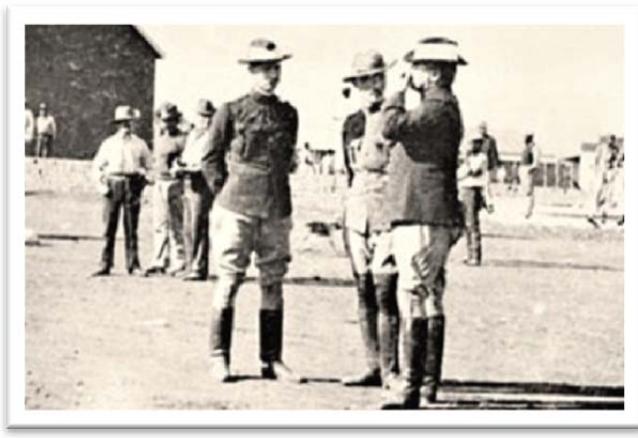
En su camino a Sudáfrica, ordenó la captura del hechicero Unwini, quien fomentaba la guerra entre los nativos. Tras una corte marcial, el brujo fue condenado a muerte y posteriormente fusilado. Un tribunal inglés arrestó a Baden-Powell por tal hecho; sin embargo, tras las investigaciones, el caso fue sobreseído por falta de pruebas. Jan Grootboom, uno de los nativos entrenados por Baden-Powell, logró que los enemigos aceptasen la negociación para detener la guerra, negociación a la cual Baden-Powell no pudo asistir ya que estaba enfermo de disentería.

Más adelante, capturó una fortificación ampliamente protegida, haciendo creer a sus ocupantes mediante técnicas de engaño que el ejército inglés les superaba en número, cuando en realidad apenas superaba el centenar de efectivos. Tras dicha batalla, el célebre magnate y político Cecil Rhodes lo condujo hasta Ciudad del Cabo. Introdujo el uso de bicicletas como medio de transporte del regimiento; cabe

destacar, a modo de anécdota, que cuando le robaron su bicicleta, utilizó técnicas de rastreo para recuperarla.

Se le confió de manera totalmente secreta que explorase las montañas Drakensburg. Con objeto de confundir a la gente, se dejó crecer una gran barba, haciéndose pasar por reportero. Cabalgó aproximadamente mil kilómetros. En medio

de las poblaciones enemigas, Baden-Powell realizó sus observaciones y dibujó mapas que posteriormente servirían para el ataque inglés. A modo de anécdota, se encontró con su mayor, a quien saludó. Sin embargo, éste le tomó por un pordiosero, con lo cual se demostraba que el disfraz era infalible. Al final de dicha misión, gozó de una licencia de



seis meses; su destino como "militar con licencia" fueron algunas colonias portuguesas en África. Coincidio con su llegada, una gran sequía y hambruna en la región; ante tal hecho, Baden-Powell contribuyó para la recolección de alimentos y mejora de las técnicas de caza, ganando amigos y el respeto de los lugareños. En sus ratos libres en Sudáfrica, con la ayuda de sir Hubert von Herkomer, cultivó el arte de la escultura.

Tras regresar con licencia en junio de 1899, un mes después recibió la orden de volver a Sudáfrica en misión especial, para reclutar un contingente policial que debería patrullar la frontera noroeste. El 11 de octubre estalló la guerra contra los Bóers y Baden-Powell defendió la ciudad asediada de Mafeking.

El 13 de octubre de 1899, Baden Powell lideró un grupo integrado por mil hombres recién organizados y armados, seiscientas mujeres y niños y siete mil indígenas que no participaban directamente en el conflicto; el arsenal con el que contaba era de 4 cañones pequeños y 7 ametralladoras, habiendo organizado la defensa en apenas tres meses. El ejército sitiador estaba formado por ocho mil hombres bien provistos de armas. El asedio fue implacable y sólo con la astucia de B.P. pudieron soportarlo hasta el 17 de mayo de 1900, cuando fueron liberados por una fuerza conjunta inglesa al mando de los coroneles Plumer y Mahon. Los cañones utilizados en la batallas habían sido fabricados por la Compañía Bailey & Pegg en 1770, por lo que curiosamente, tenían inscritos las siglas B.P. & Co.

Su primera actividad fue la de crear un anillo de protección compuesto por 60 fuertes y un efectivo esquema de trincheras. Colocó diversos reflectores y francotiradores todas las noches. Para la defensa, fabricaron granadas con botes llenos de dinamita, las cuales eran lanzadas hasta una distancia de cien metros por

medio de una caña de pescar. Una de sus tácticas preferidas era la de engañar al enemigo haciéndole creer que se enfrentaba a un ejército mayor al real, para lo cual fabricó maniquíes de soldados.

Basado en el concepto de que la mejor defensa es el ataque, B-P golpeaba al enemigo cada vez que podía, con el escaso material con que contaba. En ese

ambiente, en que todos los hombres eran necesarios para la defensa de la ciudad, B-P reunió un cuerpo de cadetes al cual uniformó, dándoles la tarea de llevar los mensajes y órdenes, hacer de centinelas y ayudar en la distribución de alimentos y medicinas (con esto pudo ocupar en la batalla a los hombres que se encargaban de

cumplir estas funciones). Al mando de este cuerpo de cadetes estaba un joven oficial llamado Goodyear. Con gran coraje y responsabilidad, incluso bajo fuego enemigo en sus bicicletas, sorteaban los inconvenientes y cumplían con lo ordenado. Baden-Powell se dio cuenta de que cuando a un joven se le da una responsabilidad, éste pone mucho empeño en cumplirla. Este razonamiento fue el principio del movimiento Scout.

En 1903 es nombrado inspector general de caballería, el rango más alto al que podía aspirar un militar inglés. Desde dicho cargo, desarrolló nuevas técnicas de adiestramiento, probando nuevos métodos que, a la postre, serían heredados por el escultismo para el adiestramiento de scouts.




Una de las propuestas de guerra de Baden-Powell era que pese al ambiente bélico, la vida debía seguir de la forma más natural posible; a tal efecto, emitió billetes para que el comercio continuase. Durante la noche, utilizaba un megáfono para ordenar un ataque ficticio, con lo que conseguía atraer el fuego bóer, no permitiendo que descansasen. En una fuerte ofensiva bóer, fueron capturados el comandante de la tribu y cien de sus hombres; la custodia fue asignada a los muchachos cadetes.

Tras la liberación de Mafeking (en la cual participó su hermano), se asignó a Baden-Powell el entrenamiento de la policía sudafricana. Para junio de 1901, había

reclutado, montado, equipado y adiestrado a 8.000 policías. El lema establecido por Baden-Powell para el cuerpo policial fue "Sin mala voluntad para nadie y caridad para todos". Viajó miles de millas en tren y a caballo para supervisar el buen funcionamiento del nuevo cuerpo encargado de mantener el orden en tiempos de paz. La labor de Baden-Powell en la policía hizo que el secretario de Estado para las colonias, Joseph Chamberlain, le elogiase.

AlIII.4 Fundación del escultismo

En 1901, tras la liberación de Mafeking, Baden-Powell fue promovido a mayor General por la Reina. Como héroe de adultos y jóvenes que había regresado de África a Inglaterra, se encontró con la sorpresa que su popularidad personal se había extendido gracias a su libro *Aids to Scouting* (Ayudas para el Escultismo), destinado al ejército, y que estaba siendo usado como libro de texto en las escuelas para muchachos.

Dado que un libro destinado a adultos había atraído a jóvenes, se puso a trabajar recopilando sus experiencias en la India y en África entre los zulúes y otras tribus, con el fin de escribir un libro dirigido directamente a la juventud británica. Recopiló textos que le permitieron estudiar acerca de la educación de jóvenes a través de la historia.

También es muy relevante la influencia de Ernest Thompson Seton y su trabajo con los Woodcraft Indians, una organización juvenil basada en las tradiciones indígenas de Norteamérica y en el llamado Arte de los Bosques (Woodcraft). Baden-Powell mantuvo contacto epistolar con Seton en 1906, solicitándole autorización para utilizar algunas de sus ideas en la nueva organización inglesa para jóvenes.

Del 1 al 9 de agosto de 1907, se realizó el primer campamento Scout, en la isla de Brownsea en la Bahía de Poole, Dorset. Escogió a 20 muchachos de entre 12 y 17 años, organizándolos en cuatro patrullas denominadas "lobos", "toros", "chorlitos" y "cuervos", entregándoles, como distintivo, una cinta amarilla, roja, verde y azul respectivamente.

El itinerario general era levantarse temprano (al sonido del cuerno de Kudu, un trofeo de guerra de Baden-Powell tomado del jefe matabel Siginyamatsche),²⁸ practicar ejercicio físico, cocinar la propia comida, recorrer la naturaleza para



observar animales y pájaros, hacer grandes juegos, levantar rústicas construcciones, aprender nudos y amarres.

Por las noches, todos compartían experiencias alrededor de una fogata, donde Baden-Powell contaba una historia en la que alguna técnica del escultismo le había servido, al día siguiente ejercitaban la técnica explicada durante la fogata. Cada jornada terminaba con una oración.³⁰ B.P. describió su método de la siguiente forma:



Por ejemplo, tomemos un aspecto de la materia "Observación", por ejemplo el rastreo de huellas. En el fogón nocturno, contaremos a los muchachos algunos ejemplos interesantes sobre el valor de tener la capacidad de seguir huellas. A la

mañana siguiente, les enseñaremos a los muchachos cómo practicar rastreo, confeccionar huellas de diferentes animales y mostrar como leerlas y deducir su significado. Por la tarde se realizara el juego del rastreo del ciervo.

Tal fue el éxito del adiestramiento de los muchachos, que el propio Baden-Powell fue capturado en el juego nocturno de acecho, lo cual demostraba que era posible superarle mediante técnicas scout. Una de las noches el señor Ban Raalte, dueño del sitio de campamento, y algunos de sus amigos fueron de visita a la isla, siendo "arrestados" por una patrulla de vigilancia rutinaria. Los Dirigentes del Campamento fueron:

Robert Baden-Powell: 50 años, jefe de campamento

George Green: 48 años, asistente

Kenneth McLaren: 47 años, asistente

Henry Robson: 51 años, asistente

Donald Baden-Powell: 9 años, ordenanza

Patrullas: Toros, Chorlitos, Lobos y Cuervos.

Así mismo, se vieron involucrados en el proyecto, por medio del patrocinio y del apoyo logístico, los señores Arthur Pearson y Charles Heald, secretario nacional de la YMCA.

Al finalizar este campamento, Baden-Powell confirmó que el Movimiento Scout era capaz de ofrecer a la juventud británica un campo de actividad formativa útil, incluyente e interesante. La creación del uniforme significó la fraternidad entre los jóvenes porque suprimía las barreras sociales y políticas. El lema fue "Siempre Listo" (en inglés fue "Be Prepared", conteniendo las iniciales de Baden-Powell). El emblema mundial del movimiento Scout tiene la flor de lis (que en los mapas

antiguos servía para designar el norte); sus tres pétalos recuerdan las tres virtudes (lealtad, abnegación y pureza), los tres principios Scouts (deberes para con Dios, Patria y Hogar) y las tres partes de la promesa Scout.

En 1908 publicó "Escultismo para muchachos" en seis fascículos quincenales. Suscitó en todos el sentido de aventura y el amor a la vida al aire libre que es tan fuerte en la infancia. Pero, sobre todo, excitó esos sentimientos de caballerosidad, y esa corrección y empeño en el juego, sea serio o frívolo, que constituyen la parte más interesante del sistema de educación británica. El éxito fue inmediato y trascendental. (...) Casi inmediatamente vimos en los días de fiesta, por los caminos de Britania, pequeñas tropas y patrullas de exploradores, grandes y chicos, bordón en mano, avanzando animosos, empujando su pequeño carrito de mano con su cantimplora y su equipo de campaña hacia los bosques y terrenos acotados que su ejemplar conducta rápidamente les franqueo. Inmediatamente brillaban los fuegos del vivac de un vasto ejército, cuyas filas nunca estarán desiertas y cuya marcha no acabara jamás mientras fluya sangre roja por las venas de la mocedad. (...) Es difícil encarecer la salud mental y moral que reportó a nuestra patria esta sencilla y profunda concepción... (extracto de Grandes Contemporáneos, de Winston Churchill, 1937.).

AIII.5 Expansión del escultismo



Escultismo para muchachos aún no había acabado de aparecer en las vitrinas de las librerías y en los puestos de revistas, cuando ya, de forma espontánea, grupos de chicos se unieron formando patrullas scouts para poner en práctica esas ideas. Lo que se había pensado para el adiestramiento de organizaciones ya existentes (las brigadas juveniles y YMCA fundamentalmente) se convirtió finalmente en el manual de un nuevo movimiento mundial. Desde entonces Escultismo para muchachos se ha traducido a más de 35 idiomas. Baden-Powell introdujo en el movimiento de los scouts y muchachas guías muchas tradiciones de las naciones indias norteamericanas. Realizó un segundo campamento en Humberstone, Northumberland; en éste se perfeccionó el Sistema de Patrullas y se implementaron nuevos juegos, perfeccionando la organización y el modelo educativo. Posteriormente, Roland Philipps escribe el libro El Sistema de Patrullas que presenta este elemento fundamental del Método Scout. Fundó la revista The Scout para exploradores, organiza la asociación Scout de Inglaterra y en el resto del Imperio Británico.

Al año siguiente viajó a los países del Cono Sur de Sudamérica. Primero visitó Argentina y luego pasó a Chile. Al llegar a Buenos Aires el 14 de marzo de 1909, grande fue su sorpresa cuando a su arribo lo estaba esperando la Patrulla de Lomas de Zamora (preursora del actual Grupo Scout 1 Juan Galo de Lavalle de Banfield,

Provincia de Buenos Aires). B-P fue recibido como huésped de honor por el gobierno argentino, el ejército le destinó un edecán y se alojó en el Jockey Club de Buenos Aires. Hasta allí se acercó el secretario de la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA), Sr. Cristian Russel, y lo invitó a dar una conferencia sobre el Movimiento Scout en el salón de actos de la YMCA Argentina.

El 22 de marzo dicta una conferencia para la Academia Militar de Chile, allí a petición del doctor Alcibiades Vicencio ofreció una charla sobre el movimiento scout. Entusiasmado, el Dr. Vicencio organizó la primera brigada scout en Chile el 21 de mayo de 1909. Actualmente el nombre de esta brigada es GAVIN, considerada una actividad extraprogramática del Instituto Nacional. En abril de 1909, al finalizar la visita, volvió a la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

En 1909 se realizó una exhibición scout en el Crystal Palace de Londres. Cuando llegó el momento del desfile de las delegaciones todos se sorprendieron porque el fenómeno se había contagiado a las 'mujeres scouts'. En general, la opinión popular de ese entonces era contraria a que las muchachas jóvenes realizaran las pruebas y destrezas que ejecutaban los varones, razón por la cual Agnes Baden-Powell decidió escribir un folleto que promoviera una opción adecuada para las niñas. En 1909, Agnes y Robert publicaron conjuntamente dos libros cuyos títulos fueron Baden-Powell Girl Guides, a Suggestion for Character Training for Girls. Estas publicaciones se consideran los precursores del movimiento juvenil femenino y, luego fueron ampliados en un Manual para las Muchachas Guías que se publicó en 1912.



El movimiento de las Guiás, tenía por objetivo atender a la población femenina en edad de ser scout. El mismo año, renunció al ejército inglés para dedicarse de lleno al escultismo, por consejo del rey Eduardo VII, realizando una gira por todo el mundo para ver los diferentes movimientos scouts; al llegar a Canadá, realizó una presentación técnica en Winnipeg, Québec y Toronto, ante una congregación de 2000 scouts canadienses.

Luego, se funda el movimiento scout en el Perú, a cargo del Profesor Juan Luis Rospigliosi y Gómez Sánchez, un 25 de mayo del año 1911 en el Colegio Inglés del Distrito de Barranco, de la Ciudad de Lima.

En 1912, Baden-Powell realizó una gira por Australia, Nueva Zelanda y África del Sur, conociendo en un barco a la que sería su esposa. Al año siguiente, se realizó en Birmingham una exhibición nacional de trabajos manuales scout que contemplaban trabajos de escultura, tejido, ingeniería, zapatería, plomería y primeros auxilios.

El escultismo, en Estados Unidos, llegó por medio de un scout británico desconocido, quien hizo que un estadounidense prominente se interesase por este movimiento y lo llevase a tierras norteamericanas, siendo conocido el incidente como la "historia de la buena acción". La gira fue interrumpida por la Primera Guerra Mundial.

Durante la Primera Guerra Mundial, pudo haberse detenido el movimiento, pero la formación recibida a través del Sistema de Patrullas se puso a prueba. Los guías de patrulla se hicieron cargo cuando los adultos se fueron al servicio activo. Los scouts contribuyeron de muchas maneras en el esfuerzo de la guerra: lo más notable quizás fueron los servicios que los scouts marinos hicieron como guardacostas.

En la estructura del movimiento scout, Baden-Powell identificó un problema: ¿qué hacer con los hermanos pequeños de los scouts, que les acompañaban con gran entusiasmo en muchas de sus operaciones y actividades?. La respuesta a esta pregunta fue la creación, en 1916, de la rama de los lobatos, ambientada en el Libro de las Tierras Vírgenes, de Rudyard Kipling, y la publicación del Manual del Lobato.

En 1919, adquiere el Gilwell Park por donación de la familia MacLaren, donde desde ese mismo año se realizaron los cursos de formación para jefes scouts.

Posteriormente, Baden-Powell observó que algunos muchachos tenían que abandonar la tropa scout al cumplir los diecisiete años, por lo que creó, en 1918, una etapa especial para jóvenes llamada roverismo, escribiendo para éstos su obra Reglamento para Rovers.

Visitó a los Exploradores de España en Madrid, el 31 de octubre de 1918, en 1929 visitó Cádiz, Palma de Mallorca y Tenerife; hizo escala en Gibraltar en 1934 y el año siguiente volvió a visitar Tenerife.

Del 30 de julio al 8 de agosto de 1920, se realizó el primer Jamboree Mundial en Londres. El evento fue organizado por Hubert Martin, quien envió invitaciones a 32 países con 18 lenguas distintas consiguiendo reunir a 8.000 scouts en el Crystal Palace, cerca de Olympia. En la noche del 6 de agosto Baden-Powell fue proclamado Jefe Scout Mundial.

En 1928, Baden-Powell reunió en su casa de Pax Hill a los supervivientes del primer campamento scout, un momento de alta emoción y nostalgia, según lo descrito por el militar retirado.

En 1924 se realizó un Jamboree en Dinamarca, en 1929 en Inglaterra, en 1933 en Hungría y en 1937 en Holanda; en cada uno de estos Jamborees, Baden Powell era la figura central, saludado por "sus muchachos" donde quiera que lo vieran. Baden Powell viajaba incesantemente en pro del escultismo, sostenía correspondencia con sus jefes en numerosos países y escribiendo sobre temas scouts. El último Jamboree al que pudo acudir, ya con 81 años, fue el de Vogelenzang, Holanda en 1934.

Al comenzar la Segunda Guerra Mundial, los scouts continuaron en manos de los guías de patrulla, desempeñando diversas actividades como mensajeros, bomberos, camilleros y brigadas de salvamento. En los países ocupados, el escultismo continuó clandestinamente. Tras el fin de la guerra, se vio que el número de scouts, en algunos países que habían sido ocupados, había aumentado.

AIII.6 Fallece B.P.

Octogenario, sus fuerzas comenzaron a declinar. Regresó a África en compañía de su esposa; para entonces, había más de dos millones de scouts repartidos por todo el mundo. Se establecieron en Nyeri, Kenya, lugar en el cual Baden Powell murió el 8 de enero de 1941 (un poco más de un mes antes de cumplir sus ochenta y cuatro años); un grupo de soldados y scouts lo llevaron hasta el Monte Kenya. Su esposa Olave fallecida el 25 de junio de 1977 fue enterrada junto a él. En su lápida puede leerse la siguiente inscripción:



"Robert Baden-Powell Jefe Scout del Mundo
22 de febrero de 1857 8 de enero de 1941".
"Olave Baden-Powell Jefe Guía del Mundo
22 de febrero de 1889 25 de junio de 1977".

Y debajo de este epitafio el signo de final de pista, como firma de una misión cumplida en favor de la juventud de todo el mundo.



AMARRE IV

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

AIV.1 Bibliografía

- 
- 100 Ideas for senior scouts. 1958. The Scouter's Books No.10. BS Association. Leveridge & Co, Ltd. 18p.
 - Agenda caminantes. 2009. Oficina Scout Mundial. Región Interamericana. 149p.
 - Aneto: Pedagogía para un campamento. 2009. J Sorando. EDEBE. 111p.
 - Apuntes para el dirigente de la rama caminantes. 2008. Scouts de Argentina. Comité Ejecutivo.
 - Aspectos jurídicos del deporte en el medio natural. Camps, A. , Carretero, J.L. y Landaberea, J.A. 2003. CSD. Madrid. 138p.
 - Bases psicológicas y valor educativo del escultismo. 2007. P. Bovet. Literatura básica para tropa. WFIS.
 - Chicología, proyecto educativo. 2007. Agrupacion scout mexicana. WFIS. 98p.
 - Cuaderno de descubierta, pioneros. 2002. Federació d'Escoltisme Valencià. 41p.
 - Cuaderno del responsable de pioneros, metodología aplicada. 2001. Scouts Católicos de Andalucía. 40p.

- Documento guia para la comprensión y aplicación del gran juego de la CSA en la sociedad de pioneros. 2009 Indaba. Corporación Scouts Antioquia. 25p.
- El desafío de ser esculta pionero. Manual para el scouter. 2003. Federacion de asociaciones de Scouts de España. 222p.
- El sistema de patrullas. 1917. Roland Erasmus Philipps. WFIS Mexico. 24p.
- En la tercera etapa. Encuentros. Cuadernos sobre pioneros (14-17 años). 1991. Colección scout nº 7. El Manglar editora. 35 p.
- Escultas y pioneros, manual del educador y cuaderno de campo. 2009. Serie metodológica. Federación de Asociaciones de Scouts de España. 264p.
- Escultismo para muchachos.
- Expeditions and campcraft. 2000. The Scouts Association of Australia. 31p.
- Fieldbook. 2010. B.S.A. 575p.
- GPS Guide Pour le Scoutisme. 2010. Pionniers Caravelles Scouts et Guides de France. Les Presses d'Ille de France. Paris. 175p.
- Guia de Pioners. 2010. Asociación Catalana de Scouts WFIS. 28p.
- Guia para dirigentes de la rama caminantes. 2007. Oficina Scout Mundial. Region Interamericana. 416p.
- Guia para dirigentes de la rama caminantes. 2008. Scouts de Argentina. Comité Ejecutivo. 120p.
- Ideas for Scouters from Scouters. 2002. South African Scout Association. 56p.
- Introduction to outdoor leader skills. 2001. B.S.A. 96p.
- Jóvenes y valores, la clave para la sociedad del futuro. 2006. J. Elzo, C. Feixa, E. Jiménez-Salinas. Obra Social “La Caixa”.
- La aventura del comando scout. 1987. Rama Comandos-Scouts S.B.P.E. Madrid. 243p.
- Le scoutisme chez les pionniers. Idées fondamentales, fiches, exemples et conseils. 2004. Les Scouts ASBL. 98 p.
- Look Wide. A book for seniors. 1960. The Boy Scouts Association. 192p.
- Manual de Cursos para Jefes de Equipo. 2009. Asociación de Scout de Bolivia. Comisión Nacional de Pioneros.
- Manual del Pionero. 2001. Corporación Scouts Antioquia. 84p.
- Manual de progreso pionero/a. 2001. Scouts Católicos Andalucía. 61p.
- Manual Curso para Scouters. 2001. Corporación Scouts Antioquia. 72p.

- Medio siglo de animación sociocultural en España: balance y perspectivas. Úcar Martínez, X. 2002. Revista Iberoamericana de Educación. Ed. Electrónica.
- Metodología de Rama Pioneros. M Scouts de Uruguay.
- Over 15. The approved scheme of training for the older boy. 1946. The Boy Scouts Association. I.H.Q. London. 47p.
- Pedagogía del Proyecto. La empresa. Cuadernos sobre pioneros (14-17 años). 1991. Colección scout nº 5. El Manglar editora. 35 p.
- Pedagogía del Proyecto. La empresa. Cuadernos sobre pioneros (14-17 años). 1991. Colección scout nº 7. El Manglar editora. 35 p.
- Pioneros, una propuesta educativa para adolescentes. 1990. Movimiento Scout Católico M.S.C. Barcelona. 191p.
- Progresión Esculta. 2009. G. S. Sant Yago. 12p.
- Proyectos y actividades educativas para jóvenes de 15 a 21 años. 2007. Organización Mundial del Movimiento Scout. Region Interamericana. 184p.
- Punta de Flecha. Manual de capacitación para los cursos de Guias de Patrulla. 2005. WFIS. Mexico. 62 p.
- Raiders Scouts.1955. Michel Menu. Presses d'Ile-de-France. Paris. 350p.
- Reglament per les patrulles. Division Kim. Branca Minyons. 12 p.
- Running a Senior Scout Troop. An official handbook for scouts. 1964. Melville Balsillie. The Boy Scouts Association. London. 228p.
- Scouts. 1947. Gilcraft. Editorial Escultismo Mexico.
- Senior Scouting Guidebook. A Handy tool for sponsoring institutions senior scouts advisors commissioners scoutmasters. 1946 BSA. 61p.
- The guide book of senior scouting. Sea Scouts, Explorers, Rovers. 1938. Boy Scouts of America. 43p.
- The ranger handbook. 2006. Boy Scouts of America. 153p.
- The senior scout handbook. 1950. The Boy Scouts Association. London. 310p.
- Tu Misión en la Tropa Expedicionaria Guía de Método y Programa para Scouters de Tropa de Expedicionarias y Tropa de Expedicionarios. 1997. Dirección Nacional de Publicaciones de la Asociación de Scouts de México. 52p.

- Una propuesta educativa para la expedición. 2007. Federació d'Escoltisme Valencià. 70p.
- Una propuesta educativa para la ruta. 2007. Federació d'Escoltisme Valencià. 90p.
- Unit programming. 1997. The Scouts Association of Australia. 31p.
Venturing leader specific trainig. 2002. B.S.A. 91p.



Asociación Scouts Independientes
de Madrid



2013